



**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS  
Doctorado en ciencia social con especialidad en Sociología  
Promoción XVI**

**Arreglos de cuidado infantil en sectores socio económicos medios y bajos  
de la Ciudad de México.**

**Entre la lógica de la vida y la lógica del capital.**

**Tesis que presenta**

**Cecilia Fraga Utges**

**Para obtener el título de**

**Doctora en ciencia social con especialidad en Sociología**

**Directora**

**Dra. Liliana Rivera Sánchez**

**Comisión lectora: Dra. Edith Pacheco y Dra. Ana María Tepichin Valle**



*A todas las personas que me cuidaron desde que nací,  
especialmente a mi mamá,  
Adriana Silvia Utges.*



## Agradecimientos

Esta tesis ha sido posible gracias al apoyo de varias instituciones y personas a quienes deseo expresar mi gratitud.

Primero, quiero agradecer al Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México A.C por haberme aceptado en el Programa de Doctorado en ciencia social con especialidad en Sociología. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) que me otorgó una beca para realizar el Doctorado y a El Colegio de México que me apoyó con una beca en calidad de estudiante-tesista con el propósito de concluir la redacción de esta investigación.

Quiero agradecer muy especialmente a mi directora de tesis, la Dra. Liliana Rivera Sánchez, por su compromiso con la dirección, por su atenta escucha y por su generosidad intelectual para compartir ideas que enriquecieron la investigación. También le agradezco su enorme paciencia y acompañamiento en un proceso que ha resultado algo largo y accidentado.

A mi comisión lectora también le agradezco la paciencia y atenta lectura. A la Dra. Edith Pacheco, le agradezco sus valiosas precisiones sobre un tema en el cual ella misma constituye un referente fundamental. A la Dra. Ana María Tepichin Valle le agradezco su aguda mirada sobre las relaciones de género y comentarios precisos sobre el tema sustantivo de esta tesis.

Asimismo, agradezco todas las observaciones y señalamientos que he recibido en el taller de tesis que nutrieron también el desarrollo de esta investigación. Particularmente le agradezco a la Dra. Orlandina de Oliveira, al Dr. Minor Mora y a la Dra. María Jesús Pérez García.

También le agradezco a toda mi familia en Buenos Aires por el acompañamiento y apoyo incondicional tanto emocional como económico para que esta tesis viera la luz. Especialmente a mi madre, Adriana, y a su pareja, Julio, a mi querida hermana, Victoria, y a su ahora marido, Tomás, y a mi tío, Gustavo. A mis amigas de toda la vida, Pamela, Laura y Johana por apoyarme y acompañarme en mis sueños.

También le agradezco a todas las personas que en la Ciudad de México me acompañaron en este proceso, mis queridas Eva y Jana. Especialmente, le agradezco a Leslie,

por su enorme generosidad y complicidad para acompañarme en un proceso que no ha sido fácil y por haberme dado un hogar en el último tiempo de mi vida.

También quiero agradecerle a la Red de Cuidados en México, un espacio que hemos construido hace ya más de dos años con mucho esfuerzo y dedicación desde el cual trabajamos intensamente por una organización social de los cuidados más justa.

Por último, quiero agradecerle a todas las madres y los padres que me regalaron un poco de su tiempo para compartirme pedacitos de sus vidas. A todos y todas muchas gracias.

## ÍNDICE

<b>Introducción. Una mirada sociológica al estudio de los arreglos del cuidado infantil..</b>	<b>15</b>
A. El problema de investigación. Los arreglos del cuidado infantil.....	16
B. Preguntas de investigación y objetivos.....	25
C. Organización de la tesis.....	28
<b>Capítulo 1. La oferta de cuidado infantil en la Ciudad de México.....</b>	<b>31</b>
Introducción.....	31
1. 1 Breves consideraciones sobre la niñez, el Estado y los cuidados infantiles.....	33
1.2 Algunos datos generales sobre la situación del cuidado infantil en la actualidad	36
1.3 La oferta pública de cuidado infantil: cuáles instituciones, qué servicios y quién tiene acceso .....	42
1.3.a Estancias infantiles.....	47
1.4 Entre la focalización de las políticas y la mercantilización del cuidado infantil.....	51
1.5 Consideraciones finales .....	56
<b>Capítulo 2. Las representaciones sociales en la construcción de los arreglos de cuidado infantil: una mirada desde la Economía feminista para contextos latinoamericanos.</b>	<b>58</b>
Introducción.....	58
2.1 El trabajo de cuidado como objeto de estudio desde la economía feminista.....	59
2.1.a La economía feminista y sus diferentes sub ramas.....	62
2.2 La mirada al cuidado desde la perspectiva de las agendas de desarrollo y los países con Estado de Protección Social fuerte.....	68
2.3 La mirada al cuidado desde América latina y el Caribe: el reconocimiento del cuidado como un asunto de carácter público y de creciente interés académico.....	72
2.4 La mirada en clave de género al trabajo de cuidado infantil.....	76
2.5 La mirada al cuidado infantil desde al ámbito académico mexicano .....	79
2.6 El estudio de los arreglos de cuidado infantil: una propuesta de marco propio ...	85
2.6.a Los arreglos de cuidado infantil: entre la lógica de la vida y la lógica del capital...85	
2.6.b El cuidado infantil como un concepto multidimensional y polisémico .....	87
2.6.c Los aportes de la perspectiva de las representaciones sociales para el estudio de los arreglos de cuidado infantil en la Ciudad de México .....	91

2.6.d Esquema con las dimensiones analíticas de los arreglos de cuidado infantil....	98
2.7 Consideraciones finales .....	100
<b>Capítulo 3. La entrevista narrativa como dispositivo para la indagación de la(s) trama(s) que construye(n) los arreglos de cuidado infantil: una propuesta metodológica.....</b>	<b>101</b>
Introducción .....	101
3.1 El uso de las narrativas: un ejercicio interpretativo en la búsqueda por el sentido de las prácticas y los arreglos en torno al cuidado infantil.....	101
3.2 Criterios de selección de la muestra.....	106
3.3 Consideraciones sobre el trabajo de campo y los contextos de la investigación...	110
3.4 Pistas adicionales en torno a los arreglos de cuidado infantil en la CDMX.....	115
3.5 Consideraciones finales .....	121
<b>Capítulo 4. Arreglos de cuidado infantil desde posiciones privilegiadas en un contexto desigual.....</b>	<b>123</b>
Introducción.....	123
4.1 Escasa oferta de servicios de calidad y acaparamiento de la gestión: prácticas de cuidado infantil desde la mirada de las madres .....	125
4.1.a Amamantar y alimentar: la representación social de las madres como proveedoras emocionales, materiales y económicas de cuidado infantil.....	127
4.1.b La representación social de las Estancias Infantiles como espacios de cuidado deficiente o no cuidado: sentimientos de desconfianza, miedo y estigmatización.....	128
4.1.c La feminización de la gestión como forma de representarse el cuidado infantil..	132
4.3 La división sexual del trabajo como representación organizacional del cuidado infantil: la mirada de los padres.....	135
4.3.a La representación social del cuidado infantil como algo que se hace .....	136
4.3.b La representación social de los propios padres como cuidadores deficientes...	138
4.3.c “O me queda de paso del trabajo o de regreso del trabajo, porque aquí los tiempos son muy cortos”: la representación social de la gestión como responsabilidad paterna en torno al cuidado infantil .....	138



4.3.d La división sexual del trabajo como representación social organizacional para proveer de cuidado infantil .....	140
4.3.e La representación social de los espacios extra familiares como hostiles al desempeño masculino en las prácticas de cuidado infantil .....	141
4.4 Fronteras hacia la provisión de un cuidado infantil de calidad: la mirada de las madres.....	143
4.4.a Que todavía no sea un niño/una niña de guardería: la importancia del componente familiar en la representación social de un cuidado infantil de calidad .....	147
4.4.b “Y terminas apoyándote en la persona que te ayuda con los quehaceres y a ella la conviertes en niñera”: la representación social de las empleadas del hogar como proveedoras de cuidado infantil .....	150
4.4.c Percepciones de injusticia en torno al acceso a un cuidado infantil de calidad...	151
4.4.d La representación social de la legitimidad de una provisión diferenciada de cuidado infantil .....	153
4.4.e La representación social de la organización en torno al cuidado infantil como experiencias estresantes y desiguales .....	155
4.5 Hacia un cuidado infantil de calidad: la mirada de los padres.....	158
4.5.a La importancia del componente familiar en la representación social de un cuidado infantil de calidad .....	161
4.5.b El tiempo compartido como representación social del cuidado infantil: sentimientos de remordimiento y deseo de una paternidad activa.....	162
4.5.c La incorporación de hábitos saludables como un componente del cuidado infantil.....	164
4.6 Consideraciones finales .....	165
<b>Capítulo 5. Arreglos de cuidado infantil desde posiciones de relativa privación socio económica en un contexto excluyente.....</b>	<b>168</b>
Introducción .....	168
5.1 Características específicas del contexto de la investigación y de los informantes clave.....	169
5.2 Entre la privación económica y la ausencia paterna: prácticas de cuidado infantil desde la mirada de las madres .....	172

5.2.a La representación social de los padres como cuidadores deficientes .....	175
5.2.b La representación social de los padres como no cuidadores .....	176
5.2.c La maternidad presente como representación social del cuidado infantil .....	177
5.2.d La gestión materna como representación social del cuidado infantil .....	179
5.2.e Los espacios institucionales extra familiares como espacios de cuidado .....	180
5.2.f La representación social del espacio público cercano como un espacio de cuidado.....	181
5.3 Entre la presencia y la ausencia en las prácticas de cuidado infantil: la mirada de los padres .....	183
5.3.a La representación social del cuidado infantil como algo que se hace.....	186
5.3.b La proveeduría como representación social del cuidado infantil .....	187
5.3.c La representación social del espacio público cercano como un espacio donde se ejerce la niñez .....	189
5.3.d La gestión materna como representación social del cuidado infantil .....	189
5.4 Maternidades intensas: las modalidades en los arreglos de cuidado infantil desde la perspectiva de las madres .....	190
5.4.a Las abuelas como cuidadoras y la representación social de los espacios de cuidado extra familiares como espacios inaccesibles .....	194
5.4.b Madres y trabajadoras: la representación social de las mujeres como solución a las tensiones entre el cuidado infantil y la obtención de un ingreso .....	195
5.4.c Encomendadas al cuidado infantil .....	197
5.5 Entre el cuidado materno y una paternidad más activa: modalidades en los arreglos de cuidado infantil desde la perspectiva de los padres .....	198
5.5.a La representación social de los niños y niñas como futuros buenos adultos (ciudadanos) y su vinculación con la proveeduría .....	201
5.5.b La representación social de las madres como cuidadoras .....	202
5.5.c Los tiempos de cuidado infantil y la representación social de una paternidad activa.....	203
5.6 Consideraciones finales .....	204
<b>Capítulo 6. Conclusiones generales: entre la lógica de la vida y la lógica del capital.....</b>	<b>207</b>

Introducción.....	207
6.1. Discusión conceptual .....	208
6.1.a Cuando se mezcla el dinero con el afecto: prácticas de monetización entre familiares en los arreglos de cuidado infantil .....	208
6.1.b La noción de trabajo en la provisión familiar de cuidado infantil .....	211
6.1.c ¿(Des)-familiarizar, (des)-mercantilizar, externalizar o qué?.....	213
6.2 Tipos de arreglos de cuidado infantil: un ejercicio en clave comparativa .....	215
6.2.a Familia-Estado-mercado: el orden sí altera el producto .....	218
6.2.b Tipos de arreglos de cuidado infantil: una propuesta .....	221
6.3 Posibles rutas a seguir y desafíos pendientes .....	225
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>231</b>
<b>ANEXOS</b>	
Cuadro 4 “Tiempo dedicado al trabajo total de la población del Distrito Federal mayor de 15 años, según sexo, 2014” .....	239
Cuadro 5 “Tiempo dedicado al trabajo no remunerado de la población de la Ciudad de México mayores de 15 años, según sexo y quintil de ingresos, 2014” .....	240
Material repartido por organizadores de La Marcha por la Familia, CDMX, septiembre 2016. ....	241
Material 1: Consigna para cantar.....	241
Material 2: Notas/reflexiones/mandato sobre hombría (masculinidad).....	242
Material 3: Notas/reflexiones/mandato sobre paternidad.....	244
GUÍA DE ENTREVISTA PARA MADRES Y PADRES.....	245
TABLA CON DETALLE DE ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS, AMBOS SECTORES SOCIO ECONÓMICOS, CDMX. ....	250



“Cuidar no es solamente cambiar pañales. Es además escuchar, contener, ofrecer refugio, preocuparse por el otro, brindarle herramientas. Hay ciclos en la vida en que las personas necesitamos cuidados más intensivos. Típicamente, la infancia y la vejez, pero también hay situaciones que requieren cuidados en distintas etapas de la vida, por ejemplo, cuando hay alguna discapacidad o se atraviesa un problema de salud. ¿Quién y cómo cuida en esos casos? La respuesta a esta pregunta reflejará mucho más que una disposición personal hacia otra persona. La provisión de los cuidados se construye a partir de una serie de dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales, que configuran los grados relativos de actuación de las distintas instituciones como, por ejemplo, las familias, y de las personas dentro de estas (por ejemplo, las mujeres madres). Pero no solo las madres cuidan, tampoco el cuidado se restringe al ámbito familiar. También cuidan las instituciones públicas, con profesionales de la salud y educación, cuidan las comunidades, y en todos estos espacios hay cuidadores y cuidadoras especializados y rentados. El cuidado es, sobre todo, un trabajo, se realice o no de manera remunerada.”

Faur, 2017: 88



## **Introducción. Una mirada sociológica al estudio de los arreglos del cuidado infantil**

El estudio del cuidado infantil constituye un campo de investigación poco explorado hasta el momento y en creciente expansión en México. Con el propósito de nutrir este campo de conocimiento, y desde una mirada atenta a las desigualdades sociales que recoge principalmente la perspectiva de la economía feminista (Folbre, 2009; Rodríguez Enríquez, 2015, 2005; Esquivel, 2011; entre otras), el objetivo general de esta tesis es analizar las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil en sectores socio económicos medios y bajos de la Ciudad de México en la actualidad.

En este sentido, esta tesis busca contribuir al conocimiento sobre el cuidado, desde un enfoque sociológico, y con un marco analítico propio que propone pensar los arreglos de cuidado infantil a partir del análisis de las representaciones sociales y las prácticas que despliegan las madres y los padres en sus vidas cotidianas de cara a la satisfacción de las necesidades de cuidado de sus hijos e hijas. Así, además de atender los vínculos entre las familias, el Estado, los mercados y las organizaciones de la sociedad civil (actores e instituciones que la bibliografía especializada sobre el tema sitúa como primordiales para el análisis de la organización del cuidado), en la definición de arreglos de cuidado infantil propuesta, se adicionan elementos de carácter simbólico y representacional que considero fundamentales para comprender las modalidades de organización que sostienen el cuidado infantil día a día, a partir de las visiones de uno de los principales tomadores de decisiones en torno al cuidado infantil: las madres y los padres.

Esta definición de arreglos de cuidado infantil la hago apoyándome en la perspectiva de las representaciones sociales (Moscovici, 1979), que aunada a una mirada atenta a las desigualdades sociales, particularmente aquellas asociadas a la pertenencia a género<sup>1</sup> y por sector socio económico, me permite articular la relación entre las prácticas y las representaciones sociales de un sector social vis-a-vis las del otro, y hacer esto con especial

---

<sup>1</sup> En esta investigación utilizo la expresión “pertenencia a género” para referirme al carácter socialmente construido de las diferencias entre varones y mujeres con base en una diferencia sexual, y a los significados, roles sociales y efectos/consecuencias que dichas construcciones sociales tienen en las vidas de las mujeres y de los varones. Esto me permite vincular las construcciones sociales asociadas a los varones (estrictamente a lo masculino) con las construcciones sociales asociadas a las mujeres (estrictamente a lo femenino) y, a su vez, atender su vínculo con procesos más amplios de desigualdad social.

atención también al modo en que las relaciones de género son percibidas y significadas en el despliegue de las prácticas y en la configuración de los arreglos de cuidado infantil.

Además y dado que la(s) lógica(s) del cuidado infantil se inserta(n) en un contexto de fuertes desigualdades sociales, como la Ciudad de México (Ejea Mendoza, 2014; Solís, 2017; Coneval, 2018 y 2019)<sup>2</sup>, la reflexión por el cuidado infantil y la sostenibilidad de la vida dialogan de manera intrínseca con la lógica del capital (Fraser, 2016).

Esta Introducción consta de tres secciones. En la primera, se desarrolla el planteamiento del problema de investigación. A tal fin se destacan ciertas consideraciones de carácter teóricas sobre el cuidado y el cuidado infantil, en particular a la luz de algunas características del contexto de la Ciudad de México. Luego, se exponen las preguntas de investigación y los objetivos que guían el desarrollo de todo el trabajo doctoral. Por último, se presenta de manera sintético la organización general de la tesis.

### **El problema de investigación. Los arreglos del cuidado infantil**

El creciente interés por los cuidados ha sido fuertemente impulsado por los desarrollos teóricos y la agenda de incidencia de la economía feminista (Folbre, 2009; Rodríguez Enríquez, 2015, 2005; entre otras) y sus esfuerzos por mostrar el vínculo entre las relaciones de género y las relaciones económicas, visibilizando el trabajo de cuidado que acontece en las familias y el papel vital que juega en la sostenibilidad de las sociedades. En este sentido, se corre el centro de la atención económica de la producción de bienes y servicios y, en su lugar, se sitúa en el centro del debate la pregunta por las personas, la reproducción social y la sostenibilidad de la vida. Así, se vincula la crisis actual de los cuidados (Pérez Orozco, 2010) y se problematiza qué es el cuidado y cuál es la manera más apropiada de proveerlo.

Para el contexto de América latina y el Caribe, esta creciente preocupación internacional ha quedado plasmada en el reconocimiento de los cuidados como el cuarto pilar

---

<sup>2</sup> Estos estudios permiten encuadrar al contexto actual de la CDMX como un espacio con fuertes desigualdades sociales, territoriales y de carencias a su interior, que expresan tendencias de más largo alcance vinculadas a procesos de profundización de las inequidades que se registran desde la década de 1980 y se acentúan en la década de 1990 por la búsqueda de insertar a la ciudad en los mercados globales (Ejea Mendoza, 2014). Pero también, la CDMX es un escenario de relativas oportunidades de movilidad social ascendente para ciertos segmentos de la población (Solís, 2017), lo que configura a la ciudad como un escenario complejo en el cual la reproducción intergeneracional de las desigualdades convive con procesos de movilidad y oportunidades. Por último, también se registran desde el año 2000 los intentos desde ciertas políticas sociales por aumentar el bienestar de la población y revertir ciertas condiciones de privaciones extremas (Coneval, 2018 y 2019).



del sistema de bienestar<sup>3</sup>, conjuntamente con el trabajo -empleo-, la educación y la salud (CEPAL, 2015 y 2017), y en un interés prioritario por las personas clasificadas como dependientes, específicamente los adultos mayores, ancianos y los niños y las niñas.

En esta tesis, me centro en el cuidado de niños y niñas menores de 6 años a partir de la perspectiva de las madres y los padres. Por lo mismo, utilizo una noción de cuidado infantil que alude a las prácticas y relaciones que adquieren una temporalidad cotidiana, involucrando actividades directas (relación cara-a-cara y contacto físico directo), e indirectas de cuidado (provisión de alimentos, limpieza de ropa y del hogar, provisión de servicios básicos como agua, luz, etc.), así como su gestión (Carrasco et.al, 2011). A su vez, por la naturaleza del cuidado infantil, un aspecto distintivo refiere a un elemento formativo (Ceballos Angulo, 2013) y afectivo. Propongo la importancia de encuadrar estos aspectos de su estudio en el marco de los arreglos de cuidado infantil, considerando no solo la ejecución de prácticas, sino también su articulación con las representaciones sociales que se ponen en juego en torno al cuidado infantil para el sostenimiento cotidiano de la vida de niños y niñas en diferentes sectores socio económicos de la Ciudad de México.

Desde una mirada atenta a las desigualdades sociales, el principal punto de consenso -y de partida- desde distintas definiciones de cuidado, ha sido el de visibilizar y reconocer el hecho de que las tareas de cuidados son realizadas en una abrumadora mayoría por mujeres y por niñas, y México no es la excepción (Ceballos Angulo, 2013; García y Pacheco, 2014). Esta marcada feminización de las actividades de cuidado vuelve imprescindible incorporar la perspectiva de género al análisis, para dar cuenta del modo en que el cuidado infantil está atravesado por las desigualdades de género, principalmente aquellas relativas y derivadas de la división sexual del trabajo. A su vez, el hacer propia la conceptualización del cuidado como un trabajo -ya sea remunerado o no remunerado- me ha permitido hacer explícito el vínculo entre la pertenencia a género y los procesos de desigualdad social que a nivel micro,

---

<sup>3</sup> La noción de bienestar alude a una idea holística sobre la situación de una nación o ser humano e involucra dimensiones tanto objetivas como subjetivas. Incluso ha llegado a utilizarse como una aproximación para la medición de la felicidad. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) destacan indicadores sobre la salud, vivienda, medio ambiente, seguridad, educación, nutrición, adicciones, maltrato, ingresos, etc. para dar cuenta del bienestar infantil. Podría decirse que existen cinco dominios a partir de los cuales acercarse al elusivo concepto de bienestar infantil: el físico, el psicológico, el cognitivo, el social y el económico (Pollard & Lee, 2003).

meso y macro social comprometen de manera desventajosa a mujeres y a niñas en términos de derechos y libertades, y del acceso a un ingreso, entre otros (ONU, 2016).<sup>4</sup>

Además, en un contexto de fuertes desigualdades socio económicas como la Ciudad de México, las inequidades en el cuidado se expresan también -y se reproducen- en la existencia de una oferta de servicios de cuidado infantil estratificada en términos de ingresos, segmentada y fragmentada (ver capítulo 1). Así, entiendo la provisión de cuidado infantil como un elemento clave de diferenciación de los grupos sociales (Pérez Orozco, 2010), por lo que las prácticas y representaciones sociales en torno a él que despliegan las madres y los padres, se engarzan con el derecho a cuidar, a ser cuidado -y a no cuidar-. Esto deviene en un nexo inequívoco entre el cuidado infantil y la exclusión/inclusión de la ciudadanía (Rose, 1999), y de aquí el interés por captar posibles diferencias entre sectores socio económicos medios y bajos en torno a los arreglos de cuidado infantil.

Teniendo en cuenta la ausencia de un sistema integral de cuidados, el déficit de la oferta de servicios públicos y gratuitos, y la estratificada oferta de servicios en el mercado, caracterizo al régimen de cuidado como familista para referirme al modelo habitual de gestión de los cuidados, en el cual la mayor parte de éstos sucede de forma gratuita en el marco de relaciones de parentesco o comunitarias (Pérez Orozco, 2010). Es decir, la idea de familismo se contrapone a otro pacto social que supone regímenes que tienden hacia la des-familiarización, aludiendo a diversas formas de organización con énfasis en compartir responsabilidades entre las familias, el Estado, los mercados y la sociedad civil.

Por lo expuesto, parecería haber un acuerdo implícito o pacto social respecto a quién debe cuidar en México: las mujeres; esto no sólo al interior de las familias, sino que la feminización de la organización social del cuidado es reforzada por las orientaciones del Estado, cuya provisión de servicios tiene implícitos modelos de relaciones de género que ubican a las mujeres (madres, maestras, enfermeras y otras cuidadoras) como las principales encargadas y responsables del cuidado y bienestar infantil (ver capítulo 1).

A su vez, el carácter heterogéneo y segmentado del campo del cuidado y el bienestar infantil, tanto público como privado, muestra cierto interés, público y privado por el tema, y

---

<sup>4</sup> Si bien ONU Mujeres ya realizaba con anterioridad este tipo de reportes e investigaciones, el año 2016 cobra especial relevancia porque es el primer año de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para mayor información consultar: <http://www2.unwomen.org/-/media/annual%20report/attachments/sections/library/un-women-annual-report-2016-2017-es.pdf?vs=5635>

la emergencia de un pujante mercado, al mismo tiempo que expresa la falta de consensos en torno a cómo debe organizarse el cuidado infantil, de qué manera debe ser provisto, a quién se debe cuidar, dónde y a cambio de qué. Por ejemplo, respecto a la oferta de cuidado infantil en la Ciudad de México, si bien la mayor cobertura de servicios para niños y niñas entre 3 años y hasta la edad de inicio de primaria, sumado a la obligatoriedad del preescolar, remiten al logro de ciertos consensos en relación con esta etapa de la vida, que involucra algún tipo de cuidado y educación formal y no exclusivamente familiar, casi un cuarto de la población en edad de asistir a la escuela está inserta en arreglos de cuidado infantil que no incluyen el paso de niños y niñas por dicha institución (INEGI, 2015).

En este escenario, las familias juegan un papel muy importante como soporte del bienestar y atención de las niñas y niños, ya que la desigualdad y exclusión en el acceso al cuidado infantil se encuentra marcada, entre otras cuestiones, por la disponibilidad o carencia de redes familiares (Pérez Orozco, 2010). Por lo mismo, en la Ciudad de México, y en el país en su conjunto, la incipiente discusión en torno a la organización del cuidado y particularmente del cuidado infantil, acontece en un contexto con escasa corresponsabilidad social: “los cuidados siguen siendo invisibles: continúan sin formar parte sustantiva del debate público y, cuando salen de los límites del hogar, lo hacen bajo la forma de compra-venta individualizada y no en tanto que derecho.” (Pérez Orozco, 2010:20).

A pesar de lo anterior, cabe señalar también un conjunto de cambios de diferente naturaleza -algunos más acentuados y otros más sutiles- que cuestionan la organización familista y feminizada del cuidado. Por ejemplo, desde un enfoque de derechos<sup>5</sup> y de género, tanto desde algunas políticas públicas como desde espacios académicos y de organizaciones de la sociedad civil (La Red de Cuidados en México, Oxfam-México, el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), Hombres Diversos, entre otros), se promueven iniciativas hacia la des-familiarización, enfatizando la necesidad de construir esquemas de

---

<sup>5</sup> Adicionalmente, el marcado rasgo de género de la organización social del cuidado pone en riesgo el efectivo goce de derechos de mujeres y niñas: “En tanto la OSC [organización social del cuidado] es injusta y profundiza diversas dimensiones de la desigualdad, resulta también un espacio de vulneración de derechos. En este sentido, la problemática del cuidado y la determinación sobre quién lo provee (para sí o para otros) remite a un problema de ejercicio de derechos; derechos que pueden estar contemplados en distintos cuerpos normativos o, si no lo están, su abordaje es requisito para la disminución de desigualdades como condición de una política pública. En uno y otro caso, la OSC remite a un debate en el que se entrecruzan derechos, desigualdades y política pública (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015: 107).

mayor corresponsabilidad social, al destacar el modo en que los sistemas de salud, educación y previsión social afectan la organización del cuidado. También, sindicaron al cuidado como un asunto de carácter organizacional, ya que su distribución actual comienza a visualizarse como inconveniente o incluso injusta desde una perspectiva de equidad. Así, se cuestiona el modo en que la sociedad mexicana ha resuelto y continúa resolviendo una parte vital de su reproducción social en condiciones de inequidad entre los hogares y al interior de las familias.

De este modo, un cambio importante al que estamos asistiendo es que la discusión en torno al cuidado se está desplazando lentamente de la esfera estrictamente privada de la familia para pasar a la esfera pública del Estado (Sarraceno, 2011). Esta transición responde, entre otras cuestiones y para el caso de México, también a cambios socio demográficos: aunados a la estructura más pequeña de los hogares, al descenso de la fecundidad y a la participación laboral femenina (Salazar, 2011) y al aumento de los hogares con jefatura femenina -casi el 30% de los hogares según la encuesta Intercensal de 2015- (Pacheco y Flórez, 2019), se espera que en los próximos años haya más personas dependientes (menores de 15 años y mayores de 64 años) que personas en edad productiva, implicando un enorme desafío de cara a asegurar bienestar para el conjunto de la población.

Así, gradualmente, los cuidados están dejando de entenderse como algo propio -y exclusivo- de la intimidad y de la familia, y empiezan a colocarse como un asunto de orden público. En México, este pasaje se expresa en el rol de las políticas públicas en las ayudas a las familias, incorporando el debate internacional en términos de compartir responsabilidades de cuidado entre la sociedad civil, la familia, el mercado y el Estado. Me refiero puntualmente al Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018<sup>6</sup>, a la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación de las

---

<sup>6</sup> En la sección Estrategias 3.1 indica específicamente el incrementar la participación de las mujeres en el trabajo remunerado y además de un conjunto amplio de líneas de acción se especifica: “Estrategia 3.1.6 Ofrecer incentivos a las empresas que provean servicios de cuidado infantil a sus trabajadoras y trabajadores. 3.1.9 Establecer medidas que disminuyan el costo de las empresas por el seguro de maternidad. (...) Estrategia 3.5 Impulsar políticas que favorezcan la corresponsabilidad entre Estado, empresas y los y las trabajadoras para desarrollar servicios de cuidado. Líneas de acción 3.5.1 Impulsar la ratificación del Convenio 156 de la OIT. 3.5.2 Impulsar la conformación de empresas sociales que brinden servicios de cuidado con esquemas mixtos de trabajo remunerado y voluntario. 3.5.3 Fomentar el crecimiento de los servicios de guarderías y centros de cuidado diario para dependientes, con horario extendido. 3.5.4 Impulsar la creación de casas de día para discapacitados, ancianos y enfermos crónicos, en el sector social y en la asistencia privada. 3.5.5 Fomentar la expedición de licencias e paternidad para el cuidado de las niñas y niños. 3.5.6 Difundir en los centros de trabajo los derechos de los varones a licencias de paternidad y sus responsabilidades domésticas y de cuidados. 3.5.7 Promover esquemas y horarios de trabajo que faciliten la conciliación de las responsabilidades laborales con la

Mujeres<sup>7</sup> y al Programa Estancias Infantiles, que en su elaboración mencionan aspectos del cuidado infantil de modo explícito o que su creación va dirigida a atender este aspecto. Concretamente, esta incipiente preocupación por el cuidado quedó plasmada en la aprobación del derecho al cuidado, en la sección relativa a una Ciudad Solidaria, en el inciso B, en la nueva constitución de la Ciudad de México:

“Toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de su vida. Las autoridades establecerán un sistema de cuidados que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad y desarrolle políticas públicas. El sistema atenderá de manera prioritaria a las personas en situación de dependencia por enfermedad, discapacidad, ciclo vital, especialmente la infancia y la vejez y a quienes de manera no remunerada están a cargo de su cuidado”<sup>8</sup>

La redacción del derecho al cuidado contribuye a su visibilización como un asunto de interés público y a su reconocimiento como un derecho que debe ser garantizado, a la vez que ubica al cuidado como un problema de orden político y de naturaleza social.<sup>9</sup>

Por otra parte, también asistimos en México a un incipiente interés académico sobre el cuidado (García, 2019), aunque el mismo no se ha construido aún como un objeto de estudio sociológico, sino que, predominantemente, se ha venido enmarcando en los debates sobre el vínculo entre trabajo femenino extra-doméstico y las actividades domésticas, la

---

vida personal y familia. Estrategia 3.6 Reconocer los derechos laborales de las personas que realizan trabajo doméstico remunerado. 3.6.5 Promover guarderías para los hijos e hijas de las trabajadoras domésticas remuneradas. Estrategia 3.7 Impulsar políticas que compensen a las mujeres en relación al trabajo doméstico no remunerado y de cuidado que realizan en los hogares. 3.7.2 Promover políticas y campañas que posibiliten la corresponsabilidad familiar en el ámbito privado”. Para mayor detalle: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5312418&fecha=30/08/2013](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312418&fecha=30/08/2013)

<sup>7</sup> La Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación de las Mujeres se trata de un mecanismo de adopción voluntario para reconocer a los espacios de trabajo con buenas prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación. Para mayor detalle: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/25111/NMX-R-025-SCFI-2015\\_2015\\_DGN.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/25111/NMX-R-025-SCFI-2015_2015_DGN.pdf)

<sup>8</sup> El derecho al cuidado quedó establecido en la Constitución de la Ciudad en 2017 y actualmente se está trabajando en una propuesta de Ley de Sistema de Cuidados para la Ciudad de México. Para mayor detalle: <http://dof.gob.mx/>.

<sup>9</sup> No obstante, vale la pena referirse al debate en torno al aparente retiro del Estado en la provisión directa de fondos para las Estancias Infantiles a partir de 2019 y un retorno a los discursos familistas que argumentan que miembros de la familia extensa (principalmente las abuelas y los abuelos) deberían atender las funciones de cuidadores y cuidadores de los niños y las niñas menores de 6 años de edad. Mayor detalle respecto a este tema en particular se desarrolla en el siguiente capítulo.

preocupación por la inserción ocupacional de las mujeres y la incidencia del trabajo doméstico y de cuidados como inhibidor de dicha participación, el vínculo entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado, principalmente desde perspectivas socio demográficas y con información de corte cuantitativa y, en menor medida estudios que dan cuenta de la participación de los varones en actividades domésticas y de cuidados.

Las limitaciones hasta ahora en el campo de la sociología y socio demografía para comprender el cuidado infantil y los arreglos en torno al mismo radican, entre otras cuestiones, en que el cuidado infantil, así como los cuidados en general, han quedado invisibilizados como parte de las actividades de reproducción social asociadas al mundo de las familias, naturalizándolas como actividades de las mujeres (Rodríguez y Cooper, 2005). En el mejor de los casos, los cuidados han quedado entremezclados con las tareas domésticas, como parte de actividades no reconocidas ni valoradas social y económicamente (trabajo no remunerado), enfatizando las cargas de trabajo que esto conlleva para las mujeres.<sup>10</sup> En años recientes, para el caso de México, existe información valiosa sobre las inequidades entre varones y mujeres con respecto a la cantidad de horas dedicadas al trabajo de cuidado no remunerado que acontece en los hogares<sup>11</sup> y ciertos efectos desventajosos que esto tiene para las mujeres, pero desconocemos las representaciones sociales de varones y mujeres en torno al significado otorgado al cuidado infantil y cómo tales se vinculan con las modalidades que adquieren las prácticas en la provisión del cuidado.

En el marco de este contexto, que podríamos caracterizar como un momento de transición y/o crisis con respecto a la organización social actual del cuidado, caracterizado por tensiones y fuerzas que no siempre se mueven hacia una misma dirección, me pregunto qué actividades llevan a cabo y cómo las realizan, y, fundamentalmente, en qué consisten las representaciones sociales en torno a las necesidades de cuidado infantil que movilizan las

---

<sup>10</sup> Específicamente, como parte de los intentos de visibilizar a las amas de casa, en muchos países, se calcula el equivalente de trabajo realizado por ellas en porcentaje del producto interno bruto, buscando incorporar el trabajo realizado en el hogar como parte de las cuentas satélites de algunos países.

<sup>11</sup> A nivel nacional, se ha encontrado que el 75.3% del valor del trabajo no remunerado doméstico y de cuidados en el hogar es realizado por mujeres, según la cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares (CSTNRHM). Consultado en: “Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).”, INEGI, 2018. Y, en promedio, las mujeres dedican 28.8 horas a la semana a las actividades de cuidado, mientras los hombres sólo le dedican 12.4 horas, según Resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT, 2014). INEGI e INMUJERES, 2015.

madres y los padres de diferentes sectores sociales para el sostenimiento cotidiano del cuidado de niños y niñas, y el vínculo de tales representaciones sociales con la organización específica y las prácticas en torno al cuidado en la primera infancia.

Este conocimiento es imprescindible, pues experiencias de otros países indican que no alcanza con una oferta de guarderías y preescolares para que las madres (y padres) envíen a sus hijos a las mismas, ni con la existencia de licencias de maternidad/paternidad, ya que entre la oferta/el acceso y el uso de las mismas -y, por lo tanto, posibles arreglos de mayor corresponsabilidad social- median las representaciones sociales sobre el cuidado infantil (Hassim, 2009). Es decir, es mucho más que un problema de acceso, siendo que involucra también la consideración de las voces de los padres y de las madres en la construcción de las direcciones y el desarrollo del cuidado infantil (Ball & Vicent, 2005).

Aproximarme de un modo concreto a los arreglos de cuidado infantil implicó desplazarme de definiciones abstractas expresadas en las políticas públicas o en la ley de cuidado, hacia las representaciones sociales que operan en la vida cotidiana. A fin de comprender cuáles son dichas construcciones culturales y por qué son ciertas prácticas las que predominan en ciertos arreglos -y no otras- implica conocer qué piensan y cómo se organizan uno de los principales tomadores de decisiones en torno al cuidado infantil: los padres y las madres. Para acercarme a la configuración social del cuidado infantil desde la perspectiva de las madres y de los padres de diferentes sectores socio económicos, a nivel meso social y para el contexto de la Ciudad de México, propongo la noción de arreglos de cuidado infantil, enfatizando cuatro características:

- i. la importancia de las representaciones sociales de madres y padres en torno a las necesidades y responsabilidades de cuidado para comprender la actual organización de los arreglos en torno a los niños y niñas menores de 6 años;
- ii. la productividad de situarse en un nivel meso social de análisis, para establecer vínculos con procesos macro sociales y con las vivencias a nivel micro social;
- iii. destacar el carácter menos planificado y contingente que muchas veces adquieren los arreglos de cuidado;
- iv. la decisión de llamarlos arreglos de cuidado y no adjetivarlos, a priori, como familiares, abriendo el juego a la participación de un conjunto diverso de actores e instituciones, más allá de situar la investigación en un contexto familista.

Es decir, asumo que las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil se conforman a partir del vínculo entre las representaciones sociales y las prácticas en torno al cuidado infantil. Entre otras cuestiones, esto involucra la definición de responsabilidades y necesidades de cuidado (Arneil, 2002 citada en Franco Rodríguez, 2015: 247), que remite a la ética del cuidado, debido a que en ella se soporta la posibilidad de supervivencia de la niñez. Parto del supuesto de que las valoraciones sobre el cuidar están socialmente estratificadas (Santillán, 2017), es decir, las condiciones de desigualdad y los prejuicios y estereotipos que se construyen a nivel de las representaciones sociales orientan las prácticas y modalidad que adquieren los arreglos de cuidado infantil. Por lo tanto, al referirme a las representaciones sociales sobre el cuidado infantil, aludo a las formas de conocimiento del sentido común y fundamentos de conducta, que se traducen en guías para la vida social y para la resolución de problemas y conflictos en un sentido práctico, fijando posiciones respecto a temas controversiales y/o sobre los cuales no hay consenso, como es el tema del cuidado infantil en la Ciudad de México, y asumo también que existen ciertas visiones diferenciadas en torno al cuidado infantil entroncadas a posiciones socio económicas.

De este modo, los arreglos de cuidado infantil implican un vínculo relacional tanto a nivel macro (Estado-mercado) y meso social (familia, guarderías, centros de atención infantil, preescolares y otras organizaciones comunitarias) como a nivel micro social (entre padre y madre, y otros miembros de la familia, entre los receptores de cuidados y las/os cuidadores). Y, entre dichas instituciones y actores, a la vez, se movilizan imágenes sobre la maternidad/paternidad, la(s) concepción(es) sobre el bienestar infantil y la división sexual del trabajo, entre otros. Es decir, en los arreglos en torno al cuidado infantil están involucradas instituciones públicas y privadas, sujetos, valores, creencias, percepciones, estereotipos y prácticas, que median la(s) modalidad(es) de atención y cuidado infantil. Atendiendo a esta complejidad, en esta investigación busco contribuir a uno de los mayores vacíos en el campo de conocimiento sobre el tema: ¿qué es el cuidado infantil? ¿En qué medida existen -o no- creencias y percepciones diferenciadas en torno al cuidado infantil según diferentes posiciones en la estructura de estratificación social de la sociedad? ¿Cuáles son esas creencias y percepciones sobre la definición de cuidado infantil? ¿Cómo se vinculan dichas representaciones sociales con un campo más amplio de ideas sobre diferentes temas que median los arreglos de cuidado infantil? ¿Cuáles son las prácticas y modalidades que



adquieren los arreglos de cuidado infantil desde la mirada de madres y padres pertenecientes a diferentes sectores socio económicos? Comprender las representaciones sociales y las prácticas desplegadas por los padres y las madres adquiere especial relevancia en un contexto en el cual progresivamente la infancia es cada vez más intervenida por el Estado, a través de políticas públicas y sociales, y de leyes, aliándose también con sectores empresariales y de la sociedad civil, buscando gobernar cada vez más la vida de los niños y las niñas. A su vez, la creciente participación del Estado en este ámbito de la vida, dirigida a resguardar y a normalizar a los niños y a las niñas para producir futuros ciudadanos, trabajadores, estudiantes, hombres y mujeres, se realiza también a través de moldear muchos detalles de la vida doméstica, moral, conyugal y sexual de los padres (Rose, 1999:123).

En un sentido más amplio, el interés por los arreglos de cuidado infantil tiene implicaciones en la comprensión de los procesos de reproducción social, y las desigualdades de género y por sector social que se reactualizan o resisten. A su vez, habilitaría reflexionar sobre las disputas y negociaciones al interior de las familias y entre familias, Estado, mercados y diversas organizaciones de la sociedad civil en torno al cuidado infantil, y, en un sentido más extenso, acerca de cómo se gestiona la vida familiar, y cómo intervienen aspectos de planificación pública y mercantilización, con otros de corte emocional y simbólicos.

De este modo, esta tesis busca construir narrativas de valor (Segato, 2016) en torno a una dimensión de la vida social que ha sido históricamente construida como invisible, por medio de situar la problemática en torno al cuidado infantil en el vínculo que en él se juega entre la lógica de la sostenibilidad de la vida y la lógica del capital (Fraser, 2016), por lo que emplazamos la comprensión del cuidado en su plano de existencia social y sociológico.

Por último, este tema ha sido poco explorado desde la perspectiva de los padres y las madres, y el reconocimiento de sus valores, creencias, percepciones, estereotipos y prácticas podría ser un insumo para la formulación de políticas públicas respecto al derecho al cuidado.

### **Preguntas de investigación y objetivos**

En el marco de las características y tensiones brevemente descriptas para el contexto de la Ciudad de México, y considerando en específico la existente estatificación por renta de la oferta de servicios de cuidado, y que la externalización del mismo vía el mercado se encuentra subordinada, principalmente, a la inserción ocupacional de las madres y/o al ingreso familiar,

la pregunta general de investigación es: ¿cuáles son y cómo funcionan los arreglos de cuidado infantil que despliegan las madres y los padres de niñas y niños menores de 6 años, pertenecientes a diferentes sectores socio económicos?

Asimismo, me pregunto: ¿cuáles son las prácticas en torno al cuidado infantil que despliegan las madres y los padres de niñas y niños menores de 6 años, pertenecientes a diferentes sectores socio económicos y qué factores están involucrados en las modalidades que adquiere el arreglo de cuidado infantil? ¿Qué representaciones sociales en torno al cuidado infantil de madres y padres de diferentes sectores socio económicos se vinculan con la opción de que los niños y/o las niñas sean cuidados por: la familia; la familia y el Estado; la familia, el Estado y el mercado; la familia y el mercado; la familia y la comunidad, ¿entre otras opciones? Con relación al campo de las representaciones sociales: ¿cómo las madres y los padres de diferentes sectores vinculan las representaciones sociales (necesidades y responsabilidades) en torno al cuidado infantil con imágenes sobre la(s) maternidad(es)/la(s) paternidad(es) y la división sexual del trabajo? ¿de qué manera las madres y los padres de diferentes sectores vinculan las opciones (percibidas) del contexto y las representaciones sociales sobre el cuidado infantil, con las decisiones y prácticas de cuidado hacia sus hijos/as? Y, finalmente ¿qué es el cuidado infantil para madres y padres de niñas y niños menores de 6 años y pertenecientes a sectores socio económicos medios y bajos de la Ciudad de México?

A continuación, enunció un conjunto de preguntas que, si bien no necesariamente podrán ser respondidas en el transcurso de la investigación, abonan a la problematización de los arreglos del cuidado infantil en la Ciudad de México en la actualidad: ¿es útil hablar de un solo régimen de cuidado familista a nivel macro estructural? ¿O acaso estaremos frente a una multiplicidad de arreglos de cuidado infantil que, en todo caso, a nivel meso social, problematizan la posibilidad de hablar de un solo régimen de cuidado a nivel macro social?

Dado que las mujeres tienen, estructuralmente hablando, una mayor participación en los trabajos de cuidado infantil y de trabajos de cuidado en general, la des-familiarización/externalización del cuidado infantil -que en términos de las instituciones involucradas podría interpretarse como de mayor corresponsabilidad social, donde el cuidado no recaería exclusivamente en las familias- ¿involucra arreglos de cuidado más equitativos entre varones y mujeres? ¿O se trata de arreglos de cuidado que reproducen la división sexual del trabajo? ¿Cuáles son las características de los arreglos de cuidado infantil que tienen un

inequívoco rasgo de género? ¿Cuáles son las similitudes y disimilitudes en las representaciones sociales y prácticas en torno al cuidado infantil de las madres y de los padres? ¿Cómo resolverían las madres y los padres la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil en el marco de una oferta pública de servicios de calidad? ¿En qué medida las madres y los padres desean modificar la actual organización social del cuidado infantil?

Así, el objetivo general es analizar la relación entre los arreglos del cuidado infantil en sectores medios y bajos de la Ciudad de México y las prácticas y representaciones sociales desplegadas por madres y padres en torno a las necesidades de cuidado de los niños y las niñas menores de 6 años. Estas modalidades que adquiere la relación permitirán explicar y comprender qué factores y cómo intervienen en la configuración de los arreglos del cuidado infantil en estos sectores sociales.

Se plantean seis objetivos específicos.

OE1: Conocer los arreglos de cuidado infantil en sectores socio económicos medios y bajos de la Ciudad de México e identificar los factores intervinientes en las decisiones (opciones) sobre el tipo de arreglo en torno al cuidado de los niños y las niñas.

OE2: Indagar en torno a los factores (ideas, valores, imágenes e información) que influyen en las representaciones sociales que madres y padres de diversos sectores sociales identifican sobre qué es el cuidado infantil y cómo proveerlo a sus hijos e hijas, desde la perspectiva de género.

OE3: Identificar las prácticas que desarrollan padres y madres de diferentes sectores sociales para cuidar a sus hijos e hijas y qué percepciones tienen en torno a las prácticas que llevan a cabo para proveerles de cuidado, desde la perspectiva de género.

Las representaciones sociales y prácticas en torno al cuidado infantil se construyen de manera dialógica, e involucran definiciones y actividades en torno a las necesidades/demandas y responsabilidades/obligaciones sobre el cuidado infantil, pero también se nutren de un conjunto más amplio de ideas, imágenes y acciones que se vinculan al mundo del cuidado,

pero que, al mismo tiempo, van más allá de éste. Por su lado, la pertenencia al sector social está asociada con las oportunidades y limitaciones que brinda el entorno -tanto materiales como simbólicas- para la construcción de representaciones sociales y prácticas de cuidado infantil. Por lo tanto, las representaciones sociales y prácticas de un grupo social, entre otras cuestiones, se construyen de manera dialógica con las imágenes que se tienen sobre la existencia de otras formas de prácticas de cuidado en otros grupos sociales.

OE4: Comparar la relación entre las representaciones sociales y prácticas de cuidado infantil de los sectores socio económicos medios con el vínculo entre las representaciones social y prácticas de cuidado infantil de los sectores socio económicos bajos.

OE5: Analizar si existen diferencias en la representaciones sociales y prácticas de cuidado infantil según el/la receptor/a de cuidados y el/la cuidador/a.

OE6: Indagar en torno a la valoración social con respecto a los espacios no familiares en la provisión de cuidado infantil.

Las responsabilidades y necesidades en torno al cuidado infantil en el ámbito de las familias y la vida cotidiana se insertan en y se construyen de manera dialógica con los marcos normativos y con un campo de políticas estatales proveedoras, reguladoras y sancionadoras de estándares de cuidado, así como también con la oferta privada que también erige criterios de cuidado. Por ello, indago en la valoración social que tienen las madres y los padres respecto a los espacios no familiares de provisión de cuidado infantil (mercado, organizaciones comunitarias -formales e informales- entre otras). Un actor clave por el que indagaré, dada su relevancia en la organización social del cuidado, es el Estado.

### **Organización de la tesis**

La tesis está organizada de la siguiente manera: en el capítulo 1, se presenta una contextualización sintética con los rasgos generales de la oferta del cuidado infantil en la Ciudad de México, buscando documentar el carácter fragmentado, heterogéneo, segmentado

y estratificado de la oferta de servicios de cuidado, así como también evidenciar la escasa oferta pública y el sesgo de género de la actual organización social de cuidado.

En el capítulo 2, presento los antecedentes sobre el tema. La revisión incorpora las principales perspectivas y conceptos que se han utilizado para el estudio del cuidado infantil en contextos donde éste constituye un objeto de estudio, y me nutro del concepto de trabajo de cuidado desde la economía feminista, incorporando algunas consideraciones sobre el concepto de cuidado de las agendas para el desarrollo dada su influencia en la agenda nacional. Asimismo, presento las líneas seguidas por investigaciones sobre cuidado en América latina y el Caribe, e investigaciones que en el contexto mexicano se han aproximado a algunos aspectos en torno al cuidado infantil. Por último, finalizo con la exposición de la estrategia teórica-analítica para el estudio de los arreglos de cuidado infantil en diferentes sectores sociales en la Ciudad de México en la actualidad. A tal fin, y desde la mirada de la economía feminista, me apoyo en la perspectiva teórica de las representaciones sociales y desde allí construyo la noción de arreglos de cuidado infantil.

En el capítulo 3, y coherentemente con la propuesta teórica, desarrollo la estrategia metodológica cualitativa de la tesis. Principalmente, destaco el carácter exploratorio de la investigación, y expongo la productividad de la perspectiva narrativa para el acercamiento a las representaciones sociales y prácticas involucradas en los arreglos del cuidado infantil. También señalo varias consideraciones sobre la muestra y el trabajo de campo realizado.

A continuación, en el capítulo 4, me centro en las prácticas de cuidado infantil desplegadas a partir de las madres y los padres de sectores socio económicos medios, para luego adentrarme en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado, sus cambios y continuidades, con énfasis en las representaciones sociales que sostienen dichas prácticas y arreglos de cuidado infantil. A fin de comprender por qué son ciertas prácticas y modalidades las que adquiere el cuidado infantil (y no otras), me apoyo en un ejercicio interpretativo que rastrea las ideas e imágenes que sostienen -y en las cuales se apoyan- ciertas prácticas y modalidades de los arreglos. Este ejercicio interpretativo ha implicado, al menos, un rastreo de las imágenes del devenir del niño/a como adulto; la noción misma de cuidado infantil; las imágenes sobre la maternidad(es) y la paternidad(es) y la división sexual del trabajo, y la mirada sobre el Estado y la provisión de servicios públicos confrontada con los privados.

En el capítulo 5, replico el esquema analítico y hago lo propio para el estudio de las prácticas y modalidades de arreglos de cuidado infantil desde la perspectiva de las madres y los padres que pertenecen a sectores socio económicos más bajos.

Por último, en el capítulo 6, se presentan las conclusiones generales de la tesis. Aquí expongo ciertas reflexiones y discusiones teóricas acerca de las particularidades de los arreglos de cuidado infantil. Luego realizo un ejercicio en clave comparativa entre los arreglos de cuidado infantil en sectores socio económicos medios y bajos de la Ciudad de México, en la búsqueda de similitudes y disimilitudes con relación a los diferentes actores e instituciones involucrados en los arreglos con especial énfasis en las representaciones sociales que se movilizan sobre el cuidado infantil. Con base en este ejercicio, señalo algunos pendientes y líneas de investigación a futuro.

## Capítulo 1. La oferta de cuidado infantil en la Ciudad de México

### Introducción

Las representaciones sociales de las madres y de los padres en torno a las responsabilidades y necesidades de cuidado infantil desde el ámbito de las familias y el despliegue de prácticas y modalidades de arreglos que conllevan en la vida cotidiana, se insertan en y se construyen de manera dialógica con los marcos normativos y un campo de políticas e instituciones proveedoras, reguladoras y sancionadoras de estándares de cuidado, así como también con la oferta privada que construye criterios de cuidado. De aquí la importancia de este capítulo y la invitación a ahondar en torno al cuidado infantil no de manera abstracta, sino en función de las dinámicas que asume en el escenario de la Ciudad de México: “Esto es muy importante e implica advertir de lleno cuáles son las condiciones -y también las representaciones sociales que se construyen- en cuanto al cuidado infantil en contextos particulares.” (Santillán, 2017: 23).

Así, reconstruyo algunas de dichas condiciones generales y contextuales vinculadas a la oferta de servicios de cuidado infantil en la actualidad. A tal fin, me refiero a la existencia de políticas e instituciones que intervienen de forma directa en la configuración social del cuidado, así como en instituciones que impactan de forma indirecta (Esquivel, et. Al., 2012) o que no tienen entre sus objetivos explícitos el cuidado infantil (como, por ejemplo, las políticas de educación en el nivel inicial). Esta decisión la tomé con base en la propuesta que desarrolla Pautassi (2007) para el análisis de políticas públicas desde la perspectiva de la economía del cuidado.<sup>12</sup>

Este capítulo consta de cuatro secciones. En la primera, destaco algunas consideraciones sobre la niñez y su vínculo con el Estado y en particular con lo que hoy denominamos servicios de cuidado infantil. En la segunda sección, señalo algunos datos

---

<sup>12</sup> “El cuidado es un contenido disputado por ciertos trabajadores profesionales a quienes podríamos llamar “trabajadores del cuidado” (en particular, maestros y maestras), pero en cuyos discursos el cuidado es un “saber no experto”, distinto de sus prácticas profesionales (como educadores) y cercano a la “asistencia”. En el ámbito de la salud, los cuidados se tipifican (preventivos, paliativos, etc.) en formas que tampoco aparecen en los debates” (Esquivel, 2011: 10) Retomando esta misma idea Pautassi, ya anteriormente había indicado que para ella sí forman parte de la economía del cuidado, aunque desde las propias instituciones y los propios profesionales no lo identifiquen de este modo. (2007).

generales sobre la situación del cuidado infantil en la actualidad. Luego, en la tercera sección, me detengo en la oferta pública de cuidado infantil, detallando las instituciones involucradas en la misma, el tipo de servicios que se ofrecen y quiénes tienen acceso. Por su importancia en el contexto de la oferta de servicios de cuidado infantil, así como por las representaciones sociales que se tejen a su alrededor, le dedico unos comentarios más detallados al programa Estancias Infantiles. Por último, en la cuarta sección, hago referencia brevemente al vínculo entre la oferta pública y privada en torno al cuidado infantil, muy poco estudiado hasta el momento, para luego centrarme en una reflexión más general acerca de la focalización de las políticas de atención a la infancia y la creciente mercantilización del cuidado infantil en la Ciudad de México.

Para la realización de este capítulo y dada la escasa investigación sobre la oferta de cuidado infantil en la CDMX<sup>13</sup>, me baso en diferentes documentos de acceso público, y en tres entrevistas a maestras y directoras de jardines de infantes en la Ciudad de México.<sup>14</sup>

Además de la reconstrucción de aspectos objetivos de la oferta de cuidado infantil, y dada la importancia que en esta tesis se le otorga al elemento representacional en torno al mismo, busqué rastrear las concepciones explícitas e implícitas en torno a las definiciones de responsabilidades y necesidades de cuidado infantil (principalmente a partir de los diferentes documentos oficiales) que, como expongo más adelante, tienen un nexo inequívoco con los roles de género asignados socialmente a las mujeres (madres) y, de manera indirecta, a los varones (padres).

---

<sup>13</sup> Una cuestión que vale la pena aclarar con respecto a la disponibilidad de información es que, si bien el estudio de la oferta de servicios vinculados al cuidado infantil ha mostrado un crecimiento en los últimos años y al respecto destacan los trabajos realizados por la Dra. Lucía Pérez Frago y la Dra. Yazmín Pérez Haro, citados sus trabajos a lo largo de esta tesis, la situación general refiere a que: “en México su análisis dista mucho de ofrecer el nivel de detalle que se puede encontrar en otros países. De hecho, hay un enorme vacío con respecto a la literatura existente sobre el tema y es difícil conseguir las cifras oficiales.” (Gerhard Tuma, 2010). Por lo tanto, en este capítulo, se presenta una reconstrucción de algunos aspectos de la oferta de cuidado infantil que, si bien permitió realizar una caracterización, no pretende ser exhaustiva.

<sup>14</sup> A fin de realizar este capítulo he utilizado, principalmente, los documentos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Específicamente, para el análisis del programa de *Estancias Infantiles* me apoyé también en una entrevista a una madre que ha utilizado este servicio, y una entrevista a una directora y una entrevista a una maestra de una *Estancia Infantil* de SEDESOL. Estas tres entrevistas me han permitido comprender mejor el funcionamiento de algunos rasgos del programa. Por otro lado, entrevisté a una maestra de un jardín de infantes privado para aproximarme a algunos rasgos del vínculo entre las instituciones privadas con el Estado.



## **1. 1 Breves consideraciones sobre la niñez, el Estado y los cuidados infantiles**

A lo largo del siglo pasado se le ha ido concediendo una nueva visibilidad al niño en su vida al interior de la familia y fuera de ella, y la familia “privada” ha sido abierta a los poderes sociales y ha asignado al niño obligaciones sociales (Rose, 1999). Es en este sentido que podemos hablar de una extensión de la ciudadanía hacia el niño: los niños ganaron derechos sociales, es decir, derechos civiles necesarios para la libertad individual, tales como la libertad de la persona y el derecho a la justicia. La expresión más clara de dicho proceso fue La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que marca un hito en la historia, buscando reemplazar la visión adultocéntrica del niño y la niña, al concebirlos como sujetos activos de derechos, que deben ser escuchados y que tienen el derecho a expresar libremente su opinión y a que ésta se tenga en cuenta.

Concretamente, el Estado mexicano, a través del sistema educativo y los servicios sociales, y específicamente, los sistemas de guarderías y centros de atención infantil, extiende a cada niño y niña el derecho a una cantidad mínima de bienestar y seguridad, a compartir y ser parte de la herencia social y vivir la vida acorde con los estándares de la sociedad.

A pesar de lo previamente señalado, es importante no olvidar los inicios del vínculo entre infancia y Estado: no hay que perder de vista que las políticas y prácticas del bienestar no sólo han extendido la ciudadanía hacia los niños y niñas, sino que han servido también para extender el control social sobre potenciales sectores percibidos como problemáticos por las autoridades. Más aún, podría decirse que la extensión de la regulación social a la vida de los niños y niñas ha tenido poco que ver con el reconocimiento de sus derechos. Más bien, en un primero momento del vínculo, los niños se vuelven objetos de atención de las autoridades como amenaza a la propiedad y a la seguridad (Sánchez Santoyo, 2003), como futuros trabajadores que requieren de un proceso de moralización y cualificación, es decir, aparecen en la escena pública como una amenaza al bienestar de la nación. Por lo tanto, la extensión de la protección a los niños y niñas expresa también la extensión de la vigilancia y control sobre ellos y sobre la(s) familia(s). Al respecto, y para el caso español María Ángeles Durán señala que:

“...las leyes fijan las obligaciones que los familiares, la sociedad o el estado tienen respecto a los niños. También fijan algunos derechos y obligaciones de los niños, por ejemplo, el derecho

y la obligación de integrarse en el sistema educativo a partir de una determinada edad, o el derecho a recibir asistencia sanitaria aun cuando sus padres no puedan transmitirles ese derecho por sí mismos.” (2018: 316-317)

Específicamente, respecto al vínculo entre Estado, infancia y cuidados en el contexto mexicano, desde la década de 1920 las guarderías fueron las primeras instituciones que ofrecieron los servicios de cuidado infantil a niños y niñas de 0 a 6 años a quienes se les proporcionaba cuidado asistencial durante varias horas del día, mientras las madres trabajaban. En la década de 1960, el artículo 134 de la Constitución estableció que el cuidado infantil sería un derecho laboral de las madres trabajadoras del Gobierno Federal, a partir de lo cual los servicios empezaron a incluir nutrición y cuidado físico para los niños pequeños. A partir de la década de 1970, la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue legalmente capaz de coordinar y normar la estructura y el funcionamiento de las estancias de cuidado infantil concebidas como guarderías, administradas por la Educación Inicial, cambiando su nombre a Centro de Desarrollo Infantil (Juárez Hernández, 2003).

Por lo tanto, la política desarrollada durante gran parte del siglo XX por el Estado mexicano, más que una preocupación por el cuidado de los niños y las niñas, “pone en evidencia la poca importancia que han tenido los derechos de los niños para la expansión de este servicio, que más bien ha sido visto como un medio para que las madres se incorporen en el mercado de trabajo.” (Gerhard Tuma, 2010: 21).

Hacia mediados de la década de 1990<sup>15</sup>, y como parte de la Modernización Educativa de la Educación Básica, la SEP juntó a los dos programas de Educación Inicial y Educación Preescolar. Sin lugar a duda, una de las reformas educativas más revolucionarias en términos de derechos para los niños y niñas se da finalmente a inicios del siglo XXI con la sanción de la obligatoriedad de la Educación Preescolar.

También a nivel internacional, se desarrolla una creciente preocupación por la infancia y la emergencia de organismos transnacionales dedicados específicamente a este tema:

---

<sup>15</sup> El 18 de mayo de 1994 y como parte de la decisión del país de iniciar nuevos vínculos con el mundo, México entra a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, (OCDE), convirtiéndose en el miembro número 25. En años recientes, México comienza a aparecer en las estadísticas oficiales de la OCDE sobre temas de educación y cuidados infantiles en los primeros años de vida y de un modo muy incipiente está comenzando a abrirse un espacio para que el país exprese el esquema de educación, cuidado y bienestar para niños y niñas.

“Al respecto, en el marco del proceso de formación de los estados modernos, los conocimientos y saberes forjados desde determinadas disciplinas (tales como la pediatría, la psicología y la pedagogía) se impusieron -la mayor de las veces a través de un trabajo hondo de descalificación y moralización- por sobre otros conocimientos (como los populares). En el transcurso de las décadas, en forma continua, junto con los actores tradicionales, se erigen nuevas agencias y voces autorizadas a establecer las directrices sobre cómo comprender las formas de cuidado. Hoy por hoy, podemos decir que un conjunto de agencias se tornan portavoces con mucho realce en el diseño de políticas públicas y en relación a los escenarios de intervención de los niños y las niñas que transitan los primeros años de vida. Entre otros, las directrices emitidas por los organismos de cooperación internacional sobre la Primera Infancia son ejemplo de ello. (...) es muy importante prestar atención a la preeminencia que fue asumiendo la alusión de la etapa temprana de la vida –la cual comienza a ser reconocida a través de la categoría de *Primera Infancia* –como un período clave y crucial para sentar las bases del desarrollo futuro de los niños y las niñas (y las sociedades).” (Santillán: 2017:24)

El discurso desde los organismos de cooperación internacional y desde Estados de Bienestar fuerte lo desarrollo en el siguiente capítulo; lo que me interesa destacar aquí es la creciente injerencia de estos organismos en las directrices de otros Estados, en particular con respecto a la primera infancia, como el caso del estado mexicano.

Como puede advertirse, y como sucede también en otros contextos, la preocupación de las autoridades del Estado con respecto a los niños y las niñas se ha ido modificando en el curso de los siglos XX y XXI, destacando el modo en que representan un problema para el orden público, un obstáculo para la plena inserción laboral de las mujeres, una preocupación por su devenir en ciudadanos y ciudadanas y los costos de no invertir en ellos en el corto plazo, en donde el sistema educativo se lleva la mayor carga de este trabajo, el reconocimiento de los derechos de las niñas y los niños y, como mencionamos en la Introducción, como grupo prioritario de atención en torno al cuidado. Todas estas diferentes fases e imágenes sobre los niños y las niñas y su papel en el entramado social dialogan entre sí y/o tienen resonancias en la actualidad. Por supuesto con diferentes énfasis según los contextos específicos, y no todas estas imágenes con el mismo peso, pero nadie dudaría hoy en día en reconocer que los niños y las niñas pequeños siguen siendo un objeto de atención de la política pública como obstáculo a la inserción laboral de las mujeres. (Sobre este punto, cabe destacar que el vínculo entre las obligaciones familiares y el trabajo extra-doméstico de

las mujeres ha sido un tema dentro del campo académico intensamente estudiado. Para mayor detalle puede consultarse García y de Oliveira (2006, 2014, 2017), entre otros.)

## **1.2 Algunos datos generales sobre la situación del cuidado infantil en la actualidad**

Con vistas a tener un primer punto de referencia con respecto a la situación actual del cuidado infantil en México, y comparando algunos indicadores nacionales con la situación de otros países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cabe destacar que, respecto a la oferta institucional de cuidados, para el año 2008, de un total de 25 países, México, se ubicaba en el puesto número 20, satisfaciendo solamente 3 de los 10 indicadores relativos a servicios destinados a la primera infancia (Unicef, 2008). Los tres indicadores que México satisface son: el contar con un plan nacional que dé prioridad a los niños y las niñas desfavorecidos, un 80% de todo el personal encargado del cuidado infantil con formación y un 50% del personal de servicios acreditados de educación a la primera infancia con educación superior y título pertinente.

Los indicadores que México no satisface son: baja parental de 1 año con el 50% del salario, servicios de cuidado infantil subvencionados y regulados para el 25% de los niños y las niñas menores de 3 años, servicios a la primera infancia subvencionados y acreditados para el 80% de los niños y las niñas de 4 años, proporción mínima entre personal y niños/as de 1:15 en educación preescolar, gasto del 1,0% del Producto Interno Bruto (PIB) en servicios a la primera infancia, tasa de pobreza infantil inferior al 10% y alcance casi universal de los servicios esenciales de salud infantil (Unicef, 2008).

Además, México se ubicaba como el país que menor proporción de niños de 0 a 3 años están inscriptos en centros de cuidado infantil (menos del 5 %), entendidos como establecimientos de atención y cuidados de salud, educación y estimulación temprana. Por su lado, la inscripción de niños y niñas de 3 a 6 años en centros de educación para la primera infancia asciende a un 65%.

Para el año 2008 esta cifra no debería sorprender, teniendo en cuenta que uno de los cambios más importantes a nivel legislativo por sus consecuencias en términos de derechos de los niños y niñas, y por sus efectos en los arreglos de cuidado infantil, sucede a inicios del siglo XXI, con la sanción de la educación preescolar como obligatoria. La educación preescolar se imparte a niños y niñas de 3 a 5 años y consta de tres niveles. Según la

información disponible en los documentos de la Secretaría de Educación Pública, lo que se busca es el desarrollo intelectual, emocional y motriz del niño y de la niña, con el propósito de favorecer un mejor aprovechamiento de la educación primaria. Desde el ciclo escolar 2004-2005 el tercer año de este nivel educativo es obligatorio; a partir del ciclo escolar 2005-2006 el segundo año se hizo obligatorio; y a partir del ciclo escolar 2008-2009 el primer año se hizo obligatorio.<sup>16</sup> Lo que sí llama la atención es que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el año 2015, con respecto a la asistencia y movilidad escolar de las niñas y los niños de 3 a 5 años en la Ciudad de México, un 77.5% asiste a la escuela (a nivel nacional, casi un 70% asiste a la escuela). Es decir, casi un cuarto de los niños y niñas de 3 a 5 años en la ciudad no están insertos en arreglos de cuidado que contemplen la educación formal.<sup>17</sup>

Según la información que proporciona la encuesta Intercensal de 2015, a nivel nacional, la población de 3 a 5 años que asiste a la escuela es el 63%, la población que declara estar afiliada o tener derechos a servicios de salud representa el 82.2% (casi un 50% al Seguro Popular, un 39.2% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), un 7.7% al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), un 3.3% a

---

<sup>16</sup> Para más información puede consultarse la reforma constitucional de los artículos 3º y 31º que señalan la obligatoriedad de la educación preescolar, y su renovación curricular como parte del proceso de integración y continuidad en los estudios de los tres niveles que conforman la educación básica en México (preescolar, primaria y secundaria).

<sup>17</sup> Para tener una idea de lo que representa esta cifra en lo que respecta a la atención de la primera infancia cabe señalar que, según los datos recopilados por Eleonor Faur para el amplio estudio que realiza para Argentina y en particular para Buenos Aires, la autora señala que : “mientras la sala de 5 amplió notablemente su cobertura a partir de su obligatoriedad en 1993 –que alcanzó a cerca del 90% de los niños del país-, el poder de alcance de las edades menores, aun cuando también ha crecido en la última década, ha sido mucho menos significativo. La sala de 4 alberga al 60% de la población objetivo, y la de 3, sólo al 30% (MECyC-DINIECE, 2007). (En valores absolutos, esto representa cerca de 700.000 niños atendidos en sala de 5, 420.000 en sala de 4, y 215.000 en sala de 3.) Un análisis más detallado, sobre la base de estadísticas oficiales, muestra que, del total del país, casi la mitad de las provincias (11 provincias de las 24 jurisdicciones) concentran más del 70% de su cobertura de nivel Inicial en el ciclo de 5 años (Faur, 2009). Esta cobertura se encuentra estratificada en todo el territorio nacional, a partir de la capacidad de inversión de las provincias, la edad de los niños y su nivel socioeconómico. En consecuencia, los más pequeños entre los más pobres –y los más pobres entre los más pequeños- son lo que mayoritariamente quedan afuera del sistema de educación Inicial. En las grandes ciudades del país, sólo 1 de cada 4 niños de los hogares más pobres asiste a la sala de 3, mientras que en los hogares de mayor nivel de ingreso 2 de cada 4 niños lo hace. Por su parte, en la sala de 4 años la tasa de asistencia de los más pobres crece significativamente, pero la brecha con los niños más ricos no se salva. Sólo entre los niños de 5 años la brecha en el nivel de asistencia de los más pobres frente a los más ricos es mucho más pequeña. Las brechas en las tasas de asistencia mejoran significativamente en las jurisdicciones en las que la oferta pública es más vasta y la privada cubre buena parte de la demanda. Tal es el caso de la ciudad de Buenos Aires y del conurbano bonaerense.” (Faur, 2017:91).

Instituciones privadas, el 1.6% a otras instituciones y el 1.2% a los Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y Defensa Marina). Con respecto a la información sobre el trabajo no remunerado, la atención a personas sanas menores de 6 años demanda, en promedio, 34 horas y 52 minutos, es decir, casi 35 horas para las mujeres por semana; y 28 horas y 20 minutos para los varones, construyendo, de esta manera, una brecha de 6 horas y media.

Ahora paso a exponer con mayor detalle algunas características de la Ciudad de México: el porcentaje de hogares que recibe ingresos monetarios por programas de gobierno alcanza casi al 20%, siendo, conjuntamente con otras 10 entidades, del grupo de entidades que menor proporción recibe este tipo de ayudas. También la ciudad se ubica dentro del conjunto de entidades con menor cantidad promedio de personas que habitan en una vivienda con 3.4. Es la entidad con la estructura de población más envejecida, la mediana de edad se ubica en los 33 años, dato que es importante situarlo en lo que viene siendo una tendencia de reducción de la pirámide poblacional mexicana en su base, dada la menor proporción de niñas, niños y adolescentes (Pacheco y Flórez, 2019:28) y una mayor proporción de habitantes en edades intermedias. La Ciudad de México también es la entidad con menor tasa de fecundidad (hijos/as por cada mil mujeres).<sup>18</sup>

Con respecto a la participación de la población de 15 años y más en el mercado laboral, con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2015), encontramos que el 55% de las mujeres realizan algún tipo de actividad remunerada, mientras que la participación de los varones asciende a un 77%. Al respecto también cabe destacar el incremento de empleos femeninos durante el primer lustro del siglo XXI, aunque es importante señalar que su incremento se da en situaciones de precariedad, particularmente en el sector de servicios (para mayor detalle sobre este particular consultar Pacheco y Escoto, 2015).

---

<sup>18</sup> Específicamente, para el grupo de edad de 15-19 años, la tasa de fecundidad (hijos por cada mil mujeres) es casi de 41, para el grupo de 20-24 alcanza 85, para el grupo de 25-29 casi es de 74 y luego comienza a disminuir de manera más marcada: para el grupo de 30-34 alcanza un poco más de 62, para el grupo de 35-39 alcanza el 41, para el grupo de 40-44 alcanza casi 11 y el grupo de 45-49 años no llega a 2. Para mayor información consultar: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

Otro dato relevante aportado por Pérez Fragoso (2016) es que algo más del 30% de las mujeres en la ciudad no tienen ingresos propios, valor que desciende a 9.4% en el caso de los varones (ambos valores se ubican por encima de la media nacional):

“Estos datos van en contra de la percepción de la ciudad como espacio de oportunidades y fuente de ingresos, aunque produce el doble del PIB nacional, presentando un desafío particular para políticas públicas. Algo parecido pasa con los niveles de pobreza cuando miramos el índice de feminidad de la pobreza. En la Ciudad de México por cada 100 hombres de 20 a 59 años de edad en situación de pobreza hay 125,6 mujeres en la misma situación, mientras al nivel nacional son 110,6 mujeres” (Pérez Fragoso, 2016:18).

Estas cifras son elocuentes no solamente de las desigualdades entre varones y mujeres, sino también, y como mencionamos en la Introducción, de las desigualdades sociales que se viven en la Ciudad de México.

Específicamente, con respecto al tiempo de trabajo no remunerado, con base en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT, 2014), Pérez Fragoso (2016) muestra que de la población total mayor a 15 años los hombres dedican casi 16 horas al trabajo no remunerado, mientras que las mujeres dedican casi 40 horas. (Mayor detalle sobre este último aspecto desarrollaremos en el siguiente capítulo). Con base en la Encuesta Intercensal 2015, Pérez Fragoso (2016) muestra que existen 660 916 niños y niñas de 0 a 5 años: 323 312 niñas y 337 604 niños, lo que representa el 7% de la población total de la Ciudad de México clasificada como dependiente y por lo mismo como demandante de cuidado, en este caso, por ciclo de vida. Al respecto la autora señala que: “Es conveniente especificar que los cuidados requeridos en el primer grupo (0 a 5) son más intensos y requieren mayor tiempo de dedicación debido a que se trata de una dependencia total que gradualmente va disminuyendo conforme avanza la edad, por ejemplo, para alimentar, bañar, vestir, etc.” (Pérez Fragoso, 2016: 21).

Con respecto a la oferta de cuidado infantil en la Ciudad de México y siguiendo el minucioso estudio realizado por Pérez Fragoso (2015), existen espacios de cuidado infantil institucionalizados para el equivalente de aproximadamente 339 274 niños y niñas. Si comparamos esta cifra con el total de población de 0 a 5 años (660 916) constatamos que:

“solo el 51 por ciento cuenta con servicios, se incluyen aquí todas las modalidades.” (Pérez Fragoso, 2016: 41).<sup>19</sup>

Por el momento lo que me interesa destacar de todas estas cifras para el contexto de la CDMX es que pintan un espacio urbano con grandes inequidades socioeconómicas y entre mujeres y varones y con una oferta de cuidado infantil escasa que desde las diferentes dependencias de gobierno satisface solamente el 51% de la demanda de cuidado infantil. Ahondaremos en las diferentes modalidades de la oferta pública de cuidado en la siguiente sección.

Expongo ahora brevemente algunas características en torno al cuidado infantil más allá de las fronteras de la CDMX. Con datos de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (2012), centrada en zonas urbanas del país, Jácome (2013) encuentra que en los hogares con presencia de niños y niñas menores de 5 años de edad, el 7.5% es beneficiario del programa Oportunidades, casi un 2% es beneficiario del programa de apoyo a adultos mayores de 70 años y más, casi un 4% de los hogares son beneficiarios de programas de guarderías y estancias infantiles, más de un 15% de los hogares son beneficiarios del programa Leche Liconsa, casi un 2% cuenta con despensas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (NSDIF) y un 7% de los hogares son beneficiarios de Desayunos escolares del SNDIF, más de 1% de los hogares es beneficiario de apoyo alimentario y un 3.56% de otros programas de gobierno. El autor también señala que, en presencia de menores de 5 años en el hogar, el porcentaje de actividades de cuidado directo realizado por los varones es de casi 23% mientras que el valor para las mujeres asciende a más del 77%.

Con respecto a las características económicas de las mujeres que cuidan a menores de 6 años, casi un 46% participa en actividades económicas (un 54% no participa); y más del 66% son empleadas u obreras, mientras que 29% trabajan por su cuenta y un 1% en otras

---

<sup>19</sup> Cabe destacar que Lucía Pérez Fragoso continuó profundizando en este tema como parte de una preocupación más general sobre las políticas hacía una mayor corresponsabilidad social. Al respecto cabe destacar el pormenorizado análisis sobre la situación del cuidado infantil que realiza en “Políticas laborales: insumos necesarios para su diseño” en la serie de tres volúmenes titulada El descuido de los cuidados coordinado por el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, cuya primera publicación es en 2016.

También cabe destacar los esfuerzos por reflexionar sobre este tema a nivel nacional, en el documento de trabajo elaborado conjuntamente con Alma Rosa Colin Colin y Lisette González Juárez del equipo de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C. titulado: “Diagnóstico de Corresponsabilidad del Estado Mexicano en el Trabajo de Cuidado”, en el marco de un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a fines de 2018.



ocupaciones. Al observar la situación de los varones que cuidan a menores de 6 años, Jácome (2013) encuentra que casi el 89% participa en alguna actividad económica (casi un 11% no participa); y casi un 74% son empleados u obreros, más de un 20% trabajan por su cuenta y casi un 6% en otras ocupaciones. (Para mayor detalle consultar Jácome, 2013). Pacheco y Flórez, con base en un estudio de Nava (2013) también nos indican una importante característica del contexto con respecto al ciclo de vida familiar: “en 2012 la mayoría de las familias urbanas mexicanas se ubicaron en el ciclo de expansión o crecimiento.” (Pacheco y Flórez, 2019: 19). Esta información es relevante porque incluso en un contexto familiar que demanda la realización de trabajo de cuidados no remunerado, la participación masculina es limitada, como lo muestran Pacheco y Flores (2017) con base en la ENUT 2014, en donde señalan que las actividades de cuidados indirectos son realizadas por las mujeres con mayor intensidad, dedicándole:

“en promedio entre 10 y 14 horas a la semana, mientras los hombres no le dedican más de 5 horas semanales a todas y cada una de las siete actividades que comprende el trabajo de cuidado directo (incluso a las actividades de mantenimiento y gestión solo le dedican una hora en promedio). También, es evidente la diferencia en el nivel de participación, entre el 60% y 70% de los varones realizan este tipo de actividades, en contraste con las mujeres, para quienes este trabajo no remunerado es prácticamente una “actividad obligada” (su nivel de participación es mayor a 90%).” (Pacheco y Flórez, 2019: 22).

Los autores subrayan que las brechas en el nivel de participación entre varones y mujeres en el cuidado directo no son tan marcadas, aunque la mayor brecha de género en tiempo se da en el cuidado destinado a niños y niñas menores de 14 años. Volveré sobre algunas cifras más sobre el cuidado infantil en el capítulo siguiente.

A continuación, expongo algunas características generales del papel específico que desempeña el Estado en la oferta pública de cuidado infantil en la Ciudad de México, en la actualidad.

### **1.3 La oferta pública de cuidado infantil: cuáles instituciones, qué servicios y quién tiene acceso**

Con respecto a las instituciones públicas de seguridad social, las instituciones fundamentales en México son: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)<sup>20</sup> y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).<sup>21</sup>

El IMSS cuenta actualmente con cinco seguros: enfermedades y maternidad; riesgos de trabajo, invalidez y vida; retiro, cesantía en edad avanzada y vejez; y, prestaciones sociales y guarderías: alrededor de 50 en la actualidad, para las cuales es necesario ser derechohabiente. Quienes tienen acceso a los servicios de guarderías son las trabajadoras inscritas en el IMSS bajo el régimen obligatorio, el trabajador viudo, divorciado o que por resolución judicial ejerza la patria potestad y la custodia de un menor, inscrito en el IMSS bajo el régimen obligatorio. Tienen derecho al servicio de guarderías los hijos desde los 43 días de nacidos y hasta que cumplan 4 años. En la actualidad existen también alrededor de 96 guarderías subrogadas del IMSS, y para tener acceso a las mismas no es necesario ser derechohabiente.

Con respecto a la definición de las actividades de cuidado y las necesidades de niñas y niños, cabe subrayar que las mismas se definen, principalmente, con base en criterios de edad. Por ejemplo, La Guía Técnica del Programa Educativo para el Servicio de Guarderías del IMSS, como su nombre lo indica, es una detallada guía a través de la cual se busca

---

<sup>20</sup> Desde su creación en 1943, el IMSS ha aumentado progresivamente los beneficios que otorga a sus derechohabientes. Desde 1956 proporciona servicios sociales: culturales, deportivos, de educación para la salud, entre otros. Para cumplir con estas prestaciones desde inicios de los sesenta se construyeron unidades habitacionales, clínicas, centros vacacionales, guarderías, deportivos, teatros y centros de seguridad social. En marzo de 1973, el Congreso aprobó reformas a la Ley del Seguro Social que ampliaron los beneficios del régimen obligatorio, al extender la seguridad social a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios organizados e incorporar el servicio de guarderías a nivel nacional.

El IMSS extendió su cobertura a poblaciones marginadas a través del Programa Nacional de Solidaridad Social por Cooperación Comunitaria que se convirtió en el Programa IMSS-Coplamar por Cooperación Comunitaria en 1979 y posteriormente en IMSS-Solidaridad; actualmente es el Programa IMSS-Oportunidades. Este programa incluye únicamente acciones relacionadas con la atención a la salud como son salud reproductiva y materno-infantil, atención integral a la salud ginecológica, nutrición, entre otros.

Las prestaciones del IMSS se dividen en pensiones, subsidios y ayudas y están formalizadas en el Reglamento de Organización Interna del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para mayor información puede consultarse: <http://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/201602/012>

<sup>21</sup> Con la intención de proporcionar seguridad social a más de la mitad de la población que no se encuentra cubierta por estas instituciones, en mayo de 2005 el presidente Vicente Fox anunció la creación del Instituto de Protección Social. Este instituto implica un sistema de financiamiento de la salud denominado Seguro Popular, un programa de vivienda y un sistema de ahorro.

satisfacer los intereses y necesidades de los niños/as, que ofrece: alimentación, actividades pedagógicas, necesidades educativas para el desarrollo integral, lo que requiere de una acción formativa, busca también la formación de hábitos, la participación de los padres en actividades diversas, y el desarrollo de actividades específicas de desarrollo del niño/a en función de sus necesidades particulares y de su edad.<sup>22</sup> Es decir, como lo expresan los documentos oficiales, no se trata solamente de la guarda de los menores, sino de ofrecer un servicio con enfoque educativo. También se identifica a los responsables como aquellas personas que realizan y coordinan las actividades, es decir las educadoras y el personal que atiende directamente al niño/a, y el personal que participa indirectamente en actividades de apoyo.

El ISSSTE, a través de sus Estancias para el Bienestar y el Desarrollo Infantil, ofrece 49 espacios en funcionamiento en la Ciudad de México. A partir de la ley ISSSTE de 1983, se ofrecen espacios para los menores desde los 2 meses hasta los 6 años de edad. El nombre de Estancias Para el Bienestar y Desarrollo Infantil lo adquiere a partir de 1989; y, desde el año 2002 queda implementado el Sistema de Gestión de Calidad en las Estancias de Bienestar.

A diferencia de la guía técnica del IMSS, los servicios que se prestan están orientados a la guarda de los niños y niñas y limitados por la capacidad instalada de cada centro. Los/as hijos/as de los beneficiarios se distinguen de la siguiente manera: lactantes (desde 60 días de nacidos hasta 1 año 6 meses, 29 días), maternas (desde 1 año y 7 meses hasta los 2 años 11 meses y 29 días) y el preescolar: desde 3 años hasta que el/la niño/a cumpla 6 años de edad. Los requisitos para acceder a los servicios es ser madre trabajadora al servicio del Estado o ser padre trabajador al servicio del Estado, viudo o divorciado que tengan la custodia legal del menor.<sup>23</sup>

Dentro del sistema educativo nacional, la SEP es la principal proveedora de servicios de Educación Inicial y Cuidado Infantil entre la población urbana a través de dos tipos de centros educativos: los Centros de Desarrollo Infantil que sirven a infantes y preescolares, y los jardines únicamente para preescolares. El Servicio de Guarderías y Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), se encuentra dentro de los servicios delegacionales para la atención y

---

<sup>22</sup> El detalle de la guía puede consultarse en: [http://siag.imss.gob.mx/instalacionsiag/Guarderias/Guias/GT\\_ECONOMICA\\_COMPLETA.pdf](http://siag.imss.gob.mx/instalacionsiag/Guarderias/Guias/GT_ECONOMICA_COMPLETA.pdf)

<sup>23</sup> [http://www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/noticias/estancias\\_infantiles.pdf](http://www.hgm.salud.gob.mx/descargas/pdf/noticias/estancias_infantiles.pdf)

cuidado de los/as hijos/as, dirigido a madres trabajadoras de escasos recursos económicos residentes en la ciudad. Los CENDIS proporcionan: servicios médicos, psicológicos y pedagógicos, trabajo social y servicios nutricionales, para infantes desde los 45 días de nacidos hasta los 5 años y 11 meses.

Explícitamente, se indica que esta modalidad tiene el objetivo de apoyar a la madre trabajadora para que aumente su productividad laboral. También se orienta a los padres sobre prácticas de crianza, desarrollo y estimulación temprana. Dentro de los CENDIS existen guarderías públicas y privadas.

Lo que me interesa destacar de ambas modalidades es que se trata de arreglos institucionales en torno al cuidado infantil que demandan, fundamentalmente, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo como condición para el acceso a guarderías y centros de atención y cuidado infantil. En ambos casos el derecho a cuidar y a ser cuidado se adquiere, primordialmente, por medio de las inserciones ocupacionales de las madres-trabajadoras; es decir, como parte de la ciudadanía laboral de las mujeres con inserciones ocupacionales específicas.

También están los programas para el bienestar infantil de la población menos privilegiada del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la actual Ciudad de México (DIF-DF)<sup>24</sup> y de la Secretaría de Desarrollo Social. Dentro de los servicios en dependencias, existen los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), dependiente del DIF-DF, dirigido a niñas y niños de 6 meses a 5 años 11 meses de edad, hijas e hijos de madres trabajadoras, madres estudiantes y padres con custodia, preferentemente carentes de prestaciones sociales.

También se encuentran las guarderías de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 594 en total, en el marco del programa Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, que desarrollo en el siguiente apartado de este capítulo.

Estas últimas tres modalidades de acceso a los servicios de cuidado infantil también están primordialmente dirigidas hacia las mujeres, en este caso, de escasos recursos económicos.

---

<sup>24</sup> En el transcurso de la realización de esta tesis El Distrito Federal pasó a llamarse Ciudad de México. En la mayoría de los casos utilizamos esta última referencia, salvo en aquellos que por algunas disposición o revisión de documentación se privilegie la denominación anterior.

De todo lo anterior, hay tres cuestiones generales que, a continuación, me interesa destacar:

- Primero, los espacios vinculados al cuidado y bienestar infantil dependen de: la Secretaría de Educación Pública; de instituciones que prestan atención a la salud, como el IMSS y el ISSSTE que, a su vez, implican diferentes formas de inserción laboral principalmente de las madres; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia - Ciudad de México (DIF-DF) y la SEDESOL.

Esta diversidad de dependencias vinculadas al cuidado infantil se observa también al analizar la situación del cuidado en otras etapas de la vida, como bien lo documenta el estudio sobre las políticas públicas del gobierno de la Ciudad de México, desde el paradigma del cuidado: “Inventario y Análisis de Políticas Públicas del Gobierno de la Ciudad de México desde el Paradigma de los Cuidados”, realizado por la Dra. Yazmín S. Pérez Haro (2016).

Este hecho nos habla de, al menos, dos características fundamentales del contexto del cuidado en la CDMX: i. que no existen instituciones/dependencias/ministerios que tengan como objetivo al cuidado y, a la vez, ii. se evidencia que, al aplicar una perspectiva de cuidado a muchas políticas e iniciativas e instituciones y programas ya existentes, observamos que se recogen, a veces sin saberlo, algunos elementos de la lógica del cuidado, vinculados a la sostenibilidad de la vida física, emocional y al desarrollo en las capacidades formativas de los niños y las niñas (así como también esto se evidencia con otros grupos de población dependiente como en el caso de los adultos mayores o la atención de ciertas discapacidades).

- Segundo, la ausencia de una definición de cuidado infantil.

La falta de un diálogo intersectorial (interinstitucional) entre las diferentes dependencias de gobierno, principalmente, entre Salud, Educación y Trabajo, aunque también podrían incluirse muchas más y sin mencionar la ausencia de un diálogo amplio con el conjunto de la sociedad civil en torno a la definición de cuidado infantil, tiene por efecto una diversidad de aspectos, difusos, heterogéneos y a veces dispersos, que deben tenerse en cuenta en la definición de las necesidades de los niños y las niñas en los distintos establecimientos y, por lo tanto, difieren las actividades desplegadas desde los espacios institucionales con vistas a proveer de atención y cuidado infantil. Con esto difieren también los alcances de esos

cuidados (en términos de tiempos y calidad de los mismos), y, fundamentalmente, los límites y responsabilidades entre lo que les corresponde a las familias y a las diversas instituciones involucradas en el cuidado infantil, al menos y de manera prioritaria, el vínculo entre educación, salud y trabajo.

Esta situación expresa la ausencia de un consenso sobre el tema, que en realidad es coherente con el hecho de que el cuidado no constituye un aspecto prioritario de la agenda pública. La consecuencia de esta ausencia de consenso no es solamente la diversidad de lo que se entiende por cuidado, a veces más cercana a la noción de guarda, a veces más cercana a una mirada amplia sobre la educación, sino que también nos encontramos con el uso del término en los documentos con ausencia total de una definición.

En un contexto desigual como es el caso de la Ciudad de México, la ausencia de una definición clara sobre qué es el cuidado infantil obstaculiza la identificación de las características que deben de incluirse en un buen cuidado o en un cuidado de calidad, por lo que el acceso al mismo queda librado al poder adquisitivo de las familias en su acercamiento a lo que les es ofrecido como “un cuidado de calidad” o “una educación de calidad”, tanto por parte de las dependencias públicas como por el mercado.

Por lo tanto, el problema vinculado a la fragmentación de los servicios de salud y educativos dirigidos hacia la población infantil es que responden a criterios y estándares de calidad variables.

- Tercero, la provisión de atención y cuidado infantil entre diferentes dependencias del Estado se encuentra estrechamente vinculado con diferencias por inserciones ocupacionales y por sector socio económico.

Esto pone de relieve el carácter focalizado de las políticas en torno al cuidado infantil y, su contra cara, la ausencia de un sistema integral de cuidados. De hecho, el acceso a algún tipo de servicio de guarderías, centro de atención infantil o preescolar, queda supeditado fundamentalmente al tipo de inserción laboral femenina<sup>25</sup>, y no existe acceso a dichos servicios en tanto que reconocimiento al derecho al cuidado como tal. Es decir, existe una

---

<sup>25</sup> Recientemente, desde la Cámara de diputados se avaló reformas a la Ley del Seguro Social para que los padres accedan al servicio de guardería: [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa\\_estancias\\_infantiles](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_estancias_infantiles)

clara feminización en el acceso a los servicios de cuidado infantil, en la cual las orientaciones del Estado tienen implícitos modelos de relaciones de género que ubican a las madres como las principales encargadas y responsables del cuidado y bienestar infantil.

### **1.3.a Estancias infantiles**

En esta sección presento las líneas generales y algunas consideraciones sobre el programa de alcance federal *Estancias Infantiles*. En la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, se trata de un programa dirigido a los sectores menos privilegiados de la sociedad, en situación de pobreza alimentaria extrema, con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres solos y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, mediante el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil, como un esquema de seguridad social. Para acceder a la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos se requieren cinco condiciones:

“El Programa de Estancias Infantiles apoya hogares con al menos un(a) niño o niña de entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años), o entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en casos de niños o niñas con alguna discapacidad, de acuerdo con lo siguiente: madres, padres solos, tutores o principales cuidadores que trabajan, buscan empleo o estudian, cuyo ingreso per cápita por hogar no rebasa la Línea de Bienestar (LB) y no tienen acceso al servicio de cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios. El Gobierno de la República, a través de la SEDESOL cubrirá el costo de los servicios de cuidado y atención infantil, este apoyo se entregará directamente a la persona responsable.”<sup>26</sup>

A su vez, el programa cuenta con la Modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil. En esta modalidad la población objetivo son:

“las personas físicas o personas morales, que deseen establecer y operar una Estancia Infantil, o que cuenten con espacios en los que se brinde o pretenda brindar el servicio de cuidado y atención infantil para la población objetivo del Programa en la modalidad de Apoyo a Madres

---

<sup>26</sup> “El Gobierno Federal, por conducto de la SEDESOL cubrirá el costo de los servicios de cuidado y atención infantil de la siguiente forma: Hasta por \$900 pesos mensuales por cada niña o niño de entre 1 a 3 (un día antes de cumplir los 4 años), inscrita(o) en alguna Estancia Infantil afiliada al Programa (...) Hasta por 1800 pesos mensuales por cada niña o niño de entre 1 a 5 (un día antes de cumplir los 6 años) en los casos de niñas o niños con discapacidad.” [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa\\_estancias\\_infantiles](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_estancias_infantiles)

Trabajadoras y Padres Solos, (...) las personas beneficiarias serán las personas Responsables de las Estancias Infantiles afiliadas al Programa.”<sup>27</sup>

Es decir, se trata de un programa de enorme envergadura<sup>28</sup> que, por un lado, busca ofrecer un esquema de seguridad social a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, brindando servicios de cuidado y atención infantil centrados en la guarda de los menores, permitiendo, a su vez, que las madres y padres puedan dedicarse a actividades que les reporten algún ingreso o beneficio social.

A su vez, la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos ha sido enlazada con la Modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil, que busca resolver el problema respecto a quién brindará el servicio de cuidado y atención infantil. El programa, en sus dos modalidades, enlazó dos situaciones: el tener hijos/as y la imposibilidad o dificultad para proveerles de cuidado, y la falta de trabajo, y la posibilidad de tener un espacio de trabajo en el que además de cuidar a otros niños y niñas, se puede cuidar también a los propios hijos/as.<sup>29</sup>

En la cita se puede observar un subrayado que es mío. Lo que me interesa destacar es que el programa reconoce un proceso de institucionalización de prácticas de cuidado

---

<sup>27</sup> [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa\\_estancias\\_infantiles](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_estancias_infantiles)

<sup>28</sup> Según los datos actualizados en el sitio de internet de la SEDESOL, a marzo de 2016, la Ciudad de México cuenta con 535 Estancias Infantiles en operación según la Dirección General de Políticas Sociales, los datos sobre el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras arrojan la siguiente distribución: 32 en Álvaro Obregón, 24 en Azcapotzalco, 46 en Coyoacán, 9 en Cuajimalpa de Morelos, 13 en Cuauhtémoc, 57 en Gustavo A. Madero, 25 en Iztacalco, 144 en Iztapalapa, 18 en La Magdalena Contreras, 10 en Miguel Hidalgo, 20 en Milpa Alta, 41 en Tláhuac, 38 en Tlalpan, 17 en Venustiano Carranza y 41 en Xochimilco. La Ciudad de México se ubica en un nivel intermedio de cantidad de municipios (14) de atención para aperturas del PEI para Apoyar a Madres Trabajadoras en la Modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil, para el ejercicio fiscal del año 2016.

<sup>29</sup> “Las personas físicas o morales, (...) podrán solicitar a la Delegación correspondiente su afiliación al Programa. Asimismo, podrán recibir un apoyo inicial de hasta \$70,000 pesos, que deberán utilizar para lo siguiente: Adecuación, compra de mobiliario y equipo para el espacio validado que operará como Estancia Infantil, de acuerdo con lo indicado en las Reglas de Operación, Anexo A y Oficio de Aprobación. Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y Daños a Terceros vigente de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.5.6. de las Reglas de Operación. Gastos relacionados con la elaboración de un Programa Interno de Protección Civil o documento equivalente reconocido por la autoridad local, el cual deberá contar con el Visto Bueno y/o estar validado por la autoridad competente en materia de Protección Civil Estatal o Municipal, del inmueble que se proponga para operar como Estancia Infantil, conforme a la normatividad local correspondiente. No podrán ser cubiertos con el apoyo inicial los gastos derivados de otros trámites administrativos.”  
[http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa\\_estancias\\_infantiles](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_estancias_infantiles)



preexistentes, que, a su vez, respondían a una organización del cuidado en la cual el Estado tenía poca o nula participación.

Justamente, la existencia de este programa nos llevaría a conjeturar que muchos de los espacios comunitarios y/o informales han tendido a transformarse en espacios ahora tomados por el Estado, es decir, a formalizarse, por lo que las redes de cuidado vecinales, comunitarias o informales serán menos probables de encontrar.

Por último, existe una tercera modalidad vinculada al programa: las Estancias infantiles afiliadas. Se trata de espacios dedicados al cuidado y atención infantil, operado por una persona que funge como responsable. Cada estancia infantil afiliada al Programa cuenta con asistentes de acuerdo con el número de niñas y niños que se atienden.

Cuadro 1. 1 Personal responsable, asistentes y de niñas(os) en cada Estancia Infantil.

Número de Asistentes que debe haber en la estancia infantil además de la persona Responsable								
		+	1			x	CADA	<b>8</b> NIÑAS(OS) ATENDIDOS <b>4</b> NIÑAS(OS) CON DISCAPACIDAD
Número de Asistentes que debe haber en la estancia infantil además de la persona Responsable								
Número de Asistentes	1	2	3	4	5	6	7	8
Niñas(os) atendidos	1 a 8	9 a 16	17 a 24	25 a 32	33 a 40	41 a 48	49 a 56	57 a 60
Niñas(os) con discapacidad atendidas(os)	1 a 4	5 a 8	9 a 12	13 a 16	17 a 20	21 a 24	25 a 28	Así sucesivamente hasta llegar a 60

Fuente: SEDESOL, 2016.

En el caso de esta última modalidad, se explicita que se encuentra abierta al público en general, aunque desde los documentos de la SEDESOL se enfatiza que se dará prioridad a la población incorporada al programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos.

Hay tres cuestiones generales que me interesa destacar del programa Estancias Infantiles.

- Primero, la orientación del Estado hacia la provisión de servicios de cuidado tiene implícitos modelos de relaciones de género que ubican a la mujer como la encargada y responsable del bienestar y cuidado infantil. De hecho, es visualmente impactante

que las figuras humanas que se observan en el Cuadro 1.1 son siluetas de cuerpos de mujeres.<sup>30</sup>

- Segundo, es también un programa de empleo, que se apoya en las prácticas preexistentes de cuidado en la comunidad a la vez que fomenta el trabajo pago hacia las mujeres y madres, al mismo tiempo que refuerza actividades tradicionales del cuidado desde la casa. Al respecto es elocuente el relato de una directora, que hace cinco años que tiene funcionando una Estancia Infantil en la planta baja de su casa y que hace 30 años que se dedica al cuidado de niñas y niños en el ámbito de espacios de cuidado comunitarios y vecinales:

*“Antes no te pedían nada, pero ahora te piden que cada vez te capacites más y hay mucho control, vienen a ver cómo está todo, entran a la guardería diciendo “Me parece que le voy a cerrar”, es broma, pero sí son mucho los controles, y si me dicen que cambie algo, o que debo sacar algo, lo hago; antes podías tener los muebles de tu casa, era tu casa, ahora es un negocio, y hay que hacer lo que ellos te dicen: cambiar las puertas, cambiar los baños, poner los baños pequeños, cambiar los contactos, sacar los muebles de la casa.”*

(La entrevistada es psicopedagoga, su hija también estudia la misma carrera en la Universidad Pedagógica Nacional y colabora con su madre en la Estancia Infantil)

- Tercero, y atendiendo a la tercera modalidad relativa a las Estancias Infantiles Afiliadas, parecería ser que, a lo interno del programa, existe un proceso de estratificación.

Si bien en los documentos se hace referencia explícita a se dará prioridad a la población incorporada al programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, la convocatoria a la participación en este tipo de modalidad se encuentra abierta al público

---

<sup>30</sup> Al respecto, y en relación específicamente con los programas dirigidos a las mujeres en el combate a la pobreza, tanto para el caso de México como para otros contextos, Ana María Tepichin muestra con base en una exhaustiva revisión y una mirada crítica atenta a las desigualdades de género que: “Se trata de una concepción de la pobreza en las que son las personas quienes producen y reproducen su pobreza y en donde las encargadas de romper el círculo vicioso son las mujeres. Ellas tienen un potencial productivo subaprovechado y son quienes han mostrado su capacidad de hacer un uso más eficiente de los recursos. Es a ellas a quienes se responsabiliza de proyectos productivos, de que los niños y niñas no abandonen el sistema educativo, de que los miembros de las familias tengan una atención a la salud apropiada y una alimentación adecuada.” (2016: 54-55)

general, es decir, no necesariamente a madres trabajadoras o a padres solos de escasos recursos. Es decir, la modalidad permite la incorporación de personas físicas o morales en mejores situaciones económicas o con mayor disponibilidad de infraestructura, además o más allá, de la requerida como condición para el inicio del funcionamiento del establecimiento.

Esta situación se asemeja en algún punto a lo que ocurre también con la modalidad de subrogación de guarderías del IMSS, en la cual una vez cubierta cierta línea base requerida para la apertura y correcto funcionamiento de la institución bajo los estándares exigidos por el IMSS, se puede encontrar una gran diversidad en las capacidades instaladas de cada establecimiento, y su uso o no, propiciará, a su vez, una oferta más variada -o no- según el caso, con la existencia de orientaciones religiosas o su ausencia, y con costos relativos variados para el acceso a todas las actividades ofrecidas en cada establecimiento.

Es decir, la estratificación por ingreso que podemos observar en las guarderías subrogadas del IMSS está estrechamente vinculada a la asociación/organización a cargo de la concesión. Cabe destacar que en el transcurso del trabajo de campo han sido palpables los diversos grados de estratificación que presentan las guarderías subrogadas del IMSS.

Por último y retomando las reflexiones respecto a las Estancias Infantiles, y no obstante los esfuerzos que ha mostrado el Estado en el fomento y mantenimiento de esta iniciativa, vale la pena referirse al debate en torno al aparente retiro del Estado en la provisión directa de fondos para las Estancias Infantiles a partir de inicios de 2019 y un retorno de ciertos discursos familistas que argumentan que miembros de la familia extensa (principalmente las abuelas y los abuelos) deberían atender las funciones de cuidadores de los niños y las niñas menores de 6 años de edad.<sup>31</sup>

#### **1.4 Entre la focalización de las políticas y la mercantilización del cuidado infantil**

Este vínculo entre la oferta pública y privada en torno al cuidado infantil ha sido aún menos estudiado que la oferta de servicios públicos de cuidado infantil por sí misma. Sin embargo,

---

<sup>31</sup> Al respecto cabe mencionar el repudio que esta medida tuvo en los medios de comunicación masiva y también por parte de especialistas en el tema, que finalmente, y por el momento, obligó a las autoridades de gobierno a dar marcha atrás con esta iniciativa.

Sobre este particular, vale también mencionar que en el transcurso del trabajo de campo de esta investigación las madres y los padres que sí hicieron uso de estancias infantiles expresaron actitudes y valoraciones positivas en torno al mismo.

por su importancia en la configuración social del cuidado en tanto que sancionador de estándares y como elemento fundamental para comprender los procesos de estratificación por renta en torno al cuidado infantil, sin entrar en detalle en la diversidad de dicha oferta, menciono a continuación algunas características de ésta.

La oferta privada se distingue a su interior por diferentes características: el costo de los servicios que ofrece (entre 3.500 y 10.000 pesos mexicanos por mes, según la información obtenida en el trabajo de campo), el tipo de servicios ofrecidos, los diferentes paquetes educativos y orientaciones pedagógicas, la cobertura horaria, el hecho de que las guarderías/preescolares/kínder, que aproximadamente son 820<sup>32</sup> en la ciudad, constituyan -o no- la entrada a instituciones que también ofrecen la primaria e incluso los sucesivos niveles educativos (por ejemplo, El Centro Educativo Jean Piaget, la Escuela Montessori, Eton School, entre otros).

Uno de los vínculos principales entre dicha oferta (considerando su enorme variabilidad) y el Estado, se expresa en el interés de que los programas sean reconocidos y sustentados por las autoridades educativas, a través de la Secretaría de Educación Pública de la Ciudad de México. Otro elemento de concordancia entre el sector privado y el Estado se expresa en la preocupación por la educación y el cuidado infantil, por la afirmación de la importancia de esta etapa de la vida para asentar bases sólidas para el ingreso de los niños y las niñas a la primaria, y por el reconocimiento de esta etapa de la vida en la adultez.

En este sentido, el cuidado, a través de la escuela, también es un instrumento para otros fines: existe un argumento productivista de inversión en capital humano, y dependiendo de la institución, puede tener un tamiz más individualista o estar más apoyado en la idea de una sociedad con valores más colectivistas y comunitarios, al mismo tiempo que parecería desestimarse el cuidado como elemento básico del bienestar y el mundo infantil, al igual que ocurre con las dependencias públicas, en las que la palabra cuidado casi es inexistente.

Lo que me interesa destacar del vínculo entre la oferta pública y privada en torno al cuidado infantil es la existencia de procesos que pueden moverse en la dirección de buscar garantizar el cuidado y la atención a la infancia con cierta aspiración universal, con esfuerzos disímiles por parte de diferentes dependencias del Estado y, por otro lado, asistimos a un

---

<sup>32</sup> Los totales son con base en el Directorio de Educación Pre-escolar de México: <http://www.e-preescolar.com.mx/>.

creciente proceso de mercantilización del cuidado infantil y de la educación en la Ciudad de México, que ubica al cuidado como un bien escaso.

Esta variabilidad al interior del propio Estado, como hemos desarrollado anteriormente, aunado a los vínculos que establece con diferentes actores e instituciones, da lugar a una diversidad de formas de establecimientos/ entidades/organismos involucrados en la provisión de cuidado infantil, que, al situarse en un contexto de fuertes desiguales sociales como es el caso de la CDMX, no puede más que verse imbricado en los procesos más amplios de diferenciación social:

“Los pilares del diamante de cuidado, lejos de presentarse en estado químicamente puro, se intersectan, complementan, distinguen y compiten. El mercado se sirve del Estado, el Estado, de la comunidad -y también de las familias-, la comunidad se asocia al Estado, y el Estado se diversifica entre un “Estado educativo” y otro “Estado social”. Este tramado genera un abanico de respuestas disímiles, incluso por parte del “mismo” Estado. De modo tal que la oferta pública, a través de sus regulaciones y provisiones, deriva, como veremos, en la fragmentación de programas y servicios públicos de diversa calidad según las clases sociales. Se impacta así no en una sino en distintas lógicas de bienestar y arreglos de provisión y cuidado, es decir, en una pluralidad de “diamantes”, que diversifican las posibilidades de desfamiliarización y desmercantilización con que cuentan los hogares” (Faur, 2017: 89).

En un mismo sentido, y para el caso de Argentina Faur (2017) también da cuenta de las brechas que se producen entre lo público y lo privado y, específicamente en relación con la franja de los/las más pequeños/as, la autora subraya el déficit de la oferta estatal y gratuita, y los efectos que esto tiene en términos de expresar -y a la vez que reedita- la trama de la desigualdad (Faur, 2017). Es decir, las brechas entre lo público y lo privado expresan accesos diferenciados por sector socio económico que pueden comprometer en diferentes grados el acceso a un cuidado de calidad, y por lo mismo, el pleno ejercicio del derecho de los niños y de las niñas a ser cuidados.

Con respecto a la oferta y el acceso a servicios y el modo en que desde diferentes dependencias del Estado se conceptualizan las necesidades en torno al cuidado infantil, parecería ser que estamos en presencia de un denominador común: los arreglos institucionales y programas sociales se apoyan en -y fomentan- la reproducción de un modelo de género basado en las mujeres como las principales encargadas del cuidado de niños y

niñas pequeños (madres y educadoras). De hecho, tal es el rasgo de género de la organización del cuidado, que existen ciclos y modalidades de atención y cuidado denominados “maternales”. Así, una de las principales conclusiones de este capítulo es que dadas las modalidades que han adquirido y adquieren las ayudas/prestaciones/programas, la responsabilidad principal sobre el cuidado infantil recae en las mujeres.

A su vez, cabe subrayar que, tanto los arreglos de cuidado infantil vinculados a la inserción de las madres en el sector formal de la economía, así como aquellos arreglos de cuidado que pudieran generarse por medio del uso del programa de Estancias Infantiles, enlazan los vínculos y resultados para el mercado de trabajo femenino con el bienestar infantil.

De este modo, la participación del Estado en relación con el cuidado infantil es diferencial, segmentada y focalizada: como derecho laboral de las madres asalariadas, o como “ayuda” a las madres trabajadoras con inserciones ocupacionales precarias en términos de empleo, y a los hogares en situaciones de vulnerabilidad económica y social por medio de programas sociales. A su vez, convalida la existencia de una fuerte estratificación por ingresos de la oferta en el mercado.

Por lo tanto, y siguiendo la clasificación realizada por Pautassi para América latina y el Caribe, podemos ver que se trataría más bien de políticas sociales dirigidas a la protección de los propios “cuidados”, por caso:

“sistema educativo para niños y niñas, programas de salud materno-infantiles, entre otros. Donde claramente el cuidado no constituye el eje ordenador, sino que se lo considera como “vinculado con” o en “relación a”, es decir, se trata de programas asistenciales, vinculados al ámbito de la educación o salud y/o como herramienta para la inserción de las mujeres en el empleo remunerado, sin un tratamiento del tema de manera autónoma y en toda su complejidad.” (Pautassi, 2007:8).

Como mencioné al inicio de este capítulo, las características generales de la oferta de servicios de cuidado infantil en la Ciudad de México resultan de gran importancia ya que las representaciones sociales y prácticas en torno a las necesidades de cuidado infantil que despliegan las madres y los padres de diferentes sectores socio económicos dialogan con:

- 1) la imagen de la mujer como la guardiana del cuidado de las niñas y los niños<sup>33</sup>;
- 2) las necesidades de cuidado definidas principalmente por criterios de edad que, según la información revisada, difieren en función del establecimiento: el IMSS ofrece un paquete más amplio e integral de necesidades y actividades, mientras que el ISSSTE y las *Estancias Infantiles* enfatizan la satisfacción de necesidades fisiológicas.
- 3) una planificación pública que manifiesta una creciente preocupación por la atención y el bienestar infantil, al mismo tiempo que logra cubrir solamente la mitad de la demanda de cuidado infantil existente en la actualidad en la CDMX
- 4) una creciente mercantilización de la oferta de servicios y productos en torno al cuidado infantil que está altamente estratificada por ingresos

Por lo tanto, las decisiones que toman los padres y las madres en torno a cómo proveer cuidado a los niños y las niñas, quién debe cuidarlos, cuándo, por cuánto tiempo, en el marco de qué instituciones y a cambio de qué, dialogan con políticas de focalización del cuidado infantil, dirigidas principalmente a las madres, con diferentes ofertas de actividades y una distinción por sector socio económico que tiene implícitas también diferencias de estatus entre el ISSSTE, el IMSS y las Estancias Infantiles y esto por contraste con la cada vez mayor mercadotecnia destinada al cuidado infantil (una de estas distinciones se observa en el uso más generalizado de la palabra guardería para y desde los sectores socio económicos bajos y el uso de las expresiones de kínder desde los sectores socio económicos medios, según lo encontrado en el trabajo de campo realizado en esta investigación). Todo esto expresa la ausencia de la configuración de un derecho al cuidado que sea constitutivo del núcleo duro

---

<sup>33</sup> Tal vez uno de los mayores símbolos al respecto es el logo del IMSS. Desde la cuenta de twitter del IMSS se detalla el significado del logo símbolo: “En el primer nivel aparece el águila, la cual representa la fortaleza y la vigilancia del pueblo mexicano para brindar protección a los trabajadores y a sus familias, como sugieren las alas que cubren la figura de la madre y su hijo que a su vez simboliza a la comunidad histórica vigente. En un segundo nivel se percibe la ternura materna, el calor humano y la naturalidad; es interesante el efecto que expresa la mano sosteniendo a la criatura que es tan grande como un nido. Finalmente, en la base del símbolo aparecen con caracteres energéticos las siglas IMSS (logotipo) y con tipografía más pequeña SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL.” Puede verse la imagen: [https://twitter.com/tu\\_imss/status/736536229244600320?lang=es](https://twitter.com/tu_imss/status/736536229244600320?lang=es)

de la ciudadanía (Marco Navarro, 2007), particularmente con independencia de las inserciones ocupacionales de las madres.

Con respecto a este último punto cabe hacer una aclaración adicional, algo evidente tal vez, pero no menos importante. Al igual que ocurre con muchos otros programas dirigidos a la población vulnerable, en México, así como en otros contextos, el acceso a estos beneficios y/o ayudas exige cumplir con cierta condición de privación y vulnerabilidad económica y por ingresos, entre otras. Por lo tanto, rebasado cierto límite de nivel de bienestar económico, aunque este continúe siendo muy bajo, o modificado la condición de empleabilidad, las/os beneficiarias/os pueden dejar de serlo. Esto implica suponer, desde la mirada de las políticas públicas y programas específicos, que, cruzada la línea de bienestar o pobreza o marginalidad según los casos, las personas y las familias se desprenden de las condiciones de vulnerabilidad general en la que transcurren sus vidas. No está de más señalar aquí que no calificar para recibir un apoyo o ayuda no significar estar en condiciones de poder satisfacer todas las necesidades de cuidado que demanda una niña o un niño menor de 6 años.

### **1.5 Consideraciones finales**

En síntesis, con base en los documentos revisados y los relativamente pocos, pero muy buenos estudios sobre la oferta de cuidado, concluyo que además de la existencia de una oferta escasa y segmentada en términos de calidad y estratificada en términos de ingresos, parecería ser que la matriz cultural hegemónica institucional de la Ciudad de México relativa al cuidado infantil está fuertemente enlazada al orden de género, como un asunto materno, femenino y feminizado. Sin dudas, este elemento de orden socio cultural dificulta la incorporación de una idea del cuidado como un asunto de interés público, como un derecho y como algo que también atañe a los varones.

En este contexto, la importancia de la nueva ley de derecho al cuidado para la Ciudad de México radica, entre otras cuestiones y en específico en lo que respecta al cuidado infantil, en la construcción de nuevas formas jurídicas de regular el cuidado, que trasciendan las regulaciones laborales para las trabajadoras asalariadas (Pautassi, 2007: 6), y acercarse a una noción de derechos, y por lo tanto de ciudadanía en relación con los cuidados, que deje de estar enlazada al espacio del mercado laboral.



De este modo, por primera vez, se incorpora una lógica de derechos a la complejidad de las lógicas en torno al cuidado (Pautassi, 2007), poniendo una medida de corte igualitario que incluye, pero sobrepasa con mucho, la esfera del ámbito laboral, de aquí la importancia fundamental de que se trate al cuidado como un derecho integral -propio y universal-. Será objeto de futuras investigaciones el análisis y el monitoreo de la puesta en marcha e implementación del Sistema de Cuidados para la CDMX, aún con fecha incierta y a la espera del proceso de articulación de su ley.

## **Capítulo 2. Las representaciones sociales en la construcción de los arreglos de cuidado infantil: una mirada desde la Economía feminista para contextos latinoamericanos**

### **Introducción**

En este capítulo desarrollo la propuesta analítica de la investigación. A tal fin, este capítulo se divide en seis secciones. En la primera sección, presento una revisión crítica del enfoque de la economía feminista, por considerarla una de las miradas más agudas de cara a la comprensión de las dinámicas que adquiere el cuidado en la actualidad. Este enfoque privilegia un nivel macro y meso social de análisis que me permite observar las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil en el marco de procesos más amplios de producción y reproducción social, en una clave de desigualdad con énfasis en aquellas vinculadas al sector socio económico y por pertenencia a género.

En la segunda sección, subrayo algunas consideraciones respecto a la perspectiva sobre el cuidado infantil desde las agendas de desarrollo y los Estados de bienestar fuertes, por su impacto a nivel nacional y local en la elaboración y definición de ciertas políticas públicas. En la tercera sección, continúo avanzando en la reflexión conceptual en torno a los arreglos de cuidado infantil para el contexto de la Ciudad de México, con base en la mirada al cuidado desde la región de América latina y el Caribe, destacando el reconocimiento que en años recientes ha venido teniendo el cuidado como un asunto de carácter público y de creciente interés académico.

En la cuarta sección, desarrollo cómo entiendo en esta investigación la mirada en clave de género al trabajo de cuidado infantil y a los arreglos en torno al mismo. En la quinta sección, y con vistas a enriquecer la perspectiva de la economía feminista, recupero investigaciones de corte cuantitativo para el contexto mexicano que se sustentan en algunos postulados de este enfoque; y también recupero investigaciones sobre los vínculos entre trabajo, género y dinámicas familiares -particularmente para el contexto mexicano-, que en su gran mayoría al estudiar dichos temas desde diversos enfoques de desigualdades, problematizan de modo indirecto algún aspecto del cuidado aunque este no constituye su objeto de estudio principal. Este acervo de conocimiento me permite reconstruir algunas pistas en torno al cuidado infantil para el contexto de la Ciudad de México, principalmente

desde los aportes de las disciplinas sociológica y socio demografía que en su mayoría incorporan una perspectiva de género.

Por último, presento la propuesta de marco analítico desarrollada en esta tesis para el estudio de las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado de niñas y niños menores de 6 años en diferentes sectores socio económicos de la Ciudad de México. Coherentemente con los postulados de la economía feminista, particularmente, de la economía feminista de la ruptura, inicio esta sección destacando la potencialidad de aproximar una mirada a los arreglos de cuidado infantil que permita ubicarlos en los vínculos y tensiones entre la lógica de la vida y la lógica del capital. A continuación, destaco el carácter multidimensional y polisémico del concepto de cuidado infantil e indico algunas herramientas conceptuales que guían el análisis empírico. Por último, desarrollo la importancia de la perspectiva de las representaciones sociales para el estudio de las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil en la Ciudad de México en la actualidad. Aquí mismo presento de manera visual y sintética el esquema analítico que guía el trabajo de análisis que muestro en los siguientes dos capítulos.

## **2.1 El trabajo de cuidado como objeto de estudio desde la economía feminista <sup>34</sup>**

La problematización del trabajo de cuidados inicia desde corrientes feministas que hacia la década de 1970, principalmente desde contextos anglosajones, denuncian las formas en que los conceptos de producción y reproducción social ocultan los trabajos domésticos que acontecían en los hogares, realizados principalmente por mujeres, y que desde esta nueva perspectiva constituían el trabajo fundamental sobre el cual se sostenía el sistema capitalista, y en un sentido más amplio, el conjunto de la sociedad (Federici, 2012). En este sentido, si bien el interés académico por el tema del cuidado es relativamente reciente, éste recoge y sintetiza preocupaciones ya existentes en diversos campos de las ciencias sociales:

“La conceptualización del cuidado no estuvo en el horizonte de preocupaciones de los teóricos clásicos de las ciencias sociales. Fue a partir del surgimiento de la crítica feminista al

---

<sup>34</sup> Esta sección ha sido realizada con base en el documento “Apartado conceptual: Cuidados y desigualdades en México: una lectura conceptual” (2018) Cecilia Fraga Utges, OXFAM-México, documento conceptual en el marco del proyecto “La brecha de desigualdad de género: fortaleciendo el desarrollo humano de las mujeres y la justicia de género a través de políticas públicas para la revaloración y redistribución del trabajo de Cuidados”, OXFAM-México.

pensamiento económico en la década de los años setenta que la cuestión comenzó a ser discutida. Desde entonces, se puede trazar una línea histórica de desarrollo y cambio en la conceptualización del tema desde la visibilización del trabajo doméstico, el debate sobre qué se produce en el hogar y la conceptualización de esas tareas en el estudio de la relación entre los procesos sociales de producción y reproducción, hasta el análisis de los regímenes de bienestar utilizando la noción de cuidado, treinta años después.” (Esquivel et.al: 2012:13)

En esta sección retomo el recorrido planteado por Esquivel et al (2012) porque también ha sido el curso que tomaron los estudios sobre estas temáticas en el caso del contexto mexicano. Sin dudas, México es y ha sido uno de los países pioneros en América Latina y el Caribe en el desarrollo e impulso de estos campos de conocimiento. Expongo ahora con más detalle el surgimiento y evolución de algunos aspectos del campo de la economía feminista que considero fundamentales de cara a comprender algunas dinámicas de corte macro y meso sociales que se ponen en juego en los arreglos de cuidado infantil.

La corriente de la economía feminista surgió bajo la propuesta de tomar como punto de partida el vínculo entre las relaciones económicas y las relaciones de género (Warroir y Leghorn, 1974; Ferber y Nelson, 1993, entre muchas otras). Esta mirada heterodoxa, que adquiere su nombre recién a inicios de la década de 1990, busca enfatizar las desigualdades de género implicadas en la economía, y las desigualdades económicas implicadas en las relaciones de género, lo que supuso también un posicionamiento político -a veces más marcado a veces más sutil- que implicó, entre otras cuestiones, la denuncia del marcado rasgo de género en menoscabo del trabajo doméstico de las mujeres y de lo que luego se conocería como los trabajos de cuidados, así como también su injusta distribución.

A pesar de su impronta política y de cambio social, en su búsqueda inicial por visibilizar y reconocer lo que se denominaba como trabajo doméstico o trabajo reproductivo, los primeros intentos en vincular la economía con el género equiparaban lo que sucedía al interior de los hogares/mundo doméstico, con el tipo de trabajo que ocurría en el espacio extra-doméstico, de las fábricas y para el mercado, por lo que la lógica productivista-mercantil (androcéntrica y heteronormativa) seguía siendo la vara con la cual se visibilizaba el trabajo “oculto” de las mujeres en los hogares (Pérez Orozco, 2005). Siguiendo la categorización utilizada por Pérez Orozco (2005), una de las principales referentes en el tema a nivel internacional, esta primera fase se destaca por visibilizar la existencia de las mujeres

en la economía, aunque prevalece el sesgo patriarcal en las investigaciones. Por lo mismo, coincido con Pérez Orozco (2005) en nombrar esta primera etapa como economía de género, pues no había implícita aquí una preocupación por un cambio social más amplio.

La siguiente etapa, de difícil periodización temporal, se inicia con la clara y manifiesta crítica a la economía neoclásica<sup>35</sup>, por lo que además del énfasis en la visibilización del trabajo de las mujeres, y buscar mejorar sus condiciones de vida, se buscaba mejorar las condiciones de vida para el conjunto de la sociedad. A partir de esta mirada crítica se ubican un conjunto, a veces difuso, de enfoques más específicos: la economía feminista de la conciliación, la economía feminista de la ruptura, el enfoque de la sostenibilidad de la vida que se desprende de la anterior, y la economía de los cuidados. Para la reconstrucción de estas sub ramas y el modo en que han sido acogidas en el contexto latinoamericano, me baso principalmente en bibliografía arraigada a tres contextos diferentes, que son a la vez pioneros y de gran influencia para el contexto mexicano: el contexto europeo, principalmente Italia (Saraceno, 2011; Picchio, 2005) y España (Pérez Orozco, 2005; Carrasco et.al, 2011), el contexto de América Latina y el Caribe (Esquivel, 2012, 2015; Pautassi 2007) y los estudios que sobre el tema se han realizado para el caso específico de Estados Unidos, en su mayoría liderados por Nancy Folbre (2009, entre otros).

Dichos debates dialogan también con avances y discusiones que provienen de diversas disciplinas. Por su impacto en la construcción del debate en torno al trabajo de cuidados, destaco la perspectiva de género, desde un abordaje sociológico, y con base en la definición de Joan Scott (2008).

---

<sup>35</sup> “La economía feminista (...) Realiza una crítica particular a la teoría neoclásica, hoy paradigma dominante en la disciplina, y denuncia el sesgo androcéntrico de esta mirada, que atribuye al hombre económico (*homo economicus*) características que considera universales para la especie humana, pero que sin embargo son propias de un ser humano varón, blanco, adulto, heterosexual, sano, de ingresos medios. La racionalidad del hombre económico, esencial para las decisiones económicas que toma (como participar en el mercado laboral o no hacerlo), no se enfrenta con los condicionantes que impone vivir en un mundo racista, xenófobo, homofóbico y sexista.” (Rodríguez Enríquez, 2015:32)

Además, cabe destacar que desde la epistemología feminista también se realiza una fuerte crítica a la noción de tiempo implícita en el modelo de desarrollo articulado al tiempo dedicado al mercado laboral: “El tiempo de mercado es el que estructura la trayectoria de vida del modelo masculino *hombre ganador de pan* que se erige como patrón universal.” (Legarreta, 2014:5).

### **2.1.a La economía feminista y sus diferentes sub ramas<sup>36</sup>**

La economía feminista de la conciliación (Pérez Orozco, 2005) parte del reconocimiento de las situaciones de las mujeres en los mercados de trabajo, a lo que le suma la preocupación por el estudio de lo que acontece en los hogares. Así, busca iluminar lo que se denominaba como trabajo doméstico y que se asociaba a la esfera de lo reproductivo como parte de la esfera de la economía también. En este movimiento se denuncia el sesgo androcéntrico de la economía tradicional y lo que sucede al interior de los hogares para la reproducción cotidiana -e intergeneracional- de los miembros queda conceptualizado como trabajo. Es decir, que no sólo se trata de medir el trabajo que acontecía en los hogares, sino de evidenciar las desigualdades de género involucradas en la organización social. En este marco, emerge la noción de división sexual del trabajo:

“(…) condensa un tipo de relación entre la familia como ámbito de reproducción y el mercado (o espacio de la producción), en dos sentidos: primero, porque tanto en uno, como en otro, el trabajo se organiza a partir de un criterio genérico; segundo, porque la división sexual del trabajo en el seno de la familia condiciona y limita las posibilidades de inserción de la mujer en el trabajo extradoméstico” (Ariza y de Oliveira, 2001:25)

Si bien el concepto de división sexual del trabajo permitió imprimirle al análisis una mirada relacional de lo que acontecía al interior de los hogares y por fuera de ellos, este concepto utilizado en el mercado de la economía de la conciliación, continúa asentándose en la lógica mercantil, como lógica que comanda el estudio del debate en torno al trabajo doméstico, siendo pocos los casos en los que desde enfoques económicos se acepta que las relaciones de género tienen una lógica propia, aunque estén enlazadas con la lógica mercantil (Molyneux, 1979). De aquí surgen también los debates en torno al modo de imbricación de las desigualdades y relaciones de clase con las desigualdades y relaciones de género, lo que se ha conocido como las teorías de los sistemas duales: capitalismo/patriarcado (Hartmann, 1979).

---

<sup>36</sup> Existen otras definiciones del cuidado que no incorporan la perspectiva de género, como, por ejemplo, el cuidado enlazado a la idea de formación en capital humano. Este tipo de definiciones no incorporan un eje de desigualdad fundamental para la comprensión del cuidado y sus lógicas, por lo que, si bien se las menciona en el texto, no han sido consideradas de utilidad para la clave de interpretación analítica que se desarrolla en esta tesis.

Otra de las formas en que se conoce este vínculo es “el debate sobre el trabajo doméstico” y la necesidad de visibilizar el rol del trabajo doméstico no remunerado en el proceso de acumulación capitalista, y las implicancias en términos de explotación de las mujeres, tanto por parte de los capitalistas como de <<los maridos>> (Rodríguez Enriquez, 2015: 35).<sup>37</sup>

Sin duda un elemento central que postula este enfoque de cara a los avances en el desarrollo del concepto de trabajo de cuidados es el reconocimiento del análisis conjunto del espacio de la “producción” y de la “reproducción” para la comprensión de los procesos de generación de bienestar social (Pérez Orozco, 2005: 53).

El enfoque de la economía feminista de la ruptura se centra justamente en los procesos de generación de bienestar. Este enfoque específico dentro de la economía feminista (Carrasco, et.al 2011; Pérez Orozco, 2005; Rodríguez Enríquez, 2015, entre otras) se encuentra en fase de expansión y crecimiento en la actualidad (Pérez Orozco, 2005: 53). Es el enfoque más crítico, ya que cuestiona las bases epistemológicas, teóricas y metodológicas del discurso androcéntrico. Por lo mismo, además de indagar en las relaciones de desigualdad entre mujeres y varones, también presta atención a las desigualdades entre las propias mujeres, abriendo el debate a otros ejes de diferenciación social (étnico-raciales, generacionales, migratorios, entre otros). Su propuesta es rupturista, porque se propone cambiar el eje del debate y moverse hacia el análisis de la sostenibilidad de la vida.

Esta sub rama enfatiza en los procesos de satisfacción de las necesidades humanas, y las nociones de producción y reproducción se insertan al análisis “en la medida en que colaboran o impiden el mantenimiento de la vida, que es la categoría central de análisis” (Pérez Orozco, 2005: 54). Este elemento es fundamental para el acercamiento al estudio del cuidado infantil, donde un factor interviniente primordial de las modalidades que adquieren

---

<sup>37</sup> En los intentos por comprender la situación de opresión y subordinación de las mujeres, particularmente en el caso de las amas de casa, su posición en el ámbito doméstico y de la reproducción fue codificada con las categorías de la economía política marxista, homologando su posición a la del trabajador/proletariado y al varón con el patrón/opresor. Más allá de los enormes debates teórico que este tema suscitó, al respecto cabe remitir a las discusiones sobre el modo de imbricación entre las relaciones y desigualdades de clase con las de género y las propuestas de sistemas duales entre capitalismo y patriarcado una de cuyas referentes fundamentales es Heidi Hartmann (1979); lo que interesa indicar al respecto es que constituyó una potente manera de comenzar a visibilizar el sesgo de género de los estudios de desigualdad y estratificación social y, por lo mismo, se comenzó a observar y reconocer que lo que acontecía al interior de los hogares también moldeaba la estructura de estratificación de las sociedades modernas. Una breve discusión al respecto puede encontrar en: “La visibilización del género en los estudios de estratificación: el caso de las ama de casa” en Temas de Mujeres:[http://filo.unt.edu.ar/wpcontent/uploads/2015/11/TEMAS\\_MUJERES\\_07\\_7-FRAGA-RIVEIRO.pdf](http://filo.unt.edu.ar/wpcontent/uploads/2015/11/TEMAS_MUJERES_07_7-FRAGA-RIVEIRO.pdf)

los arreglos de cuidado infantil lo constituye justamente la satisfacción de un conjunto diverso de necesidades en torno al cuidado de las niñas y los niños. Así, la satisfacción de las necesidades humanas supone un punto de partida social, es decir, que atienda las relaciones sociales, y por lo tanto los vínculos de poder involucrados (Power, 2003).

A su vez, reconoce el carácter multidimensional de las necesidades humanas, que involucra bienes y servicios, elementos materiales, afecto, y el reconocimiento del trabajo de cuidado que cumple un rol fundamental en la satisfacción de dichas necesidades. Así, esta sub rama de la economía feminista habilita una mirada amplia y compleja de los diferentes elementos intervinientes en la configuración social del cuidado, que responden a elementos de naturaleza material y afectiva que, a su vez, implican diversos niveles de involucramiento en las dinámicas con el mercado y con la provisión pública de cuidados.

Por otro lado, esta perspectiva habilita y se apoya en la construcción del concepto de trabajo deslindada de la referencia al mundo mercantil para dar cuenta de todas las actividades que forman parte de los procesos de sostenibilidad de la vida; siendo estos procesos el centro de las preocupaciones, no siempre parecería ser útil, desde esta perspectiva, la utilización de distinciones rígidas y preestablecidas, que delimitan espacios tradicionales, y/o demarcan espacios monetarizados de aquellos que no lo son. Por ello las categorías más clásicas, como, por ejemplo, las categorías de empleo o trabajo doméstico, resultan insuficientes o problemáticas. Alternativamente, se opta por el concepto de cuidado, que, en sus dos dimensiones de necesidades y trabajo (que puede involucrar actividades remuneradas o no) resulta más productiva para el análisis de los procesos que sostienen la vida (Pérez Orozco, 2005). Es esta noción amplia de trabajo y necesidades de cuidado la que se utiliza en esta sub rama de la economía feminista para delimitar el análisis de los procesos; el mismo requiere de la construcción de un conocimiento situado, dando cuenta de los contextos específicos en los cuales acontece la investigación y los procesos de estudio. Me posiciono desde esta perspectiva para el estudio de los arreglos de cuidado infantil en la Ciudad de México.

La satisfacción de las necesidades humanas es algo que sucede a lo largo de la vida de las personas, por lo que el cuidado adquiere una dimensión temporal fundamental. En este sentido, es una diferencia importante con los enfoques que enlazan el cuidado a ciertas etapas de la vida de las personas (niñez, adultos mayores, etc.) lo que en la mayoría de los casos es



conceptualizado como población dependiente y, por lo tanto, se vuelve un término restringido, principalmente, aunque no exclusivamente, a criterios de edad. Por el contrario, el enfoque de la sostenibilidad de la vida invita a una reflexión en torno al cuidado a lo largo de todo el curso de vida de las personas<sup>38</sup>. Adicionalmente, esta mirada se complementa con el concepto de vulnerabilidad, buscando enfatizar que todos necesitamos ser cuidados a lo largo de nuestras vidas y no solamente en momentos determinados:

“La vulnerabilidad alude a un principio de interdependencia, a la conciencia de un inmenso e infinito conjunto de trabajos y circunstancias que deben darse para que, por ejemplo, podamos tener alimentos diarios. Es importante distinguir esta concepción más filosófica de vulnerabilidad vinculada a la interdependencia de otra definición de vulnerabilidad, que usualmente alude a la inexistencia de un derecho a ser cuidada/o (Pérez Orozco, 2006: 21).

Con base en esta definición, el principio de interdependencia lo entiendo en un sentido amplio (por ejemplo, todo el trabajo que hay detrás de un plato de comida), y en un sentido más acotado supone, al menos, una concepción bidireccional de los cuidados, en la que todas las personas tienen el derecho y la capacidad tanto de prestarlos como de recibirlos (Lagarreta, 2014: 12). Este principio resulta fundamental para comprender el carácter gratificante que muchas veces puede adquirir el cuidado de niños y niñas (Folbre 2004), en donde el que supuestamente está dando cuidados también está recibiendo algo en ese intercambio.

En sintonía con esta sub rama de la perspectiva de la sostenibilidad de la vida, y en el marco de una demanda incipiente de reorganización del vínculo entre producción y reproducción, Nancy Fraser también señala que:

“las raíces de la actual <<crisis de los cuidados>> se encuentran en la inherente contradicción social del capitalismo o, en realidad, en la forma aguda que esa contradicción asume hoy, en el capitalismo financiarizado. (...) lo que hace falta, ante todo, es superar el rapaz sometimiento de la reproducción a la producción que tiene lugar en el capitalismo financiarizado, pero esta vez sin sacrificar ni la emancipación ni la protección social.” (2016: 132).<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup> El enfoque de la sostenibilidad de la vida enfatiza también la importancia de “políticas del tiempo” y el rol del Estado en la provisión del bienestar. Es decir, el tiempo se vuelve una dimensión analítica fundamental para la conceptualización de los cuidados, criticando una visión productivista-mercantil en la estructuración del tiempo contemporáneo (Carrasco, et. Al., 2011).

<sup>39</sup> Para mayor detalle sobre el fenómeno y las especificidades del capitalismo financiarizado, así como también una aguda discusión en torno al mismo puede consultarse los diversos textos de Costas Lapavistas, como, por

Al proponer que la reproducción deje de estar sometida a la reproducción social, Fraser se acerca a los planteamientos de la economía feminista de la ruptura, al situar la lógica de la vida como eje organizador de la sociedad en donde la producción y el sistema económico deben ajustarse a la satisfacción de las necesidades humanas.<sup>40</sup>

Otra sub rama que ha tenido mayor auge hasta el momento en la producción académica por tratarse justamente de una mirada menos crítica, la constituye la sub rama de la economía del cuidado. La revitalización desde la economía del debate sobre el trabajo doméstico dio lugar al concepto de economía del cuidado (Folbre, 2009; Rodríguez Enríquez, 2015), que permitió poner en el centro de la escena el conjunto de actividades, bienes y servicios necesarios para la reproducción social y cotidiana de las personas y vincularlo con el desarrollo de los países y las relaciones de género (Rodríguez Enríquez, 2005 citada en Pautassi, 2007: 10). Específicamente, será de la mano del concepto de economía de cuidado que se enfatizará el hecho de que el trabajo de cuidado sí produce valor (Peña y Uribe, 2013) y que los sistemas económicos se benefician del trabajo de cuidados, ya que constituyen los pilares sobre los que se erige la sociedad.

Así, se han podido visibilizar los trabajos de cuidados por fuera de la esfera reproductiva de la familia/hogar, ampliando la visualización del trabajo de cuidados en otros espacios e instituciones, subrayando el carácter económico de las desigualdades de género: “La economía feminista (...) hace una contribución específica al explicar las raíces económicas de la desigualdad de género. Uno de los aspectos centrales de esta mirada refiere a la explicación de la manera en que las sociedades resuelven la reproducción cotidiana de las personas y al rol que esto juega en el funcionamiento económico y en los determinantes de la desigualdad. Utiliza para esto el concepto de <<economía del cuidado>> (Rodríguez

---

ejemplo, el libro *Beneficios sin Producción. Cómo nos explotan las finanzas* (2016) Traficantes de Sueños, entre otros textos del mismo autor sólo o en co-autoría.

<sup>40</sup> Abonando a una mirada más integral del fenómeno de la vida y los cuidados, en años recientes, se ha venido estrechando cada vez más el diálogo entre diversos sectores ecologistas y la economía feminista. El mayor punto de coincidencia radica en una crítica a la economía tradicional, y la nueva agenda y nuevas conceptualizaciones que se derivan de entender “el trabajo de cuidados como nexo fundamental entre el cuidado de las personas y el cuidado de la naturaleza; aspectos imposibles de disociar -uno no tiene significado sin el otro- ya que forman parte del concepto más amplio de sostenibilidad ligado al de reproducción” (Mellor, 1997 citado en Borderías, et.al, 2011: 59).

Enríquez, 2015:30-31). De este modo, el trabajo de cuidados adquiere un rol sistémico y el contenido del concepto economía del cuidado queda referido específicamente a:

“...todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven. Incluye el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (la actividad interpersonal de cuidado), la provisión de las precondiciones en que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisión del trabajo de cuidadoras remuneradas, entre otros). El cuidado permite atender las necesidades de las personas dependientes, por su edad o por sus condiciones/capacidades (niños y niñas, personas mayores, enfermas o con algunas discapacidades) y también de las que podrían autoproverse dicho cuidado.” (Rodríguez Enríquez, 2015:36)

Retomo en esta tesis esta definición de actividades y prácticas de cuidado, aunque el objetivo no es responder a los objetivos que se ha planteado la economía feminista a través de la economía del cuidado en el sentido de “...visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en la dinámica económica en el marco de sociedades capitalistas, y, en segundo lugar, dar cuenta de las implicancias que la manera en que se organiza el cuidado tiene para la vida económica de las mujeres.” (Rodríguez Enríquez 2015: 36). Por supuesto que ambos elementos están presentes en el análisis que se desarrolla en los dos capítulos empíricos, principalmente el segundo, pero no constituyen el objeto principal de interés de esta tesis.

Específicamente, para el contexto de América latina y el Caribe, Esquivel señala que el concepto de economía del cuidado:

“...ha sido un concepto muy fructífero en la región para articular demandas de equidad de género y abrir puertas al diálogo con hacedores de políticas. Y esto ha sido así porque la “economía del cuidado” tiene la ventaja de aunar los varios significantes de “economía” -el espacio del mercado, de lo monetario y de la producción, allí donde se generan los ingresos y donde se dirimen las condiciones de vida de la población- con el “cuidado” -lo íntimo, lo cruzado por los afectos, lo cotidiano-.” (2011: 9)

Es en este sentido, que Esquivel (2011) subraya que el concepto de economía del cuidado ha sido más potente que los conceptos de “trabajo no remunerado”, “trabajo doméstico”, “trabajo reproductivo”, e incluso el “trabajo de cuidados”, porque, según la autora, es menos abstracto que aquéllos. También porque el “cuidado” -más allá de si se remunera o no, más

allá de si se realiza en los hogares o fuera de él- remite con más claridad a una relación interpersonal: los cuidados se brindan y se reciben. La autora indica también otra potencialidad de la economía del cuidado: "...brindar una mirada integral de la protección social, en tanto abarca a un conjunto de necesidades de cuidado (no sólo salud, no sólo educación), y hace visible las situaciones en las que las políticas públicas dan "por descontado" el cuidado no remunerado provisto por las familias." (2011:11) .

Con esto, la economía del cuidado cambia el foco del énfasis en los costos de quienes proveen cuidados (las mujeres) al nuevo énfasis en las contribuciones al bienestar de quienes los reciben (Benería, 2003). A pesar de esta ventaja política estratégica por sobre otros conceptos, "...la recepción de cuidados se identifica fundamentalmente con grupos dependientes (niños y niñas pequeños, adultos mayores, personas enfermas, y discapacitadas)..." (Esquivel, 2005:10). Así, se pierde a nivel analítico el carácter vincular y de interdependencia de las relaciones de cuidado. La autora además señala, como otra desventaja, el hecho de que lo económico aparece como algo difuso, lo que ha traído como consecuencia que se deje por fuera el cuestionamiento del funcionamiento macroeconómico. Esquivel también indica que otra de las críticas que puede formularse a esta aproximación es que una vez visibilizada y reconocida la contribución de los cuidados al bienestar, no queda claro cuál es la consecuencia lógica de dicha visibilización y reconocimiento.

## **2.2 La mirada al cuidado desde la perspectiva de las agendas de desarrollo y los países con Estado de Protección Social fuerte**

Un ámbito en el cual ha proliferado el concepto de cuidado en los últimos años es en el discurso de las agencias y organismos internacionales, en el proceso de visibilizar las actividades y el trabajo que realizan las mujeres en los hogares para el sostenimiento de las economías, destacando la contabilización del trabajo de cuidados a través de encuestas de uso del tiempo (en su momento denominado trabajo doméstico y/o trabajo reproductivo) bajo el impulso de la Declaración y Plataforma para la Acción de Beijing, celebrada en 1995 (que también impulsa esta acción para la región de América latina y el Caribe).

Desde la ONU, en el marco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y dentro del *Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas*, se establece como una de sus

metas: “Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país”.<sup>41</sup> Incluso anteriormente, en discusiones que se han llevado a cabo en Naciones Unidas en los últimos años sobre una agenda de desarrollo que pudiera suceder a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), parecía haber acuerdo en que la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para el logro del desarrollo humano y crecimiento económico, no podría alcanzarse sin atender la abrumadora carga de trabajo de cuidado no remunerado que asumen las mujeres y las niñas tanto en sus hogares como en la comunidad. Esta sobrecarga de trabajo obstaculiza el goce de sus derechos, situación que puede verse agravada con base en el sector socio económico y la pertenencia étnica y racial.<sup>42</sup>

Así, desde las agencias y los organismos internacionales, se brega por un enfoque interseccional, con base en evidencia recolectada para varios países sobre la actual organización social de los cuidados y su impacto diferenciado en las vidas de las personas, según su pertenencia a género, pero también atendiendo a la clase, la etnia, la edad, el lugar de residencia, entre otros. El cruce de estos diferentes ejes de diferenciación social determina las opciones de las personas de dar respuesta a las necesidades de cuidado en contextos signados por una baja corresponsabilidad social en los cuidados.

Por otro lado, los discursos de las agencias y organismos internacionales sobre el cuidado también se fundamentan en enfoques que conciben al cuidado como inversión en capital humano. Aquí se subraya la preocupación por la educación y el cuidado infantil, y por la importancia de sentar bases sólidas para el ingreso a la primaria, y por el reconocimiento de esta etapa de la vida en el devenir hacia la adultez (cabe recordar que estos aspectos son incorporados por la SEP). Así, el cuidado es un instrumento para otros fines: existe un argumento productivista de inversión en capital humano, destacando la importancia del bienestar y el cuidado infantil para el crecimiento y dinamismo económico, como una inversión social para el largo plazo (Unicef, 2008). Específicamente, la preocupación por el cuidado infantil se justifica por el reconocimiento de la existencia de capacidades cognitivas

---

<sup>41</sup> <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

<sup>42</sup> <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

que condicionan las posibilidades futuras de los niños y las niñas, y que se dan en los primeros años de vida (Lopreite y Macdonald, 2014) y, por lo tanto, por el reconocimiento de los costos de oportunidad de no atender esas necesidades en esos años. Es decir, la preocupación por la infancia y el cuidado infantil tiene un peso propio, pero se encuentra fuertemente ligado a las posibilidades de crecimiento económico, pudiéndose vincular -o no- con las relaciones inequitativas de género en la sociedad, con la situación de las madres y padres en el mercado de trabajo, entre otras.

En general, las propuestas y líneas de acción de las agendas de desarrollo para la cooperación sostenible se inspiran en un elemento importante de la corriente de la sostenibilidad de la vida: la importancia de satisfacer las necesidades humanas del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para la satisfacción de sus propias necesidades, por medio del cuidado del medio ambiente y del planeta, entre otros.

Los países con Estados de Protección Social fuerte y con políticas de cuidado también constituyen otro espacio desde el cual se determina/guía la agenda de desarrollo/bienestar/cuidado de ciertos países. Desde los países con Estados de Protección Social fuerte, el concepto de cuidado ha sido problematizado y utilizado a nivel macro social para la clasificación de los Estados de Bienestar, que se apoya, entre otras cuestiones, en la noción de diamante de cuidado (Razavi, 2007) para referirse al modo en que familia-Estado-mercado y comunidad se organizan en torno a la provisión de ciertos servicios, incorporando tanto la perspectiva de quienes proveen como de quienes reciben cuidados. En el contexto de algunos países europeos y en específico de los Países Nórdicos, el tema del cuidado cuenta con una vasta trayectoria. En el marco de regímenes de cuidado que tienden más o menos a la des-familiarización de los mismos y que cuentan con un sistema de licencias maternales y parentales de largo alcance, un conjunto de interrogantes gira en torno al vínculo entre familia, estado, mercado y la comunidad -u organizaciones de la sociedad civil- a fin de proveer cuidados. En estos contextos, en los cuales el cuidado es un tema de la política pública, se adopta una perspectiva del cuidado social (Daly y Lewis, 2000), en donde el cuidado se vincula con el diamante del bienestar (Arriagada, 2007), al destacar la forma en que los sistemas de salud, educación y previsión social afectan la organización del cuidado: “las actividades y relaciones orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales

de niños y adultos dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales éstas son asignadas y llevadas a cabo (Daly y Lewis, 2000:285)

Siguiendo a Esquivel considero que esta definición permite entender al cuidado “como una relación (las dimensiones material y relacional del cuidado) (...) y, asimismo, como una responsabilidad socialmente construida (la dimensión normativa del cuidado), que tiene lugar dentro de determinados contextos sociales y económicos (la dimensión institucional del cuidado).” (2013: 8). Además, retomo el señalamiento que al respecto realiza Carrasquer Oto en el sentido de que: “...el objetivo de Daly y Lewis es proponer un concepto de cuidados que, sin olvidar su capacidad explicativa de la vida de las mujeres, permita afrontar el análisis de los estados de bienestar y sus cambios. Esto es, salir de una visión de los cuidados focalizada en “lo femenino” y trasladarla hacia la discusión sobre las necesidades y la provisión de bienestar.” (2013: 99)<sup>43</sup>

Por su lado, la noción de regímenes de cuidado lleva implícita una visión más estática del vínculo entre familia, estado, mercado y sociedad civil, propia de contextos de mayor estabilidad social, política, económica y del mercado de trabajo, y, a su vez, busca enfatizar que el orden de género marca roles y estereotipos de género sobre los que se cimienta la actual organización social del cuidado.<sup>44</sup>

A su vez, se trata de contextos en los cuales se regula más en términos legales y también discursivos a nivel supranacional. Por ejemplo, a nivel legislativo, la Unión Europea ha dispuesto objetivos específicos que de manera simultánea recompensan la participación femenina en el mercado de trabajo y ofrecen una cobertura de cuidado a través de servicios

---

<sup>43</sup>En esta perspectiva, el trabajo de cuidado deviene una pieza clave en la relación estado-mercado-familia. A pesar de constituir una mirada más dinámica, la familia, el Estado y el mercado conforman un triángulo socio-institucional en que se desarrollan los cuidados, cuyo denominador común siguen siendo las mujeres. Para un detalle de esta discusión ver: Carrasquer Oto (2013).

<sup>44</sup> La preocupación de las autoras aquí citadas por las relaciones de género y las construcciones de marcos analíticos y clasificatorios que no pierdan de vista la asimetría en el reparto del trabajo de cuidados que aún existe en estos contextos (sobrecarga para las mujeres en comparación con los varones) se enmarca en nuevos desafíos vinculados a una reflexión adicional que sin dudas deberá atenderse en futuras investigaciones sobre el tema, incluso también más allá del contexto europeo: “El alargamiento de la esperanza de vida, la disminución del número medio de hijos por mujer y la pérdida de importancia económico de los patrimonios familiares respecto a las rentas han dado una nueva dimensión a la división sexual del trabajo, privándola en buena parte de su legitimidad histórica.” (2018:37-38).

colectivos, sumándose a un número ya existente y disperso de grupos que actúan en este campo (Saraceno, 2011).

A pesar de estas grandes líneas de acción, no debe perderse de vista la importancia de considerar los contextos específicos en los cuales emergen y transcurren las necesidades de cuidado: incluso para la Unión Europea existen diferentes paquetes de cuidado social, diversas duraciones e incentivos para las licencias de maternidad y paternidad y diferentes ofertas públicas de servicios. Estas diferencias suponen disímiles experiencias para quienes son cuidados y, al mismo tiempo, delinean distintas responsabilidades entre familia, Estado y sociedad. Específicamente, y con base en la diversidad existente en las combinaciones para los niños y las niñas menores de 3 años de edad en Europa, Saraceno (2011) señala que esto da cuenta de la inexistencia de consensos en torno a la mejor combinación posible.

Las experiencias en torno a diferentes modalidades de relación entre familia, Estado, mercado y comunidad de muchos países industrializados enseñan que las cuestiones asociadas a un cuidado apropiado constituyen uno de los grandes debates pendientes, y presentan vacíos en el conocimiento existente en torno al tema. Al respecto, Hassim (2009) señala que un tema fundamental y que podría estar explicando las resistencias a que el cuidado se externalice y deje de pasar de modo primordial por las familias, es la irresuelta pregunta sobre la calidad del cuidado. Así, y desde una perspectiva que enmarca las diferentes modalidades de relación entre familia, estado, mercado y comunidad en debates sobre la reproducción social y las desigualdades de género, Hassim (2009) señala que un cuidado de calidad, no sólo puede estar asociado a costos muy caros, sino también a que dicha oferta podría no estar satisfaciendo aspectos del cuidado relativos al afecto y a la intimidad (aspectos no mercantiles del cuidado). De este modo, la autora señala que la irresuelta pregunta en torno a la calidad del cuidado plantea desafíos a cualquier intento de des-familiarización. Recupero este planteo que desarrolla Hassim (2009) para el estudio de los arreglos de cuidado infantil en la Ciudad de México.

### **2.3 La mirada al cuidado desde América latina y el Caribe: el reconocimiento del cuidado como un asunto de carácter público y de creciente interés académico**

Al revisar lo que sucede para el contexto de América Latina y el Caribe advierto que el interés por el cuidado data de años recientes y que ha sido poca la investigación desarrollada hasta



el momento, así como también muy poco el involucramiento del Estado en estos temas (a excepción del caso de Uruguay).

A pesar de ello, cabe mencionar el Consenso de Brasilia, en el marco de la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (2010) que proclamó avanzar en la valorización social y el reconocimiento del valor económico del trabajo realizado por las mujeres en la esfera doméstica y del cuidado; el fomento y fortalecimiento de políticas y servicios universales de cuidado con base en el reconocimiento del derecho al mismo para todas las personas; y en la necesidad de compartir responsabilidades entre el Estado, el sector privado, la sociedad civil y los hogares, y entre hombres y mujeres. También se destaca la necesidad de establecer o ampliar las licencias parentales.<sup>45</sup>

Otra instancia supranacional que ha ejercido y que continúa ejerciendo presión para que se garantice una infancia de calidad y una provisión de cuidados asociada a la misma es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En este desafío, Uruguay ha iniciado un reconocimiento de los cuidados como un asunto de orden público, y se ubica a la vanguardia de los cambios institucionales, normativos y de infraestructura para la provisión de un sistema integral de cuidados. En ese contexto, cabe destacar la investigación desarrollada por Batthyány (2004, 2013, entre otros) y particularmente una de sus investigaciones que, desde una aproximación metodológica cuantitativa, busca reconstruir algunos aspectos de las representaciones sociales sobre el cuidado, con el propósito de producir conocimiento para seguir avanzando en el desarrollo de un sistema integral de provisión de cuidados en Uruguay.<sup>46</sup> Específicamente, los aspectos que analiza del cuidado infantil son los siguientes: contacto con situaciones de cuidado remunerado y no remunerado, necesidades y cobertura de cuidado, situación más deseable para el cuidado de niños y niñas, el deber ser sobre los roles de madres y padres en el cuidado de sus hijos/as, las posibilidades de articular trabajo y cuidado infantil, y las responsabilidades sobre el cuidado de niños y niñas de distintas edades. Las conclusiones de su estudio apuntan a que las mujeres son, y se espera que sean, las principales encargadas del cuidado de los niños y niñas pequeños.

---

<sup>45</sup> Para mayor información puede consultarse: <http://www.cepal.org/>

<sup>46</sup> Para mayor información sobre el Sistema de Cuidados en Uruguay puede consultarse: <http://www.sistemadecuidados.gub.uy/>.

Para el contexto de Argentina, también encontré estudios a nivel meso social que analizan el cuidado infantil con base en la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires (Esquivel, 2012), y un estudio en particular que analiza el cuidado infantil desde las perspectivas de mujeres-madres en sectores populares del Área Metropolitana de Buenos Aires (Faur, 2012). A través del análisis de una dimensión escasamente indagada hasta el momento, relativa a qué sucede en el espacio de los hogares, Faur (2012) se interroga por las estrategias que desarrollan las madres (y padres) con respecto al cuidado de sus niños y niñas y qué arreglos de trabajo/cuidado realizan las familias para asegurar estos cuidados. Además, busca analizar cuánto del cuidado se desplaza al espacio público (mediante usos de servicios estatales, comunitarios o privados), quién elige una u otra institución, cómo incide la disponibilidad de servicios públicos en los arreglos y cómo actúa el contexto social y las desigualdades de clase en este terreno. La autora enfatiza que los arreglos suelen ser transitorios, y que el cambio de una situación a otra está sujeta a las oportunidades que ofrecen el contexto y las decisiones de las madres-mujeres y de las familias en cada coyuntura. A su vez, los cambios en los arreglos varían a lo largo del ciclo vital de los niños, las niñas y de las familias. El estudio concluye que tanto fuera como dentro del hogar siguen siendo las mujeres quienes prioritariamente dedican su tiempo a las actividades vinculadas al cuidado, y que la conciliación entre lo productivo y lo reproductivo, además de un inequívoco rasgo de género, conlleva una profunda marca de clase (Faur, 2012). Al respecto, y en relación con la valoración social del Estado, en el barrio de La Boca, se encontró una creciente demanda para la provisión de servicios, y que mayores cuadros de precariedad laboral se asocian con niveles de maternalismo<sup>47</sup> más acentuados.

En síntesis, la autora subraya que no hay una única manera sino diferentes posibilidades de organizar el cuidado según la participación de las mujeres en el mundo del trabajo remunerado, según exista pareja conviviente o no y según los hijos sean más o menos pequeños. Como resultado de la investigación, se caracterizan cuatro situaciones típicas en

---

<sup>47</sup> “La especificidad del estudio de los cuidados en América latina y el Caribe se imbrica con las diversas formas simbólicas que adquiere la figura de la madre en la historia de esta región, las cuales, si bien han configurado una ideología maternalista vinculada con la subordinación femenina, también han estado presentes para legitimar ciertas luchas reivindicativas de las mujeres, por lo que el estudio sobre los cuidados implica desentrañar estos componentes ideológicos que conlleva la maternidad” (Flores Ángeles y Tena Guerrero, 2014:27). Por lo que el maternalismo, más que un concepto apriorístico, supone su indagación empírica, para la comprensión de su significado, en su contexto.

la atención de niños y niñas de hasta 5 años: las madres como cuidadoras de tiempo completo; el cuidado a cargo de otros familiares, que conviven o no con los/as niños/as; el acceso a servicios públicos de cuidado (educativos, comunitarios o asistenciales); y la mercantilización del cuidado (vía jardines privados y/o servicio doméstico). Estas modalidades son dinámicas y pueden superponerse y se vinculan con los factores condicionantes del contexto y las perspectivas culturales que intervienen en dicha organización, como, por ejemplo, las visiones de género en torno a la división sexual del trabajo (Faur, 2012). La autora también destaca las evaluaciones de costo-beneficio en la delegación del cuidado para salir a trabajar y las percepciones sobre malos tratos que pueden sufrir los niños en los jardines, durante la etapa en que todavía no pueden hablar. Con respecto al arreglo centrado en las madres de tiempo completo, aparece un rasgo claro en relación con la situación conyugal y la provisión económica del hogar: se trata de hogares nucleares, compuestos por familias de “papá, mamá e hijos” y administrados por mujeres que mayormente dependen de los ingresos de sus maridos (Faur, 2012, 116). Es decir, esta dinámica sólo funciona en tanto el hogar cuente con algún miembro distinto de la mujer “cuidadora de tiempo completo” como proveedor principal de ingresos.

A pesar de lo anterior, Faur (2012) encuentra una creciente tendencia a la des-familiarización. En dicho proceso incluye también un arreglo familiar mediante el cual se ofrece a un familiar una contraprestación monetaria por el cuidado de niños pequeños. Una cuestión interesante que se desprende de esta clasificación que realiza la autora es que parecería ser que la des-familiarización podría estar vinculada con el hecho de que la(s) persona(s) cuidadora(s) principal y/o secundaria no sean ni la madre ni el padre, y la existencia de un vínculo monetario acompañando el arreglo de cuidado. Este hallazgo de investigación es muy valioso porque complejiza distinciones rígidas que, si bien pueden servir en otros contextos, parecería ser que en ausencia de un Estado de Bienestar fuerte no constituirían necesariamente los mejores sistemas de agrupación para la comprensión de los arreglos de cuidado/trabajo.

Si bien la autora utiliza más frecuentemente la noción de estrategias, otro de los aportes conceptuales que se desprende del estudio es la potencialidad de la noción de arreglos para el análisis, desde la perspectiva de las madres, de la organización del cuidado.

Estas dos consideraciones conceptuales realizadas por Faur (2012) con base en sus hallazgos de investigación, relativas a entender las prácticas de cuidado entre familiares mediadas por dinero como una modalidad de des-familiarización (desfamiliarización como usa la autora) y la potencialidad de la noción de arreglos para dar cuenta de las formas más cambiantes y contingentes en las que acontece el cuidado infantil desde la perspectiva de las familias (principalmente las madres), constituyen insumos fundamentales en la construcción de la noción de arreglos de cuidado infantil propuesta en esta tesis como desarrollo con mayor detalle más adelante.

Pero antes, me detengo en definir la perspectiva de género utilizada en esta tesis, dada su importancia fundamental en la construcción de todos los intentos aquí indicados al momento de comprender el cuidado ya sea a nivel macro, meso o micro social.

#### **2.4 La mirada en clave de género al trabajo de cuidado infantil**

Sin lugar a dudas, la perspectiva de género ha habilitado una mirada crítica sobre las relaciones entre lo femenino y lo masculino y con ésta, ha contribuido a la visibilización del cuidado y del trabajo que éste implica, principalmente para las mujeres. Concretamente, hacia la década de 1980, la ruptura epistemológica del concepto de trabajo (Torns, 2008) de la mano de la perspectiva de género, permitió visibilizar los trabajos que realizan las mujeres, la diversidad de actividades doméstico-familiares involucradas, y la existencia de desigualdades en la distribución del trabajo de cuidados entre mujeres y varones.

Este marco de referencia conceptual también se nutre del enfoque de la economía feminista, que permitió la construcción del concepto de trabajo para incluir no solamente las actividades extra-domésticas orientadas hacia el mercado, sino también a las actividades domésticas y de cuidado fundamentales para la reproducción social de la población. A su vez, habilitó reflexionar en torno a los espacios, tareas y ocupaciones que realizan las mujeres en relación con los espacios, las tareas y ocupaciones que realizan los varones, y, en este sentido, subrayar que el género puede ser entendido como un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, creencias, valores y normas en torno a una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres, que se impone a las personas y que ellas a su vez recrean con base en los significados que ofrece el lenguaje, la cultura y la historia (Lamas, 2008; De Barbieri, 1992). En palabras de Joan W. Scott “Es una forma de referirse exclusivamente

a los orígenes sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Según esta definición, el género es una categoría social impuesta a un cuerpo sexuado.” (2008:53). Esta simbolización se sirve de las diferencias biológicas y de aquellas asociadas a la división del trabajo de procreación y reproducción para organizar las relaciones entre varones y mujeres de manera jerárquica (Bourdieu, 2010) y su inscripción (de los mandatos genéricos) en el orden simbólico les otorga un carácter prescriptivo, lo cual propicia su reproducción (Gamba, 2009:287). De este modo, el género, en tanto que campo primario a través del cual se articula el poder (Scott, 2008: 68), reactualiza y legitima argumentos que tienden a reproducir los conjuntos de pares binarios y asimétricos de oposición y “complementariedad”: naturaleza/cultura, cuerpo/mente, pasividad/potencia, casa/trabajo, mujer/varón, etc. Así, la diferencia sexual es una vía primaria de diferenciación simbólica a partir de la cual se estructuran muchas de las interpretaciones acerca de lo social (Fraga, 2014).<sup>48</sup>

En relación con las actividades de cuidado, busco enfatizar que la división sexual del trabajo y los estereotipos de género asociados a la misma constituyen el fundamento moral de la actual organización social. Es decir, las lógicas del cuidado infantil se apoyan en apelaciones morales para su funcionamiento:

“(…) la abnegación y devoción de la madre, la responsabilidad del padre y la obediencia de los hijos son valores sociales tradicionales [...] tanto la tipificación de los roles de género (el hombre “jefe de familia” proveedor de recursos y la mujer que cuida el hogar y los hijos) como el sistema de deberes y obligaciones entre padres e hijos constituyen los pilares ideológicos sobre los que se apoya esta operación de convencimiento moral.” (Jelín, 2010:104).

Los estereotipos de género que sitúan a las mujeres como las principales encargadas del hogar y sus miembros, generan también fuertes presiones sobre los varones, quienes sienten el mandato de ser los proveedores, privilegiando el abastecer a su familia económicamente, alejándose de los espacios de cuidado. Este es un elemento importante para acercarme a las

---

<sup>48</sup> “Las percepciones de género en torno a la división sexual del trabajo las entendemos como: “las creencias sobre los modos en que se vinculan los roles familiares y los roles laborales y cómo éstos pueden diferir según sexo” (Harris y Firestone, 1998:239). Éstas percepciones refieren a las creencias, normas y valores que especifican los límites aceptables de comportamiento entre varones y mujeres, congruentes con la división sexual del trabajo, en el marco de un orden de género específico (Contreras, Hurtado y Sara, 2012).” (Fraga, 2014: 28)

representaciones y prácticas de las madres y de los padres ya que su configuración social como madres y padres se encuentra fuertemente vincula a un orden de género y a los roles que el mismo instituye.<sup>49</sup> En tanto que sujetos, se configuran en el reparto de responsabilidades en torno al cuidado, en donde el reconocimiento de los varones depende de su función económica, política y/o de defensa, mientras que el reconocimiento de las mujeres se asocia a la familia y/o la maternidad (Izquierdo, 2003:77). Esta tipificación de los roles de género no sólo puede observarse a nivel micro y meso social, sino también a nivel macro social, permitiendo captar las formas en que el orden de género en cada contexto interactúa con las formas en las que el Estado regula y da forma (por acción u omisión) a la provisión de cuidados.

Por lo expuesto, la ampliación del concepto de trabajo ha permitido visibilizar el trabajo de cuidados que se desarrolla en los hogares, señalando su importancia funcional para la conformación de las familias, tanto en términos biológicos -cotidiana e intergeneracionalmente-, como en la reproducción ideológica de los géneros (Sánchez Gómez, 1989:67). Por lo tanto,

“...la relación familia-trabajo y la decisión entre “quedarse en el hogar” o “salir a trabajar” involucra representaciones y prácticas de género que señalan los espacios considerados adecuados para las mujeres y para los varones, evidenciando que el ordenamiento de género familiar se apoya en un tipo particular de organización social: la división sexual del trabajo, la cual implica apelaciones morales dirigidas a los diversos miembros según su ubicación en la estructura de la familia” (Fraga, 2014:26).

---

<sup>49</sup> En un mismo sentido, y refiriéndose al campo de los estudios sobre dinámicas familiares, Jelin (2010) señala que la división de responsabilidades y roles al interior del hogar crea percepciones sobre el papel de la mujer y del hombre en la sociedad. Por lo tanto, en las percepciones de género sobre la división sexual del trabajo intervienen concepciones y decisiones importantes relativas a: “(...) cuándo y cuánto puede y/o debe trabajar cada miembro, es decir, quiénes y en qué momento van a contribuir al conjunto de actividades ligadas al mantenimiento del grupo. Las transiciones en el curso de vida están ligadas a estos cambios en los roles domésticos y en el mercado de trabajo [...] Éstos son temas que constituyen el eje central de la organización doméstica, manifiestan los lazos de afecto y solidaridad, y generan considerable conflictos y tensiones dentro de las familias que provocan clivajes en función de la edad, el género y las generaciones.” (Jelin, 2010:101). De este modo, las percepciones sobre la división sexual del trabajo me acercan al modo en que padres y madres se representan las relaciones de género -las relaciones entre “lo masculino” y “lo femenino”- y lo utilizan para articular sus roles de relaciones sociales (Scott, 2008) en relación con las representaciones sociales en torno al cuidado infantil.

Es decir, reflexionar en torno al cuidado infantil en clave de género implica observar las relaciones entre varones y mujeres y más concretamente entre los espacios/actividades/tiempos significados como masculinos y aquellos significados como femeninos, no sólo entre las familias y los espacios extra familiares de la vida social, sino al interior de las propias familias: “La investigación sobre el cuidado de los niños está estrechamente vinculada con la investigación sobre hogares y familias.” (Durán, 2018:316) Así, la exploración del ámbito familiar implica, a su vez, indagar en un conjunto de representaciones sociales y estereotipos de género.

A continuación, presento la situación del campo de los estudios sobre el cuidado en el contexto mexicano, en el cual la investigación sobre el vínculo familia-trabajo tiene una larga trayectoria y mucho que aportar al estudio de las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil en la actualidad.

## **2.5 La mirada al cuidado infantil desde el ámbito académico mexicano**

Inicié esta sección destacando algunos datos sobre la situación del cuidado infantil en la actualidad. Encuestas recientes también buscan documentar este fenómeno, como la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS 2012) que informa sobre la situación de las mujeres en el mercado de trabajo y su relación con las tareas de cuidado que realizan al interior de los hogares, así como también la participación y/o ayuda de otros miembros. Los estudios sobre Uso del Tiempo (García y Pacheco, 2014), también con aproximaciones de carácter cuantitativo, han abordado la relación entre trabajo doméstico y extra-doméstico. Afortunadamente, la Encuesta Intercensal 2015 también cuenta con información valiosa al respecto. Este tipo de encuestas son una manera de romper el círculo vicioso de la falta de visibilización y brindan información esencial para avanzar en la comprensión de qué ocurre con los cuidados, aunque en algunos casos no se pregunta por ellos de manera directa, o las preguntas relativas a los cuidados quedan restringidas a las mujeres y a ciertos cuidados en específicas etapas de la vida. Uno de los hallazgos más consistentes, como ya lo han señalado estudios previos, es la posición que ocupan las mujeres como las principales encargadas del cuidado de los hijos y del hogar, donde la cantidad de tiempo empleado en dichas tareas excede en gran medida el dedicado por los varones (Ceballos Angulo, 2013, García y Pacheco, 2014).

Presento ahora con más detalle algunos aspectos sobre el cuidado infantil en específico. Con base en información proveniente de la Encuesta Intercensal de 2015, Pacheco y Flórez (2019) han encontrado que en la actualidad “...dos aspectos distintivos de la estructuración en el uso del tiempo son el tamaño de la localidad donde se habita y el sexo de la persona que realiza cada actividad, ya que esta diferenciación manifiesta y a la vez es expresión de desigualdades, vinculadas a los distintos arreglos familiares y/o a las construcciones sociales de género.” (2019: 11-12). Al observar con más detalle este último eje de la estructuración del tiempo, desde el enfoque de los estudios sobre el uso del tiempo y con base en la ENUT 2014, Pacheco y Flórez muestran que:

“si nos enfocamos en los menores de seis años, podemos observar que la mayor desigualdad entre hombres y mujeres se presenta en la tarea de dar de comer y beber: los hombres dedican en promedio menos de 3 horas a la semana; las mujeres alrededor de 7 horas (gráficas 6), mientras que las brechas de género son menores en el rubro de bañar, asear, vestir o arreglar a los menores y en el de cargarlos o acostarlos.” (2019: 24).

Si bien este dato, para una mirada no experta sobre el tema, podría no llamar particularmente la atención, sucede de hecho todo lo contrario: como expongo en los capítulos empíricos de esta tesis es justamente en torno a las tareas de dar de comer y beber que encuentro un punto de conflicto concreto, manifiesto y explícito entre las madres y los padres. (Volveré sobre este particular en el capítulo 4 y en el capítulo 5.)

Al ahondar en las brechas entre varones y mujeres, según la información que proporciona la Encuesta Intercensal de 2015, Pacheco y Flórez (2019) encuentran que específicamente en relación a la atención de niños y niñas menores de 6 años, los varones dedican, en promedio, 18 horas semanales y las mujeres dedican casi 33 horas semanales. Con respecto a los cuidados dirigidos a niños y niñas de 0 a 14 años los autores afirman que:

“llevarlos y recogerlos de la guardería o escuela, ayudarlos con las tareas escolares. O bien, asistir a juntas o festivales (...), cuyas brechas en tiempo son muy bajas o casi nulas, y en el rubro de ayudar a hacer la tarea, donde se presentan los niveles más altos de participación. Finalmente, es importante señalar que una de las características más importantes del trabajo de cuidado es la simultaneidad de las actividades. (...) se observa que las mujeres declaran más de 25 horas promedio a la semana realizando tareas simultáneas, otra expresión concreta de las desigualdades de género y que nos



remite claramente a los temas de gestión y doble-presencia-ausencia.” (Pacheco y Flórez, 2019:24-24)

Al indagar en las diferencias en los tiempos de trabajo no remunerado para la Ciudad de México, y con base en la Encuesta Intercensal 2015, los cuadros elaborados por Pérez Fragoso (2016) son más que elocuentes (ver ANEXO). Resulta impactante el hecho de que la cantidad de tiempo dedicada por los varones al trabajo doméstico no remunerado se mantiene constante, alrededor de las 16 horas semanales, y con independencia de su situación en el mercado de trabajo. Por su lado, las mujeres muestran variaciones en la cantidad de horas dedicadas al trabajo no remunerado: la población ocupada dedica algo más de 35 horas por semana, mientras que la población no ocupada dedica algo más que 45 horas por semana. Este hallazgo también es constatado por Pacheco y Flórez al señalar que:

“Ahora bien, haciendo la distinción entre PEA [Población Económicamente Activa] y la PNEA [Población No Económicamente Activa], en el caso de las mujeres el hecho de que hacer parte de la fuerza laboral no hace diferencia en los niveles de participación del trabajo directo e indirecto (...), aspecto que nos habla de la doble carga que tienen que soportar las mujeres; sin embargo, las mujeres que hacen parte de la PNEA trabajan un mayor número de horas a la semana en el trabajo de cuidados. Una expresión de la desigualdad de género se observa en los niveles de participación y las horas de trabajo dedicadas por parte de los hombres al trabajo de cuidado, independientemente de que estos hagan o no parte de la oferta laboral” (2019: 31)

Además de esta marcada feminización del trabajo de cuidado infantil, Pacheco y Flórez también brindan valiosa información más detallada al sostener que esta asimetría se observa en las 8 actividades indagadas por la Encuesta Intercensal 2015, destacando que:

“Los mayores niveles de participación femenina (mayores al 70%) se observan en las tres actividades que hacen parte del trabajo de cuidados indirectos. Con un promedio de más de 10 horas a la semana las mujeres se dedican a preparar y servir alimentos y realizar los quehaceres del hogar (limpiar la casa y/o lavar y planchar la ropa de la familia). Por otro lado, las tasa de participación de la población mexicana en actividades de cuidado directo escasamente representan el 20%; sin embargo, la mayor intensidad con que se realizan estas actividades se expresa en las horas promedio dedicadas a la semana que superan significativamente a las del trabajo indirecto (...) Son las actividades como atender niños menores de 6 años y entre 6 y 14

años las que arrojan una mayor participación y con una demanda de horas de dedicación por parte de las mujeres cercana a las 30 horas.” (2019: 29-30)

Con excepción de estos estudios que analizan al cuidado infantil como parte fundamental de investigaciones más amplia sobre los vínculos entre economía y cuidados y entre trabajo no remunerado y trabajo remunerado desde una perspectiva de interseccionalidad de las desigualdades, para el caso específico del escenario mexicano, no existe un núcleo de investigaciones que tengan al cuidado infantil como objeto de estudio.

Sin embargo, como mencioné, rastreo un conjunto de investigaciones que brindan claves de interpretación para el estudio de los arreglos de cuidado infantil en la actualidad: los estudios del vínculo entre familia y trabajo extra-doméstico de las mujeres y la participación de los varones en actividades domésticas, la relación entre trabajo doméstico y extra-doméstico, la importancia de las concepciones sobre los roles de género que reafirman la imagen de las madres-amas de casa y en el caso de los varones el rol de proveedores económicos, y los estudios sobre maternidades, paternidades e investigaciones sobre Uso del Tiempo, centradas en el vínculo entre el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado.

Un punto de referencia son los ya clásicos estudios del vínculo entre familia y trabajo. Al respecto, destaco la publicación en 2005 del volumen 31 de la Revista Debate Feminista, en el cual, a partir de repensar el vínculo familia/trabajo, se reflexiona sobre el cuidado y el rol de las mujeres y los varones, y se debate sobre las posibilidades de conciliar responsabilidades y construir esquemas de mayor corresponsabilidad social. Cabe recordar, que dicho vínculo comienza a investigarse con fuerza a partir del aumento de la tasa de actividad femenina, particularmente el de las madres, replanteando la pregunta acerca de las obligaciones familiares y las formas de compartirlas, específicamente, el modo en que la presencia de hijos en el hogar constituye -o no- un obstáculo para la inserción laboral femenina (CEPAL, 2012).

El aumento en la participación femenina en espacios extra-domésticos también tuvo como correlato un creciente interés por indagar en la posibilidad de una mayor participación de los varones en las actividades domésticas y de cuidados. Los resultados arrojan que la mayor participación de las mujeres en el espacio extra-doméstico no implicó una participación significativa de los varones en el espacio doméstico (García y Oliveira, 2006), situación que, para el caso de Argentina, ha sido caracterizado como una “revolución

estancada” (Wainerman, 2002), retomando el ya clásico estudio de Arlie Hochschild (1989). Incluso esto ocurre en contextos como el actual en la Ciudad de México, signados por la inestabilidad y precariedad laboral, que elevan la probabilidad de la pérdida de empleo entre los varones, quienes, por consiguiente, pueden verse cuestionados en su imagen de proveedores económicos exclusivos, al mismo tiempo que pueden verse más expuestos y/o disponibles para participar en las tareas de cuidado (Márquez y Mora, 2014). Probablemente, la poca participación de los varones en las tareas domésticas y de cuidados, aun cuando existan algunos indicios de una mayor participación en el cuidado de los hijos/as (Rojas, 2008; Martínez Salgado y Rojas 2016), está expresando una resistencia a cambios en la organización genérica al interior de los hogares. En términos generales, las mexicanas y los mexicanos han percibido una clara división entre espacios femeninos y masculinos: creen que la responsabilidad del hombre es mantener a la familia, mientras que la mujer se debe al trabajo doméstico y la crianza de los hijos (De Barbieri, 1984; García y Oliveira, 1994).

Según el estudio sobre visiones masculinas y femeninas para la Ciudad de México (García y Oliveira, 2006) el ejercicio de la maternidad sigue siendo una de las funciones más valoradas por las mujeres: las concepciones sobre los roles de género reafirman la importancia que mantienen los roles de madres/amas de casa y en el caso de los varones el rol de proveedores económicos del hogar. Por otro lado, las autoras señalan que los varones residentes en la capital del país son más abiertos a los cambios, y que en mayor medida que en otros lugares, tienden a ver a la mujer como su compañera, pero también como su igual. Los capitalinos expresan opiniones menos tradicionales, aceptando, en mayor medida, que las mujeres tienen igual capacidad que los hombres de ganar dinero y mantener a la familia. En forma más acentuada, concuerdan con que los hijos pequeños pueden ser cuidados tanto por la madre como por el padre. Por lo tanto, desde el punto de vista de las autoras, parecería haber un mayor liberalismo discursivo entre los varones.

En un nivel de análisis micro-social, para el caso específico de la Ciudad de México, destaco el estudio pionero de Matthew Guttman (1997) que investiga las masculinidades y el ejercicio de la paternidad en la colonia de Santo Domingo en la década de 1990, para lo cual reconstruye las experiencias de ser varón y de ser mujer en un contexto de acelerados cambios urbanos. Uno de los hallazgos más destacados de su investigación es la existencia de diferentes formas de vivir la(s) paternidad(es) y cómo las actividades de cuidado realizadas

por los padres, así como por diferentes personas, activan percepciones sobre los modos legítimos y correctos o ilegítimos e incorrectos -en términos sociales- de ser varón o ser mujer. En los extremos del repertorio de percepciones sobre el ejercicio de la paternidad en la colonia de Santo Domingo, se clasifican las prácticas de paternidad en normales o anormales. La estrategia metodológica principal que siguió el autor fue utilizar una foto de un varón cargando a una niña como dispositivo para interrogar a las personas sobre el tema.

Recientemente, cabe señalar las publicaciones de los tres volúmenes sobre El Descuido de los Cuidados (2017) que, en un tono más centrado en el debate sobre políticas públicas, se avanza en la reflexión poniendo en el centro del debate al cuidado. Por último, destaco el artículo escrito por Brígida García (2019) quien realiza una minuciosa revisión sobre los aspectos fundamentales vinculados al cuidado desde diversas perspectivas, principalmente desde la economía feminista y traza un recorrido por algunos trabajos sobre y desde el contexto mexicano que reconstruyen algún aspecto del cuidado en la actualidad.

De este modo, en la Ciudad de México, me acerco a algunas cuestiones en torno al cuidado infantil a través de la diversidad de estudios mencionados en este capítulo. Por un lado, la información estadística reciente jme permite mostrar empíricamente y de manera robusta algo que ya se venía afirmando respecto a la sobrecarga de trabajo de las mujeres, y aportando además valiosa información sobre aspectos más específicos del trabajo de cuidado directo e indirecto (Pacheco y Flórez, 2019).

Por otro lado, aunque muchas de las investigaciones citadas no giran en torno a los cuidados, gracias a incorporar la perspectiva de género y por mirar el vínculo entre familia y trabajo y partir de la preocupación acerca de las consecuencias que en términos de división sexual del trabajo conllevan las actividades no remuneradas que acontecen en los hogares, sí encontré pistas sobre el cuidado infantil. Pero justamente por no ser el cuidado infantil objeto de estas investigaciones, hay pocos detalles de las prácticas en torno al mismo y con una casi inexistente preocupación por las representaciones sociales que se movilizan en torno al cuidado infantil. Así, se desprenden dos vacíos en el conocimiento: el desconocimiento respecto a qué es el cuidado infantil y qué es un cuidado de calidad y la poca problematización del cuidado desde una perspectiva que comprenda, desde el punto de vista de los miembros de las familias, los arreglos cotidianos en torno al cuidado infantil.

## **2.6 El estudio de los arreglos de cuidado infantil: una propuesta de marco propio**

Inicio esta sección tomando como punto de partida algunos elementos de la economía feminista, particularmente de la economía feminista de la ruptura (Pérez Orozco, 2005) para situar la problemática del cuidado infantil en el campo más amplio de los debates entre producción y reproducción social. Esto me habilita a hablar del vínculo entre capital-vida (cuidado) y el modo particular en que el mismo se pone en juego en el cuidado infantil. Luego, recupero un conjunto de consideraciones conceptuales sobre el cuidado, haciendo hincapié en las diferentes dimensiones analíticas que lo componen. Como resultado de esto me encuentro con el carácter multidimensional y polisémico del cuidado. A continuación, y apoyada en la perspectiva de las representaciones sociales, construyo la noción de arreglos de cuidado infantil. Con la propuesta de marco propio busco enfatizar la importancia de considerar las representaciones sociales en torno al cuidado infantil como un elemento fundamental para comprender las prácticas de cuidado infantil y las modalidades que adquieren los arreglos en torno al mismo. Esta dimensión ha sido poco analizada en el campo de los estudios sobre el cuidado en general, y lo mismo ocurre con el cuidado infantil.

### **2.6.a Los arreglos de cuidado infantil: entre la lógica de la vida y la lógica del capital**

La perspectiva de la economía feminista me ha permitido situar el problema del cuidado infantil en el marco de los vínculos entre la producción de los bienes y servicios para el mercado y la reproducción social, esfera ésta última en la que se pone en juego la capacidad de sobrevivencia de las personas y las familias. Por lo mismo, es una dimensión que informa sobre los amplios procesos sociales que sostienen la vida humana. De este modo, el cuidado ocupa un lugar bisagra en la organización social de las sociedades capitalistas, y emerge como un espacio híbrido y complejo, que, por un lado, se ve expuesto a tendencias que buscan su mercantilización y, de este modo, convierte al cuidado en un servicio; y, por otro lado, el cuidado también se ve expuesto a lógicas que responden a la satisfacción de las necesidades humanas que se resuelven más allá de la lógica mercantil.

La propuesta analítica que desarrollo propone repensar el vínculo entre la reproducción social y la producción, reelaborada como un vínculo entre las lógicas de la vida y las lógicas del capital (Fraser, 2016). Este enfoque tiene el matiz de moverse más allá de espacios delimitados y/o rígidos, que muchas veces son difíciles de delimitar en el estudio

del cuidado, hacía la noción de lógicas: su potencialidad radica en que las mismas pueden transitar y desplegarse en diferentes espacios y contextos. Así, pienso el cuidado infantil en términos de lógicas, planteando una discusión más aterrizada al momento actual, teniendo en cuenta que, incluso desde la Organización Internacional del Trabajo en el año 2013, se viene reconociendo el trabajo doméstico y de cuidados como un trabajo productivo. De este modo, considero más pertinente aludir a las lógicas del cuidado (vida) y a las lógicas del capital.

Adicionalmente, pensar al cuidado desde la perspectiva de estas tensiones a nivel macro estructurales, implica también una modificación en la conceptualización del tiempo, que ya no puede ser dividido, por ejemplo, en los términos tradicionales en que la socio-demografía lo ha venido haciendo (tiempo de dormir, tiempo de trabajo remunerado o por un ingreso enfocado al mercado y tiempo de ocio). Entonces, los tiempos de la reproducción social (vida) y los tiempos mercantiles (capital) emergen como dos temporalidades diferentes que atraviesan las vidas de las familias y de las personas, que pueden converger o no.

A su vez, la satisfacción del cuidado infantil se va modificando con el trascurso del tiempo en función de cambios en las necesidades de cuidado infantil: el tiempo se vuelve una dimensión analítica fundamental para la conceptualización de los cuidados, ya sea porque critica una visión productivista-mercantil en la estructuración del tiempo contemporáneo (Carrasco, et. Al., 2011) o justamente por su contrario, porque permite visibilizar el ajuste del tiempo del cuidado infantil a la lógica del capital. Así, el tiempo constituye una dimensión social fundamental para la comprensión del cuidado infantil que tiene su propia especificidad al momento de referirnos al cuidado:

“Un insumo esencial para satisfacer las necesidades de cuidados es el tiempo. Pero el tiempo guarda una especificidad respecto a otros recursos, es irrecuperable, y en sentido estricto, el tiempo es la vida que se invierte en realizar cualquier actividad, pero cuando se trata de cuidados de personas tanto en condiciones de dependencia como de personas no dependientes es el tiempo de las mujeres el que se invierte en cuidar de otros.” (Pérez Haro, 2016: 17).

Por lo tanto, situar el estudio del cuidado infantil desde la perspectiva de las lógicas del cuidado y las lógicas de capital, permite situar al cuidado como un objeto de estudio sociológico ya que implica una reflexión amplia acerca de los modos de organización social de la vida y de los vínculos entre el cuidado con otros procesos societales.

Por último, y siguiendo a Carrasquer Oto (2013) coincido en ubicar las tensiones que experimentan las madres y los padres en torno al cuidado infantil como expresión de la actual crisis de los cuidados. Si bien la autora enfatiza este fenómeno para el caso de las mujeres y su doble presencia (que ya ha quedado demostrada para el contexto de la CDMX a nivel estructural), también considero la posibilidad de la emergencia de tensiones por parte de los padres. Lo que busco destacar aquí es que la crisis de los cuidados puede expresarse a nivel meso y micro social en lo que tradicionalmente se ha nombrado como conflictos y negociaciones a nivel individual y en el mejor de los casos a nivel familiar entre ésta y el trabajo por un ingreso.

### **2.6.b El cuidado infantil como un concepto multidimensional y polisémico**

En el recorrido por el concepto del cuidado hay una variedad de definiciones, desde diversas disciplinas, principalmente, histórica, económica y en menor medida desde las ciencias sociales, que presentan matices según sean perspectivas feministas o no (Carrasco, et. Al, 2011). Sin embargo, un punto de consenso entre las distintas definiciones de cuidado, como ya mencioné, es que se trata de actividades esencialmente realizadas por mujeres y que la naturaleza misma del cuidado lo ubica como un concepto multidimensional y polisémico. Una clasificación de referencia en los estudios del cuidado son las siete dimensiones que hacen a diferentes construcciones del cuidado propuesta por Carol Thomas (2011). La autora señala que se trata de un concepto de carácter empírico y que esto requiere de dotarlo de contenido, de cara a otorgarle cierta capacidad explicativa. Utilizo su clasificación a modo de guía para delimitar diferentes aspectos del cuidado infantil en la Ciudad de México. A continuación, las dimensiones elaboradas por Carol Thomas (2011).

1. La identidad social de la persona cuidadora. Remite a las características sociales que definen a una persona como cuidadora, ya sea en función de roles familiares (esposas, madres, hijas, abuelas), ya sea en relación a roles ocupacionales, profesionales o sectoriales (empleadas domésticas, profesionales del cuidado infantil, etc.).

Si bien lo más significativo es la adscripción de género de estos roles, por lo que la autora enfatiza la preeminencia de las mujeres, no descarto, a priori, la presencia de varones participando de algún modo en los arreglos de cuidado.

2. La identidad social de la persona receptora de cuidados. Remite a las características sociales que definen a la persona receptora de cuidados. En general, se definen por su pertenencia a un grupo.

Lo más significativo de esta dimensión es la situación de dependencia en la que se encuentra la población receptora de cuidados, en esta investigación, los niños y las niñas menores de 6 años.

3. Las relaciones interpersonales entre la persona cuidadora y la receptora de cuidados. Remite al carácter de la relación entre la persona que presta cuidados y la que los recibe, relación que se define en función de vínculos que indican grados de familiaridad y de obligación personales.

Los lazos familiares son especialmente significativos y esto es particularmente importante para el caso del contexto de la Ciudad de México, en donde no existe un sistema de cuidados, por lo que, aunque sí exista externalización del cuidado, siempre involucra otras combinaciones de cuidado brindado por las familias. Además, esta dimensión permite explorar el vínculo entre el/la proveedor/a de cuidado y el/la receptor/a de cuidado y atender las características de cada uno. Por ejemplo, es posible distinguir si quien está recibiendo los cuidados es un bebé, un niño o una niña; qué diferencias o similitudes se encuentran cuando quien da/ofrece el cuidado es un varón o una mujer, etc.

4. La naturaleza de los cuidados. El verbo cuidar puede designar un estado afectivo, apreciar a alguien e interesarse por esa persona, puede referir a un estado de actividad (trabajo, labores, tareas) o cuidar de alguien. Por ello, existe consenso en definir a los cuidados como una actividad que también puede involucrar un estado afectivo.

Lo interesante de la propuesta que realiza la autora es que deja abierta la posibilidad a que no se establezca un vínculo de orden afectivo necesariamente, a diferencia de otras/as autores que sí suponen la existencia de vínculos de afectividad.

5. El dominio social en el cual se localiza la relación de cuidados. Se indica que la definición de cuidados puede variar según la localización de la relación de cuidados. Se hace referencia, principalmente, al hecho de si la actividad de cuidado es realizada en el espacio doméstico o en espacios extra-domésticos.

Si bien la definición de Carol Thomas (2011) es interesante en términos del reconocimiento -o no- del trabajo de cuidado como un trabajo dependiendo del lugar en el que acontece,



puede resultar poco práctico, en términos empíricos, tratar de establecer una línea divisoria clara entre espacio doméstico y extra-doméstico al estudiar los arreglos de cuidado infantil desde las perspectivas de las madres y de los padres (que, en última instancia, es una separación que responde a la división sexual tradicional del trabajo). Sin embargo, creo que el énfasis está en el hecho de que “no todas las tareas ligadas a la reproducción social se realizan en el ámbito doméstico, aunque casi todo lo que sucede en este ámbito se vincula de manera directa o indirecta con la reproducción.” (Esquivel, et. Al., 2012). De este modo, se abre el espacio para una distinción entre domesticidad y reproducción, no todo lo que es doméstico lleva a la reproducción, al mismo tiempo que se complejizan las interrelaciones entre diversos espacios y contextos en los que se ejerce el cuidado.

6. El carácter económico de la relación de cuidados. Remite al carácter asalariado o no asalariado de las actividades de cuidado, ya sea que la prestación de cuidados venga determinada por una obligación normativa (familiar o de otro tipo) o por el vínculo monetario.

Si bien la autora no lo señala, a esta dimensión habría que agregarle la posibilidad de combinaciones entre obligación normativa y vínculo monetario, incluso cabría considerar la posibilidad de que el vínculo monetario no esté bajo el marco de un vínculo salarial. A su vez, implicaría reflexionar sobre el vínculo entre lo monetario y lo normativo con lo moral, en el sentido de enmarcar algunos aspectos del cuidado infantil en una especie de economía moral del cuidado. Esto, sobre todo, cuando el foco del análisis se encuentra en los arreglos de cuidado infantil en un contexto fuertemente familista.

7. El marco institucional en el cual se prestan los cuidados. Remite a la localización física de las actividades de cuidados, centrándose en el hogar como marco institucional principal o significativo.

Esta dimensión alude al mismo campo que la dimensión 5. Sin embargo, creo que, si en la dimensión 5 se enfatiza el vínculo entre espacio doméstico y no doméstico, en la dimensión 7 se subrayan las características específicas del marco institucional en el cual se prestan los cuidados. Dotar de especificidad propia a esta dimensión resultó muy importante en términos analíticos, como desarrollo en los capítulos empíricos, ya que la dimensión institucional emergió como un elemento fundamental al momento de comprender las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil.

Considerando algunos aspectos de las dimensiones para el estudio de los arreglos de cuidado infantil en sectores socio económicos medios y bajos de la Ciudad de México, a modo general, propongo partir de una organización social de los cuidados centrada en la familia, que entiende la dimensión moral de las familias con una fuerte apoyatura en el orden de género, y que también involucra las emociones (Batthyány, 2013). Respecto a los espacios donde se brinda cuidado y atendiendo a la oferta de cuidados infantiles, considerando las dimensiones 5 y 7 de la propuesta de Carol Thomas (2011), podría construirse un esquema gradacional (que se mueve desde una mayor proximidad con la unidad doméstica -reforzando lógicas de cuidado familistas/maternalistas- hacia una mayor distancia de la misma, adoptando lógicas de cuidado que se orientan hacia una mayor des-familiarización), que involucra diferentes actores e instituciones sociales. De este modo, para la atención de los cuidados de niñas y niños se puede recurrir a las familias, compuestas, extensas o de integración -que son más amplias que la unidad doméstica-, entendida como grupo de personas unidas o no por lazos de parentesco, que comparten una residencia y un presupuesto común (García y Oliveira, 2014). En un mayor nivel de agregación, están las redes de apoyo, que pueden ser hogares que comparten iniciativas para el cuidado, que pueden constituirse en torno a relaciones vecinales respecto al lugar de la vivienda o de proximidad respecto al lugar el trabajo. A este nivel ubico también la contratación de cuidados en el mercado. Y, por último, están los centros de atención infantil, las guarderías y las escuelas que pueden ser públicos o privados. En síntesis, los arreglos en torno al cuidado infantil involucran algún tipo de dimensión distributiva entre los miembros de la familia, y, por fuera de la unidad doméstica que puede incluir al Estado, al mercado y a la comunidad.

También recupero la distinción sobre la que ya existe bastante consenso para el estudio del cuidado, que se apoya en la demarcación entre cuidado directo (relación cara-a-cara y contacto físico directo) e indirecto (provisión de alimentos, limpieza de ropa y del hogar, provisión de servicios básicos como luz, calefacción, energía para cocinar, etc.) y destacando la importancia de la gestión mental (Carrasco, et. Al., 2011), que alude a las tareas de coordinación, planificación y supervisión del trabajo de cuidado (por ejemplo: coordinación de tiempos y espacios de diversos miembros de la familia/hogares insertos en diferentes arreglos institucionales). Una de las potencialidades de retomar esta distinción de cuidados para el caso específico del cuidado infantil, es que permite dar cuenta con mayor

facilidad del carácter continuo entre un tipo de cuidado y otro, lo que en el caso del cuidado de niños y niñas menores de 6 años es un aspecto fundamental de cara a comprender las modalidades que adquieren los arreglos.

Además, me permite introducir la dimensión emocional del cuidado, específicamente, en relación con las prácticas de cuidado directo. Este vínculo afectivo, emocional, entre quien da y quien recibe el cuidado, es lo que Nancy Folbre (2009) denomina como trabajo de cuidado directo: como el involucramiento de una conexión personal y emocional a quienes reciben el cuidado. Los otros dos elementos fundamentales que dan lugar a los arreglos de cuidado infantil son: la dimensión de necesidades y la de actividades/trabajo -que puede involucrar actividades remuneradas o no- (Pérez Orozco, 2005).

### **2.6.c Los aportes de la perspectiva de las representaciones sociales para el estudio de los arreglos de cuidado infantil en la Ciudad de México**

Para acercarme de un modo más concreto a los arreglos de cuidado infantil requerí desplazarme de las definiciones abstractas hacia las representaciones sociales y prácticas que las madres y los padres de diferentes sectores socio económicos despliegan para resolver y satisfacer las necesidades de cuidado hacia sus hijos/as.

El énfasis en las representaciones sociales se debe a que desde esta perspectiva es posible aproximarme a tres puntos: i. la irresuelta pregunta acerca de la calidad del cuidado (Hassim, 2009). La idea de calidad involucraría la construcción de consensos en torno a qué es un cuidado de calidad o, al menos, cuál sería el piso mínimo, es decir, aquellos aspectos irrenunciables e innegociables en torno al cuidado infantil; ii. aspectos relativos a la normatividad social y cultural, que aluden al orden de lo simbólico ya que, como señala Folbre (2009), el cuidado, el trabajo de cuidado y las obligaciones de los padres y de las madres en torno al mismo son una construcción cultural, que, como mencioné, se encuentra fuertemente vinculada a los roles de género; iii. siguiendo a Esquivel et. Al. (2012), también me pregunto si además de la dimensión del afecto que destaca Hassim (2009), acaso los aspectos pedagógicos y asistenciales propios de cada contexto institucional entran también en las representaciones sociales en torno a un cuidado de calidad.

La perspectiva teórica de las representaciones sociales ha permeado a las ciencias sociales porque constituye un enfoque que integra lo individual y lo social, lo simbólico y lo

social, el pensamiento y la acción. Específicamente, las representaciones sociales sobre el cuidado infantil las entiendo como un conocimiento del sentido común, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Se trata de explicaciones sobre la realidad cotidiana en torno al cuidado infantil que se construyen a partir de experiencias, informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento recibidos y transmitidos a través de la tradición, la familia, la educación y la comunicación social.

Entre otras cosas, las representaciones sociales sobre el cuidado infantil están mediadas por la experiencia con situaciones de cuidado (Batthyány, 2013: 25), por ello destaco el interés por la indagación en las prácticas de cuidado: prácticas y representaciones sociales se construyen de manera dialógica. Este conocimiento socialmente elaborado y compartido sobre el cuidado infantil se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social (Moscovici, 1979). Al respecto, Banchs (1984) también elabora una interpretación de la representación social como una forma del conocimiento de sentido común, que caracteriza a las sociedades modernas donde los individuos se ven expuestos a una abrumadora y constante cantidad de información que los medios de comunicación divulgan, y también entiende a las representaciones sociales como expresión en un lenguaje cotidiano propio de cada grupo social.

Así, las representaciones sociales sobre el cuidado infantil son un instrumento de orientación y fundamento de conducta, que permite fijar posiciones respecto a ciertas controversias y/o ausencias de un consenso en torno al cuidado infantil. Al respecto, para el caso de Argentina y desde una mirada antropológica, Santillán señala que:

“el cuidado y la educación, sobre todo cuando nos referimos a las niñas y niños menores de 6 años de edad, no son hechos evidentes. (...) se trata de prácticas y hechos sociales llevados adelante en el fragor de una ineludible cotidianeidad y, en este sentido, se vuelven “naturales”. (...) hechos como criar e incluir a los chicos en el mundo social tienen en realidad un potente trasfondo delineado por los “no acuerdos” y las disputas. Entonces: ¿Qué es criar? ¿Qué es cuidar? ¿Qué es educar?” (2017: 18)

Desde esta perspectiva, asumo que existen ciertos desacuerdos en torno al cuidado infantil y las representaciones sociales sobre este tema se traducen en guías operacionales para la vida, para la resolución de problemas y conflictos. En la definición de representaciones sociales, cobra especial importancia el grupo social, ya que alude a los marcos de referencia junto a

los cuales se construyen las representaciones sociales sobre el cuidado infantil. Desde esta perspectiva, concibo que la pertenencia al sector social alude a las oportunidades y limitaciones que brinda el entorno para la construcción de representaciones sociales. Concretamente, con respecto a las representaciones sociales que se construyen sobre las familias y los modos en que despliegan sus vidas, Santillán advierte que:

“En ocasiones esas representaciones suelen sustentarse en una visión en la cual unimos de manera mecánica el “origen social” de las personas y los grupos de pertenencia con un conjunto cerrado y fijo de “pautas” sociales, morales y culturales. Como si a cada grupo social le correspondiera una “cultura” o conjunto prefijado de costumbres. Entre otros, el problema que encierra esta visión es que no diferencia dos aspectos que son distintivos: las “condiciones objetivas” (determinantes económicas, políticas) que atravesamos como sector o colectivo y los *modos* en que desenvolvemos la vida y producimos prácticas, aun en el marco de esas determinaciones.” (2017: 25-26)

Por lo tanto, entiendo a las representaciones sociales sobre el cuidado infantil no como algo homogéneo y monolítico, por el contrario, existen desniveles en la cantidad y calidad de la información al interior de cada grupo. Justamente, el nivel de la información, que es la primera dimensión que Moscovici (1979) señala con respecto a la construcción de representaciones sociales, refiere a la información que tiene un grupo acerca de un fenómeno o hecho de naturaleza social. Concretamente, refiere a la información sobre el cuidado infantil que abarca: el conocimiento sobre la oferta de guarderías, su uso o no, asociado a una concepción sobre el bienestar del niño/a y las formas adecuadas de proveerle cuidados (tanto por parte de los padres y de las madres como de otros adultos). Así, el conocimiento involucra las percepciones sobre las responsabilidades y obligaciones de quiénes, cuánto y cómo brindar esos cuidados. Estos conocimientos muestran particularidades en cuanto a la cantidad y la calidad de los mismos, su carácter estereotipado o difundido y/o su trivialidad u originalidad que aluden, entre otras cuestiones, a la pertenencia al sector socio económico y a la división sexual del trabajo. Esta dimensión da cuenta de la riqueza de datos o explicaciones que se forman las madres y los padres en sus relaciones cotidianas.

La segunda dimensión de una representación social es el campo de representación, que visualiza las propiedades, es decir, remite a la idea de imagen, de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que refieren a un aspecto preciso del

cuidado infantil (objeto de representación) (Moscovici, 1979: 46). El campo de la representación expresa la organización del contenido de la(s) representación(es) sobre el cuidado infantil en forma jerarquizada, variando de un grupo a otro e incluso también al interior de cada grupo.<sup>50</sup>

Las representaciones sociales sobre el cuidado infantil no se agotan en éste, sino que aluden y se encadenan a otras imágenes y percepciones: el campo de la representación sobre el cuidado infantil se construye conjuntamente con otras imágenes sobre el bienestar infantil, las percepciones sobre el conocimiento médico-pediátrico, el conocimiento sobre la oferta de servicios públicos y privados, entre otros, así como también dialogan con las ideas sobre la división sexual del trabajo, y el ejercicio de la(s) maternidad(es) y la(s) paternidad(es). Específicamente para el análisis de las representaciones sociales desde la mirada de las madres y de los padres, retomo la propuesta de que reflexionar en torno al cuidado remite a reflexionar en torno al vínculo entre género, cuidado y moral. Según Izquierdo (2003), y retomando a Carol Gilligan, la autora enfatiza que las convenciones que dan forma al juicio moral son distintas entre las mujeres y los hombres: “Las mujeres plantean los problemas morales en términos de cuidado y responsabilidad, por ello el desarrollo de su pensamiento moral está vinculado a la comprensión de la responsabilidad en las relaciones concretas, la relación cara a cara y el contexto de la misma tiene gran importancia.” (Izquierdo, 2003: 136). Adicionalmente, el ejercicio de la maternidad y los trabajos de cuidado y sus consecuencias para las mujeres y niñas pueden implicar situaciones y experiencias ambiguas, como lo señala María Jesús Izquierdo (2003), apoyándose en Bubeck (1995):

“...podríamos definir las actividades de las mujeres como trabajo de cuidado y las de los hombres como trabajo de provisión y de lucha. Las mujeres, al hallarse movidas por una ética del cuidado, desplazan su interés de ellas mismas a los demás. Por ello se encuentran en posición de ser explotadas dado que pierden de vista sus propias necesidades e intereses. Esa desatención a la propia persona en la que cae la cuidadora favorece que, en lugar de proveer cuidados, lo que en realidad suministra sean servicios. ... Es el caso de una mujer atendiendo

---

<sup>50</sup> Con respecto a esta variabilidad y desde una aproximación antropológica al cuidado infantil Santillán indica que: “Un aporte de esta disciplina [la antropología] -nutrida también por la historia- ha sido entender en tal caso que, si bien todas las sociedades crean procedimientos y mecanismos en función del cuidado y la incorporación de los nuevos miembros en la sociedad, las formas de hacerlo, lejos de ser universales, se entrelazan a las realidades y la historicidad de los escenarios en donde suceden. En las historias de las poblaciones hay múltiples ejemplos que demuestran las formas diversas en que se han ido generando mecanismos y prácticas en torno al cuidado, la crianza y los modos de llevar adelante la maternidad y la paternidad.” (2017:19)

las necesidades de su marido y de sus hijos sin que el marido contribuya en la parte que le corresponde al cuidado de los hijos. La otra cara del cuidado es que genera un fuerte sentimiento de poder y realización. Este doble componente del cuidado explica que las mujeres adopten una actitud contradictoria frente al cuidado, por una parte, se sienten invadidas y desgastadas y al mismo tiempo no pueden tolerar que aquellos a quienes cuidan puedan prescindir de sus atenciones.” (Izquierdo, 2003: 76)

Así, un elemento imprescindible del vínculo entre las mujeres y el trabajo de cuidado es que, a la vez que es un trabajo con costos a nivel físico, materiales, económicos y emocionales que sitúan a las mujeres en espacios de subordinación y/o exigencia, también son espacios vitales desde los cuales se ha venido construyendo “lo femenino” en estrecha vinculación con la preocupación por el cuidado (Izquierdo, 2003). Esta dimensión de responsabilidad y moral asociada a la pertenencia a género resulta fundamental para el análisis de las prácticas y las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil, ya que tanto las primeras como las segundas se conforman a partir de las representaciones sociales en torno al cuidado infantil, lo que involucra, entre otras cuestiones, la definición fundamental de responsabilidades y necesidades de cuidado (Arneil, 2002 citada en Franco Rodríguez, 2015: 247) que remite justamente a la ética del cuidado.

La tercera y última dimensión que señala Moscovici (1979) es la relativa a la actitud. Esta dimensión refiere a la orientación favorable o desfavorable respecto a diferentes aspectos del cuidado infantil y se lo puede considerar como el componente más fáctico y conductual de la representación. Se deduce que la actitud es, quizás, primera desde el punto de vista genético, ya que nos informamos y nos representamos una cosa únicamente después de haber tomado posición y en función de la posición tomada (Moscovici, 1979: 49). Por lo tanto, la actitud puede entenderse como un componente motivacional afectivo (Herzlich, 1979 citado en Mora, 2002) señalando la pertinencia de realizar estudios comparativos sobre diferencias de los grupos en función de sus representaciones sociales, ya que estas contribuyen a definir con cierta precisión tanto a los grupos como a sus tendencias.

Identificadas estas tres dimensiones de las representaciones sociales, los procesos básicos que son señalados en la explicación de cómo lo social transforma un conocimiento en representación social y cómo ésta misma modifica lo social son la objetivación y el anclaje. Estos dos conceptos refieren a la elaboración y al funcionamiento de una

representación social mostrando el carácter dialógico e interactivo entre lo psicológico y los condicionamientos sociales.

El proceso de objetivación va desde la selección y descontextualización de los elementos, hasta formar un núcleo figurativo que se naturaliza. Es decir, lo abstracto como suma de elementos descontextualizados debe tornarse una imagen más o menos consistente en la que los aspectos metafóricos ayuden a identificarla con mayor nitidez (Mora, 2002). La objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, y tiene una instancia cognoscitiva: la provisión de índices y de significantes que una persona recibe, emite y toma en el ciclo de las interacciones sociales: “Para reducir la separación entre la masa de las palabras que circulan y los objetos que las acompañan (...) los “signos lingüísticos” se enganchan a “estructuras materiales””. (Moscovici, 1979: 75). El modelo figurativo o esquema que resulta cumple muchas funciones, entre ellas “...permite a la representación social convertirse en un marco cognoscitivo estable y orientar tanto las percepciones o los juicios sobre el comportamiento, como las relaciones interindividuales.” (Mora, 2002: 19) La actividad discriminativa y objetivante se explica precisamente por sus tintes normativos: la representación social adquiere una armazón de valores. La imagen es objetivada junto con una carga de afectos, valores y condiciones de naturalidad. Los conceptos así naturalizados se transforman en categorías del lenguaje del entendimiento. Así, el proceso de objetivación pone a disposición del público un esquema concreto, una imagen.

El otro proceso que es señalado es el anclaje. La representación social sobre el cuidado infantil se liga con el marco de referencia de la colectividad en su jerarquía de valores, y se vuelve un instrumento útil para interpretar la realidad y actuar sobre ella. Al insertarse el esquema objetivado dentro de una red de significaciones (qué significado tiene la infancia, qué significado tiene la maternidad, etc.), la representación social sobre el cuidado infantil adquiere una función reguladora de la interacción social, una relación global con los demás conocimientos del universo simbólico de las personas.<sup>51</sup>

---

<sup>51</sup> En síntesis y según Robert Farr se trata de: “Sistemas cognoscitivos con una lógica y lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca de, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino teorías o ramas del conocimiento con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal.” (1983: 655)



Por su lado, la noción de arreglos de cuidado infantil (Morrissey, 2008; Faur, 2012)<sup>52</sup> propuesta para el contexto de la Ciudad de México en esta investigación enfatiza, por lo menos, dos cuestiones:

- el carácter menos planificado y contingente que muchas veces adquieren los arreglos de cuidado. Esto no significa que no existan estrategias, entendidas como acuerdos más explícitos y planeados; sino que busco reconocer la existencia de decisiones y acciones que responden a lógicas menos planeadas, en respuesta a las necesidades de los niños/as y de las madres y de los padres o a cambios en la estructura de la familia o de la inserción ocupacional de algunos de sus miembros, entre otras.
- la intención de no adjetivar los arreglos, a priori, como familiares, se relaciona con la participación de otros actores/instituciones, que en el transcurso del día pasan -o pueden pasar- una gran cantidad de tiempo con los niños y niñas. Esto no quiere decir que los arreglos de cuidado no tengan un componente familiar fundamental; sino que busco captar qué otros actores e instituciones públicas y privadas de cuidado, tanto formales como informales, participan también en los arreglos de cuidado. Además, si bien las decisiones en lo relativo al cuidado infantil se toman principalmente en pareja o solamente la madre, esto no quiere decir que en los arreglos de cuidado no puedan participar o decidan también otros miembros, y lo que busco es captar qué lugar ocupan estos otros actores.

A su vez, al comparar dos sectores socio económicos, intento indagar en los nexos entre cuidado y desigualdad y exclusión/inclusión de ciudadanía, y, así, situar el cuidado como un elemento clave de diferenciación de los grupos sociales (Pérez Orozco, 2010).

A continuación, recuperando los desarrollos teóricos expuestos, presento el esquema analítico general que utilizo para el estudio de los arreglos de cuidado infantil en sectores socio económicos medios y bajos de la Ciudad de México.

---

<sup>52</sup>La idea de hablar de arreglos embona también con las nuevas tendencias registradas por la CEPAL que utiliza la expresión “nuevas configuraciones familiares” con el mismo espíritu de estar refiriéndonos a modelos emergentes de organizar la vida, en nuestro caso en particular en torno al cuidado infantil.

#### **2.6.d Esquema con las dimensiones analíticas de los arreglos de cuidado infantil**

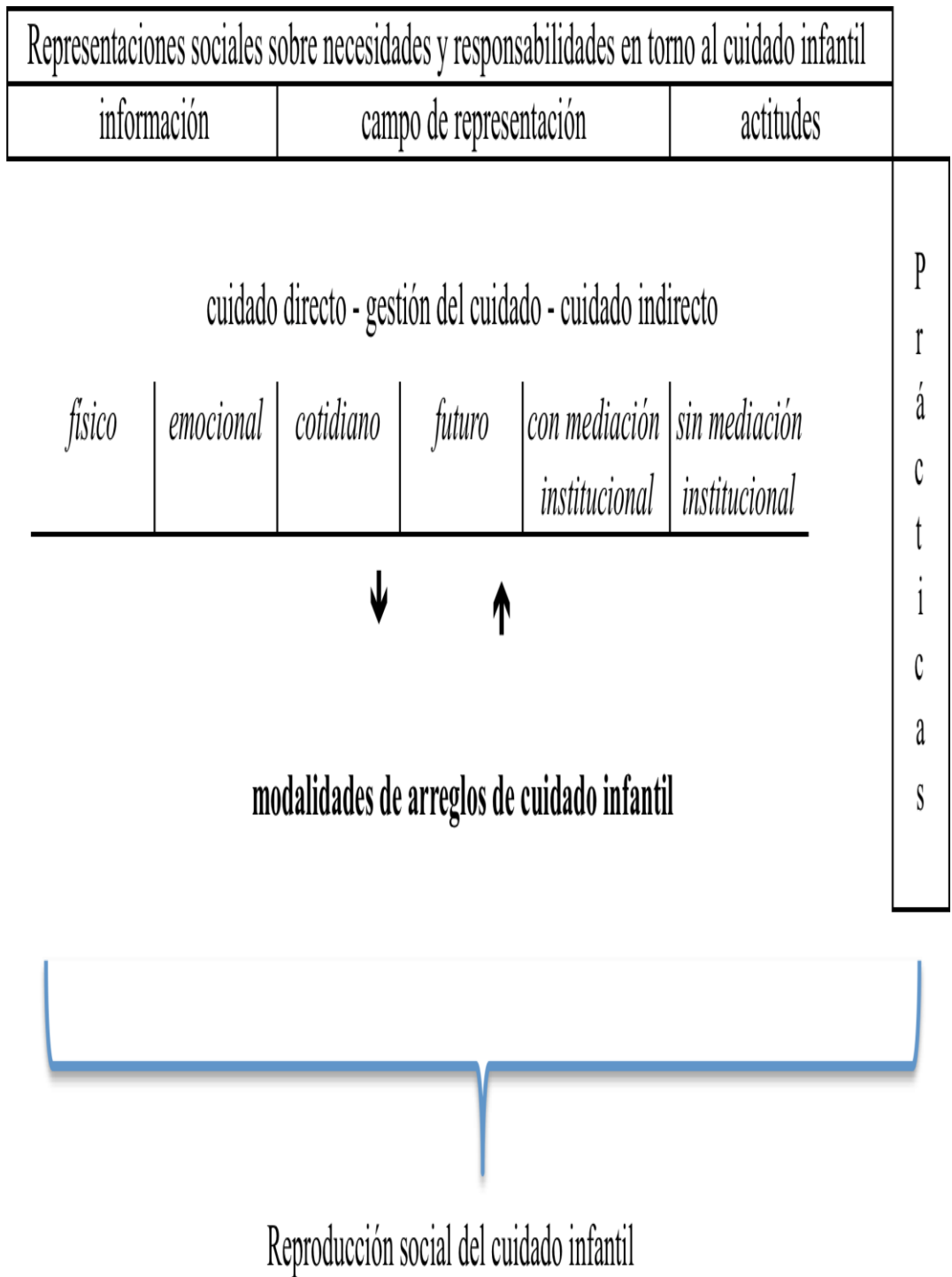
Recapitulando, las representaciones sociales en torno a responsabilidades y necesidades de cuidado infantil tienen 3 elementos: la información sobre los servicios y oferta de cuidado infantil y el conocimiento en torno a necesidades y responsabilidades de cuidado infantil; el campo de representación, conformado por las imágenes y el contenido preciso sobre el cuidado infantil, en el cual también tiene lugar un ordenamiento jerárquico de los contenidos del cuidado infantil, que, a su vez, se construye con base en otras imágenes, como por ejemplo, imágenes en torno a la división sexual del trabajo, la(s) maternidad(es) y la(s) paternidad(es), las ideas sobre el bienestar infantil, y el modo en que se percibe la oferta institucional, entre otras; y, las actitudes, es decir, la valoración y orientación favorable o desfavorable hacia instituciones y actores que participan o pueden participar del cuidado infantil.

Estas representaciones sociales se construyen de manera dialógica con las prácticas de cuidado infantil. Uno de los puentes principales que vincula las representaciones sociales con las prácticas es la pregunta por el cómo. Específicamente las prácticas involucran la consideración de actividades: cuáles y para qué, la consideración de actores e instituciones (quiénes) y concretamente, el vínculo entre cuidadores y receptores.

Una cuestión adicional con respecto a la presentación visual del cuadro es que, a su vez, también busca recuperar una distinción en torno al cuidado, enfatizar que el mismo es un hacer, es decir, que ubica a las prácticas del cuidado como un elemento a distinguir (Saraceno & Keck, 2011, entre otros).

El conjunto de estas prácticas, en su vinculación con las representaciones sociales, da lugar a los tres tipos de cuidados. Si bien el contenido al interior de cada una de estas subdimensiones es plausible de variaciones, emergen estos tres tipos de cuidados como tres elementos relativamente estables a lo largo del tiempo. A pesar de esta estabilidad en la gran clasificación de las prácticas, con el transcurrir del tiempo, las actividades van cambiando y, del mismo modo, las mismas pueden verse modificadas por cambios en las representaciones sociales que afecten ciertas actividades.

Cuadro 2.6 Las dimensiones analíticas de los arreglos de cuidado infantil.



P  
r  
á  
c  
t  
i  
c  
a  
s

Fuente: elaboración propia.

A su vez, la intención de ubicar a la gestión del cuidado mediando entre el cuidado directo (físico y emocional) y el cuidado indirecto (con mediación institucional y sin mediación institucional, entendido también como las pre condiciones -trabajo doméstico- para la realización del cuidado directo) busca situar esta dimensión menos explorada del cuidado como un elemento fundamental para que el cuidado infantil pueda realizarse.

Por último, la distinción entre mediación institucional y sin mediación institucional está inspirada en la definición que utiliza Lane Kenworthy (2009) sobre la distinción entre cuidado formal y aquél que no lo es, especialmente desarrollada con base en el debate acerca de quién debe cuidar a los niños y niñas menores de tres años para algunos países de Europa, y específicamente considerando las experiencias de los países nórdicos y de Estados Unidos.

## **2.7 Consideraciones finales**

A lo largo de este capítulo intenté mostrar la potencialidad de la perspectiva de la economía feminista para un análisis crítico de los arreglos de cuidado infantil en un contexto de fuertes desigualdades sociales como es el caso de la Ciudad de México en la actualidad.

Adicionalmente, la riqueza de algunas discusiones aquí apuntadas en torno al cuidado infantil invita a una mirada compleja sobre el fenómeno en estudio atenta a sus manifestaciones a nivel macro, meso y micro social. Específicamente, y de cara a avanzar en la comprensión del cuidado infantil desde una mirada sociológica y desde el ámbito de las familias, destaco la importancia de situarme a un nivel meso social de análisis que me permita aproximar a las representaciones sociales involucradas en las prácticas y modalidades que adquieren los arreglos de cuidado de niñas y niños menores de 6 años. En este sentido, la propuesta de marco propio constituye un intento por avanzar hacia dimensiones poco analizadas hasta el momento en torno al cuidado infantil, que recupera las voces de uno de los principales tomadores de decisiones con respecto a qué es el cuidado infantil y cómo se están cubriendo las necesidades en torno al mismo en la actualidad: las madres y los padres.

Por último, la indagación en las representaciones sociales desde la perspectiva de la economía feminista me permite rastrear a nivel de la subjetividad social las ideas, imágenes, y significados vinculados a diferentes prácticas y modalidades que adquiere el cuidado infantil en la vida cotidiana y, de este modo, aproximarme a los factores intervinientes en el sostenimiento o cuestionamiento de la actual organización social del cuidado en la Ciudad de México.

## **Capítulo 3. La entrevista narrativa como dispositivo para la indagación de la(s) trama(s) que construye(n) los arreglos de cuidado infantil: una propuesta metodológica**

### **Introducción**

En este capítulo desarrollo la estrategia metodológica utilizada en esta investigación. Para ello, este capítulo se divide en cuatro secciones. En la primera, desarrollo la potencialidad del uso de una perspectiva cualitativa basada en entrevistas narrativas para aproximarme al estudio de los arreglos de cuidado infantil desde la mirada de las madres y de los padres de niñas y niños menores de 6 años. En la segunda sección, explicito los criterios teóricos para la construcción de la muestra analítica que buscó captar similitudes y disimilitudes entre las madres y los padres de diferentes sectores socio económicos de la Ciudad de México. En la tercera sección, señalo un conjunto de consideraciones sobre el trabajo de campo y de los contextos específicos en donde desarrollé las entrevistas. Por último, refiero a un conjunto de informantes que, si bien no formaron parte de la muestra analítica con base en la cual realizo el análisis que se presenta en los siguientes capítulos, aportan información valiosa de cara a comprender los arreglos de cuidado infantil en la Ciudad de México.

### **3.1 El uso de las narrativas: un ejercicio interpretativo en la búsqueda por el sentido de las prácticas y los arreglos en torno al cuidado infantil**

El acercamiento al estudio de los arreglos en torno al cuidado infantil supuso reconstruir los nexos entre éste con el nivel micro-social y el contexto socio-histórico más amplio en el cual se desarrollan. Es decir, busqué recuperar el punto de vista de las madres y de los padres, los significados socialmente construidos en torno al cuidado infantil y las relaciones micro-sociales en las cuales se conectan entre sí “<<yos>> individuales que interactúan en familias, grupos e instituciones (Sautu, 2004: 21). Esta aproximación es coherente con la perspectiva teórica de las representaciones sociales, ya que comparten supuestos del constructivismo social, que, entre otras cuestiones, alude al carácter construido de la realidad, destacando los vínculos entre lo personal y lo social. Desde aquí, abordé las modalidades que adquiere la organización cotidiana del cuidado infantil y las representaciones sociales en torno a la misma desde la centralidad de la satisfacción de las necesidades de cuidado de los niños y

las niñas a partir de una mirada situada, que dé cuenta de las dinámicas del día a día a la vez que atienda los procesos que acontecen a nivel estructural (Legarreta, 2014), como, por ejemplo: las políticas públicas, la oferta privada de cuidado, las dinámicas demográficas, económicas y políticas.

Específicamente, la perspectiva narrativa es útil para captar las representaciones sociales en torno al cuidado infantil, sus aspectos heterogéneos, pero también sus componentes compartidos. A su vez, al tratarse de una conversación más abierta, fueron posibles de captar muchos de los detalles que hacen a las prácticas y a las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado, y, toda vez que habilita la realización de un ejercicio interpretativo abierto a trascender los campos disciplinarios rígidos, me permitió volcar una mirada analítica compleja al análisis de la información recabada.

Siguiendo a Kramp (2004) me posiciono desde una perspectiva dentro de la investigación narrativa que destaca que la misma son dos cosas a la vez: un proceso, en el cual el narrador o la narradora cuentan algo, y un producto, la historia contada. Esto ha quedado particularmente de manifiesto en las entrevistas en las que las personas se toman su tiempo para contar algo en específico, hacen una pausa, o incluso llegan a expresar que la situación de entrevista les implica reflexionar sobre algo en lo que no habían pensado antes. También, en los casos de algunas madres de sectores socio económicos medios que tuve la oportunidad de entrevistar dos veces, muchas de ellas iniciaban la conversación diciendo que se habían olvidado de mencionar alguna cuestión o que se habían quedado pensando en algo en particular y el segundo encuentro, que en algunos casos llegó a suceder 7 meses luego de la primera entrevista, constituía un espacio en el cual avanzaban en la reflexión y/o clarificación de alguna idea, o puntualización de algún detalle.

Me interesa destacar la noción de proceso, ya que las interpretaciones y significados que realizan las madres y los padres, en muchos casos emergen también de la situación de interacción de la propia entrevista, lo que remite a la reflexividad en la interacción entre informante/entrevistadora. De este modo, si bien hay una parte de la historia que se cuenta que tiene que ver con la narración de eventos o situaciones pasadas; la interpretación que se hace de los mismos también se encuentra atravesada por la situación de entrevista, en la cual las madres y los padres se ven en la tesitura de tener que dar cuenta, de explicar o justificar aquello que están narrando.

También me interesa destacar que, por la naturaleza de aquello que es contado y por los criterios de selección de la muestra, muchas veces las narraciones no versan sobre hechos de un pasado lejano, sino que se anclan en la realidad, de un presente que se desenvuelve (Clandinin, 2007) al mismo tiempo que las madres y los padres narran la historia. De aquí que la información y descripción sobre las prácticas y las modalidades que finalmente adquieren los arreglos llegan a tener un nivel de detalle muy fino.

En estas narraciones o historias (*stories*) se incluyen eventos relevantes, identificándose los acontecimientos de mayor importancia de acuerdo con la perspectiva del mundo del narrador/a (Lozares y Verd, 2008) y los sucesivos eventos narrados son incorporados a fin de explicar o iluminar los primeros eventos referidos. Aquí, los vínculos causales entre los eventos no están basados en la lógica formal o la probabilidad, sino en la trama: la trama es la estructura de la narrativa (Polletta et. Al., 2011). Esta aproximación ha sido muy enriquecedora para el acercamiento a las representaciones sociales ya que me ha permitido seguir una idea/preocupación/imagen a lo largo de la entrevista observando cómo esta idea se iba enlazando, en el devenir de la propia narración, con otras ideas/imágenes y prácticas y modalidades de arreglo. Es decir, existió de mi parte -y coherentemente con la perspectiva elegida- una preocupación por no desarticular inapropiadamente un fenómeno que es entendido como global, y que no sigue necesariamente una secuencia rígida o causal.

Esta consideración es de gran importancia ya que me permite hacer lugar al señalamiento de Banchs (1984) con respecto a que, si bien el campo de representación trata de una dimensión que alude a un aspecto preciso de la representación social, agrega que “debe analizarse en función de la totalidad del discurso sobre un objeto y no sólo en un párrafo o en una frase”. Esta advertencia tiene consecuencias metodológicas: a diferencia de la primera dimensión, la de la información (conocimiento), que podría abordarse con un tipo de análisis más temático y que por lo tanto habilitaría la fragmentación del discurso, el estudio del campo de la representación implica analizar el discurso como una unidad, como un objeto. De aquí la importancia del trabajo con narrativas que permita articular teóricamente varias dimensiones discursivas (sobre el trabajo extra-doméstico, la división sexual del trabajo, la maternidad/paternidad, las percepciones sobre la ciudad y el modo de organización social del cuidado, entre otras.) El posicionarme frente a los discursos de las madres y de los padres como una narrativa, me concedió la posibilidad de realizar un ejercicio

de interpretación y ver la intersección de diferentes temas, y rastrar la articulación de varios elementos. Es decir, la narrativa me permitió trabajar la articulación/intersección temática.

En el despliegue de sus historias, los/as entrevistados/as aportan suficientes detalles, y es justamente esta textura detallada de las entrevistas narrativas la que le permite a el/la narrador/a ofrecer tanta información como sea necesaria para poder mostrar un punto, o mostrar la transición y vínculos entre unas ideas y otras (Polletta et. Al., 2011), entre ciertas representaciones sociales y otras y entre diversas prácticas. Justamente, es ésta la trama que da sentido a las prácticas y arreglos de cuidado infantil.

Con base en la información de las narrativas busqué construir relatos (Bertaux, 1999) que permitan identificar de un modo más abreviado ciertos eventos y procesos relativos a los arreglos en torno al cuidado infantil con ciertas representaciones sociales. Así, busqué evidenciar el vínculo entre estas representaciones sociales y ciertos arreglos, así como también cambios (o modificaciones más sutiles) y continuidades.

En el proceso de construcción de los relatos fue evidente que lo que se contaba sobre la vida cotidiana en torno al cuidado infantil implicaba un despliegue de explicaciones en un eje temporal signado, entre otras cuestiones y como desarrollo más adelante, pero fundamentalmente, por las necesidades de cuidado infantil, las formas de satisfacerlas y las modificaciones en los arreglos y las prácticas que se van sucediendo en el proceso mismo de crecimiento de los niños y las niñas.

A su vez, dicha secuencia se ve afectada e intervenida por modificaciones o cambios en las ideas sobre el bienestar infantil, sobre la maternidad y la paternidad o los proyectos personales-laborales de los padres y las madres. Estas modificaciones, incluso, pueden estar asociadas al desenvolvimiento mismo de la vida mientras el cuidado infantil transcurre. También encontré cambios en otros planos del curso de vida de los padres y de las madres que también justifica modificaciones o continuidades en la narración en torno al arreglo de cuidado infantil.

De este modo, la narración se despliega en un eje temporal de corto alcance, pero con una abrumadora cantidad de información, en la cual también se condensan reflexiones más vastas sobre el vínculo entre maternidad/paternidad y trabajar por un ingreso, las ideas sobre el bienestar infantil, las percepciones sobre inseguridad en los lugares de externalización del cuidado, la percepción acerca de la movilidad en la ciudad, entre otras cuestiones. También



la narrativa ofrece el espacio para la emergencia e identificación de tensiones, conflictos y decisiones que deben tomarse con respecto a un conjunto amplio de temas con vistas a resolver el arreglo de cuidado infantil.

La posibilidad que habilita el enfoque de las narrativas para expresar y poner de manifiesto tensiones, conflictos, dudas, indecisiones, es de fundamental importancia en términos de las posibilidades que brinda de visibilizar el modo en que se van construyendo las representaciones sociales. A su vez, este espacio ha permitido que emerjan tensiones e incomodidades en torno a las formas de proveer cuidado infantil, a veces de manera más clara, por ejemplo en torno a la provisión de una alimentación de calidad, a veces de manera más difusa, como ocurre con las tensiones que provoca el desarrollo de la vida familiar y la atención de cuidado infantil, lo que como he argumentado en el capítulo anterior, será interpretado en esta tesis como una manifestación de la actual crisis de los cuidados (Carrasquer Oto, 2013).<sup>53</sup>

Además, los estudios que utilizan narrativas involucran consideraciones relativas a asuntos temporales, lo que es de gran interés para el estudio de los arreglos de cuidado infantil, porque la emergencia de necesidades de cuidado de los niños y las niñas menores de 6 años se modifica con el transcurrir del tiempo. Por lo que los arreglos de cuidado infantil están sujetos a los cambios en las emergencias o transformaciones de dichas necesidades. De este modo, las narrativas, cimentadas en un enfoque de tipo narrativo-biográfico, me permiten capturar la dimensión temporal de los arreglos en torno al cuidado infantil, lo que me habilita a hablar de cambios y permanencia en torno a las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantiles.

A su vez, a través de las narrativas, también pude aprehender la interdependencia que existe entre cambios y continuidades en una esfera de la vida y cambios y continuidades en

---

<sup>53</sup> Para el caso de las mujeres en contextos de países desarrollados, la autora puntualiza que: “el problema cotidiano que el trabajo de cuidados va a plantear a las mujeres en situación de doble presencia es el del “encaje temporal” (Lewis y Weigert, 1992) de tiempos y actividades que las mujeres viven en clave sincrónica y no diacrónica. Una dificultad agravada por la naturaleza del tiempo de trabajo de los cuidados y por la progresiva desincronización de esos tiempos y actividades en el post-fordismo. El tiempo del trabajo de cuidados es difícil de percibir y de delimitar (Ramos, 2011). Su ritmo y su intensidad dependen tanto de factores que se podrían calificar de internos (número de personas que conforman el hogar y sus características) o externos (ritmos productivos, disponibilidad y accesibilidad al soporte público o privado de los cuidados), con distintas exigencias a lo largo del curso de vida. Es un tiempo plagado de rutina, pero también de imprevistos, de flexibilidad y, al mismo tiempo, de rigidez (Carrasquer; Torns, Tejero y Romero, 1998), de tal manera que el “encaje temporal” constituye una ardua tarea de gestión cotidiana para las mujeres, agravada por los cambios en la organización socio-temporal del trabajo productivo.” (2013: 100)

otras esferas. Sin incorporar un enfoque de curso de vida, la dimensión temporal y la interdependencia de las esferas de la vida, constituyen también aspectos fundamentales para la comprensión de las representaciones sociales y prácticas de cuidado infantil. Este atributo de interdependencia, coherentemente con el enfoque de las representaciones sociales, también permite comprender cómo ciertas ideas en ciertas esferas de la vida de los padres y las madres repercuten, a su vez, en la definición de qué es el cuidado infantil.

Por lo tanto, en la estrategia principal de comparar las representaciones sociales y prácticas en torno al cuidado infantil y las modalidades de arreglos a las que dan lugar, la dimensión temporal -asociada a las necesidades de cuidado infantil- adquiere relevancia como eje organizador de las narrativas, y la interdependencia de las esferas de la vida adquieren importancia como elementos que estructuran muchas de las tensiones, acuerdos y decisiones en torno al cuidado infantil. Estos dos elementos atraviesan todas las narrativas.

Por último, me interesa destacar que la aproximación con una entrevista con enfoque narrativo me permite atender a un tema que ha sido muy señalado por los estudios específicos del campo del cuidado en su vinculación con las dinámicas familiares, que es la cuestión de la simultaneidad de actividades. Por ejemplo, el cuidado pasivo, si bien puede no impedir hacer otra(s) cosa(s), estar al pendiente tiene costos, porque quita tiempo para sí, para hacer otro tipo de actividades/trabajos que no pueden hacerse simultáneamente; mientras que otro tipo de actividades sí pueden realizarse con relativa simultaneidad. La entrevista permite captar esta simultaneidad, fundamental para comprender el trabajo de gestión de cuidado que realizan las madres.

### **3.2 Criterios de selección de los informantes clave**

Una vez demostrado para el contexto de la Ciudad de México la mayor cantidad de horas de trabajo de cuidado infantil realizada por las mujeres como parte del trabajo no remunerado en comparación con los varones, y el claro contexto familista, situación que permitiría pensar en las experiencias comunes entre las mujeres en relación a la sobrecarga y tensiones de trabajo, busqué también conocer matices en relación con las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil en la Ciudad de México. De este modo, intenté incorporar una mirada relacional y comparativa de los arreglos en torno al cuidado infantil que, principalmente, permita poner a dialogar las narrativas de las madres y de los padres. A tal

fin, además de indagar en las diferencias y similitudes entre mujeres y varones de un mismo sector socio económico, me propuse indagar en diferencias entre las mujeres y entre los varones pertenecientes a diferentes sectores.

Como señalé en el capítulo 2, en esta investigación me centro en dos ejes de desigualdad social que convergen en torno al cuidado infantil: la pertenencia a género y al sector socio económico. Justamente en tren de no entender al cuidado infantil como algo monolítico, sino en explorar la mayor diversidad posible, como desarrollo en los siguientes dos capítulos empíricos, la variabilidad de la muestra me permitió contrastar no sólo por género y sector social, sino también atender a diferencias en las modalidad que adquiere el cuidado infantil con base en: la situación laboral; la existencia -o no- de redes de parentesco; la distancia entre los lugares de trabajo, la casa y la institución en donde el niño/a transcurre parte del tiempo; las ideas sobre la maternidad/paternidad y los roles de género asociados a los mismos; y la percepción acerca del vínculo familia/trabajo extra doméstico por un ingreso, entre otros.

Finalmente, la población a entrevistar de informantes clave quedó compuesta por: madres y padres, ya que son ellos quienes deciden y determinan la cantidad, calidad y el tipo de cuidado infantil que sus hijos van a experimentar (Morrissey, 2008); que tengan al menos un hijo/a mayor a 45 días de nacido, edad en que los bebés empiezan a ser admitidos en guarderías, centros de atención y cuidado para lactantes, etc., y menor a los 6 años de edad, es decir, antes del inicio de la primaria; que residan en la Ciudad de México y que no exista vínculo de pareja entre ellos.

Existes motivos éticos relativos a la decisión de que los informantes clave no estén relacionados por un vínculo de pareja, relativos a: evitar posibles conflictos en la pareja y ofrecerle al entrevistado/a un espacio de respeto y confianza. A continuación, en la Tabla 3.1 presento la distribución de informantes clave entre sectores.

Tabla 3. 1 Población de informantes clave

<b>Informantes clave</b>	Sector socio económico medio	sector socio económico bajo
madres	10	10
varones padres	10	7

Con esta muestra analítica busqué “ofrecer un conjunto exploratorio y provisorio de miradas sobre el cuidado infantil a sabiendas de la imposibilidad de agotar la enorme variedad de experiencias que le dan sentido” (Santillán, 2017: 17). A pesar de la búsqueda de heterogeneidad, la muestra finalmente quedó compuesta en una gran mayoría de madres y padres que están en pareja en relaciones heterosexuales y que conviven juntos, y el rango de edad de las y los entrevistados varió entre los 19 años y 44 años.<sup>54</sup> (Para mayor detalle de la composición de la muestra ver en el ANEXO el detalle de las características de las entrevistadas y los entrevistados.)

Por último y con respecto a la distinción por sector socio económico, hay dos cuestiones que me propuse introducir. Por un lado, las diferentes posibilidades de afrontar los costos del cuidado infantil por diferencias en los recursos materiales y económicos. Por otro lado, indagar en posibles diferencias entre sectores socio económicos que, situadas estas diferencias en un contexto de fuertes desigualdades sociales, se enlacen a su vez, no solamente a la escasez o disponibilidad sistemática de recursos económicos, sino a aspectos de carácter socio cultural.

Como proxy del nivel socio económico consideré el nivel máximo educativo alcanzado y que, adicionalmente, podría ofrecer pistas de un proceso de segregación en el espacio urbano: hasta secundaria incompleta como proxy de nivel socio económico bajo, y licenciatura y más como proxy de nivel socio económico medio.<sup>55</sup> En los estudios sobre desigualdad y estratificación social la educación es considerada un buen predictor del acceso ocupacional, lo que a su vez se aproxima a la posición de status de las personas en la sociedad. Así, la educación no sólo informa acerca de la calificación de las personas, sino que asociado a esto y de manera indirecta, aproxima también a su posición socio económica y, por lo mismo, a las capacidades de las personas de promoción social y profesional (Acosta y Jorrat,

---

<sup>54</sup> Tuvimos un caso de una adolescente menor de 18 años con una hija, pero por cuestiones éticas se decidió trabajar con personas en mayoría de edad.

<sup>55</sup> En un estudio sobre la desigualdad de oportunidades educativas en la Ciudad de México, Emilio Blanco (2017) encuentra que la desigualdad social se ha reducido en la transición a la educación secundaria, mientras que se ha mantenido relativamente estable en las transiciones hacia los niveles de media superior y superior. De aquí la elección del corte de hasta secundaria como criterio de selección de las y los entrevistadas/as.

2004; Jorrat, 2010). De este modo, el nivel socio económico remite a un marco limitante de posibilidades y límites para la interacción social entre personas y grupos.<sup>56</sup>

Como se ha evidenciado para otros contextos, es posible rastrear un nexo entre la posición que ocupan las personas en la estructura de estratificación socio económica y las maneras de cuidar. Específicamente, en un estudio que también acontece en un contexto familista, se ha encontrado que la construcción de representaciones sociales vinculadas con el cuidado y la educación infantil pueden enlazarse no solo a las percepciones sobre diferencias entre grupos, sino que también dichas diferencias pueden devenir en percepciones sobre desiguales sociales. Al respecto, retomando algunas elaboraciones teóricas de Fonseca (1998) y con base en un estudio realizado en Argentina, Laura Santillán señala que:

“diferentes condiciones para transitar la vida familiar y también el cuidado y la educación de los/as niños/as. En determinados escenarios -sean estos urbanos o rurales- el cuidado y la educación de los niños y las niñas se llevan adelante, pues, en el marco de una experiencia honda y persistente ligada a la desigualdad social. Este es un punto insoslayable que no podemos dejar sin abordar y que nos interesa en relación a las experiencias de las personas, pero también en cuanto a cómo estas experiencias son reconocidas y representadas a nivel societal. Por cierto, en una suerte de escala valorativa que se construye y “ordena” con relación a los sectores sociales, las familias de las clases populares suelen ser las más desvalorizadas al momento de pensar en una “buena crianza” o “cuidado de la infancia” (2017: 23)

Es decir, el vínculo que se establece entre la posición objetiva en la estructura de estratificación socio económica y las formas del cuidar, con base en lo encontrado para otro contexto también de carácter familista, se mueve en el sentido de significar de manera negativa y/o desvalorizar el cuidado que realizan los sectores socio económicos más bajos.

---

<sup>56</sup> “...el acceso a la educación y a un puesto de trabajo, aun dando margen a la variabilidad individual, están limitados por las condiciones objetivas de inserción de clase de las personas y sus familias. “Lo que se denomina “clase social” actúa como un marco limitante, como un ámbito de posibilidades y de límites a la interacción social, al funcionamiento de los grupos y de las colectividades” (Sautu, 2001: 49).

### **3.3 Consideraciones sobre el trabajo de campo y los contextos de la investigación**

Con la guía de entrevista reelaborada<sup>57</sup> para padres y madres, di inicio al trabajo de campo, en agosto de 2016<sup>58</sup>. Como ya mencioné, una de las cuestiones que busqué fue incorporar una mirada relacional y comparativa de las representaciones sociales en torno al cuidado infantil que, principalmente, permita poner a dialogar las narrativas de las mujeres y de los varones de distintos sectores socio económicos.

Preparé la entrevista cuidadosamente: el contacto fue por mensajes de texto por celular, por correos, y/o por teléfono y/o por mensajes a través de Facebook. En estas conversaciones, yo mencionaba que el tema general sobre el que me interesaba conversar era el cuidado infantil, y cómo hacían en la vida diaria para organizarse en torno al cuidado de niños y/o niñas pequeñas. Les expresaba mi interés en escuchar sus historias y en la importancia que las mismas tenían para conocer más acerca del cuidado infantil en la Ciudad de México en la actualidad. También aclaraba que el propósito era la realización de una tesis doctoral y por lo tanto con fines estrictamente académicos, y que la información utilizada sería confidencial, por lo que no se usarían los nombres reales de las personas entrevistadas, así como ninguna información que permitiera identificarlos. Con respecto al lugar de la cita, mi propuesta fue que ellos y ellas eligieran el sitio y el momento del día en que consideraran que tendrían alrededor de unos 40 minutos libres. Todas las madres y los padres mostraron muy buena predisposición a ser entrevistados. Incluso todos se mostraron dispuestos a ser entrevistados/as nuevamente, así como también a contactarme con otras madres y padres. La mayoría arribaba al encuentro con muchas ganas de hablar, por lo que enseguida empezaban a conversar acerca de sus hijos e hijas y de ser madre(s), de ser padre(s).

La pregunta con la que generalmente inicié la entrevista fue una pregunta de tipo detonante donde les pedí que me contaran si usan/usaban o no guarderías/estancias infantiles/kínder/escuela y por qué. En otras ocasiones, les solicité que me contaran detalladamente cómo se organizaban en torno al cuidado de su/s hijo/a/s, porque en los

---

<sup>57</sup> Puede consultarse la guía de entrevista utilizada en el ANEXO.

<sup>58</sup> En el mes de enero de 2016 realicé una primera aproximación al campo en torno al tema del cuidado infantil en la Ciudad de México. Entrevisté cinco madres, un padre y una pareja (un varón y una mujer) de sectores medios en la Ciudad de México, y una mujer de sector socio económico bajo. El resultado del trabajo de campo exploratorio me mostró que la guía de entrevista preliminar resultaba satisfactoria y constituyó la base a partir de la cual continué trabajando para la construcción de la guía de entrevista definitiva que utilicé para el trabajo de campo, iniciado en agosto de 2016. El trabajo de campo finalizó en febrero de 2018.

primeros intercambios ya me habían brindado la información, de modo general, respecto a la utilización o no de guarderías/centros de atención infantil/kínder/escuela. La respuesta involucraba una extensa y detallada narración que en algunos casos llegó a durar hasta 30 minutos.

Principalmente los dejé hablar, para luego volver a retomar algunos puntos. En este tipo de preguntas intenté poner al entrevistado/a en la tesitura de tener que buscar una justificación, una explicación por sí mismo. Esto provocó la puesta en marcha del mecanismo de la argumentación, de desarrollar teorías y explicaciones que utilizan las madres y los padres para dar respuesta a las necesidades en torno al cuidado infantil. Una cuestión que emergió con claridad desde las primeras entrevistas y que conforme avanzó el trabajo de campo continuó manifestándose, es que las madres y los padres de niñas y niños menores de 6 años consideran que la responsabilidad por el cuidado infantil es de las madres y padres, aunque delegan tareas, aunque externalizan gran cantidad de horas al día el cuidado infantil, aunque otros familiares también participaran del arreglo de cuidado.

Como señalé anteriormente, se trató de una muestra intencionada que además de cumplir con los criterios teóricos y contextuales de diferencias por género y sector socio económico, busqué que colectara la mayor heterogeneidad posible, a fin de captar la mayor variabilidad de factores que pudieran estar vinculados -o no- a diferencias en los arreglos de cuidado infantil. Con vistas a lograr esta mayor heterogeneidad, la estrategia seguida para la búsqueda de informantes se apoyó en la técnica de la bola de nieve. En muestras pequeñas, como es el caso, la estrategia de bola de nieve la utilicé para contactar a una, dos o hasta tres personas: iniciaba la red a través de un contacto que me contactaba, a su vez, con uno o dos entrevistados más y luego cortaba esa red y salía a buscar a otros padres y madres por diferentes vías. Es decir, se trata de una estrategia de bola de nieve “de corto alcance”, donde el objetivo no fue la obtención de la saturación teórica, objetivo para el cual esta estrategia es muy utilizada en la investigación cualitativa, sino para buscar la mayor heterogeneidad posible, al interior de los entrevistados y entrevistadas. En este sentido, la búsqueda implicó también, en la medida de lo posible, personas que se auto-emplearan y otras que no. El autoempleo puede fortalecer la permanencia de roles de género tradicionales, ya que representa una forma muy flexible de trabajo, que permite combinar la obtención de un

ingreso con las responsabilidades del hogar socialmente asignadas a las mujeres (Parker y Skoufias, 2004 y 2006, Arceo, 2011 citados en Pacheco Gómez, 2013).

Adicionalmente, si bien no constituyó un criterio de selección de los entrevistados y de las entrevistadas, a lo largo de las narrativas también se puede rastrear si se comulga o si se identificaban con el feminismo y la igualdad de género, o no, así como también rastrear la presencia de elementos de corte religiosos que pudieran estar interviniendo en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil.

A continuación, en la Tabla 3.2 detallo las vías de acceso a los informantes, donde cada fila puede leerse como una red independiente con respecto a las otras.

Tabla 3.2 Diferentes vías de acceso a los informantes

El Colegio de México	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Un compañero me contactó con su hermana (madre sector medio)</li> <li>➤ Un compañero me contactó con dos amigos (padres sectores medios)</li> <li>➤ Un compañero me contactó con una madre sector medio, que, a su vez, me contactó con dos padres de sector medio</li> <li>➤ Una compañera me contactó con una amiga (madre sector medio) y ella, a su vez, me contactó con otra amiga (madre sector medio)</li> <li>➤ Me contacté con una mujer que trabaja en la cocina</li> <li>➤ Me contacté con una mujer que trabaja haciendo el aseo en la institución</li> <li>➤ Una profesora me contactó con una madre de sector medio</li> <li>➤ Me contacté con una profesora (madre sector medio)</li> <li>➤ Me contacté con una estudiante-madre</li> </ul>
Las Constituyentes Feministas de la CDMX	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Participé de reuniones que me permitieron hacer contacto con dos madres de sectores bajos y una de sector socio económico medio</li> </ul>



Alrededores de Ciudad Universitaria	➤ me acerqué a dos puestos permanentes de abarrotes en Ciudad Universitaria y conseguí una entrevista con un padre de sector bajo
Colonia Pedregal Santo Domingo	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ me acerqué a la Casa de la Mujer y entrevisté a cinco madres de sectores socio económicos bajos (tres de estas entrevistas surgieron con base en una experiencia de participación grupal)</li> <li>➤ Me acerqué al comedor del Centro de Artes y Oficios “Escuelita Emiliano Zapata” y entreviste a otras cinco madres y cinco padres de sectores socio económicos bajos, que, a su vez, me contactaron con otros dos padres.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

Se trata de espacios muy diversos por donde inicio la bola de nieve. Cabe aclarar que teniendo en cuenta mi propio capital social, me fue más fácil contactarme con los sectores socio económicos medios. En el caso de los sectores socio económicos bajos fue necesario ir a un contexto que aumentara las posibilidades de encontrar a madres y padres de sectores socio económicos más bajos. Es decir, existieron dos modalidades diferentes de acceso al campo, según el sector social.

### *El Colegio de México*

A través de diferentes contactos que inicié en la institución, logré entrevistar a la gran mayoría de mujeres de sectores socio económicos medios y a 5 padres del mismo sector.

También fue una vía de acceso a ciertas entrevistas con madres pertenecientes a sectores socio económicos más bajos, a través de mujeres que trabajan en el sector de limpieza y en la cocina.

El resto de las entrevistas a madres y padres de sectores medios los conseguí por medio de amigos y conocidos, y acercándome a espacios vinculados al esparcimiento infantil como son: Parque de los Venados, un sitio de juegos en la Plaza Universidad, y en la sección infantil de diferentes librerías por la zona de Miguel Ángel de Quevedo.

La gran mayoría de las entrevistas a estos sectores fueron en cafeterías, restaurantes, las casas particulares y, en menor medida, en espacios públicos como parques y plazas. Muchas de las entrevistas transcurrieron en presencia de los y las bebés y niños/as pequeños, que todavía no podían hablar mucho. Las entrevistas con madres y padres de niños/as más

grandes transcurrieron, en general, sin ellos, o sin estar ellos de manera permanente en el lugar donde la entrevista transcurrió.

Siendo que las percepciones sobre la división sexual del trabajo y el rol de la(s) maternidad(es) y la(s) paternidad(es) constituyen un elemento posible de diferenciación en torno a las representaciones sociales sobre responsabilidades y necesidades de cuidado infantil, busqué un espacio que se autodenominara como feminista: Las Constituyentes Feministas de la Ciudad de México; y otro espacio que brega por un modelo de familia apoyado en una división tradicional de género, con una fuerte vinculación a la iglesia católica y basado también en un tipo de discurso médico fuertemente biologicista. Este espacio fue La marcha del Frente Nacional por la familia, quienes expresan estar manifiestamente “en contra de la ideología de género”.

#### *Las Constituyentes Feministas de la Ciudad de México*

Es un colectivo feminista que se ha propuesto, como uno de sus principales objetivos y uno de los motivos de su fundación, incidir en la elaboración de los contenidos de la nueva Constitución de la Ciudad de México, con visión de género. Uno de los puntos específicos sobre los que busca incidir es en la distribución actual del cuidado, bregando por un sistema integral de cuidados, ya que, desde su propuesta política, la ausencia del mismo constituye un obstáculo para el empoderamiento de las mujeres y las niñas y un límite al pleno ejercicio de sus derechos.

De este espacio entrevisté a dos mujeres de sectores medios-bajos, que viven en Tlatelolco y a una mujer de sector socio económico más bajo, que, si bien no forma parte del colectivo, la contacté por medio de una participante del mismo.

#### *Los alrededores de la colonia Pedregal de Santo Domingo*

La búsqueda de padres y madres de sectores socio económicos bajos implicó, fundamentalmente, desplazarme hacia una colonia popular. El primer lugar al que acudí fue a dos puestos permanentes de venta de abarrotes y periódicos en la estación de metro de Ciudad Universitaria. Allí conocí y entrevisté a un padre que tiene un puesto muy cerca de la estación de metro. Esta experiencia me hizo reflexionar en torno al modo en que estaba

intentando contactar con este sector y comprendí la necesidad de desplazarme hacia una colonia popular y buscar allí posibles informantes.

#### *Colonia Pedregal de Santo Domingo*

La búsqueda de padres y madres de sectores socio económicos bajos supuso una estrategia diferente. La misma requirió acercarme a una colonia popular. Realicé una primera exploración de la colonia Santo Domingo acompañada por un compañero, quien también se encontraba haciendo trabajo de campo allí, quien me mostró algunos sitios y referencias a tener en cuenta del lugar. Esta primera visita tuvo como objetivo conocer el lugar e identificar algunos posibles sitios donde contactar a futuros entrevistados y entrevistadas. También fue importante este primer acompañamiento en términos de ganar confianza y seguridad en el campo.

Identifiqué tres lugares donde contactar posibles padres y madres: el mercado que se pone los jueves, la Casa de la Mujer, que realiza algunas actividades de recreación, conversatorios y actividades físicas a las que asisten varias madres y el Centro de Artes y Oficios “Escuelita Emiliano Zapata”. Dentro de la diversidad de actividades que allí se realizan, *la escuelita* cuenta con un desayunador y comedor popular. La primera vez que asistí allí lo hice al medio día y aproveché para almorzar. Durante el almuerzo, comenzaron a llegar muchas madres y padres con sus hijos e hijas, y abuelas con sus nietos. Muchos de los niños y las niñas estaban vestidos con uniforme de escuelas. Entonces me di cuenta que este sería un muy buen lugar para hacer contactos para futuras entrevistas.

### **3.4 Pistas adicionales en torno a los arreglos de cuidado infantil en la CDMX**

A continuación, presento otros informantes clave que, si bien no formaron parte de la muestra, aportaron información valiosa sobre los arreglos de cuidado infantil en la Ciudad de México en la actualidad.

#### *La marcha por LA FAMILIA*

Esta movilización tuvo lugar el 24 de septiembre de 2016, convocada por El Frente Nacional por la Familia, bajo las consignas “Sí al derecho a educar libremente a nuestros hijos. Sí al matrimonio natural hombre y mujer. Sí a la iniciativa ciudadana a favor de la Familia

Mexicana”. La concentración tuvo lugar en el Auditorio Nacional al mediodía, al cual asistí vestida de blanco, como era la consigna, para luego caminar hacia el Ángel de la Independencia. Del otro lado se encontraban la Victoria alada y el Frente Orgullo Nacional. El color blanco contrastaba con los carteles de colores del gobierno de la ciudad, cada 30 metros, aproximadamente, apoyando la sanción del matrimonio igualitario. Los y las manifestantes de blanco le reclamaban a la ciudad y al presidente de la Nación de aquel entonces que no se apruebe la sanción del matrimonio gay, esgrimiendo que ello era por el bien de la familia, principalmente de los niños y de las niñas. Incluso en una pantalla de proyección enorme podía verse y escucharse el testimonio de varones que se autodefinían como gays y que explicaban por qué estaban a favor de la familia nuclear tradicional.

En el transcurso de la marcha repartían papeles dónde explicaban cómo ser un “buen padre”, y la importancia de la familia sostenida por un padre y una madre, por el bien de los niños (ver el material recolectado en la marcha entregado por los organizadores en el ANEXO). En este contexto tuve la oportunidad de entrevistar a dos mujeres, que no quisieron ser grabadas. En ambos casos identifiqué que se trataba de mujeres que estaban esperando a otras personas, por lo que aproveché su tiempo de espera para conversar con ellas. Me manifestaron su enojo con el gobierno y con el presidente por la posible incorporación en las escuelas de la educación sexual y por la posible sanción del matrimonio igualitario. Me expresaron que ambas cosas iban en contra de la familia y del bienestar de los niños y niñas: *“estoy en contra de la ideología de género, el gobierno quiere entrometerse en temas que son de la familia, que cada familia resuelve en la casa, son los padres quienes deben educar a los hijos en esos temas, la escuela no tiene por qué meterse en esos temas.”* También expresaron que *“lo natural, lo normal es que los niños tengan una mamá y un papá, así es como debe ser...quién sabe qué pueda pasarles a los niños si dos hombres los crían”*.

La importancia de salir a buscar estos testimonios buscó identificar un sector social que claramente yo no estaba contactando por medio de mis redes. Ambas mujeres expresaron una visión del cuidado infantil asociada indisolublemente a una idea tradicional de familia, que implica arreglos de cuidado que, como nota distintiva respecto a los otros casos, involucran la participación en actividades de la iglesia católica, y una división sexual rígida del cuidado donde las madres (y mujeres) son las únicas cuidadoras posibles, por su

naturaleza, por su sexo biológico y la importancia de que el elemento familiar del arreglo de cuidado esté compuesto por una madre y un padre unidos en matrimonio.

La interlocución con este espacio puso en evidencia para mí cierto sesgo “progresista” en la selección del resto de los y las entrevistados/as.

#### *Las abuelas nodo*

Se trata de una mujer que cada 15 días hacía el trabajo de aseo en la casa en donde yo vivía. En conversaciones informales, en general mientras desayunábamos juntas, conversábamos sobre la familia, la vida en la ciudad, etc. En el marco de esos desayunos comenzaron conversaciones sobre el cuidado de su nieto, la situación de sus hijos, así como también sobre su experiencia como cuidadora de un niño de 4 años y medio en la zona de la Condesa, en la CDMX. Decidí entrevistarla en dos oportunidades. Se trata de una mujer con experiencia de movilidad social ascendente, de zonas rurales del Estado de México hacia la ciudad, que con mucho orgullo me ha relatado cómo ella ha salido de situaciones económicas y familiares adversas. Además, como se trata de una mujer de unos 55 años, se refiere a los cambios intergeneracionales en torno al cuidado en la ciudad y en las familias. En ella confluyen diferentes experiencias de cuidado y ella misma se ha visto inserta en diferentes arreglos de cuidado a lo largo de su vida: haber sido cuidada, cuando era una niña, principalmente por su hermana mayor, haber sido ella misma la principal cuidadora de sus hijos, tener en la actualidad participación en el cuidado de su nieto, y estar inserta en un arreglo de cuidado de un sector socio económico medio que contrata sus servicios 5 veces por semana para cuidar a un niño.

Otra abuela de sector socio económico bajo también me cuenta su historia como una mujer trabajadora doméstica (empleada del hogar), con experiencia de movilidad social ascendente. Ella ha sido la principal cuidadora de sus hijos y de sus nietos y expresó una enorme preocupación en torno a la llegada de un próximo nieto y las dificultades económicas que supone hacerse cargo de un niño más. En sus cálculos de supervivencia emerge la posibilidad de sobre-cargarse con más horas de trabajo, pero también la necesidad de estar en la casa controlando que los demás integrantes vayan a trabajar y a la escuela. Así, la llegada del nieto le dificulta a su hija la opción de salir a trabajar por un ingreso. La entrevistada expresó que si hubiera la posibilidad de tener acceso a guarderías ella podría

llevar a su nieto allí, pero que la madre del niño por nacer (es decir, su hija) no cuenta con un trabajo que le brinde ese tipo de beneficios. En la historia de esta abuela convergen un conjunto de desventajas sociales y económicas (además de las mencionadas, la ausencia de redes de apoyo confiables), por lo que la llegada de un nuevo nieto orilla a la familia hacia una mayor precariedad, como un círculo vicioso, donde puntos de partida precarios se despliegan hacia destinos precarios, sin poder salir del círculo de la reproducción intergeneracional de la pobreza.

El aporte de estas entrevistas consistió fundamentalmente en una primera familiarización con el tema de mi interés y con el aporte que hicieron al evidenciar su rol fundamental en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado en sus propias familias y el rol que ellas mismas ocupan en las modalidades de arreglos de familias pertenecientes a sectores socio económicos más altos.

En mi acercamiento a la Casa de la Mujer, el personal institucional se mostró muy bien predispuesto a que yo pudiera entrevistar allí mismo a madres que acuden a alguna de las actividades que realizan. También me expresaron su preocupación por la violencia de género que viven muchas mujeres en la colonia. Y en una especie de intercambio de favores, por ser a través de la institución como contacté a algunas entrevistadas, me solicitaron la posibilidad de que yo impartiera un taller sobre violencia de género. Les expliqué que yo no era experta en el tema, pero ofrecí la posibilidad de hacer un taller sobre algún otro tema. Todos los martes, en la Casa de la Mujer, se realiza un círculo de mujeres en donde se habla de diferentes temas. Yo fui invitada, sin saberlo, a dicha actividad. Yo había coordinado con una de las administrativas ir a la institución a tener una primera conversación informal con algunas mamás y resultó ser que habían planificado un taller sobre “Educación infantil” en donde yo sería la experta que les explicaría cómo abordar problemas diversos en torno a los niños, la educación, el comportamiento, etc. Por lo tanto, lo primero que hice fue explicarles que me interesaba mucho poder participar del espacio y conversar con las madres, pero que yo no era experta en nada, que no venía a enseñarles a educar a sus hijos, sino que estaba haciendo un estudio sobre el cuidado infantil en la Ciudad de México y que estaba allí para escucharlas a ellas. Y que, si me lo permitían, se trataría más de una charla entre todas, en donde mi rol sería más el de la coordinación de la conversación y dar la palabra.

Todas aceptaron la propuesta, creo que sin estar seguras de cómo funcionaría la dinámica -incluida yo misma-, pero supongo que con la confianza y entrega a la participación. Puse la grabadora en el centro del círculo, y comencé una improvisada entrevista grupal entre todas las presentes. Había mujeres de edades muy diversas, desde los 16 hasta los 63 años, por lo que pude registrar. Y los hijos/as -nietos/as- jugaban en el parque afuera del salón. Entre ellas, todas se conocían, eran vecinas y entre algunas había un vínculo familiar: abuelas-madres e hijas.

Muchas de las mujeres más grandes en edad contaron sus experiencias de migración: llegaron a la Ciudad de México en el contexto de toma de tierras, cuando ellas estaban en su adolescencia, en búsqueda de un lugar mejor dónde vivir. Muchas se insertaron laboralmente como empleadas domésticas de tiempo completo, con cama adentro, en diferentes lugares de la Ciudad, muchas por la zona de Polanco. Explicaban con detalle el proceso de aprendizaje de las diferentes tareas del trabajo doméstico y cómo fueron aprendiendo de otras trabajadoras domésticas del mismo hogar, y/o que “la señora” de la casa les enseñaba cómo realizarlas. Muchas también destacan el haber aprendido modales y formas de comportarse en público frente a visitas en el hogar. Es decir, aprendieron una ingeniería del trabajo doméstico. Otras mujeres señalaron haberse desempeñado como obreras de una fábrica de plásticos.

Todas viven en la actualidad en Santo Domingo, y muchas de ellas destacaron que su labor es muy reconocida. Y ellas se jactan y enorgullecen de ello, saben para qué es buena cada una: algunas se destacan por lavar a mano cierto tipo de prendas delicadas, otras por planchar, etc. Y miden la cantidad de trabajo que aceptan en función de sus necesidades económicas, es decir, funcionan como cuenta propia o autoempleo y la cantidad de trabajo que toman varía en función de sus necesidades del momento.

Una de ellas comentó el saber que lo que hicieron durante toda su vida es trabajo recién hace diez años, luego de una plática que tuvieron con personas del DIF. Es el mismo Estado quien les brindó las herramientas para que ellas pudieran nombrar esas tareas y actividades domésticas como trabajo.

Otro grupo de mujeres adultas, como señalamos, se desempeñaron como obreras de una fábrica de plásticos y recuerdan con alegría los beneficios que antes les otorgaba el

seguro social para el cuidado de sus hijos/as, en comparación con el acceso a servicios que en la actualidad tienen sus nietos/as.

Lo que me interesa destacar de este grupo de mujeres son dos cuestiones que informan sobre aspectos importantes que hacen a las modalidades que adquiere el cuidado infantil:

- La forma de revelarse de las abuelas: muchas de ellas dicen muy orgullosamente que están con sus nietos cuando quieren; también como cierto apoyo en ciertas circunstancias, pero subrayan que no son las cuidadoras principales de sus nietos, ni quieren serlo: para eso están sus hijas. Es interesante destacar cómo para este grupo de abuelas poder liberarse del cuidado de sus nietos/as lo sienten como un triunfo. Esto seguramente se vincula con el hecho de que todas expresan ya haber cuidado mucho a lo largo de sus vidas, cuando eran niñas y/o adolescentes a otros miembros, sobre todo hermanas, de sus propias familias, entradas en la adolescencia y de adultas a sus propios hijos/as, esposos, e hijos/as de otros (en las casas donde trabajaban) y que “han sido sirvientas toda su vida”, por lo que ahora disfrutan a sus nietos, pero no los cuidan.

Es bastante probable que la experiencia de cuidado como trabajo remunerado y no remunerado, a lo largo de sus vidas, haya coadyuvado a la percepción de que lo que ellas realizan con sus nietos/as no es cuidado.

### *El abuso infantil*

- Con respecto a las mujeres que en la actualidad son madres de niños/as menores de 6 años, cabe destacar que uno de los motivos por los cuales ellas explican que los varones, es decir, sus propios maridos, no participan de los arreglos de cuidado, sobre todo en el cuidado de bebés, es la posibilidad de abusos. Cuando una de las mujeres abordó este tema fue sin dudas el momento en el que el grupo se sumió en un silencio ensordecedor. Creo que fue trabajo espontáneo de todas las allí presentes construir un espacio de confianza, más de la que ya se sentía, para que la mujer continuara con su historia. Y lo hizo. Muchas otras, con mucho cuidado de no invadir el espacio de la narradora, pero también con la necesidad de expresar sus propias vivencias y, tal vez, dar también apoyo y legitimidad a lo que estaba siendo compartido, asentían con sus cabezas y/o susurraban un “sí”, casi imperceptible. El relato continuó. La protagonista



de esta historia -y de ese momento de la dinámica del grupo- señaló que los varones se auto-excluyen ellos mismos del cuidado por miedo a hacerles daño a los bebés. Este argumento fue apoyado por otras mujeres en la ronda, principalmente asintiendo con la cabeza. Incluso una de ella se animó a decir, con voz más clara y gruesa “Sí”, al que se sumaron rápidamente otros: “Sí”.

La información respecto a abusos familiares en torno al cuidado infantil, específicamente de bebés, emergió en la dinámica de este grupo y luego de aquí se seleccionaron a tres madres que formaron parte de la muestra.

### **3.5 Consideraciones finales**

Con la propuesta metodológica desarrollada en este capítulo busqué mostrar la potencialidad de la entrevista narrativa como dispositivo para la indagación de la(s) trama(s) que construye(n) los arreglos de cuidado infantil, desde las perspectivas de las madres y padres de dos sectores socio económicos diferentes en la Ciudad de México, en la actualidad.

También expuse los criterios utilizados para la selección de los informantes clave de cara a, entre otras cuestiones, rastrear posibles similitudes y disimilitudes en razón de género y por sector socio económico, dos de los ejes de desigualdad social fundamentales que la bibliografía especializada en el tema, principalmente desde vertientes macro estructurales y con aproximaciones metodológicas cuantitativas, sitúa como clivajes de diferenciación social en torno a los cuales se articula la(s) configuración(es) del cuidado infantil, y del cuidado en general.

También presenté algunas consideraciones sobre el desarrollo del trabajo de campo, las distintas vías a través de las cuales me acerqué a las y los entrevistadas/os y, conjuntamente con lo anterior, presenté algunas consideraciones sobre los contextos de la investigación.

Adicionalmente, me pareció importante mostrar algunas pistas adicionales en torno a los arreglos de cuidado infantil en la ciudad, principalmente con base en entrevistas realizadas a abuelas de sectores socio económicos bajos y a participantes de la marcha por la familia.

Sin duda de aquí emergieron algunas consideraciones adicionales en torno al cuidado infantil que fueron de relevancia para que yo pudiera apuntalar o enfatizar algunos aspectos

de la elaboración del análisis y reflexiones que se presentan en los siguientes tres capítulos: por un lado, la mirada más estructural de las lógicas del cuidado infantil que se imbrican en complejas cadenas de desigualdades sociales (en razón de género y por sector socio económico, pero también intergeneracionales, como veremos en los siguientes capítulos, esto manifestado también por las propias madres y padres), pero también, una mirada de más largo aliento que permite advertir el carácter algo cambiante -siempre dentro de ciertos límites- que desde las dependencias públicas se ha tenido hacia el cuidado infantil, principalmente en términos de las prestaciones a las que las obreras de fábricas tenían acceso y derecho versus su mirada respecto a la situación actual de una menor cobertura.

Por otro lado, también advertí las diversas orientaciones ideológicas en torno al género, la moral y la familia y la consideración de que las/os informantes con base en los cuales se sustenta el análisis que desarrollo en los siguientes capítulos mostraron orientaciones relativamente progresistas o al menos no marcadamente tradicionales en términos de ideología de los roles de género en el sentido de, por ejemplo, fundamentar con base en la biología la distribución del trabajo de cuidado infantil.

Por último, la emergencia del tema del abuso infantil principalmente en las madres y de manera explícita y contundente en las mujeres de sectores socio económicos bajos en el marco de una dinámica grupal, sin duda invita a una reflexión a futuro con respecto a las potencialidades, ventajas y desventajas de diferentes técnicas de investigación para el abordaje del cuidado infantil en la Ciudad de México en la actualidad.

## **Capítulo 4. Arreglos de cuidado infantil desde posiciones privilegiadas en un contexto desigual**

### **Introducción**

En consonancia con lo que ocurre en la enorme mayoría de las ciudades de América latina y el Caribe, y como he documentado en particular para el contexto mexicano y en específico para la Ciudad de México, el cuidado se da en el marco de una organización social en la cual la familia cumple un rol fundamental en la satisfacción de las necesidades de cuidado en general y de cuidado infantil en particular.

Las personas pertenecientes a sectores socio económicos medios, además de contar en principio con los recursos materiales y afectivos derivados de los vínculos familiares, tienen distintas posibilidades y opciones de responder a la carga de trabajo de cuidado no remunerado que recae sobre las familias. Es decir, a pesar de habitar en un contexto familista, las personas pertenecientes a estos sectores cuentan con recursos económicos (propios o de las familias) para externalizar el cuidado.

Uno de los grandes vacíos en el conocimiento sobre el cuidado en general y el cuidado infantil en particular, como ya mencioné -y el contexto de la Ciudad de México no es la excepción-, refiere a qué se entiende por cuidado infantil. En este capítulo busco aproximar una respuesta a este interrogante a partir del relato de las madres y los padres de bebés, niñas y niños menores de 6 años. Específicamente me pregunto: ¿qué es el cuidado infantil y cómo se resuelve la organización cotidiana en torno al mismo desde la mirada de las madres y los padres pertenecientes a sectores socio económicos medios? Es decir, ¿cómo se lleva a cabo el cuidado infantil cuando existen las condiciones materiales para que las familias no sean las únicas encargadas de la reproducción cotidiana de los bebés, los niños y las niñas? ¿Será suficiente la disponibilidad de dinero para la decisión de externalizar y/o des-familiarizar el cuidado infantil? Además, ¿qué aspectos no económicos intervienen en el cuidado infantil? Adicionalmente me pregunto: ¿existen similitudes y/o diferencias entre las visiones de las madres y los padres? Estas preguntas, entre algunas otras, orientan el análisis que presento a continuación.

Siguiendo la estrategia analítica expuesta al final del capítulo 2, el análisis que sigue se nutre de la perspectiva de la economía feminista para analizar las representaciones sociales

en torno al cuidado infantil que emergen con relación al estudio de las prácticas de cuidado infantil y las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil. Cabe recordar que a tal fin me apoyo también en la distinción entre trabajo de cuidado directo (relación cara-a-cara y contacto físico directo) e indirecto (provisión de alimentos, limpieza de ropa y del hogar, provisión de servicios básicos como luz, calefacción, energía para cocinar, etc.) y la importancia del trabajo de gestión y organización mental (Carrasco, et.al., 2011) que alude a las tareas de coordinación, planificación y supervisión del trabajo de cuidado (por ejemplo: coordinación de tiempos y espacios de diversos miembros de la familia/hogares insertos en diferentes arreglos institucionales, entre otros).

Este capítulo consta de dos grandes secciones. En la primera, presento un análisis de las prácticas de cuidado infantil y sus dimensiones desde las perspectivas de las madres y los padres. Este primer paso del análisis comparativo por género me permitirá visibilizar una de las actividades que en una gran mayoría realizan las mujeres, en comparación con los varones, relativa a la gestión, coordinación y organización del cuidado infantil.

Luego, y también con base en la mirada de las madres y de los padres, presento el despliegue de las líneas de tiempo que permite visibilizar las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil, a la vez que me permite identificar con relativa sencillez visual los cambios en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil. Con vistas a comprender dichas modalidades, en el análisis propongo un diálogo entre los arreglos de cuidado y las representaciones sociales sobre diferentes aspectos en torno al cuidado infantil que sostienen las formas en que se organiza cotidianamente la satisfacción de las necesidades de cuidado de las niñas y los niños. También, cuando las circunstancias lo requieren, señalo aspectos de otras dimensiones del curso de vida de los padres, las madres u otros familiares que afectan de algún modo los arreglos de cuidado infantil.

Por último, presento algunas consideraciones finales sobre las prácticas y las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado y sus vínculos con las representaciones sociales de madres y padres pertenecientes a sectores socio económicos medios en la Ciudad de México, en la actualidad.

#### **4.1 Escasa oferta de servicios de calidad y acaparamiento de la gestión: prácticas de cuidado infantil desde la mirada de las madres**

Las dimensiones tripartitas del cuidado se refieren a la identificación de tres elementos que se ponen en juego: quién cuida, quién es cuidado, y qué es cuidar. El centro de interés, aquí, se refiere, principalmente a qué es cuidar, aludiendo asimismo a quién es cuidado. El despliegue de quién cuida se verá con detalle en las líneas de tiempo.

En la Tabla 4.1. identifiqué un conjunto variado de actividades de cuidado, que, a los efectos de realizar el análisis, los agrupé en tres grandes prácticas: prácticas de cuidado directo; prácticas de gestión del cuidado; y prácticas de cuidado indirecto. Cabe aclarar que en algunos casos existen actividades que podrían entrar en más de una práctica. Por ejemplo, muchas de las actividades que se agrupan como prácticas de cuidado indirecto están atravesadas también por la dimensión emocional. Sin embargo, y con el objetivo de dotar de especificidad a cada práctica de cuidado, opté por organizar la información como la presento a continuación, en la Tabla 4.1. A los fines de volver las categorías excluyentes y hacer énfasis en lo particular de cada práctica, con base en la literatura específica sobre el cuidado infantil y a la luz del material empírico, decidí que: i. las actividades que tienen un marcado énfasis en la dimensión física y emocional del cuerpo de los bebés, niñas y niños queden agrupadas en prácticas de cuidado directo; ii. las actividades cuya lógica responda a una dimensión temporal/organizativa ya sea vinculada al presente y, por lo tanto, a la vida cotidiana o a un mediano o largo plazo, queden agrupadas en las prácticas de gestión del cuidado; y, por último, iii. las actividades que suponen un vínculo con espacios extra-domésticos y/o familiares, ya sea que se trate de espacios que impliquen una mediación institucional específica o no, queden agrupadas en las prácticas de cuidado indirecto.

A continuación, en la Tabla 4.1, muestro el detalle de la identificación de las prácticas de cuidado infantil desde la mirada de las madres de sectores socio económicos medios.

Tabla 4. 1: Prácticas de cuidado infantil, según las madres de sectores socio económicos medios.

¿Qué es el cuidado infantil? Satisfacer necesidades			
Tipos de cuidado	Prácticas		Actividades
Cuidado directo	cuerpo	<i>físico</i>	cambiar el pañal cambiar la ropa darles de comer bañarlos dormirlos
		<i>emocional</i>	estar con el/la bebé los primeros meses de vida quedarse en la casa con bebé/niño/a lactancia materna jugar escuchar a los/as hijos/as estar observándoles/as brindarles estabilidad emocional apapacharlos, abrazarlo, besarlos
Gestión del cuidado	tiempo	<i>presente (cotidiano)</i>	organizar la satisfacción de necesidades, conectar personas, horarios hacer citas consideración de ellas mismas y sus necesidades
		<i>futuro</i>	planificar, preveer hacia el futuro organizar viajes
Cuidado indirecto	Vínculo con espacios extra familiares y/o extra unidad doméstica	<i>sin mediación institucional</i>	preparar/cocinar alimentos llevar o transportar a los/as hijo/as a diversos lugares (al parque, a casa de amigos, al médico, etc.) comprar ropa/hacer las compras en el súper/tiendas
		<i>con mediación institucional</i>	concurrir a instituciones de educación/guarderías características de infraestructura de la institución características pedagógicas de la institución el vínculo con las maestras/directoras clases de actividades extra-curriculares (música, baile, deportivas, etc.) clases de estimulación temprana

Fuente: elaboración propia. Entrevistas realizadas entre agosto 2016 y febrero 2018 en la Ciudad de México.

Con respecto al sujeto cuidado/a, es decir, a quien es cuidado/a, se trata de prácticas de cuidado que pueden estar destinadas a bebés y/o a niños y niñas de hasta 6 años de edad. Por lo tanto, se trata de actividades orientadas a la sobrevivencia, o se destaca el hecho de que son actividades que buscan satisfacer necesidades físicas en las cuales el bebé o niño/a no es capaz de satisfacer sus necesidades por sus propios medios. La satisfacción de este tipo de necesidades de cuidado responde a una mirada más restringida y acotada del cuidado, que subraya el carácter de dependencia y, por lo tanto, el hecho de que la necesidad es de tal

naturaleza que no puede ser satisfecha por el bebé y/o la niña o el niño. A su vez, desde la perspectiva de las madres, el cuidado puede ser entendido también como actividades dirigidas a proveer bienestar a los niños y a las niñas, donde el centro de la preocupación no está restringida a la sobrevivencia física del cuerpo, sino a hacer algo para procurar bienestar al otro en un sentido más amplio. Así, también se pueden incluir la realización de actividades que el niño o niña sí están en condiciones de hacer por su cuenta. Si en la satisfacción de las necesidades de cuidado físico la dependencia emerge como una característica fundamental, en la realización de actividades que tienen un fuerte componente emocional, entonces, la interdependencia emerge como una característica primordial.

#### **4.1.a Amamantar y alimentar: la representación social de las madres como proveedoras emocionales, materiales y económicas de cuidado infantil**

Hay algunas actividades vinculadas a la supervivencia y la satisfacción de una necesidad fisiológica, principalmente la alimentación, -aunque no únicamente-, que las madres enlazan a una dimensión emocional del cuidado cuya lógica es la de proveer bienestar y la construcción de confianza en el niño y/o la niña y en el bebé: el estar con ellos los primeros meses de vida y, particularmente, la lactancia materna:

*“me refiero a leche materna, a mí sí me parece un punto central, por lo menos en los primeros seis meses. Que sí a partir de ahí parte mucho, mucho de tu relación con tu hijo/a, y te vas auto-percibiendo a ti misma, como mamá y como responsable de ese otro ser. (...) Por ejemplo, como el vínculo que vas haciendo con la lactancia sí es bien lindo y sí me parece que...a veces nada la calma y la pego y ya. ¿Por qué? Porque tú eres su proveedora, quien le provee alimento y seguridad a partir de con quién está y que sienta que está padre vivir en este mundo.” (EMM6)*

En los primeros días y en los primeros meses de vida del bebé, es casi imposible separar la actividad de amamantar con la percepción de estar satisfaciendo también necesidades emocionales del hijo/a. A su vez, ambas actividades se vinculan fuertemente con el ejercicio de la maternidad y un sentido de responsabilidad por la vida de otro ser humano:

*“Pero yo coordino esas cosas, que haya avena, en la mañana le digo por favor que le haces avena con leche o por favor le picas durazno o hoy le dan pera con esta otra cosa o por favor háganle pescado. Yo le encargo el mercado a mi mamá, porque en su casa hay un mercadito que vende los productos bien, a mí me gusta cómo están ahí las verduras y las frutas, y yo me*

*encargo de proveer la comida, de pagarla y de decir qué es lo que vamos a comer. Aunque Gustavo [el marido] y yo comemos fuera, siempre hay comida en casa porque come ahí mi mamá que llega ahí a ver a Ingrid o come mi tía ahí y la chica que nos ayuda también come ahí. Y cuando encargas a lo mejor carne de res para hacer algún guiso para nosotros, los grandes, ya de ahí sale jugo de carne para Ingrid con verduras, ¿no? Entonces yo me encargo de eso. (EMM 10)*

En esta representación social las madres se autodenominan como proveedoras de este tipo de cuidado infantil vinculado a amamantar y a la alimentación. No sólo destacan el componente emocional de este tipo de actividades y los beneficios físicos de una buena alimentación (principalmente destacan la leche materna y la ingesta de frutas y verduras variadas en los niños y las niñas más grandes), sino que subrayan el elemento de proveeduría: i. material, porque ellas son las que dan (producen) la leche materna y ii. económica, porque ellas pagan por la comida, lo que implica también la decisión fundamental de qué comer y cuando, y en qué cantidades.

Este resultado de investigación es interesante, porque habitualmente la proveeduría es un componente asociado a la masculinidad tradicional, que frecuentemente y para muy variados contextos, ha implicado paternidades con escasa vinculación al mundo del cuidado infantil (aunque esto ha ido cambiando en los últimos años, como señalo más adelante).

Lo que me interesa destacar aquí es que las madres de sectores socio económicos medios, profesionistas y no siempre con ingresos propios, se auto perciben como proveedoras, por medio del amamantar y el alimentar, no por estar ofreciendo dinero de manera directa al espacio familiar, sino por estar ofreciendo un cuidado directo (que tiene su componente también de cuidado indirecto) que es definido como de calidad.

#### **4.1.b La representación social de las Estancias Infantiles como espacios de cuidado deficiente o no cuidado: sentimientos de desconfianza, miedo y estigmatización**

Con respecto a las prácticas de cuidado indirecto una cuestión que me interesa destacar es que muchas de las actividades agrupadas aquí responden a una dimensión subyacente formativa relativa a la adquisición de competencias y habilidades en diferentes campos: el desarrollo físico y la salud, el desarrollo personal y social, la exploración del mundo, el lenguaje y la comunicación, entre otros.



El elemento formativo queda subsumido en la dimensión institucional, aunque no exclusivamente, y se despliega conforme las madres argumentan lo que buscan en los diferentes espacios institucionales, tanto para los más pequeños como para los hijos más grandes. En relación con el desarrollo físico y la salud, al momento de juzgar la institución/centro de atención infantil, se valora positivamente el hecho de que los hijos/hijas incorporen hábitos de comida, que implica, principalmente, dos cuestiones: que coman una variedad de alimentos, y que incorporen horarios más o menos constantes para alimentarse. Con respecto al desarrollo físico, una de las cuestiones más indicadas fue el despliegue de actividades en espacios amplios, tanto cerrados como espacios al aire libre, aunque esto último en menor medida. Cabe destacar que la importancia de espacios amplios, tanto en el caso de las madres como en los padres, se enlaza al desarrollo psicomotriz de los niños y las niñas y en el caso de los más pequeños se destaca la asistencia a clases de estimulación temprana. Este tipo de desarrollo es mencionado como indispensable y se valora en los primeros meses y entre los dos y tres años de vida muy fuertemente. De hecho, las madres expresaron no estar tan preocupadas por el desarrollo de habilidades intelectuales, pues confían plenamente en que tarde o temprano, en la escuela o mismo en la casa, son capacidades que serán adquiridas.

La importancia de los espacios amplios, emergió en las madres como un elemento fundamental que vinculado al desarrollo físico, refiere a la sub-dimensión institucional de las prácticas de cuidado indirecto y, por lo mismo, es una condición indispensable para la elección de guarderías o kínder al momento de externalizar el cuidado infantil:

*“creo que, en esta etapa del crecimiento, cuando se está asentando la marcha, es decir, los niños están aprendiendo a caminar, y cuando ya caminan, el tema de la espacialidad es fundamental. Entonces, tener a un niño que está aprendiendo a caminar o está descubriendo eso en un salón de 3x3 es por demás contraproducente. Pero pues pocas mamás reflexionan sobre eso, ¿no? Además, si la necesidad te obliga, porque vas a trabajar y lo tienes que dejar, pues lo dejas, ya. Y si es para lo que te alcanza, ni modo.” (EMM7)*

A su vez, el acceso a espacios amplios -y por lo mismo privilegiados- es percibido por las madres como un bien escaso, al que no todos tienen posibilidad de acceso. En ese sentido, las opciones de externalización se leen también como opciones estratificadas, que

comprometen la calidad del cuidado que las madres proveen a sus hijos e hijas. En un mismo sentido, y destacando a su vez el vínculo entre este tipo de oferta y la percepción de desconfianza/confianza en ciertas instituciones infantiles del gobierno, otra mamá señala:

*“Pues la estancia infantil tiene un antecedente en lo que pasó con la guardería ABC, y como mi marido trabaja en el DIF, pues la verdad es que las estancias infantiles no están lo suficientemente reguladas, entonces ahí es mucho el maltrato a los niños, yo había escuchado no solo los niños que se murieron quemados, sino en el Estado de México, por ejemplo, hay un niño pues que creo que se le cayó o algo así en una estancia infantil y se murió. Entonces, la fui a ver para darle una oportunidad, pero aún sí, por lo que no, era porque estaba muy chico: tenía diez niños en un espacio como de 3x3, diez niños... Y la otra, sí cobrara más, pero lo que no me gustó es que estaba también muy chiquito y encerrado el lugar. El lugar donde va ahora [su hija] tiene patio enorme, tiene cámaras de seguridad, porque es una guardería subrogada del IMSS, pero es bajo los mismos estándares del IMSS, por ejemplo, los pesan y los miden cada cierto tiempo, llevan el control de sus vacunas, para ir por ellos es con tu huella, es mucho más seguro. (...) además el comedor de la estancia infantil era muy pequeño, era como un garaje adaptado a un comedor. La del IMSS me gustó más además porque hacen muchas actividades con los niños, por ejemplo, cuando era verano, les ponían albercas y podías llevar a los niños con traje de baño y nadaban o les ponían películas con palomitas, o hacían competencias deportivas entre ellos, casi una vez a la semana nos pedían algo, por ejemplo, masa porque iban a hacer algo, o galletas o pinturas especiales. Eso me encantaba.” (EMM5)*

Así, la representación social sobre el cuidado infantil y un cuidado de calidad es algo que se va construyendo: existen ciertas percepciones de desconfianza, con base en información pública con respecto a la muerte de muchos niños y niñas en la guardería ABC, con conocimiento más especializado proveniente de una fuente muy cercana, en este caso su marido e información algo más difusa que se basa en rumores o algo que la madre “había escuchado”, pero que no es capaz de especificar qué, ni quién lo dijo ni dónde ni cuándo lo escuchó. Esto va construyendo cierta percepción de que las Estancias Infantiles no constituyen una opción de cuidado de calidad. A pesar de esta percepción, o más bien justo porque existe cierta duda, la madre acepta ir a ver el espacio físico de la Estancia Infantil, le da “una oportunidad”. Y encuentra en ella un motivo innegociable con la imagen que tiene de un cuidado de calidad: el escaso espacio físico. Este mismo elemento incompatible con su

imagen de buen cuidado también la encuentra en otra institución. Ninguna de las dos instituciones atiende un requerimiento fundamental de cuidado: espacios amplios. Y frente a esta constatación empírica, sumado a las percepciones previas (principalmente la percepción de posibles malos tratos hacía los niños y niñas), se organiza con claridad el contenido de la representación: las Estancias Infantiles han demostrado no ser un espacio de cuidado de calidad. De este modo, existen -y se construyen- características institucionales que les imprimen un límite a las posibilidades de des-familiarización del cuidado infantil para las madres de sectores medios, asociada a la desconfianza en las instituciones públicas y en mayor medida una enorme desconfianza en las Estancias Infantiles en sus posibilidades de ofrecer un cuidado de calidad: que el niño o la niña puedan tener la suficiente atención de sus maestras u otras cuidadoras, suficiente espacio para moverse y confianza en la protección civil y las condiciones de infraestructura de las instituciones.

También existe la representación social de la Estancia Infantil como un espacio de no cuidado. En este caso, la institución representa, por si misma, un límite a la externalización del cuidado infantil: “jamás enviaría a mi hijo a este tipo de lugares”. Esta afirmación/explicación se va construyendo y sirviéndose también de otras representaciones sociales sobre el cuidado en sectores socio económicos más bajos. De este modo, la explicación enlaza ciertas diferencias vinculadas al sector social -y la posibilidad de externalizar el cuidado en dependencias del estado- con representaciones sociales vinculadas a la emoción de miedo a que los/as niños/as de sectores socio económicos menos privilegiados maltraten a otros niños/as de sectores socio económicos más privilegiados, concretamente, existe un temor a posibles abusos sexuales. Si bien en esta representación social se reconoce la existencia del abuso sexual como un fenómeno que acontece en todas las clases sociales, también se indica la mayor posibilidad de que pase en una clase social baja:

*“por baja información, hacinamiento, por contacto con drogas, porque no están trabajando. Te puedo hablar de ciertos valores...O si un papá es heroinómano o si hay hacinamiento y puede haber abuso sexual o si está dañado, si un niño ha sido abusado se ve, porque puede tener conductas sexualizadas con otro niño, por ejemplo, ¿no? el tema de maltrato, hay maltrato en todas las clases sociales, por supuesto que lo hay, pero...” (EMM8).*

El vínculo que se establece aquí entre privación económica y la representación social de descuido infantil se apoya en:

“...una suerte de escala valorativa que se construye y “ordena” con relación a los sectores sociales, las familias de las clases populares suelen ser las más desvalorizadas al momento de pensar en una “buena crianza” o “cuidado de la infancia” (Fonseca, 1998). La base de esta descalificación suele sustentarse en un conjunto de presupuestos que se configuran a nivel de las representaciones y que tienen lugar a partir de las asociaciones mecánicas que se establecen entre la privación económica y la “violencia”, el “abandono” y la “desorganización doméstica”. (Santillán, 2017: 22-23)

Así, la mirada de desconfianza de las madres de sectores socio económicos medios no se sostiene tanto en el tipo de oferta educativa y la calidad de la prestación de servicios de salud, sino fundamentalmente en los temores que despierta que los hijos y las hijas de estos sectores socio económicos “se mezclen” y compartan espacios con niños y niñas pertenecientes a sectores socio económicos más bajos, a los cuales se los descalifica por medio de la atribución de conductas agresivas y sexualizantes enlazadas a su origen social. Los contextos de los que provienen los/as niños y niñas de sectores socio económicos más bajos son representados como inseguros y el hogar es visualizado como un espacio de hacinamiento y conflictos familiares y con presencia de consumo de drogas. De este modo, es explícita la vinculación entre las prácticas de cuidado infantil y procesos más amplios de diferenciación social, es decir, las representaciones sociales sobre el cuidado infantil se ordenan enlazando a las diferentes clases sociales, valoraciones de orden moral: clases populares cuidan mal o directamente no cuidan y propagan la lógica de daño al resto de la sociedad; las clases privilegiadas cuidan bien. Más adelante retomo qué implicaciones y efectos tiene esta representación social en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil.

#### **4.1.c La feminización de la gestión como forma de representarse el cuidado infantil**

El modo en que construí la Tabla 4.1 busca reflejar el hecho de que una de las dimensiones fundamentales del cuidado infantil es la coordinación entre las prácticas de cuidado directo (relación cara a cara) y las prácticas de cuidados indirectos (prerrequisitos del cuidado directo). En este sentido, y al poner a trabajar la distinción entre cuidados directos, indirectos y el trabajo de gestión para la provisión de cuidado infantil desde un abordaje cualitativo,

observo que, muchas veces, un tipo de cuidado se encuentra estrechamente vinculado a otro. De este modo, las diferentes categorías del cuidado me han permitido ordenar la información y avanzar en el análisis, a la vez que me han permitido evidenciar la interdependencia entre los diferentes tipos de cuidados y la importancia de destacar también una mirada de interconexión entre los trabajos de cuidados.

Esta mirada de interconexión la aportan con claridad las madres, ya que son ellas las principales responsables de la planificación, coordinación y organización de tiempos, lugares, personas e instituciones. Adicionalmente, desde su(s) perspectiva(s), la gestión de los cuidados puede entenderse también como planes de ordenación del tiempo o de los tiempos que otorgan el poder de ordenar y coordinar horarios que regulan las actividades y el ritmo de las familias. Este trabajo de planificación de la vida cotidiana puede acontecer desde la casa, desde la casa y el trabajo remunerado, cuando están en la calle caminando de un lugar a otro, cuando están cocinando y organizando las actividades de la semana, o el día siguiente, cuando se están bañando, durante la situación misma de interacción de la entrevista, etc. Es decir, es una práctica que tiene un componente de planificación mental que transcurre en y desde las propias madres y es un elemento fundamental para el logro de la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil:

*“Pues, a ver, te cuento cómo lo hacemos nosotros, cómo nos dividimos las responsabilidades en la casa. Eh, yo soy responsable de coordinar con la chica que me ayuda en casa que lo de Ingrid, es decir, su ropa, su comida, sus trastecitos, sus pañales, el champú, o sea que todo lo que necesite esté. Y si no, que me lo avise. Y también yo me fijo por supuesto, que se están acabando los pañales, que ya no tiene crema para cuando sale de bañar, ya no tiene champú del cuerpo. (...) Me encargo de coordinarme con mi tía también los temas de..., pues la ayuda que le doy económica, pero también si quiero que por favor si sacas a Ingrid a pasear o los jueves va a una clase de música y yo decidí eso. Me encargo como de buscarle actividades. ¿Qué más? Eh, Gabriel es responsable de nada, ¡de ser el consentido! (risas) No, no, él también está muy al pendiente de su hija. Por ejemplo, el domingo empezó con fiebre, ella ha tenido fiebre estos días y él es el papá más cuidadoso y está al pendiente de los medicamentos, y cada fin de semana me consulta si algo hace falta, ¿no? para que él se lo compre. Entonces el domingo es su día de 100% papá, le hace, le prepara el desayuno, Gabriel sabe cocinar y lo hace bien. le prepara la mamila y me da mucha risa porque la agita como si fuera un Martini (risas), sí, ahora que ya puede preparar mamilas, porque eso empezó cuando Ingrid tenía 11*

*meses, es el más feliz preparando mamilas. En las mañanas yo no desayuno en casa, pero Gabriel sí, y él se sienta a desayunar y se sienta Ingrid también, entonces mientras él desayuna a ella también le están dando su yogurt o su fruta o él mismo se la está dando a veces y es un momento también con su hija.” (EMM4)*

En este esquema, los padres “ayudan” “colaboran”, y aunque sí hacen varias actividades y participan en el cuidado, nunca son los principales encargados y responsables de la planificación de un conjunto amplio de bienes, personas, tiempos, dinero, emociones y lugares que deben coordinarse para la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil que se vinculan con necesidades fisiológicas, emocionales y psicológicas.

A su vez, mucha de esta gestión del cuidado realizada por las madres se apoya en un orden de género tradicional en el cual ellas “por supuesto” son las encargadas de fijarse que se acaban los pañales, entre muchas otras cosas, dando por sentado que esas son actividades que le corresponden a ella. Y la participación del cónyuge acontece a modo de consulta, donde él no se fija de modo directo en las cosas que hacen faltan o que se están acabando, y, además, la consulta acontece los fines de semana, es decir, en los tiempos no dedicados al trabajo remunerado por un ingreso. Además, la madre aclara que, en caso de que ella no esté, su esposo puede hacerse cargo perfectamente de la hija. Es decir, hacerse cargo de la hija es un trabajo de la mujer, en el cual los hombres participan sólo cuando las mujeres no están. Y, cuando los varones realizan ciertas actividades, éstas son asociadas a performatividades de los varones fuera del espacio doméstico: “le prepara la mamila y me da mucha risa porque la agita como si fuera un Martini”. Parecería ser que no es posible la representación de un varón que prepara la mamila y la agita porque es parte de sus responsabilidades como padre.

Al respecto, toda la organización y gestión cotidiana “se va al demonio los fines de semana”, como lo expresan las madres, cuando los padres llevan a sus hijos e hijas a comer afuera y “comen pura chatarra”. Es interesante como los fines de semana, y particularmente para este sector social, suponen una alteración al orden impuesto por la gestión del cuidado llevada adelante cotidianamente por las madres. Esas prácticas masculinas que buscan “alterar” el cuidado (el tiempo), expresan y se apoyan en un orden de género tradicional, lo que viene a confirmar la excepción a la regla: la “rebeldía” de los padres y los regaños que reciben por parte de las madres esconde, a la vez que justifica, la gestión feminizada del cuidado infantil en el día a día (el cuidado en su temporalidad cotidiana).

Lo anterior también se vincula con una representación de los padres como participantes del cuidado infantil que se expresa en ayudas y colaboraciones. Parecería ser que la representación de la feminización de la gestión del cuidado como forma de representarse el cuidado infantil se vincula a la representación de los varones como ayudantes, lo que si bien en términos de las prácticas concretas podría estar ubicándolos en una situación de subordinación, esto se enmarca y significa en una retórica de igualdad en términos de las prácticas que se observa, entre otras cuestiones, en el destacar y enfatizar cómo ellos apoyan y acompañan decisiones y prácticas y como sí hacen muchas cosas:

*“Le prepara el desayuno, la cambia, le cambia el pañal, todo. O sea, puede hacerlo todo, si yo no estoy él puede hacerse cargo perfecto de ella. Ahora que entre a la escuela, él será seguramente el que la traiga porque él la quiere traer a la escuela. Porque supongo que él quiere dejarla en la escuela y platicar con ella en el camino ...Y él ser un papá muy presente, y lo está consiguiendo: él sale del trabajo lo más temprano que puede, generalmente, ¡para llegar con ella... Ah! y cuando yo llego a buena hora, yo la baño, y él la cambia: o sea, él me la pasa, yo la baño y se la paso y él la viste, le pone la crema, ¿no? en el cuerpo. Él le cambia el pañal desde que nació. Y al principio cuando recién nacida él la bañaba porque yo no, no tenía el valor de agarrarla, sentía que se resbalaba, entonces él la bañaba. No, no, si por el fuera, él le daría también el pecho, pero no puede (risas)”<sup>59</sup> (EMM10)*

### **4.3 La división sexual del trabajo como representación organizacional del cuidado infantil: la mirada de los padres**

Como desarrollo a continuación, la mirada de los padres de sectores socio económicos medios se encuentra construida entre las percepciones de ventaja, pero también de desventaja con respecto al modo en que la división sexual del trabajo interviene en la organización del cuidado infantil y ciertas tensiones que se derivan de una estructura que a la vez que los favorece también puede ser experimentada como un obstáculo para un ejercicio de la paternidad más activo.

---

<sup>59</sup> Ha sido recurrente la vinculación de los padres con el baño de las niñas. Considero que una interpretación plausible al respecto podría ser el destacar la fuerza de los varones, entonces desde la perspectiva de las propias madres, ellos pueden acercarse al cuidado infantil sin estar cuestionando para ellas mismas la masculinidad de sus cónyuges.

En la Tabla 4. 2, detallo la identificación de las necesidades de cuidado infantil desde la perspectiva de los padres.

Tabla 4. 2: Prácticas de cuidado infantil según los padres de sectores socio económicos medios.

¿Qué es el cuidado infantil? Satisfacer necesidades			
Tipos de cuidado	Prácticas		Actividades
Cuidado directo	cuerpo	<i>físico</i>	cambiar el pañal cambiar la ropa darles de comer bañarlos dormirlos
		<i>emocional</i>	estar con el/la bebé los primeros meses de vida quedarse en la casa con bebé/niño/a jugar guiarlos y dar el ejemplo escuchar a los/as hijos/as estar observándoles/as brindarles estabilidad emocional a las hijas: decirles lo bonitas que se ven apapacharlos, abrazarlo, besarlos
Gestión del cuidado	tiempo	<i>presente (cotidiano)</i>	preocupación por vínculo entre casa-institución-trabajo para el mercado
		<i>futuro</i>	prever económicamente a futuro
Cuidado indirecto	Vínculo con espacios extra familiares y/o extra unidad doméstica	<i>sin mediación institucional</i>	llevar o transportar a los/as hijo/as (al parque, a casa de amigos, al médico, etc.) comprar ropa/compras en el súper/tiendas preparar alimentos
		<i>con mediación institucional</i>	concurrir a instituciones de educación/guarderías características pedagógicas de la institución características de infraestructura de la institución el vínculo con las maestras/directoras clases de estimulación temprana clases de actividades extra-curriculares (músico, baile, deportivas, etc.)

Fuente: elaboración propia. Entrevistas realizadas entre agosto 2016 y febrero 2018 en la Ciudad de México.

#### 4.3.a La representación social del cuidado infantil como algo que se hace

Con respecto a las prácticas de cuidado directo, una de las principales diferencias con relación a las narrativas de las madres es la importancia que varios de los padres le otorgan a



expresarles cariño a sus hijos y principalmente a sus hijas y “guiarlos/ponerles el ejemplo”. Al respecto, cabe destacar el énfasis en que el cuidado es algo que se hace, es una práctica, en la cual las palabras no bastan, y de aquí también la importancia de demostrarles cariño:

*“Entonces esa, la primera, guiarlos. Lo cual implica educarlos, ver, supervisarlos, que también en un bebé es algo bien complicado. Tú crees, no sé, tú llegas, lo cuidas, implica muchas cosas, desde cuidar, desde que estás con ellos debes ver que no hagan alguna cosa que los dañe, con la que se dañen, porque también con los bebés los puedes tener a un lado, pero tú no sabes cuándo de repente por la curiosidad corran o volteen para un lado y se caigan, entonces es algo bien feo eso. Pero bueno, responsabilidad es cuidarlos, quererlos, creo que esa es una cosa, una responsabilidad mayúscula, o sea, demostrarles el cariño. Muchas veces creo que a los padres se les olvida eso, ¿no? Yo siempre fui como muy seco con la gente, en general. No era como muy de demostrar mis sentimientos, entonces, no sé, creo que con mis hijas es todo lo contrario. O sea, yo no me canso de hacerles demostraciones de afecto, de abrazarlas y de decirles lo hermosas que se ven. Creo que son muchas cosas, porque a veces también puedes decir nomás palabras, pero si tu no lo demuestras no tiene sentido, ¿no? Pues creo que además de cuidarlos es ponerles el ejemplo.” (EPM1)*

La idea de guiarlos, educarlos, supervisarlos, ponerles el ejemplo, ubica al adulto en un vínculo asimétrico de poder con respecto a los hijos y las hijas, donde lo que está en juego son aspectos valorativos y morales, asociados al devenir de los hijos y las hijas como adultos.

Otra cuestión interesante que se desprende de este fragmento es que la lógica del cuidado es una lógica de evitar el daño. En este sentido, lo que se subraya es el atributo de vulnerabilidad asociado a esta etapa del ciclo de vida. Aunado a esta idea de evitar el daño y, por lo tanto, la necesidad de brindar protección, otro padre también señala que: *“Bueno, primero, el respeto al otro. O sea, que la línea del cuidado es siempre de respetar al otro. O sea, sea del grande para el chico, del chico para el grande. O entre iguales.” (EPM2)*

Aquí aparece un tamiz adicional a la idea de cuidado infantil que, además de evitar el daño, refiere a que el cuidado implica la consideración de un otro: un niño o una niña, adultos, u otro niño o niña más pequeño, ya sea que el vínculo tenga implícita una estructura asimétrica de poder o no. Esto es muy interesante y se mueve en el sentido de las reflexiones más recientes en el campo de los estudios del cuidado que implica el reconocimiento de que el otro (incluso aunque se encuentre en una posición objetiva de mayor poder) es plausible

de ser vulnerado y, por lo mismo, dañado. Por lo tanto, y en el caso particular del cuidado infantil, esta idea supone también el reconocimiento del poder (potencia) de daño del propio niño o niña.

#### **4.3.b La representación social de los propios padres como cuidadores deficientes**

Por otro lado, y también con respecto a las prácticas de cuidado directo, emergió la representación social de los propios padres como cuidadores deficientes. Esto lo advierto, por ejemplo, en la enumeración de actividades de cuidado sin relatar pormenores, y los detalles emergen cuando el tipo de actividad que están realizando les representó algún tipo de inconveniente: cuando se quedan “solos” con sus hijos e hijas y no saben con claridad qué hacerles de comer, o cuando van a un restaurante y no siempre les es claro qué comida ordenar. En este momento, se pone en evidencia que “ellos no saben” y la situación se resuelve llamando por teléfono a sus esposas, madres y hermanas. Así, parecería ser que la alimentación continúa siendo, en muchos casos, un asunto femenino.

Pero también se vincula con una narración acerca de su propio desconocimiento, de cómo ellos mismos no han sabido cuidarse en términos nutricionales, por lo que han decidido delegar esa tarea a sus cónyuges, empleadas domésticas y madres, o en otros casos, han aprendido sobre alimentación y en esas circunstancias se sienten más confiados en hacerse cargo de la comida.

#### **4.3.c “O me queda de paso del trabajo o de regreso del trabajo, porque aquí los tiempos son muy cortos”: la representación social de la gestión como responsabilidad paterna en torno al cuidado infantil**

La consideración de que la institución en donde se externalice el cuidado se encuentre próxima al lugar de trabajo o cercana al hogar es el elemento que más se aproxima a la dimensión de gestión del cuidado infantil, ya que alude a una preocupación relativa al tiempo de trabajo remunerado por un ingreso y a los tiempos de traslados al hogar:

*“El año pasado mi horario era un poco más corto, entonces yo tenía más tiempo. Yo, por la experiencia que tuve con mi primera hija, yo igual vi muchas guarderías y ya más o menos conocía el procedimiento a seguir. Las cosas a revisar para una guardería, desde que, si es sólo de una planta, los espacios que tiene, cómo se dividen, los servicios que tienen. [...] creo que hay muchas cosas que uno tiene que evaluar, la cercanía a tu hogar o a tu trabajo, porque*

*también evidentemente de eso dependen muchas cosas, yo lo primero que valoro y que vi es la cercanía, o sea, o me queda de paso del trabajo o de regreso del trabajo, ya después entras a otros detalles, porque como bien sabrás aquí los tiempos son muy cortos. La vida es así como muy acelerada. Entonces, en ese sentido, sí es como complicado. En la experiencia con mi primera hija, la llevamos a una guardería muy hermosa, que es pública, además, del ISSSTE, yo creo que de todas las guarderías que yo he visto, de pagas, de públicas; esa es la mejor que he visto. Pero ahí hay varios inconvenientes, como el horario. Los cuidan como hasta las tres, cuatro de la tarde, por mucho tiempo. Pero como te digo, los dos trabajamos y hasta tarde. Mi esposa trabaja hasta más tarde que yo: ella sale como a las ocho y media, nueve de la noche. Entonces ahí se nos complica mucho. Entonces lo primero que tienes que ver como padre es esta cuestión práctica, de que te quede como de paso. Y ya después empiezas a ver todos los detalles: que debe ser de una planta, porque los niños empiezan a caminar, entonces es muy peligroso que tenga dos plantas. Y a veces, lo que hacen es que a los más chiquitos los ponen arriba ¿no sé por qué? Entonces la verdad es que es un riesgo. Yo creo que ese sería un punto, ver que haya los menores riesgos posibles. Y que tengan espacios amplios.” (EPM3)*

Dicha preocupación, y a diferencia de lo que se observa en el caso de las madres, queda restringida al vínculo entre la casa, el sitio en la cual se externaliza el cuidado y el lugar de trabajo para el mercado. A su vez, el vínculo entre esos tres espacios se enlaza a una preocupación relativa al desplazamiento por la ciudad y las posibilidades de movilidad, en el marco de una percepción del tiempo como un bien escaso, que se apoya en la apreciación de que los tiempos son muy cortos.

Otra cuestión que me interesa destacar es el hecho de que la experiencia previa de cuidado con la hija mayor orienta las decisiones de cuidado respecto a la hija menor. En este sentido, existe una acumulación de experiencias de cuidado que se activan en futuras situaciones, que se ancla en las percepciones acerca de la utilidad de la calidad de información recabada con vistas a la toma de decisiones y “lo que salió bien y resultó” versus lo que no.

Con respecto al vínculo entre la gestión del cuidado y las prácticas de cuidado indirecto, particularmente en lo relativo a la dimensión institucional, los padres de sectores medios, como puede apreciarse en el fragmento anterior, también destacan la importancia de que los espacios sean amplios.

Esta representación social de la gestión del cuidado, relativa al vínculo entre hogar-lugar de externalización del cuidado- espacio de trabajo extra doméstico por un ingreso, no

cuestiona la representación social de la división sexual tradicional del trabajo como una apoyatura moral y objetiva sobre la que se asienta la organización actual del cuidado infantil.

#### **4.3.d La división sexual del trabajo como representación social organizacional para proveer de cuidado infantil**

Con respecto a las prácticas de gestión del cuidado, y como mencioné que ocurre muchas veces en torno a la comida, los padres, en consonancia con las visiones de las madres, reconocen que no son ellos los principales encargados:

*“Y pues las tareas, bueno, mi esposa se hace cargo en la mayoría de las cosas, pero bueno, cuando uno puede sí, ella es la encargada de todo ese proceso. (...) A todos nos pasa por ejemplo en el trabajo, puede llegar un momento en que nos podemos quemar, quemar de estrés laboral, lo mismo le sucede a ella con el estrés familiar o con los niños. Entonces una de las premisas es que sí esté al tanto de los cuidados, pero también hacer lo que le gusta.” (EPM9)*

Hay, al menos, dos cuestiones que me interesa destacar con base en este tipo de expresiones. Por un lado, que las tareas, de las cuales las mujeres se hacen cargo, supone estar encargadas de todo un proceso. Es decir, existe la imagen de que las mujeres no realizan tareas independientes, unas de otras; sino que se trata de un conjunto de fases sucesivas y encadenadas unas con otras. A su vez, esta imagen, para poder ser aprehendida, requiere de un mecanismo de comparación por analogía con el trabajo del padre extra doméstico: ellos “se pueden quemar de estrés laboral” y “lo mismo le sucede a ella con el estrés familiar o con los niños”. De hecho, es tal la analogía que se hace entre el mundo del trabajo remunerado por un ingreso por fuera de la unidad doméstica y el mundo del trabajo de cuidados no remunerado en el hogar, que las madres también deben estar atentas de no auto explotarse: sí cumplir con su trabajo de cuidados, pero también hacer lo que les gusta. A pesar de lo anterior, o tal vez justamente debido al argumento que recién expuse, el registro de que las prácticas de cuidado feminizadas generan estrés, no cuestiona la idea de que la división sexual del trabajo continúa siendo una base legítima sobre la que organizar la vida familiar y el cuidado infantil en particular:

*“Otra cosa importante del cuidado es que deben estar a cargo los padres. Creo que el núcleo familiar, sé que en este momento ya la familia nuclear o la familia de papá, mamá e hijos poco a poco, bueno, en el contexto es como que está disminuyendo, por ejemplo, mis hermanas son*

*mujeres separadas, y tienen hijos...mi cuñado está casado, pero no tiene hijos, o mamás o no sé...está desintegrado. Creo que, me voy a ir como muy tradicionalista, pero me parece que la familia nuclear en que el papá es proveedor y la mamá es el cuidado de los hijos, creo que todavía funciona. Y digo que todavía funciona porque el gran proble...bueno, basta ver las noticias, ¿no? Que los narcotraficantes reclutaron a jóvenes de secundaria, ¿no? Independientemente del contexto, podríamos preguntarnos: ¿y los papás dónde están? Y los papás pues seguramente están trabajando, están sacando el día a día. Pero creo que con poco puede uno todavía como proteger a los hijos. Yo lo viví, llega un momento de cambio, de tambaleo económico, pero aun así salimos adelante y eso no implicó que mi esposa, por ejemplo, inmediatamente, también entrara a la vida más formal, laboral, para poder este...pues salir adelante, ¿no? Entonces se buscaron los mecanismos y cosas para que pudiéramos salir y ella siguiera al cuidado.” (EPM3)*

La imagen de la división sexual del trabajo es reelaborada a tal punto que no sólo el padre es el proveedor, sino que la mamá ES el cuidado. La imagen adicional que se incorpora a la narrativa para terminar de construir la representación social de la división sexual del trabajo como forma de organizar el cuidado infantil es una imagen de peligro y daño asociada a algo que se insinúa sin decir explícitamente: si las mujeres no son las cuidadoras, existe el riesgo de que los hijos e hijas caigan en manos de narcotraficantes. El modelo tradicional cierra así de un modo perfecto, responsabilizando y culpando a la mujer si intenta salir de su rol como cuidadora, invisibilizando esta sanción hacia la mujer, por medio de enunciar un bien superior relativo a la protección y a la seguridad de los niños y niñas. Y es justamente esta imagen del narcotraficante reclutando a jóvenes, lo que, en la superficie, se enuncia como el motivo por el cual la cuidadora y el modelo tradicional debe ser sostenido, incluso en contextos de inestabilidad laboral y económica del propio proveedor.

#### **4.3.e La representación social de los espacios extra familiares como hostiles al desempeño masculino en las prácticas de cuidado infantil**

Con respecto a los límites que el orden de género imprime a las prácticas de cuidado infantil de mujeres y varones, otro entrevistado reflexiona:

*“en los trabajos, por ejemplo, en general, no le dan la oportunidad al hombre de ir a cuidar, hablando de cuestiones de género, ¿no? Está mal visto, creo o no sé, pero yo prácticamente*

*tengo que decir “Pues oigan yo hoy en día tengo que pedir vacaciones para llevar a mi hija al pediatra, ¿no? Cuando debería ser lo contrario. O sea, tengo que hacerlo. Y eso que, en teoría, en el estatuto que regula el lugar donde trabajo tienes derecho a ausentarte. Y yo sí lo he hecho, claro. Pero pues es así como de que “¿Cómo te vas?” Yo honestamente no lo entiendo, yo, cuando me ha tocado ser jefe o tener a mi cargo a más gente, no me molesta nunca que tengan que atender cuestiones como familiares. Y acá, pues, parece como que, si te vas, algo va a pasar, se va a acabar el mundo, y no es cierto. Esas cosas no pasan. Pero también es como el estilo de las personas que sean los jefes. Pero creo que en ese sentido sí deberían tomar más conciencia. Yo no sé, en el caso de las mujeres creo que no lo toman tan a mal que de repente digan “es que tengo que ir a llevar a mi hijo o mi hi hija al...” creo yo, que no lo toman tan mal, pero en el caso de los hombres yo creo que sí, yo lo he notado [...] No sé, a lo mejor porque no creen, digo, se me ocurre como de entrada eso. “¿Y en serio va a ir a cuidar a su hijo, a su hija?” Yo creo que lo deben ver como que deben dudar de ello “Este se debe de ir a otro lado y pone de pretexto a su hija”. Cuando no es real. Entonces yo creo que, en ese sentido, en cuestión de género, ahí hay muchas cosas pendientes, incluso con los hombres. En nuestra casa es como muy equitativo el asunto, pero ya cuando entras a la sociedad, ahí sí, incluso hasta para uno mismo, incluso si te das cuenta, lo aprendes cuando tienes hijas, de que tienes que empezar a buscar lugares donde haya baños de los hombres con cambiador. No todos tienen. O sea, desde esas pequeñas cosas, dices, pues creo que la sociedad no está, no es tan plural como parece. Porque sí se habla mucho de que la equidad de género y todo esto, pero te digo incluso para los hombres no nos dan mucha entrada a algunas cosas, que generalmente se considera como de mujeres, ¿no? Así es que la mujer tiene que ir a cambiar al niño entonces ahí si hay cambiador. Aquí sí hay, por ejemplo (risas).” (EPM4)*

Desde una paternidad que desea ser ejercida, emerge la percepción de los límites que los espacios extra domésticos le imprimen a las posibilidades de cuidar de los varones: ya sea límites en términos prácticos y materiales de la geografía urbana actual: ausencia de espacios donde cambiar a las niñas y a los niños cuando son pequeños; o límites simbólicos: la oportunidad del padre de cuidar se ve limitada por la imagen social de que al varón no le corresponde realizar tareas de cuidado indirecto cuando se encuentra en el espacio laboral. Por el contrario, prevalece la imagen de estar utilizando a su hija como excusa para ausentarse del espacio laboral.

También los padres han expresado su incomodidad de ir “solos” con sus hijos o hijas a comer a un restaurante, y en ocasiones, indicaron que las mujeres que se les acercan le preguntan por su esposa, como si un varón no estuviera autorizado a ocupar el espacio social con un niño o niña pequeña sin una mujer/esposa. Parecería ser que no existe una imagen en el campo social capaz de asimilar estas otras paternidades y construir representaciones sociales legítimas en torno a ellas.

#### **4.4 Fronteras hacia la provisión de un cuidado infantil de calidad: la mirada de las madres**

Los relatos de las madres y de los padres se estructuran con base en la identificación de las necesidades de cuidado infantil y el despliegue de actividades para satisfacerlas, a la vez que aluden a modificaciones en los arreglos de cuidado infantil conforme esas necesidades de cuidado van mutando. Así, el eje temporal en el que se visualizan las diferentes modalidades de los arreglos en torno al cuidado infantil, como muestro en la Tabla 4.3, busca destacar esta dimensión temporal que comprenden las narrativas.

Estas, inician con el nacimiento del hijo/a, las referencias a la decisión/planificación -o no- de ser madres y padres (sobre todo en el caso del primer hijo/a), o cuando emerge la necesidad o posibilidad de externalizar y/o des-familiarizar el cuidado infantil, al menos por una cantidad pequeña de horas. La dimensión temporal continúa su despliegue de la mano de la identificación de las necesidades de cuidado y las prácticas a las que dan lugar, que van sufriendo modificaciones asociadas a la naturaleza misma del cuidado en esta etapa de la vida. A su vez, las modalidades que adquieren los arreglos se ven afectadas por la condición y situación en la que se encuentran las madres, los padres y otros miembros de la familia, en otros campos de la vida familiar, laboral, educativa, etc.

Por ejemplo, las madres que laboran en dependencias de gobierno señalaron los tres meses de vida de sus hijos/as como un evento que modificó el arreglo de cuidado como se venía sucediendo hasta ese momento (filas dos y tres, columna dos). Esto se explica por una condición y/o restricción de sus inserciones ocupacionales: pasados los tres meses de vida del hijo/a las madres están obligadas a retornar a sus puestos de trabajo para conservar su empleo. Lo que me interesa destacar de este punto de inflexión -evento detonante en cambio en la modalidad del arreglo del cuidado infantil- es que no es tanto la identificación de una

necesidad de cuidado infantil, sino las restricciones del modo en que están contruidos los mercados de trabajo vinculados a ciertas dependencias de gobierno en la Ciudad de México, lo que explica el cambio en la modalidad del arreglo de cuidado infantil.

Es decir, los cambios y las continuidades en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil no están influenciados únicamente por la identificación de las necesidades de cuidado infantil, sino que se vinculan a un conjunto más amplio de expectativas -y restricciones- que las madres -y los padres- tienen con respecto a ellas mismas como personas que se vinculan al espacio del mercado laboral y el modo en que articulan la obtención de un ingreso con la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil.

Asimismo, y como vengo argumentando en esta tesis, las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil se construyen por medio de la incorporación de un conjunto de representaciones sociales que también moldean la identificación de necesidades en torno al cuidado infantil. Presento, a continuación, y a partir de las narrativas de las madres, el vínculo entre las modalidades que adquieren los arreglos y las representaciones sociales en torno al cuidado infantil.

Anteriormente, en el análisis de las prácticas de cuidado infantil, destacué un conjunto de representaciones sociales que las madres despliegan en torno a la definición de cuidado infantil: *la representación social de las madres como proveedoras emocionales, materiales y económicas de cuidado infantil (centrada en el amamantar y la alimentación); la representación social de las Estancias Infantiles como espacios de cuidado deficiente o no cuidado (asociada a sentimientos de desconfianza, miedo y estigmatización); y la representación social de la feminización de la gestión del cuidado como forma de representarse el cuidado infantil (vinculada a la representación social de los varones como ayudantes, pero igualitarios en el cuidado infantil)*. A continuación, desarrollo de qué maneras estas representaciones emergen también en las modalidades de los arreglos y qué matices presentan, así como también la emergencia de otras representaciones sociales en torno al cuidado infantil.



**Tabla 4.3 Los arreglos de cuidado infantil, según edad del niño/a.**

<b>Cuidadores y eventos detonantes de cambios en los arreglos</b>	<b>Nacimiento</b>	<b>4 meses hijo</b>	<b>5 y medio meses de hijo</b>	<b>9 meses de hijo</b>	<b>1 año y 10 meses</b>
	madre padre familia de ella en el extranjero	nany ejecutiva madre padre empleada doméstica inicio clases estimulación temprana	madre regresa a trabajo extra-doméstico padre lleva al niño al trabajo de la madre, para que ella diera de amamantar. Retoma desarrollo profesional y vínculo con hijo cada 3 horas.	Deja de dar el pecho Retorno trabajo en jornada completa.	Inicio kinder nany ejecutiva madre padre empleada doméstica choffer
	<b>Nacimiento</b>	<b>3 meses hijo</b>	<b>6 meses hasta 2 años</b>		
	Prestación por dependencia de gobierno (cuidado materno) madre madre	Inicio en Cendi madre debe retornar al trabajo extra-doméstico padre	Horario en Cendi se extendiende: 8:00hs. a 16:00hs. madre padre		
	<b>Nacimiento</b>	<b>3 meses</b>	<b>11 meses</b>	<b>1 años y 4 meses</b>	
Prestación por dependencia de gobierno (cuidados maternos) madre padre	Inicio en Cendi La madre debe retornar al trabajo extra-doméstico Tia materna (le paga por cuidar hija) padre	La tía materna será abuela y se muda a Mérida a cuidar a su futuro nieto. La madre de la entrevistada se jubila, y cuidará de su nieta.	Inicio escuela, todavía no sabe cuál.		
<b>Nacimiento</b>	<b>1 año y cuatro meses</b>				
madre suegra padre empleada doméstica	inicio kínder madre empleada doméstica padre				

**Tabla 4.3 Los arreglos de cuidado infantil, según edad del niño/a.**

<b>Cuidadores y eventos detonantes en cambios en los arreglos</b>	<b>Nacimiento</b>	<b>4 meses</b>	<b>7 meses</b>	<b>1 año y 4 meses</b>	
	madre padre suegra	Retorno al trabajo extra-doméstico. Lo consiguió a los 6 meses de su hijo anterior. Estuvo hasta el año y 6 meses de su hijo anterior trabajando desde la casa. Y ahora está de base y debe asistir medio día a la oficina. Suegros	Ingreso a kínder-guardería de 10:00hs.a 15:00hs. madre cuida por la tarde los suegros colaboran en ocasiones específicas	Inicio en IMSS madre padre Suegra enferma y no puede cuidar más.	
	<b>Nacimiento</b>	<b>4 meses</b>	<b>casi 2 años</b>		
	madre padre empleada doméstica	Inicio guardería particular. Madre consideró volver a trabajar, pero no encontró y al tiempo volvió a quedar embarazada.	madre empleada doméstica padre		
	<b>Nacimiento</b>	<b>6 años</b>			
	madre padre abuela materna	Inicio escuela primaria			
	<b>Nacimiento</b>	<b>1 año</b>	<b>1 año y dos meses</b>	<b>1 año y 9 meses</b>	<b>casi 3 años</b>
madre padre nana de planta algunas clases de estimulación temprana	Inicio guardería privada madre padre nana de planta	madre padre nana de planta	Inicio en Montessori madre padre nana de planta	Inicio Liceo Francés madre padre nana de planta chofer	

Fuente: elaboración propia. Entrevistas realizadas entre agosto 2016 y febrero 2018 en la Ciudad de México.

#### **4.4.a Que todavía no sea un niño/una niña de guardería: la importancia del componente familiar en la representación social de un cuidado infantil de calidad**

Si bien por sus inserciones ocupacionales las madres tienen acceso a guarderías para el cuidado de los primeros meses de vida y hasta el ingreso al pre escolar o la primaria, o por sus posiciones de privilegio económico están en condiciones de pagar por la externalización del cuidado infantil, la disponibilidad -o no- de otros miembros cercanos de la familia que puedan participar activamente e intensamente del arreglo de cuidado infantil emergió de sus narrativas como un elemento importante que definió la modalidad del arreglo de cuidado, fundamentalmente hasta cumplir el primer año, año y medio de vida.

En este sentido, me interesa destacar la importancia de las redes familiares como soporte del cuidado infantil, incluso en sectores privilegiados que sí tienen la posibilidad económica de externalizar el cuidado y hacer frente a este costo. Esto es indicativo de la importancia del componente familiar en esta etapa:

*“Sí, la idea original es que iba a ser niña de guardería al momento en el que yo regresara a la oficina. Pero cuando ya la tienes, y ves lo pequeñita que está y piensas que nadie la va a cuidar como tú la cuidas como la puede cuidar tu familia. Pues realmente yo le propuse [al marido] “Oye, pues por qué no me dejas que le proponga a mi tía para que por favor la cuide, así tu mamá [la madre del marido], que también mi suegra es una mujer mayor, de 65 años, es su primera nieta, entonces ella estaba totalmente emocionada, volcada hacia la bebé y yo le decía: “Así tu mamá puede venir a verla todo el tiempo.” Y bueno, tampoco me costó mucho trabajo convencerlo, decidimos, me dijo pues si tu tía dice que sí, adelante. (...) mi tía ha cuidado además a otros sobrinos y entonces ha ido a los cursos de estimulación (...) pero sí la idea era meterla a la guardería. También nos hizo pensar mucho en esa decisión original. Tenemos una tía neoyorkina que recientemente, bueno, ella tiene un bebé de cuatro años, y ella nos decía: “Es que yo no, realmente me parece muy extraño de que en México ingresen a los bebés a la guardería tan chiquitos. O sea, en Estados Unidos lo hacemos a partir de los tres años, cuatro años, antes de eso los bebés están en sus casas, ¿no?” Y pues yo decía sí, pero estamos en un país que no tiene, no te ofrece esa posibilidad, ¿no? De tener un trabajo mucho más amigable que te permita estar con tu hijo. Y bueno, eso me hizo pensar que yo no quería que Ingrid fuera todavía a la guardería, sobre todo, tenía las dos versiones: que las guarderías son muy buenas, y que vuelven a los niños súper independientes, y que, pero también veía yo y decía “Pero es que cuando llore, ¿quién la*

*va a abrazar? ¿quién le va a hablar bonito? Y pues no, nadie, porque si hay 20 niños que atender, y si ya le dieron de comer y si está cambiada y no tiene ni pipí ni popó, para decirlo, no necesita nada, pues que lllore y que... Bueno, yo creo que es miedo de mamá primeriza, pero, pues no me animé. Pero ahora sí estoy muy segura ya de meterla al año y cuatro meses, ya, ya la veo una bebé lista.” (EMM4)*

La primera cuestión que me interesa destacar aquí es la distancia entre la idea y expectativa de la maternidad y su efectivo ejercicio y cómo el vínculo con la hija y la vivencia de la maternidad modifica una idea de cuidado previa. A su vez, esta idea es reforzada por la experiencia de cuidado infantil de una familiar que es visualizada con mayor status social y que va despejando la duda inicial de la madre y se mueve en el sentido de que la niña no iba a ser, todavía, una niña de guardería. Esta decisión, dialoga, a su vez, con dos percepciones sobre las guarderías, que parecería ser que se mueven en sentidos opuestos: por un lugar, las guarderías se presentan como un espacio que puede contribuir al cuidado y desarrollo de competencias y habilidades en la infancia, que son valoradas por las madres de forma positiva. Por otro lado, existe una preocupación porque las necesidades de cuidado afectivo no puedan ser satisfechas en estos mismos espacios. Esta imagen parecería embonar más con la representación social de las guarderías como espacios de cuidado deficientes.

Asimismo, esta idea cobra fuerza ante la posibilidad efectiva de llevarla a un plano práctico y de tornarse una realidad cotidiana dada la disponibilidad de fuerza de trabajo femenina familiar. Es decir, las ideas acerca de los espacios institucionales y extra familiares de cuidado dialogan con las imágenes acerca de qué significa un cuidado infantil de calidad, que supone garantizar aspectos emocionales y afectivos. Así, se origina finalmente una representación social en la cual el componente familiar en los primeros meses de vida es un aspecto fundamental de un cuidado infantil de calidad y se torna una característica primordial de la modalidad que adquiere el arreglo (de manera extrema, como sucede en el caso que se observa en la fila 7, donde la hija únicamente estuvo al cuidado de familiares hasta el inicio de la primaria, o como sucede en los casos de las filas 4 y 5 en donde además de la madre y el padre hay otros cuidadores familiares de manera estable y desde el nacimiento, principalmente las abuelas).

A medida que el/la niño/a cruza la barrera de los primeros meses de vida, y claramente a partir de los tres años, en la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil la presencia

de cuidadores y cuidadoras familiares deja de ser tan innegociable para las madres. Para este sector socio económico, el trabajo de cuidado familiar es reemplazado principalmente por el trabajo de cuidado realizado por las empleadas domésticas (empleadas del hogar) que acontece en los hogares y también por “los servicios de cuidado y atención que se refieren a los servicios públicos o los trabajos mercantilizados” (Ceballos Angulo, 2013:145). Principalmente, en la extensión de la jornada en la guardería/kínder o en la realización de actividades extra curriculares, lo que implica para las madres redefinir horarios de salida y recogida de los niños y niñas, entre otras cosas.

En el marco de un contexto que se lee por las madres con poca oferta de cuidado infantil de calidad, la importancia del componente familiar en los arreglos de cuidado infantil se torna particularmente evidente frente a la imposibilidad o falta de apoyo familiar y, en particular, la vulnerabilidad de una modalidad de arreglo de cuidado infantil que dependa en gran medida de una única persona cuidadora, además de la madre y el padre:

*“Mi suegra decidió cuidarla, pero a mí la verdad es que me daba mucha pena porque vivía muy lejos, diario, ellos [sus suegros] tenían que estar en la casa a las 9:30 y hacían una hora de viaje, entonces se levantaban como a las 7:00hs. y me daba mucha pena la verdad, y me la cuidaban, pero era todos los días, ir y venir, ir y venir. Al principio mi suegra bien buena onda me dijo: “Yo te la cuido”, pero un día, un viernes creo, ella estaba enferma, y el domingo en la noche le hablaron a mi esposo y le dijeron que no iban a poder venir el lunes, porque ella [su suegra] se sentía muy mal, pues entonces si no son ellos no tengo dónde dejarlos [a los hijos]. Y entonces, estuvo una semana enferma. Esa semana, el lunes pedí un día de vacaciones y me quedé yo, el martes no podía pedir un día de vacaciones porque tenía una reunión y tenía que ir a la oficina. Entonces el martes, mi marido pidió un día de vacaciones y se quedó. El miércoles lo volví a pedir yo, pero ya no me podía quedar el jueves porque ya era demasiado, ¿no? Por mucho que tenga vacaciones y sí pueda, había cosas planeadas en la oficina que no podía cancelar. Entonces mi papá vino el jueves y el viernes. Pero mi papá vive a dos horas de aquí, y cuando supo que mi suegra estaba enferma él arregló sus cosas para venirse. El diagnóstico de mi suegra fue que tenía un cálculo en el riñón y que la iban a operar. Entonces vino mi papá y me la cuidó una semana y media. Y luego fui a la guardería [subrogada del IMSS, dónde ya había solicitado una vacante] a llevar los papeles y me dijeron que podía entrar ya. Mi papá se iba a quedar más tiempo cuidando a la niña en lo que encontrábamos una guardería, pero como me dijeron que ya, ¿entonces inmediatamente entró Flavia a la guardería! O sea, yo le digo a mi esposo que la*

*verdad prefería dejarla con mi suegra porque estaba muy chiquita. Pero cuando ocurrieran esas cosas, no sabía qué hacer con la niña, entonces, o me tenía que quedar o él [el marido] quedarse, pero no es tan agradable, cuando es algo imprevisto, el martes él también tuvo que cancelar una reunión y a su jefe no le pareció. O sea, si es una emergencia ni modo que la deje en la calle. Entonces, no queríamos volver a pasar por lo mismo.” (EMM5)*

La fragilidad de la modalidad del arreglo de cuidado centrado en las abuelas y abuelos (como sucede en el caso de la fila 5) evidencia, al menos, dos cuestiones. Por un lado, la vulnerabilidad de los cuidadores adultos mayores, propia de la etapa de la vida en la que se encuentran y, por el otro, que la pregunta en torno a un cuidado infantil de calidad pasa por la existencia de un importante componente familiar que no puede desvincularse de la percepción de un oferta de cuidados de calidad escasa y aunado a esto, en la representación de dichos espacios como espacios de cuidado deficientes con respecto a los requerimientos de cuidado afectivos y emocionales.

Por último, y con respecto a la incorporación de otros familiares a la modalidad del arreglo de cuidado cabe señalar la existencia de una cierta solidaridad forzada (Izquierdo, 2003) que le da forma a una economía moral del cuidado en la cual no se disponen de vías alternativas para la cooperación (de hecho, en ciertos casos se requiere de su reforzamiento vía un intercambio de dinero, comida y favores de diverso tipo) y en donde los costos de hacer las cosas de una manera diferente (externalizar el cuidado por vías no familiares) puede representar costos económicos muy elevados o costos emocionales muy altos.

#### **4.4.b “Y terminas apoyándote en la persona que te ayuda con los quehaceres y a ella la conviertes en niñera”: la representación social de las empleadas del hogar como proveedoras de cuidado infantil**

Frente a la ausencia de un sistema de cuidados de calidad, y cuando los arreglos de cuidado infantil no cuentan con redes familiares de apoyo a nivel de la dinámica cotidiana, siendo apoyos que se activan en momentos o circunstancias específicas, en los sectores socio económicos medios hay una fuerte presencia de empleadas domésticas que fungen también como cuidadoras. Se trata de modalidades de arreglos de cuidado en los cuales varias veces a la semana, o todos los días, las empleadas domésticas van, muchas veces con sus propios hijos, a las casas donde trabajan por un ingreso, y cuidan a los hijos de sus empleadas y a sus

propios hijos e hijas también que, en la mayoría de los casos, son niñas o niños mayores que los bebé y/o niñas/os que son cuidados. De este modo, la experiencia de cuidado (recibido y dado) se ve atravesada por condiciones de vida desiguales:

*“De las opciones de cuidado, vimos la posibilidad de contratar a una niñera. Nos recomendaron un par, pero la verdad es que no existe en este país una certificación, algo donde tú puedas acudir para contratar a una niñera especializada o una empresa que te dé garantías. Si nos enteramos de una, pero al final alguna amiga que tuvo experiencia con esa empresa nos dijo “Es que llegaba un día una chica y al otro día me hablaban y me decían: ¿es que sabes qué? Hoy no va a llegar ella, va a llegar otra.” Y la verdad es que eso para mi hijo pues tampoco estaba padre, ¿no? Porque ya que se estaba habituando a una persona, de pronto te la cambian y te la cambian. Y eso no está bien. Entonces, también nos recomendaron otra mujer mayor que era como Mary Poppins, pero pues cobrara bastante. Que más que sí era niñera, pero también les ponía a los niños muchas actividades psicomotrices, pero no, era muy caro eso. Entonces, tener niñera sí es un lujo en este país. Y terminas apoyándote en la persona que te ayuda con los quehaceres y a ella la conviertes en niñera, aunque no tenga la preparación, pero la mayoría de ellas ya fueron mamás, entonces bueno, terminas apoyándote en ellas.”*  
(EMM6)

Por ejemplo, en los casos de las filas 4 y 6 la contratación de servicio doméstico de lunes a viernes y por jornadas de entre 4 a 6 horas acontece a partir del nacimiento del hijo/a. A su vez, la opción de contratación de servicio doméstico que funja también como niñera se refuerza con la percepción de costos muy altos en la contratación de un servicio de niñera profesional.

#### **4.4.c Percepciones de injusticia en torno al acceso a un cuidado infantil de calidad**

La percepción de que la oferta de cuidado infantil no está satisfaciendo los estándares de un cuidado infantil de calidad se enlaza también con la percepción de situaciones de injusticia en el acceso a un cuidado infantil de calidad. Esta percepción de injusticia que manifiestan las madres se expresa en el reconocimiento de que no todos los niños y las niñas tienen acceso a un buen cuidado, debido a que los niveles de ingresos de las madres y sus familias se enlazan no solo a modalidades de cuidado distintas, sino estratificadas económicamente y diferenciadas en términos de la calidad de cuidado que reciben:

*“Yo creo que es muy limitada la oferta [principalmente para menores de tres años de edad], por ejemplo, para los trabajadores del gobierno, solamente las madres trabajadoras tienen derecho a la guardería, si eres papá trabajador y acabas de ser papá y tu esposa no trabaja, no tienes derecho a que tu hija vaya a la guardería, por ejemplo, lo cual me parece muy injusto. Entiendo que está por reformarse eso, pero es una injusticia total y eso si eres trabajador, pero si no tienes esa prestación, los lugares adónde tu puedes llevar a tu hijo no están normados, que yo sepa, o la regulación no se ve en esos lugares, porque puede ser desde una casa, sí una casa-habitación en donde anuncian ahí que cuidan ahí. Seguramente están dados de alta y todo, pero no pienso, no siento que haya el cuidado de revisar que las personas que están al cuidado de los niños tengan la preparación o sean profesionales. Y generalmente, lo que terminamos haciendo aquí en México es buscar un familiar que te cuide a tus hijos si no cuentas con los recursos, porque los lugares bien establecidos, a los que tú puedas llevar a tu hijo son tanto o más caros que una primaria. Mi marido y yo consultamos y eran colegiaturas de 9000, 7000 pesos que es tanto como ya ir a la secundaria. Claro, porque la responsabilidad es tremenda, ¿no? Lo entiendes, pero si tú no tienes el dinero para pagar eso, lo que te queda es llevarlo a una casa, donde no tienen las condiciones o dejarlo con la familia, con la abuela.” (EMM9)*

Así, la percepción de injusticia se construye de manera dialógica entre la propia experiencia de organización en torno al cuidado infantil y la percepción de una escasa oferta de cuidado infantil de calidad y la percepción acerca de cómo otros sectores socio económicos menos privilegiados quedan excluidos vía los ingresos de lo que es percibido como un cuidado de calidad. Me interesa destacar que la percepción de injusticia se ancla fundamentalmente en jerarquías originadas por la situación económica y por las inserciones ocupacionales, pero también relativas al orden de género y la ausencia de un sistema de guardería enlazado a las inserciones ocupacionales de los padres y, en un sentido general, la ausencia de un sistema de acceso a un cuidado infantil de calidad independiente de la situación y condición laboral.

En este sentido, me interesa subrayar que estas percepciones de injusticia son posibles, entre otras cuestiones, gracias a una mirada estructural sobre las desigualdades sociales en torno al cuidado infantil, que trasciende la propia experiencia de privilegio desde la que hablan y viven las madres:

*“Alcanzo a ver cómo está estructurado este sistema, si te tienes que regresar a chambear a los 40 días de tu bebé, en los espacios estos de oficinas no hay un espacio donde te puedas sustraer*



*la leche, no están las condiciones propicias, tú no sabes si solamente le están dando tu leche o le echan rellenito, somos creo el primer país en Latinoamérica en uso de fórmula. Entonces el discurso de gobierno “sí nosotros como vamos con la OMS, vamos a procurar la lactancia materna” pero no hay dónde. Entonces, yo no me atrevería a juzgar a esas madres porque sí estoy bien consciente de que mi situación pues, es distinta, soy una afortunada para este sistema económico. En eso va encaminada nuestra discusión en ser madres, ¿no? que puedas decidir. Pero no que las condiciones te empujen a no poder dar [amamantar]. (...) desafortunadamente, todavía se percibe, como la cesárea es más cara, como la fórmula es más cara, como tener niñera es más cara, entonces eso te da como más estatus socio económico.”*  
(EMM3)

Por último, quiero mencionar también la existencia de imágenes que circulan en la sociedad que construyen un cuidado infantil basado en etiquetas mercadotécnicas. Así, ciertas prácticas y modalidades que adquieren los arreglos se justifican en el consumo de estas imágenes que más que estar enlazadas a un conocimiento experto sobre el cuidado infantil o la libre decisión de las madres y de los padres, se apoyan en imágenes que usan al cuidado infantil como una mercancía más para producir y reproducir distinciones sociales que son organizadas de forma jerárquica.

#### **4.4.d La representación social de la legitimidad de una provisión diferenciada de cuidado infantil**

La percepción de injusticia de una oferta de cuidado infantil estratificada en términos de ingresos y segmentada en términos de calidad dialoga también con la existencia de otras representaciones sociales que sostienen y legitiman el acceso diferenciado al cuidado infantil en términos de calidad, es decir, en términos de ingresos.

Esta representación social sobre la legitimidad de una provisión diferenciada de cuidado se manifiesta en las narrativas de las madres en posiciones socio económicas más privilegiadas, que en su máxima expresión refieren a un sistema dual de cuidado: uno estatal, para los sectores sociales populares y más pobres; y uno privado, para las familias con mayores ingresos. En la elaboración de la construcción de este sistema diferenciado de cuidado infantil destaca la importancia que le dan las madres a que los niños y las niñas de

los sectores socio económicos más privilegiados “no se mezclen” con los niños y las niñas de los sectores socio económicos menos privilegiados.

Esta representación social se sostiene no solo en la representación de las Estancias Infantiles como espacios de cuidado deficiente o no cuidado, sino fundamentalmente en un conjunto de prejuicios y estereotipos que vinculan mecánicamente la pertenencia a sectores sociales populares -y no privilegiados en términos de ingresos- con ciertas condiciones de contexto (hacinamiento, promiscuidad, consumo de drogas y violencias) y sus efectos a nivel del comportamiento (dañino) que tendrán los niños y las niñas que habitan en estos contextos hacia otros niños y niñas que provengan de otros contextos. Y, esta cadena de significados se ancla a sentimientos de desconfianza y miedo.

Por lo tanto, aunque desde la perspectiva de las madres hay espacio para señalar y razonar que, por ejemplo, la violencia también es algo que se da en todos los sectores sociales, la fuerza de esta representación social radica justamente en el componente emocional del miedo, y en los atributos fuertemente estereotipados que la componen, lo que la asemeja más a un mecanismo de estigmatización.

Así, el atributo de pertenecer a sectores socio económicos bajos incluye a los niños y a las niñas a un grupo social -principalmente en términos económicos y materiales, aunque seguramente no solo esto- menospreciado y por lo mismo, excluido del goce de un cuidado infantil de calidad.

A nivel de la modalidad que adquiere el arreglo de cuidado infantil que incorpora y se sustenta en esta representación social hay una modalidad con fuertes procesos de externalización y mercantilización del cuidado infantil y una variada cantidad de personas cuidadoras e instituciones involucradas: una nana, una empleada doméstica, la madre, el padre, un chofer, la escuela y diversos espacios de ocio y artísticos, y, la exclusión de ciertos espacios públicos (principalmente, parques y plazas) como espacios de cuidado (fila 1 de la Tabla 4.3).

Por último, esta representación social también invita a una reflexión adicional: si se acepta, tolera, justifica y hasta naturaliza la desigual distribución de los cuidados, se cuestiona, así, la posibilidad de pensar al cuidado infantil derivado de un principio de justicia. Y, por lo tanto, se cuestiona fuertemente la concepción del cuidado como un derecho.

#### 4.4.e La representación social de la organización en torno al cuidado infantil como experiencias estresantes y desiguales

Las tensiones/conflictos y angustias en torno al cuidado infantil, de las madres consigo mismas, y entre ellas y sus parejas, propongo situarlas en una lógica más amplia, buscando evidenciar que la organización social en torno al cuidado infantil es un asunto de naturaleza social y estructural, que tiene sus efectos a nivel de las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado y que no debe leerse desde una mirada individualista o voluntarista, ya que en dichas tensiones y angustias dialogan, a veces de manera beligerante, la lógica de la sostenibilidad de vida con la lógica del capital <sup>60</sup>:

*“En principio fue amable y fácil regresar al trabajo, yo estaba feliz con eso porque venía, trabajaba, hacía algo distinto que ser mamá, porque me gusta mucho trabajar y después llegaba a la casa a jugar con mi hija, a comer en mi casa y la bañaba yo en la tarde. Y ahora, con este horario más pesado, empecé a sentir que ya no estaba con ella, que ya ni siquiera la bañaba porque a veces llegaba muy tarde, he llegado a veces a las once, por supuesto ella está dormida. Hace dos semanas hubo un día en el que me fui y la dejé dormida, llegué y estaba dormida, me fui al otro día y estaba dormida, no bueno, ahí sí sentía horrible y creo que me he estado enfermando mucho porque recién estoy saliendo de una tos, creo que es por angustia, por la angustia de no estar con ella, de dejarla tanto tiempo. (...) mis papás siempre trabajaron, veíamos a nuestros papás en las noches y el fin de semana. Y no recuerdo algún sentimiento de abandono. Pienso en eso cada que me siento mal. O si puedo aviso “No la bañen por favor” porque yo voy a llegar a bañarla. Le doy de cenar y estamos ahí jugando. (...) Pero fue eso, la ampliación de la jornada laboral.” (EMM4)*

Estas emociones de estrés y angustia ocasionadas, por un lado, por el deseo de ejercer una maternidad con tiempo y de interacción cara a cara y, por el otro, por el deseo de realizar un trabajo extra doméstico por un ingreso -y también por la necesidad de obtener un ingreso-, es

---

<sup>60</sup> Por la naturaleza de los elementos intervinientes en estas tensiones y angustias y con base en el trabajo de campo realizado, considero que resulta más apropiado encuadrar aquí los conflictos y no bajo la noción de conciliación familia-trabajo, lo que muchas veces ha implicado que en realidad sean las madres quienes gestionan la sobre carga de trabajo global, o que se lea como un asunto de corresponsabilidad social, es decir, que bastaría con esperar una redistribución del trabajo de cuidados entre mercados, Estado, familias y sociedad civil acaso como si esto fuera posible dentro de un sistema capitalista que sustenta su lógica predatoria y de acumulación, entre otras cuestiones, en la inequidad en la distribución del trabajo de cuidados (remunerado y no remunerado) a escala global.

decir, por los conflictos entre el tiempo destinado para la reproducción de la vida y el tiempo destinado al capital, expresan también la actual crisis de los cuidados y su manifestación a nivel de las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil y las formas en que la organización en torno a los mismos es vivida como estresante y estratificada, aunque se esté en posiciones de relativo privilegio:

*“En los malabares si he podido trabajar de lo que más me gusta y ser mamá. Y eso es poco posible en esta ciudad y con estas condiciones económicas. Carla [la hija] no va a la guardería ni pretendo llevarla hasta el año y medio...si nos logramos poner más o menos de acuerdo, bueno te quedas tú [el marido] con la Carla, si tengo como mucho el apoyo del papá de Carla. Sin eso creo que sería totalmente otra historia. Tenemos las chambas en casa y eso sí nos permite mucho que ninguno de los dos se sienta frustrado en lo que está haciendo, y criar a la Carla como la queremos criar. Y hablarlo al aire no, cada uno sí tiene condiciones diferentes, por ejemplo, el tema de la lactancia. (...) Tiempo. Sí mi gran rollo ha sido el tiempo, en esta sociedad, creo que sí se está restando mucha importancia al trabajo de maternaje, y bueno creo que esas son las batallas de nuestra generación, entrar a la vida laboral, ¡ya entramos! ¿Dónde viene ahora el reto? En la igualdad, que no somos iguales, tendríamos que hablar de equidad, tener las condiciones para que tú puedas seguir desarrollándote, sin descuidar el tema de los hijos, porque eso está deviniendo en obesidad de bebés (...) las familias están hechas un desmadre, creo que esa sería la principal obligación que tenemos los papás. A mí me queda claro que mi chamba de mamá es hacer de Carla una persona independiente, mi mayor responsabilidad como mamá es tiempo y paciencia para mi hija. Esa es mi chamba. Y si lo tengo muy claro y eso no exenta que hay momentos en los que ya, lo que quiero es jalarme de los pelos (risas) y decir AAAHHHH por favor. (...) yo tenía la presentación de un libro cuando Carla tenía cuatro meses, y dije bueno ¿qué hago? Y sí estaba tensa. ¿Me la llevo conmigo? Porque bueno, Marcos [su marido] tuvo que mover todo un proyecto (...) entonces pensé, ¿qué hago? Me llevo a Melisa [empleada doméstica], a la hija de Melisa (risas) ¿me llevo a todas? (risas) Tampoco me parece chido, te vas a venir conmigo y Penélope [la hija de Melisa, la empleada doméstica], pues no me importa, no, porque es una mamá y no le puedo pedir eso a una mamá cuando yo como mamá no quisiera eso.” (EMM6)*

Las emociones de tensiones y angustia también emergen al poner a dialogar ciertas experiencias con los efectos de ciertas imágenes en torno a la mujer como trabajadora exitosa

y madre, en lo que Hays (1996) ha denominado como maternidad intensiva y que básicamente queda sintetizada en la imagen de la mujer maravilla todo terreno:

*“Sí creo que nos repartimos bastante, bueno...no sé si me parece equitativo o no, porque se hace cargo de la casa, sí tengo ayuda, pero como que la responsable soy yo. Y se nos fue modificando la rutina, que la ropa esté limpia y Meli [la empleada doméstica] haz esto, y que ir al supermercado y el menú. Cuando lo hemos hablado y discutido dice [su esposo] “Sí, pero tú no te das cuenta de que el que va por los proveedores y hace esto y esto, soy yo” Entonces, no sé qué tan equitativo, pero sí percibo que hemos caído como en este rol de...no se...(enojada) con mi dificultad, durante mi embarazo, de hacer ciertas cosas: de ir a cuestiones de la empresa, viajar. El empezó a hacer esas cosas y yo creo que empecé a asumir como que este otro rol... Que todavía no estoy segura si me molesta o no me molesta (risas). Todavía vivo ese nuevo ajuste en nuestra rutina. Ser madre es como toda la cantidad de mujeres que habemos. Aún no toco esta parte de cómo lo vivo yo...cómo te puedo contar esto...ni yo lo tengo muy claro aún (risas) bueno sí, creo que hubo un momento en estos meses que me cuestionaba ¿cómo de que solamente estoy siendo mamá? ¿O sea, pero no estoy haciendo nada más? Entonces, cuando yo me empecé a entrar en ese rollo, sí lo llevé bastante mal, sobre todo porque es la primera vez que estoy embarazada, la primera vez que soy mamá, la primera vez que tengo una hija, yo no sabía cómo es, cómo es el tiempo, cómo me estructuro, cómo va la onda, o sea ¿dónde quedo yo? En todo este ajo, a ver, ¿y? O sea, sí qué padre, sí soy mamá...pero creo que no me está sentando tan bien (risas). Entonces ha sido importante introducir actividades que a mí sí me gustan, ser maestra y escribir libros, bueno, a la semana 39 me gano un premio, me vino réquete bien (risas): “Ah, además de ser mamá, ¡sí valgo!” (...). Yo pasé no reconocida como mamá durante el embarazo. Yo sí me sobre-exigía mucho de tener la panzotota, pero todavía voy a dar clases, viajar, revisar todos los proyectos que me monté (carraspea), no sé si autoimpuesto o escuchado de la sociedad “somos súper-mujeres, somos bien chingonas y no solamente estás embarazada, te ves espectacular, no subes, trabajas fabulosa”, me inventé un proyecto de trabajo padrísimo, pero si no lo hubiera hecho, no pasado nada. Mi mamá me decía “Ay no, ¡tú descansa! Es mi primer nieto, ya estás. Con darme un nieto, ya.” Pero yo no me sentía así. Entonces, “Tengo que ir...”, neta no tenía que ir, me echaba el rollo de irme de viaje de trabajo, como en este no reconocimiento de que, oye, este es un momento de mucha introspección, y todavía quería seguir viviendo hacia fuera, hasta el mes ocho seguía dando clases, ¡y claro que te cansas! Pero seguía, “yo estoy perfecta”. Y ahora lo veo en retrospectiva y si me vuelvo a embarazar lo que voy a hacer es ir a yoga y estar en mi casa delicioso disfrutando y a lo mejor hasta tejiendo. Entonces yo estaba*

*chambeando mucho, remodelando la casa y el nuevo proyecto de mi marido. Y fue un período muy productivo, pero también muy auto-exigido.” (EMM3)*

La maternidad emerge, así como una experiencia dual: a la vez que es un trabajo con costos a nivel físico, materiales, económicos y emocionales, también es un espacio vital desde el cual se construye “lo femenino” en estrecha vinculación con la preocupación por el cuidado (Izquierdo, 2003). Adicionalmente, me interesa destacar que la conciencia de estas tensiones y angustias por parte de las madres se evidencia al cuestionar en algún aspecto esa imagen de maternidad intensiva, es decir, al desobedecer en algún aspecto ese mandato de género con efectos muy concretos en términos de un futuro arreglo de cuidado infantil de cara a una siguiente experiencia de maternidad.

#### **4.5 Hacia un cuidado infantil de calidad: la mirada de los padres**

Una primera mirada general de los arreglos de cuidado infantil, a partir del relato de los padres, me permite observar que, a diferencia de las modalidades de cuidado infantil a partir del relato de las madres de sectores socio económicos medios, aquí observamos menos cambios en las modalidades de los arreglos. Es decir, la imagen que se hacen los padres acerca de cambios en la organización cotidiana es poca, en comparación con lo indicado por las madres. Una interpretación plausible de esta diferencia en las percepciones de cambios en las modalidades en los arreglos podría ser que, siendo que son las mujeres las principales encargadas de la gestión del cuidado, ellas estarían más expuestas a la percepción de las modificaciones. Por su lado, parecería ser que los padres registran cambios más significativos cuando se ven obligados a modificar sus horarios de entrada y/o salida de sus espacios laborales extra domésticos por un ingreso.

Me interesa recordar en este punto que en el análisis del vínculo entre las prácticas y las representaciones intervinientes en las mismas, encontré las siguientes: *la representación social del cuidado infantil como algo que se hace; la representación social de los propios padres como cuidadores deficientes; la representación social de la gestión como responsabilidad paterna en torno al cuidado infantil; y la división sexual del trabajo como representación social organizacional para proveer de cuidado infantil.* A continuación, desarrollo en detalle las representaciones sociales que los padres ponen en juego en relación con las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil.

Antes de pasar al análisis de las representaciones sociales, otra cuestión general que me interesa destacar es que la inserción ocupacional de los padres también afecta la modalidad que adquiere el arreglo de cuidado infantil. Este dato es relevante, de cara a establecer un diálogo con los estudios que versan sobre el trabajo femenino extra doméstico y las dinámicas familiares y sus composiciones, que al haber estado restringidos tradicionalmente a lo que ocurre en la vida de las mujeres, no han permitido visibilizar que, por lo menos para ciertos contextos específicos, el vínculo entre trabajo extra doméstico masculino y su articulación con el cuidado infantil, también puede emerger como problemático al momento de organizarse en torno a su provisión en la vida cotidiana.

**Tabla 4.4 Los arreglos de cuidado infantil, según edad del niño/a.**

<b>Cuidadores y eventos detonantes de cambios en los arreglos</b>	<b>Nacimiento</b>	<b>7 meses</b>	<b>1 año</b>	<b>1 año y medio</b>
	madre padre enfermera	guardería madre padre	guardería abuelas madre padre	guardería padre madre abuelas
	<b>Nacimiento</b>	<b>1 año</b>	<b>1 año y dos meses</b>	
	madre padre	madre padre guardería	madre padre guardería hermano mayor	
	<b>Nacimiento</b>	<b>4 meses</b>	<b>5 meses</b>	
	madre padre abuelas	guardería madre padre abuela	guardería madre padre abuela	
	<b>Nacimiento</b>	<b>8 meses</b>		
	madre padre abuela empleada doméstica	madre padre abuela empleada doméstica estimulación temprana		
	<b>Nacimiento</b>	<b>5 meses</b>	<b>1 año y dos meses</b>	
	madre padre empleada doméstica	madre padre empleada doméstica kinder	madre padre empleada doméstica inicio escuela	
	<b>Nacimiento</b>	<b>casi 1 año</b>	<b>casi 2 años</b>	
	madre padre abuela	madre padre inicio kinder	madre padre inicio en escuela nueva	
	<b>Nacimiento</b>	<b>2 años (tercera hija) y 3 años (segunda hija)</b>		
madre abuelos padre	Inicio en Cendi madre padre hermano mayor			

Fuente: elaboración propia. Entrevistas realizadas entre agosto 2016 y febrero 2018 en la Ciudad de México.



#### **4.5.a La importancia del componente familiar en la representación social de un cuidado infantil de calidad**

Al igual que ocurre con las madres de sectores socio económicos medios, no es tanto la identificación de una necesidad de cuidado infantil, sino las restricciones del modo en que están estructurados los mercados de trabajo y, particularmente, los procesos de flexibilización laboral, lo que explica el cambio en la modalidad del arreglo y la decisión de incorporar a las abuelas como un componente familiar fundamental del cuidado infantil (como se observa en los casos de las filas 3, 4 y 6 de la Tabla 4.4):

*“Sí, tienen que ayudarnos [los abuelos]. No queremos dejarla todo el día en la escuela, por eso la sacamos más temprano. Su mamá [de la esposa] o mí mamá a veces nos ayudan, como que se van turnando. No “a veces”; nos ayudan. Desde que me cambiaron el horario a mí nos ayudan. Por ejemplo, cuando yo tenía el otro horario yo la pasaba a buscar por la guardería y me quedaba con ella toda la tarde. Ahora yo paso a la guardería por ella, y la llevo a la casa y ellas [su mamá o suegra] la cuidan en nuestra casa. Nos ayudan en ese sentido. Igual la cuidan nada más como dos horas. Sí, es que también la cuestión ahí es de confianza, ¿no? Porque también el tema de la confianza es bien difícil. Cuando ella [su segunda hija] nació, por ejemplo, nació muy chiquita, hasta contratamos a una enfermera para que la cuidara por cuatro o cinco meses, entonces, nos costó mucho trabajo encontrar a una con la que duráramos, creo que pasamos como por tres o cuatro, y ninguna nos daba la confianza, de hecho, una hasta nos robó. Entonces, hasta que encontramos a una que nos dio toda la confianza, ya la dejamos y ya se quedó como seis o siete meses. La contratamos a través de agencias...nosotros entrevistábamos a todas, le dimos la oportunidad a varias, pero...de hecho pusimos una cámara. Igual suena trillado, pero si uno lo ve como un bien valioso y no por el sentido de que sea una obsesión, sino porque es tu responsabilidad, creo yo que es desde ese punto de vista.” (EPM8)*

La confianza parecería ser un bien escaso que es más fácil de encontrar al interior de la familia que por fuera de ella. De hecho, es justamente la sensación de desconfianza lo que dificulta e imprime una barrera a la externalización del cuidado infantil, destacando un elemento no económico fundamental que explica el retraso en la articulación de una modalidad de cuidado que satisficiera esa condición. A su vez, esta característica se enlaza a la imagen de responsabilidad paterna y, por lo tanto, un cuidado de calidad que es asociado a una paternidad responsable.

#### **4.5.b El tiempo compartido como representación social del cuidado infantil: sentimientos de remordimiento y deseo de una paternidad activa**

Al incorporar al análisis la perspectiva de los padres, observo que algunos elementos que la bibliografía específica sobre el tema del cuidado infantil ha enlazado principalmente al ejercicio de la(s) maternidad(es), como el sentimiento de culpa o remordimiento, también lo encuentro aquí. Es decir, en ellos también está la percepción de que la cantidad de tiempo que transcurren con sus hijos/as es poca, y que tienen la expectativa de compartir más tiempo con ellos/as:

*“Ella [su hija] está en la guardería hasta las cuatro de la tarde, regularmente pagamos para que esté hasta las seis y media una cosa así, pero la verdad nos da...nos da cosa que esté tanto tiempo nada más en la guardería, ¿no? En la guardería tienen como una serie de actividades durante el día, y de hecho las tienen...nos pasan a nosotros lo horarios con todo lo que hacen. Y la realidad es que a partir de las cuatro de la tarde ya no tienen nada, nada más están ahí pues cuidándolas y viéndolas, supongo, ¿no? Pero ya no tienen actividades. Entonces eso no sé pues tal vez puede ser remordimiento de conciencia o algo así, pero ya no nos gusta dejarla tanto tiempo.” (EPM8)*

El sentimiento de remordimiento emerge, incluso, cuando desde una lógica mercantil, podría no ser racional el pasar por su hija “antes” por la guardería. Parecería ser que la lógica que mueve esta acción es un sentimiento de cierta culpa por no estar el suficiente tiempo con los hijos y las hijas, incluso en el reconocimiento de que el espacio institucional en el que se encuentran sí procura cuidado. Tal vez aquí entra una consideración adicional, relativa a que en esos tiempos extras de cuidado institucionalizado los niños y las niñas no están incorporando nuevas capacidades ni habilidades, no están haciendo actividades, no es un tiempo productivo formativo. Es interesante que aquí pareciera emerger una distinción entre el tiempo productivo formativo y el tiempo solamente de cuidado como un tiempo no productivo. De este modo, el cuidado que se ofrece a partir de cierto horario se asocia más a la noción de guarda, que, en este caso y para las circunstancias específicas que moldean el arreglo, no es valorada como importante (situación que acontece en el caso de la fila 1 de manera más acentuada). En contrapartida, las expectativas de compartir tiempo con su hija se ven justificadas también por cierta idea de que el padre está en condiciones de ofrecer un tiempo de co-presencia física con su hija que es mejor valorado que el ofrecido por la

institución. Así, la expectativa de cuidar del padre queda justificada por la percepción de una falta de cuidado de calidad ofrecida por la institución. En esta decisión del padre también se evidencia que el cuidado posee una dimensión emocional y de reciprocidad, destacando el elemento de interacción cara a cara y alejándose de la imagen del cuidado infantil como satisfacción de necesidades asociada a una identificación de los niños y de las niñas como carentes y dependientes.

Por lo tanto, la cantidad de tiempo que se comparte con los hijos e hijas es un elemento importante que explica la modalidad de arreglo de cuidado infantil, incluso cuando las personas cuidadoras continúan siendo las mismas: padre, madre, guardería y, principalmente, la abuela paterna (esto ocurre por ejemplo en el caso de la fila 3, y el tránsito de la segunda columna a la tercera).

Ciertos eventos, como, por ejemplo, cambio de trabajo para el mercado, cambio de horario de trabajo para el mercado, divorcios o separaciones, afectan fuertemente la cantidad de tiempo compartido entre padre e hijos/as y la reacomodación de los horarios y de diferentes actividades, en función de poder compartir el mayor tiempo posible con los/as hijos/as:

*“En un principio nos fuimos a vivir juntos, ella [su pareja] tenía como cuatro meses de embarazo, y a partir de ahí siempre fuimos ella y yo y nos apoya mucho mi mamá y mi hermana nos ayudaba también, a partir de los seis meses de nacimiento de mi hijo lo empezamos a dejar con mi mamá y empezamos a salir: “Oye, que hay una fiesta. Podemos ir los dos.” Después nos separamos, al octavo mes de que Ernesto [el hijo] había nacido, y ahí fue de que “Tú los fines, y yo entre semana” [le dijo su ex pareja]. Yo daba clases los viernes, entonces saliendo de la escuela, yo iba por él, y ya lo regresaba el domingo en la tarde, al principio era a las 6 de la tarde, luego al medio día, porque mi ex me dijo que si no luego ella tampoco lo disfruta. Y sí me pesaba estar como tan poco con él. Y en esa época, como casi no estaba con él, yo decía, pues tengo que también aprovechar y tengo que estar ahí y construir, sé que no se va a acordar de nada, pero inconscientemente sé que se va a acordar, pero tengo que construir, aunque no se acuerde, es muy significativo para él, que yo esté, que sepa quién soy, que quiera estar conmigo, para mí era muy importante, que me reconociera y que quisiera estar conmigo, aja, no quiero que mi hijo me vea como un extraño, que de repente llega por mí los fines. Entonces eso hice, no lo perdí de vista nunca.” (EPM10)*

Esta representación social del cuidado infantil con la presencia paterna en un tiempo compartido, con una paternidad activa e involucrada embona con la representación social del cuidado infantil como algo que se hace, como una práctica.

A su vez, esta representación de una paternidad activa se construye de manera dialógica con una imagen de paternidad ausente, de la cual buscan distinguirse. Estas otras imágenes de paternidad ausente emergen en conversaciones, circulan por el transcurrir de sus vidas en chismes y rumores, pero también en las propias experiencias de los padres en tanto que hijos.

#### **4.5.c La incorporación de hábitos saludables como un componente del cuidado infantil**

La necesidad de externalizar el cuidado pasa también por la preocupación de que los niños y las niñas incorporen ciertas conductas y comportamientos que los padres -y las madres también- sienten a veces dificultad en poder llevar a cabo de manera independiente o les resulta muy agotador y necesitan el apoyo del componente institucionalizado -normado y organizado- del cuidado infantil (como ocurre por ejemplo en el caso de la columna 7, que explica el cambio en la modalidad del cuidado desde la columna 1 a la 2):

*“A las edades de dos y tres años (de sus hijas) decidimos entonces incorporarlas a un Cendi, ya no con los abuelos, sino con un Cendi. Bueno, la experiencia del primer hijo con los abuelos realmente no nos gustó del todo...porque empezaron a crearse otros hábitos con mi hijo [el mayor, de 14 años]. Nosotros diríamos como... que le daban todo, o sea, que sí es parte, pero se estaba volviendo un poco como rebelde, entonces cuando entró al preescolar entonces ya nos dimos cuenta nosotros mismos, a pesar de haber leído y haber visto qué se podía hacer con los niños para su desarrollo, nos dimos cuenta que era necesario, primero, que interactuara con otros niños, lo principal, entonces, esa fue una de nuestras primeras decisiones para meterlas a este Cendi o guardería. Y ésta guardería también era religiosa, bueno, era Cendi y la administraban monjas y nos parecía a nosotros muy bien. Y, entonces, por un lado, satisfacía la necesidad de que los cuidaran en cierto momento; pero al mismo tiempo también habíamos decidido que interactuaran con otros niños. Y que estuvieran en otro contexto. Y funcionó realmente tanto con las formas a la hora de la comida, enseñarles que tienen un momento para eso, el interactuar, el respeto hacia los demás, eso a nosotros nos gustó. Que realmente lo intentamos fomentar en casa, pero no hay como que lo interactúen con niños de su edad.” (EPM5)*

De aquí se desprende la importancia que tiene la incorporación de hábitos y horarios de los niños y de las niñas con vistas a facilitar el trabajo de cuidados que realizan los padres al interior del hogar. Así, se espera que exista una progresiva acumulación de capacidades, competencias, habilidades y que el/la niño/a se vuelva un ser humano progresivamente más independiente en términos de manejo de su cuerpo, de identificación de situaciones riesgosas, que adquiera capacidades que lo vuelvan competente socialmente, y que sea capaz de interactuar con otros pares, etc. En este sentido, existe una expectativa de que el/la niño/a deje de estar en una condición de dependencia con relación a un conjunto muy amplio de cuidados. Todas estas actividades dialogan con imágenes y expectativas en torno al devenir de los/as hijos/as en personas adultas, a la proyección del niño/a como futuro ciudadano/a y/o “que sea feliz en la adultez”. Este elemento de proyección -que se expresa en una dimensión subyacente formativa del cuidado- es un rasgo fundamental que justifica y explica muchas de las prácticas y de las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil.

#### **4.6 Consideraciones finales**

Con respecto a las prácticas de cuidado infantil, desde la perspectiva de las madres, me interesa destacar la representación social de las madres como proveedoras de alimento, en términos materiales y económicos y también por sus efectos emocionales en términos de la generación de bienestar infantil. En el caso de los padres, emergió con mayor frecuencia la preocupación por guiarlos y darles el ejemplo, destacando el componente de práctica del cuidado infantil, es decir, el cuidado infantil es algo que se hace.

Con respecto a las prácticas de cuidado indirecto, tanto las madres como los padres destacaron la importancia de la dimensión institucional al momento de externalizar el cuidado, destacando principalmente las características de infraestructura en el caso de los padres, y las sensaciones de confianza o desconfianza en el caso de las madres. Pasada esta primera barrera, destacaron las características pedagógicas y del modelo educativo de la institución.

A su vez, la institución en la que se externaliza el cuidado puede presentar una restricción antes de considerar las características institucionales de la misma, relativa a su ubicación con respecto a la cercanía o distancia de los hogares o lugares de trabajo remunerado extra-doméstico para el mercado, sobre todo esto lo han enfatizado los padres.

Por otro lado, una de las cuestiones que me interesa destacar es que cuando los niños y las niñas comienzan a hablar, emergen de un modo mucho más activo como sujetos de cuidado en el sentido de opinar, otorgándoles un lugar para expresar su sentir con respecto a su percepción de su transcurrir en la institución en la cual se externaliza el cuidado.

También quiero subrayar la importancia de salvaguardar la integridad emocional y física del niño y la niña y, en este sentido, la expresa aversión hacia la percepción de posibles malos tratos y miedos asociados, en algunos casos a ciertas instituciones públicas, principalmente a las Estancias Infantiles. Esta dimensión del cuidado asociada a la seguridad no emergió como importante al momento de señalar las actividades que realizan las madres y los padres para la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil. Sin embargo, sí constituye una dimensión innegociable al momento de externalizar (des-familiarizar) el cuidado y, en este sentido, emergió como una dimensión prioritaria del cuidado infantil.

En este sentido, advierto la existencia de una lógica de evitar el daño que comanda las prácticas de cuidado que realizan las madres y los padres, así como también las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado en lo relativo a la selección de las personas cuidadoras, y en menor medida, considerando también la cantidad de tiempo que los niños y niñas pasan en diferentes espacios de cuidado. Por lo tanto, la responsabilidad materna, así como también la responsabilidad paterna, se construye con base en la percepción de vulnerabilidad del niño y de la niña, lo que constituye un elemento fundamental de la lógica del cuidado infantil.

Por otro lado, la principal diferencia entre madres y padres la constato con relación a las prácticas de gestión, fuertemente feminizadas, como se he mostrado en extenso en el desarrollo de este capítulo, situación que también encuentro en los sectores socio económicos más bajos, como desarrollo en el siguiente capítulo.

Con respecto a las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil, me interesa destacar los cambios y las continuidades influenciados por las expectativas que tienen las madres y los padres respecto a ellas/ellos mismas/os como personas que se vinculan al espacio del mercado laboral y el modo en que articulan la obtención de un ingreso con la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil.

Por otro lado, al observar las modalidades de los arreglos desde la perspectiva de la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil, subrayo la importancia del componente

familiar con relación a: i. la percepción de ausencia de un sistema de cuidados de calidad y accesible y también ii. la percepción de aspectos emocionales que no serían satisfechos en espacios institucionales de cuidado extra familiares. Este argumento es muy importante porque se vincula con un vacío en el conocimiento sobre el tema, relativo a la necesidad de la construcción de consensos en torno a las formas más apropiadas de proveer cuidado infantil, principalmente antes de los tres años.

Con respecto a las vivencias subjetivas de los padres en relación al cuidado infantil, quiero recalcar los sentimientos de remordimiento por no poder transcurrir y compartir más tiempos con sus hijos e hijas. En lo que propongo pensarse como la contracara de los sentimientos de remordimientos de los padres, por su lado, las madres, enfatizan la propia reflexión que muchas de ellas hacen, incluso en el transcurso mismo de la situación de entrevista, con respecto a sus deseos de un buen desempeño profesional y que el ejercicio de la maternidad no afecte su perfil profesional. Como argumento en el capítulo 2, sostengo que estas tensiones, angustias, sentimientos de insatisfacción con respecto a las formas y tiempos de proveer cuidados y los conflictos a nivel más subjetivo que experimentan fundamentalmente las madres, pero también los padres, derivadas de las formas de arreglarse en torno al cuidado infantil son también expresión de la crisis actual de los cuidados.

A su vez, las modalidades de los arreglos de cuidado infantil con fuerte componente de pago para que otros realicen el trabajo de cuidados (mercantilización del cuidado), lo interpreto como un proceso de absorción, por parte de los sectores socio económicos menos privilegiados, de los déficits en materia de cuidados (ausencia de un sistema integral de cuidados, entre otros), y así se estarían amortiguando vía los ingresos, de los sectores socio económicos privilegiados, la crisis del cuidado infantil en la Ciudad de México.

Esta situación es indicativa no solamente de la actual crisis de los cuidados como una crisis que se está dando, fundamentalmente, en el terreno de la reproducción social (Fraser, 2016); sino que también pone de manifiesto los grados de estratificación por ingreso involucrados en la actual crisis del cuidado infantil.

## **Capítulo 5. Arreglos de cuidado infantil desde posiciones de relativa privación socio económica en un contexto excluyente**

### **Introducción**

El objetivo de este capítulo es conocer las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil en sectores socio económicos bajos de la Ciudad de México. A tal fin, hago especial énfasis en identificar los factores, tanto simbólicos y del campo de representación como aquellos de carácter práctico y material, que intervienen en la configuración de dichas modalidades desde la perspectiva de madres y padres de niñas y niños menores de 6 años.

En una primera parte de este capítulo, me centro en conocer las prácticas que realizan las madres y los padres de cara a resolver las necesidades de cuidado de sus hijos e hijas. El análisis de los diferentes tipos de prácticas de cuidado infantil incluye no solamente la elaboración de una agrupación de las distintas actividades de cuidado infantil en tipos de prácticas de cuidado infantil, sino que, aunado a lo anterior, implica incorporar las percepciones y representaciones sociales que movilizan las madres y los padres en torno a los diferentes tipos de prácticas.

Con respecto al análisis de las prácticas de cuidado infantil, hay dos aspectos fundamentales que emergieron del análisis que coadyuvaron a la comprensión del significado del cuidado infantil y su realización: por un lado, la existencia de diferencias en las prácticas y representaciones sociales de cuidado infantil según el/la receptor/a de cuidados y el/la cuidador/a; y, por otro lado, la valoración social de los espacios extra familiares en las prácticas de cuidado infantil que se despliegan en la vida cotidiana.

En la segunda parte del análisis en este capítulo, me enfoco en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil desde una perspectiva de más largo plazo, con vistas a identificar las características y los factores intervinientes que moldean la organización cotidiana del cuidado infantil, así como también identificar cambios y continuidades -algunos más sutiles y otros más acentuados- en los arreglos de cuidado. Con respecto a esta segunda parte del análisis, y para este sector socio económico, me interesa destacar el rol fundamental de las abuelas y otras familiares mujeres en la provisión de cuidado infantil.



Todo el análisis que presento a continuación se nutre del enfoque de la economía feminista y su preocupación por las relaciones de género y su vínculo con los aspectos económicos de la vida de las mujeres y de los varones en su articulación con la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil. Como cierre de este capítulo, presento algunas consideraciones finales sobre las prácticas de cuidado infantil y las modalidades que adquieren los arreglos en torno al mismo, en relación con las representaciones sociales que despliegan las madres y padres para llevar adelante, las más de las veces como pueden, según sus circunstancias y posibilidades, el cuidado hacia sus hijos e hijas.

Por último, este capítulo lo desarrollo en contraposición al anterior, buscando dar cuenta de los mismos ejes de análisis, pero en este caso para sectores socio económicos más bajos, cuyos arreglos en torno al cuidado infantil se encuentran marcados y enmarcados por situaciones de precariedad económica, en contextos signados por una oferta de servicios de cuidado escasa y estratificada en términos de ingresos. Ante este escenario me pregunto: ¿cómo se lleva a cabo el cuidado infantil cuando están restringidas las condiciones económicas para que la familia no sea la única encargada de la reproducción cotidiana de los niños y las niñas? ¿Qué es el cuidado infantil para este sector social? ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre las madres y los padres? ¿Cómo se toma la decisión de externalizar y/o desfamiliarizar el cuidado infantil? ¿Qué aspectos no económicos entran en la ecuación del cuidado infantil? Estas preguntas, entre algunas otras, guían el análisis que presento en este capítulo.

Antes de pasar a su desarrollo propiamente dicho, a continuación, presento algunas características sintéticas del contexto y de los informantes clave que considero fundamentales con vistas a responder los objetivos propuestos y acercarme a las particularidades que adquiere el cuidado infantil para este sector socio económico. Como se mencioné en el capítulo 3, correspondiente a la estrategia metodológica de esta investigación, casi todas las entrevistas a madres y padres de este sector las realicé en la colonia Pedregal de Santo Domingo. Ahora paso a exponer algunas consideraciones al respecto.

### **5.1 Características específicas del contexto de la investigación y de los informantes clave**

En este capítulo me centro en la reconstrucción de diferentes aspectos del cuidado infantil a partir de la mirada de madres y padres pertenecientes a sectores socio económicos bajos, que

residen en la colonia Pedregal de Santo Domingo, situada al sur de la Ciudad de México. Estas madres y padres están insertos en ocupaciones manuales (trabajadoras domésticas y de limpieza, y otros trabajos no manuales de baja calificación) o se desempeñan en trabajos por cuenta propia de escasa cualificación, lo que deviene en ingresos muchas veces insuficientes para afrontar los costos de externalización del cuidado.

Además, y como se trata de ocupaciones precarias en términos de empleo, no tienen acceso a los sistemas de guarderías y/o Centros de Atención Infantil que se coordinan con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para brindar servicios de cuidado a la población menor de 6 años. En el marco de esta situación de escasos recursos económicos y precariedad en el empleo, el vínculo institucional y formal más frecuente es con las Estancias Infantiles, como desarrollo más adelante. Pero, adicionalmente, existe también un campo más amplio y diverso de espacios vinculados al cuidado. Como señala la bibliografía especializada en el cuidado infantil en sectores socio económicos bajos y que ha quedado documentado para el caso del contexto de sectores populares en Argentina es que: "... asentamientos populares, por ejemplo, merenderos, comedores, jardines maternos comunitarios, centros para la infancia, centros culturales, ludotecas, suelen componer -junto con escuelas y/o jardines de infantes- lugares para el cuidado y la atención de los niños y las niñas." (Faur, 2017: 88) El trabajo de campo que realicé transcurrió en un entorno de estas características, al respecto me interesa destacar tres espacios en donde se contactaron y realizan muchas de las entrevistas: el Centro de Artes y Oficios "Escuelita Emiliano Zapata", el Parque El Copete y la Casa de la Mujer Ifigenia Martínez.

Si bien este constituye el campo del cuidado al que acceden las niñas y los niños de las madres y los padres entrevistados, ellas y ellos se mueven en un contexto más amplio: en la Colonia Pedral de Santo Domingo también existe cierta diversidad de oferta de servicios de cuidado tanto pública como privada a la cual los padres y las madres entrevistados también podrían recurrir. Es decir, que sí hay cierta oferta de servicios de provisión de cuidado en este el contexto, aunque es escasa, estratificada en términos de ingresos y segmentada en términos de calidad, al igual que ocurre con la oferta de servicios de cuidado en el conjunto de la Ciudad de México, como desarrollo previamente en el capítulo correspondiente al

contexto (capítulo 1). De este modo, las madres y los padres entrevistados también se encuentran en un contexto que ofrece opciones de cuidado infantil a las que ellas y ellos no pueden acceder vía sus ingresos.

Incluso a las que sí acceden, también encontré cierta estratificación: al interior del grupo de padres y madres entrevistados hay cierta variabilidad de prácticas y modalidades de organizarse en torno al cuidado en relación con diferencias en los costos de externalización del cuidado: una oscilación entre los 100 y hasta casi 700 pesos mexicanos por mes destinados a algún espacio no exclusivamente familiar de cuidado.

Con respecto a las familias en las cuales se insertan los padres y las madres entrevistados y sus respectivos hijos e hijas destaco que se trata de estructuras relativamente más amplias que aquellas registradas para los sectores medios: están compuestas por otros hijos e hijas mayores a los 6 años, y con ellos residen muchas veces también tíos, tías y/o abuelas/os, quienes también pueden requerir de cuidados de forma más o menos intermitentemente. También considero relevante señalar que algunas de las madres entrevistadas son madres solteras cuyas parejas se han ido del hogar, siendo las familias de ellas quienes en una gran proporción se responsabilizan por la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil.

De esta manera, la provisión de cuidado infantil está atravesada también por el requerimiento de trabajo de cuidado -muchas veces de forma directa- hacia otros miembros de la familia, ya sea que se trate de otros infantes y/o adolescentes que viven en la misma unidad de residencia y, en algunas ocasiones, por fuera de ella y por una sobrecarga de responsabilidades y trabajo que recae en las mujeres frente a la ausencia paterna.

Finalmente, la muestra quedó compuesta por 10 entrevistas a madres y 7 entrevistas a padres de niñas y niños menores de 6 años, pertenecientes a sectores socio económicos bajos: con niveles educativos hasta secundaria y con ingresos mensuales familiares aproximados inferiores a 13.000 pesos mexicanos (mayor detalle de las características de la muestra puede encontrarse en el ANEXO correspondiente al Capítulo 3).

## **5.2 Entre la privación económica y la ausencia paterna: prácticas de cuidado infantil desde la mirada de las madres**

Siguiendo el modelo analítico propuesto para esta tesis y al igual que como presenté en el capítulo centrado en el sector socio económico medio (capítulo 4), la distinción entre las diferentes prácticas de cuidado responde a la lógica que comanda cada práctica: dirigidas hacia al cuerpo de los bebés, las niñas y los niños; centradas en la dimensión temporal del cuidado y prácticas enfocadas hacia espacios extra familiares de cuidado infantil. Se trata de una distinción analítica que me permite no sólo organizar la información sino también -y a través del proceso de operacionalización propuesto- interpretar la práctica conforme a la lógica que la gobierna. Al mismo tiempo, podría estar sugiriendo la pertinencia de repensar y reactualizar las clasificaciones que usualmente se utilizan para dar cuenta del cuidado infantil en particular. Volveré sobre este punto en las conclusiones generales de la tesis.

Así, a continuación, presento las prácticas de cuidado infantil, sus dimensiones y las similitudes y diferencias entre madres y padres. Este primer paso del análisis comparativo por género me permitirá visibilizar que, en comparación con los varones, y al igual que ocurre con los sectores socio económicos medios, son las mujeres quienes realizan las actividades que buscan satisfacer las demandas de gestión, coordinación y organización del trabajo de cuidado infantil.

Además de la visibilización de las diferencias entre padres y madres, este paso del análisis resulta particularmente importante para este sector socio económico ya que muchas veces existe cierta distancia entre las imágenes de cuidado infantil y las prácticas que efectivamente despliegan las madres y los padres, por lo que los significados en torno al cuidado infantil se tejen entre lo deseable y lo posible.

A continuación, en la Tabla 5.2 detallo la identificación de un conjunto variados de actividades de cuidado hacia los bebés, las niñas y los niños menores de 6 años y su agrupación en los diferentes tipos de prácticas, considerando tanto la bibliografía especializada sobre el tema como las entrevistas realizadas a las madres.

Tabla 5.2: Prácticas de cuidado infantil según las madres de sectores socio económicos bajos

¿Qué es el cuidado infantil? Satisfacer necesidades		
<b>Tipos de cuidado</b>	<b>Prácticas</b>	<b>Actividades</b>
<b>Cuidado directo</b>	<b>cuerpo</b>	<i>físico</i> cambiar el pañal cambiar la ropa darles de comer bañarlos búsqueda de que estén limpios, decirles que se laven las manos, etc. dormirlos
		<i>emocional</i> estar con el/la bebé los primeros meses de vida quedarse en la casa con bebé/niño/a lactancia materna jugar estar observándoles/as brindarles estabilidad emocional apapacharlos, abrazarlos, besarlos
<b>Gestión del cuidado</b>	<b>tiempo</b>	<i>presente (cotidiano)</i> organizar la satisfacción de necesidades, conectar personas, horarios hacer citas
		<i>futuro</i> planificar, prever hacia el futuro
<b>Cuidado indirecto</b>	<b>Vínculo con espacios extra familiares y/o extra unidad doméstica</b>	<i>sin mediación institucional</i> preparar/cocinar alimentos llevar o transportar a los/as hijo/as a diversos lugares uso del espacio público uso de espacios informales/vecinales de cuidado comprar ropa/hacer las compras en el súper/tiendas
		<i>con mediación institucional</i> concurrir a instituciones de educación/guarderías características de infraestructura de la institución características pedagógicas de la institución el vínculo con las maestras/directoras clases de actividades extra-curriculares: principalmente deportivas

Fuente: elaboración propia. Entrevistas realizadas entre agosto 2016 y febrero 2018 en la Ciudad de México.

En relación con las prácticas de cuidado directo, hay un conjunto de actividades destinadas a la sobrevivencia física del cuerpo, así como también, otro conjunto de actividades que se orientan más hacia la satisfacción de requerimientos emocionales de los niños, las niñas y los bebés. También encontré tres acciones en donde la dimensión física y emocional de las prácticas de cuidado directo se encuentran entrelazadas: el estar con el bebé los primeros meses de vida, la lactancia materna y el estar al pendiente.

En relación con la dimensión de la sobrevivencia física del cuerpo emergió más claramente una concepción de los niños y de las niñas como seres dependientes y vulnerables, que requieren de los cuidados del adulto para sostener su vida de un modo directo:

*“El cuidado es...bueno, estar al pendiente de todo, de bañarlos, de darles de comer, que estén limpios, que se alimenten bien, ver que los más grandes también coman frutas y verduras, (...) es que hay que estar todo el tiempo porque pueden llevarse a la boca algo que les haga mal o que se caen, y obviamente no pueden quedarse solos...o sea, y también que estén limpios, que tengan su ropa limpia. Y es estar viendo todas estas cosas todo el tiempo.” (EMBI)*

El elemento de dependencia que subyace al cuidado está vinculado a la satisfacción de necesidades cotidianas, con un componente de carácter continuo y, por lo mismo, un tipo de cuidado que para hacerse efectivo no puede ser interrumpido ni discontinuado. En este sentido, el “estar al pendiente” adquiere una connotación de potencia y acción, y no de pasividad, de hecho, “estar al pendiente” parecería ser una forma de sintetizar un conjunto diverso de actividades centradas principalmente en la dimensión física del cuerpo. En este sentido, me interesa destacar la importancia de la co presencia física y el “estar allí” para la garantía de la satisfacción de este tipo de cuidado directo.

En esta dimensión de prácticas de cuidado directo centradas en la dimensión física del cuerpo hay dos consideraciones que hicieron las madres que aluden a su percepción acerca del vínculo entre este tipo de prácticas de cuidado centradas en el cuerpo de los niños y las niñas y bebés, y cómo ellas están significando y definiendo qué es el cuidado y el buen cuidar en relación con lo que ellas mismas hacen, comparando sus percepciones acerca de la participación de los padres.

### **5.2.a La representación social de los padres como cuidadores deficientes**

Un ejemplo de la asociación que hacen las madres acerca de los padres como cuidadores deficientes tuvo lugar en un café/restaurante en la colonia Pedregal de Santo Domingo, mientras la madre le daba de comer papas a su hija, de un año y unos pocos meses de edad. Su esposo llegó al sitio donde la entrevista estaba teniendo lugar y la entrevistada le especificó a su esposo el modo en que debía darle de comer una papa a su hija para que ella no se quemara la boca y le subrayó que no untara la papa en el queso. Acto seguido, y de manera casi automática, el esposo unta la papa en el queso y se la pone en la boca a la niña y la madre exclama: *“Te dije que no! Que no le pusieras queso, que le cae mal. ¡Ay...así no!”* Y luego el padre se va del restaurante/café y la madre continúa el relato dirigida hacia mí: *“Es una cosa de decirle, pero no hay caso...”* (EMB4) Y el resultado es la madre dándole de comer a su hija de la manera “apropiada”.

Las representaciones sociales sobre el cuidado infantil y el buen cuidado están mediadas, entre otras cuestiones, por la experiencia con situaciones de cuidado (Batthyány, 2013). Una interpretación plausible de la escena recién descrita es la existencia por parte de la madre de una percepción sobre la forma adecuada de alimentar a su hija y la sospecha de que su marido no podrá satisfacer un adecuado cuidado. A pesar de esta percepción, o justo porque todavía se encuentra en un nivel de cierta vaguedad y ausencia de certeza, la madre acepta la intervención del padre. El modo en el que padre realiza la acción no atiende los requerimientos de cuidado señalados por la madre -y luego de la experiencia en la que el padre realiza exactamente lo contrario-, se organiza con claridad el contenido de la representación: el padre ahora es (ha demostrado ser) un cuidador no calificado.

En estas pequeñas acciones de la vida cotidiana, considero que puede observarse también el señalamiento que realiza Gilligan (1993) con respecto al hecho de que las mujeres plantean los problemas morales en términos de cuidado y responsabilidad en las relaciones cara a cara. O para ser más exacta, parecería ser que las mujeres plantean algunos problemas de cuidado en términos morales. Sin esta consideración de orden moral, considero que no podría comprenderse el fastidio de la madre, que no es solamente un agotamiento físico.

La representación del incumpliendo del rol paterno y su responsabilidad, adquiere un tamiz más dramático en el caso de la realización de ciertas actividades en específico: baño y cambio de pañales de los bebés.

### **5.2.b La representación social de los padres como no cuidadores**

Varias madres relatan que no quieren que su marido le cambie la ropa a su bebita, ni que la bañe, ni que la toque, porque tienen temor de que su marido (el padre de la bebita) pudiera abusar de ella. Y que, frente a la percepción de una posible situación de abuso, ellas prefieren hacerse cargo totalmente de la bebé, principalmente en lo relativo a bañarla y cambiarla, es decir, en las actividades en las que la desnudez y los genitales se tornan elementos más centrales de la actividad:

*“...No que mi marido no la cambie, que no le cambie el pañal. Eso lo hago yo. Ahora no. Hasta que la niña sea más grande. Y ya como que pueda hablar o manejarse de otra manera. Ahora prefiero hacer todo yo y que él no haga nada, que no participe. Por las dudas...siempre hay historias de abusos de los maridos y padres...”* (EMB3)

La asociación entre la realización de este tipo de actividades por parte de los padres con la potencialidad de un abuso vinculado al hecho de que se trata de una bebé, en femenino, emerge como una representación social ligada ya con el marco de referencia de una colectividad más amplia y funciona como un instrumento útil para interpretar la realidad con sus efectos muy concretos al momento de llevar a cabo esta práctica de cuidado directo: los varones quedan excluidos del cuidado infantil cuando se trata de bebés de sexo femenino.

Sin desconocer las diferencias en la severidad de las narraciones, una cuestión que considero importante señalar es la exclusión por parte de las propias mujeres de una participación o de una mayor participación de los varones (padres) en las actividades de cuidado directo. Este hallazgo de investigación es importante por varios motivos.

Primero, la bibliografía especializada en la participación de los varones en las tareas domésticas y de cuidados para el caso de México señala una creciente participación de los padres en las tareas de cuidado, específicamente en las relativas al cuidado de los hijos e hijas (Rojas, 2008 y Martínez Salgado y Rojas, 2016). Sin desconocer que todo esto también está aconteciendo en el México contemporáneo, encontré un tamiz adicional a la baja participación y/o exclusión que todavía los varones tienen en el cuidado directo, relativa a los propios descuidos de los padres en tanto que cuidadores, que estaría obstaculizando e incluso inhibiendo la efectiva realización del trabajo de cuidado directo hacia la población infantil.



Este temor que las madres de sectores socio económicos bajos han expresado y su representación de los padres como no cuidadores, tiene su correlato con las evidencias que se registran sobre abuso infantil para México, destacando la severidad de este problema en el país (Vargas Romero y Pérez García, 2010; UNICEF-México, 2017 y el Colectivo contra el Maltrato y Abuso Sexual Infantil).

Segundo, y, adicionalmente, la percepción de descuido que tienen las madres respecto a los padres se vincula con el hecho de que el sujeto receptor de cuidado es “una niña pequeña” o “una bebé”, e “imposibilitadas por su edad de expresarse y defenderse”, esto, probablemente podría estar incrementando para el agresor la percepción de vulnerabilidad que se asienta sobre la pertenencia sexo-genérica de la receptora del cuidado.

Tercero, se ha señalado también los espacios de micro poder femeninos que muchas veces las mujeres acaparan, incluso en contextos de subordinación estructural (Ariza y Oliveira, 2001). Sin desconocer la existencia de este mecanismo de adquisición de poder que se presenta en el trabajo de cuidado infantil por parte de las mujeres (Izquierdo, 2003), me parece importante destacar que también observé la existencia de una lógica de evitar el daño, que se basa en la preservación de la integridad física las bebés y niñas, que se opone a acciones que conllevarían o podrían conllevar una lógica de la violencia.

Sin dudas este es un tema muy complejo que requerirá de futuras indagaciones. Lo que me interesa destacar aquí es que la representación de los padres como no cuidadores explica las prácticas desplegadas por las madres, por lo que la lógica del cuidado directo no puede entenderse sin la lógica del daño.

### **5.2.c La maternidad presente como representación social del cuidado infantil**

Al avanzar el análisis hacia la satisfacción de las necesidades emocionales de los hijos e hijas, en contraste con la dimensión centrada en la satisfacción de necesidades de orden físicas, en la que se suele destacar el elemento de dependencia y vulnerabilidad entre quien brinda y quien recibe el cuidado; en la dimensión más emocional emerge cierta idea subyacente de interdependencia y autonomía en el cuidado:

*“Pues es cuestión de estar viéndolos y ver también qué necesitan ellos y también que cada uno tiene como que sus gustos y pues yo lo que intento es que ellos vean que pueden hacer las cosas ellos mismos, pero que también estoy yo y su padre por si nos necesitan, ¿no? El transmitirles la confianza de que ellos sí pueden hacer las cosas por sí mismos.” (EMBI)*

Al indagar en esta dimensión más emocional de las prácticas de cuidado, las madres se refirieron a sus hijos más grandes. Por otro lado, y a pesar del pasaje de una visión de dependencia en la que se diluye la capacidad de agencia de los niños y las niñas centrado en el cuidado físico, hacia una visión más próxima a cierta idea de autonomía de los niños y las niñas, en la que se reconoce cierta capacidad de agencia, parecería ser que lo que se pone en juego para las mujeres es la imagen de la buena madre:

*“A mí me gusta estar ahí para ellas cuando me necesitan. No me gustan esas madres que no están tanto con sus hijos, porque es como que...y bueno: ¿para qué los tuviste, ¿no? Yo creo que hay que estar muy presentes, muy atentas, preguntarles cómo les fue en la escuela, qué hicieron, cómo les fue con sus compañeritos. Eso, estar atenta a sus cosas.” (EMB5)*

De este modo, el cuidado se desarrolla aquí bajo el signo de cierta obligación moral para las mujeres y tiene como núcleo primordial cierta representación sobre la maternidad, centrada en el trabajo de cuidados dirigido a las hijas e hijos. Esta imagen es más frecuente en los relatos de madres que no trabajan por un ingreso o que trabajan muy pocas horas a la semana.

Si bien esta idea constituye una definición restrictiva de los cuidados (Carrasquer Oto, 2013) que ya ha sido confrontada desde el campo de las políticas públicas (enfaticando el modo en que los cuidados no se circunscriben al hogar, ni se orientan de manera excluyente a la crianza), considero importante destacar la pervivencia ideológica de este tipo de representación social sobre la maternidad centrada en las prácticas de cuidado directo.

Esta representación social hasta puede verse reforzada en un contexto de ausencia de un sistema integral de cuidados y frente a una oferta que puede percibirse como insatisfactoria en algunos sentidos y/o inalcanzable en otros:

*“A mí me hubiera gustado que ella [una de sus hijas] fuera a un buen kínder, que aprendiera muy bien inglés, pero en este momento para mí eso no es posible, tal vez en otro momento, pero ahora es más de ver cómo nos arreglamos con lo que tenemos, entonces yo trato de darle todo para de alguna manera asegurarme que ella tenga todo lo que necesite. Yo me hago cargo de todo lo que tiene que ver con ella: de ver que coma bien, de que haga sus actividades que a veces le piden del jardín, de acostarla, que descanse. Y también platicamos mucho, ella [la hija, de 5 años] me cuenta cómo le fue en su día, estoy muy atenta.” (EMB10)*

En este fragmento subyace cierta distancia entre las prácticas llevadas a cabo para la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil, y las prácticas que se llevarían a cabo en caso de contar con mayores recursos económicos.

La representación social de la madre dedicada al trabajo de cuidados directos y la apelación moral de valorar esta forma de maternidad como “la buena” es junto con la representación social de los padres como cuidadores deficientes y la representación social de los padres como no cuidadores, otra de las representaciones sociales que se ponen en juego en la definición de las prácticas de cuidado directo para las madres de este sector social.

#### **5.2.d La gestión materna como representación social del cuidado infantil**

Al observar las representaciones sociales de las madres con relación a las prácticas de gestión del cuidado, más que la buena madre abnegada y dedicada con devoción a sus hijos e hijas, lo que encontramos aquí, al igual que sucede con los sectores socio económicos medios, es que son ellas las principales encargadas de la coordinación de tiempos, personas y espacios:

*“Pues yo voy a la casa en la que trabajo con mi madre, ahí vamos dos o hasta tres veces por semana, yo la ayudo en las cosas que ella no puede hacer, porque está enferma y hay muchas cosas en las que ella necesita que la ayude. Y antes de ir al trabajo, dejo a mis hijos en la guardería (...) Es una estancia infantil, y ya cuando regreso del trabajo, yo paso por ellos, y me organizo con mi hermana que ella en general es la que hace las compras de la comida y así(...) Y claro que a mí me gustaría estar más tiempo con ellos, o no tener que trabajar tanto, pero no se puede, hay que trabajar (...) Entonces es una opción buena el tema de la guardería, que tal vez por la tarde ya no hacen tantas cosas, pero ni modo, yo sé que están ahí y los cuidan y si me retraso o pasa algo, puedo llegar un poco más tarde o le pido a mi hermana.” (EMB9)*

Es decir, parecería ser que la representación social que cobra fuerza en esta dimensión del cuidado infantil es la imagen de la mujer maravilla, aquella capaz de compatibilizar el trabajo por un ingreso con los quehaceres domésticos y el cuidado hacia los niños y niñas. Me interesa destacar que la imagen de la mujer maravilla, que ha quedado sintetizada en el concepto de maternidad intensiva (Hays, 1996) no suele ser tan estudiada en los sectores socio económicos más bajos y el caso de la Ciudad de México no es la excepción.

Si bien esta imagen está claramente vinculada a la satisfacción de necesidades económicas y materiales que no podrían ser cubiertas de otra manera (vía el mercado, por

ejemplo), creo relevante destacar la presencia de la imagen de la mujer maravilla en este sector social:

*“Sí. Y ahora seguimos con el (hijo) que viene. Y es muy cansado, pero al mismo tiempo ya estamos entrenadas. El trabajo, los niños, pedir ayuda, una se va acostumbrando a todo eso. Y mi madre me dice que voy a descansar cuando sea abuela, ¡que igual ella espera que sea dentro de mucho! (risas) Ella me dice que ella no cuida a los niños, ella dice que juega con ellos, que los disfruta, ¡pero no que los cuidada! (risas) Que ese es un trabajo mío!” (EMB7)*

Aquí claramente se vuelve presente la representación del cuidado infantil como un trabajo, que demanda tiempo y energía física y mental y emocional que se construye como tal por medio de la mirada de otros cercanos que ya han configurado las actividades vinculadas al cuidado infantil como un trabajo.

#### **5.2.e Los espacios institucionales extra familiares como espacios de cuidado**

Con respecto a las prácticas de cuidado indirecto, el principal vínculo que las madres tienen con espacios de cuidado institucionales y extra familiares son las Estancias Infantiles. Si bien estos espacios fueron creados originalmente desde el programa con el fin de apoyar principalmente a madres trabajadoras, en el transcurso del trabajo de campo en la colonia Pedral de Santo Domingo, he observado que también constituyen un espacio de recepción y acogida de niños y niñas de hogares en situaciones de vulnerabilidad económica y social en general.

Muchas veces los vínculos con estos espacios de cuidado también involucran relaciones más personales y afectivas con las maestras o directoras de las Estancias Infantiles: *“Entonces dejo a mi hijo en la Estancia Infantil y yo me voy a trabajar y es un gran alivio porque él ya se queda ahí gran parte del día y si yo me retraso o si llego un poco más tarde igual me lo cuidan.” (EMB2)*

La importancia de no tener que cumplir con un horario riguroso para recoger a los hijos e hijas de las Estancias Infantiles es una característica positiva que señalan las madres. Si bien las estancias infantiles son percibidas como espacios de cuidado y de confianza, las madres también señalan algunas estrategias que despliegan para asegurar el buen cuidado: regalos a las maestras para cumpleaños, presentes pequeños en algunas otras ocasiones, incluso el arribo a la Estancia Infantil en horarios no pautados institucionalmente como una

forma de control sobre las maestras. Estos obsequios o atenciones, destacan el vínculo más personal y afectivo que las madres buscan tocar en las maestras de cara a asegurar un buen cuidado.

Por otro lado, las madres también señalan la añoranza de un sistema de guardería y beneficios asociados a la maternidad en el pasado, que se activa con el relato que del mismo les hacían algunas de sus propias madres:

*“Ella [la madre de la entrevistada] me cuenta que antes a las obreras de la fábrica de plásticos les daban muchos beneficios cuando quedaban embarazadas, días para tener a tu bebé tranquila, condiciones para quedarte en la casa y que nada te faltaba. Ahora es estar corriendo, porque hay que intentar volver rápido al trabajo, y aunque no te falta nada, o que más o menos uno tenga todo, es una sensación de no saber, de no estar seguro si le va a alcanzar a uno... o no.” (EMB4)*

También el recuerdo de la tragedia de la guardería ABC permea muchas de las reflexiones de las madres en torno a los espacios extra familiares de cuidado y señalan la importancia de observar las condiciones de infraestructura de las guarderías, muchas de las cuales se ven aminoradas por el hecho de que varias de las Estancias Infantiles tienen lugar en alguna parte de una casa más amplia en la que viven allí de manera permanente otras personas, situación que les transmite a las madres cierta confianza con respecto a la seguridad civil del establecimiento.

También las madres señalan la importancia del centro deportivo que se encuentra en el parque El Copete (gimnasio, piscina de natación, entre otros) y destacan el espacio del parque, principalmente la zona donde hay juegos y elementos para la realización de actividades físicas, como un espacio de recreación y también de cuidado como desarrollo a continuación.

#### **5.2.f La representación social del espacio público cercano como un espacio de cuidado**

Por último y con respecto a los espacios de cuidado sin mediación institucional, uno de los elementos que destacan las madres es la percepción de confianza/ seguridad que les pueden generar los espacios públicos y más amplios como la calle o la plaza, siempre durante el día y en presencia de algún hermano mayor a 6 años de edad que también se encuentra en el sitio

o vecinos que pasan por el lugar y hacen las veces de veedores de que todo marche bien con los niños y las niñas:

*“Ellos muchas veces salen aquí a la calle a jugar o se van un poco más adelante donde está el parqucito, siempre de día y salen con los hermanos más grandes y con amigos y cualquier cosa también yo sé que estoy más o menos cerca, y ellos saben que me tienen que avisar si alguno se lastima o si pasa algo o si hay peleas. Igual van en general en un momento en que hay varios niños también alrededor de las instalaciones de la piscina y la parte más deportiva entonces siempre hay algún conocido que los mira y cualquier cosa mi casa también está de pasada entonces me avisan. Yo me quedo aquí con la más pequeña y haciendo cosas de la casa y preparando la comida, pero digamos que siempre ando medio atenta, a veces también me aparezco en el parque “de sorpresa” (risas). Me gusta que puedan estar al aire libre, y correr y divertirse eso también es una parte importante de ser niños.” (EMB10)*

Aquí emerge la representación social de los espacios públicos, comunes y de cercanía con respecto a la casa como lugares en los cuales los hijos e hijas despliegan y construyen, también, su niñez. Es decir, una infancia de calidad también es habitar estos espacios de cuidado sin mediación institucional.

Esta representación social de los espacios abiertos y públicos como espacios de cuidado contrasta con la representación social de las madres y padres de sectores socio económicos medios que los consideran espacios en donde prima una percepción de inseguridad.

Esta imagen de los espacios públicos y cercanos como un espacio de cuidado también existe en los padres de este mismo sector socio económico, como indico más adelante. Se trata de una suerte de red de apoyo relativamente impersonal, que remite a una dimensión de cuidado colectivo. Me interesa destacar de esta representación social es justamente el componente de cariz colectiva/comunitaria que adquiere y, en este sentido, nos aproxima a una imagen del cuidado infantil que trasciende la díada cuidador/a-sujeto cuidado/a. También creo relevante destacar que estas imágenes emergen al referirse a niños y niñas de tres años en adelante.

Esta manera menos institucionalizada en términos formales de organizar el cuidado infantil y la confianza en un espacio más espontáneo y público de cuidado lo considero indicativo de una práctica específica de cuidado infantil para los niños y las niñas mayores a

los tres años que valdría seguir indagando y que se vincula con líneas de investigación que justamente enfatizar esta dimensión colectiva del cuidado.<sup>61</sup>

Paso ahora a examinar las prácticas de cuidado infantil desde la perspectiva de los padres y las representaciones sociales que ponen en juego en relación con la mirada de las madres.

### **5.3 Entre la presencia y la ausencia en las prácticas de cuidado infantil: la mirada de los padres**

El acercamiento con los padres de sectores socio económicos bajos no fue sencillo, porque a diferencia de las madres y los padres de sectores socio económicos medios y las madres de sectores socio económicos bajos, encontré ciertas resistencias a conversar y tener la disposición de realizar una entrevista en torno al cuidado infantil.

Esta dificultad de obtener información quedó en evidencia, por ejemplo, en los silencios en las narrativas de algunos padres sobre las prácticas de cuidado infantil. Esta escasez en la información la considero en sí misma como información valiosa que remite al vínculo (escaso, conflictivo o incluso, tal vez invisible) que establecen los padres de sectores socio económicos bajos con el cuidado de sus propios hijos e hijas.

Adicionalmente, ante la consulta sobre la posibilidad de conversar en torno al cuidado infantil, a veces más seriamente, otras veces en forma de broma, he recibido respuestas como: *“Ah, de eso se encarga mi mujer”* *“Para eso hay que preguntarle mejor a mi esposa.”* De este modo, y desde un inicio de la situación de interacción ante la posibilidad de acordar un encuentro para una entrevista, el cuidado infantil quedaba representado y parecía ser que se agotaba en todos sus significados en la representación social de la esposa/madre/mujer con el cuidado infantil.

Si bien la posibilidad misma de nombrar el cuidado infantil como algo apropiado también de -y para- los padres podría estar implicando cuestionar algún componente de su masculinidad; creo que otra interpretación plausible remite a la inseguridad que perciben de

---

<sup>61</sup> En años reciente, y muy vinculado también a los desarrollos de la agroecología y el ecofeminismo, se ha venido avanzando en esta línea de investigación de cara a la construcción de sociedades más cuidadosas entre los seres humanos y sustentables también en términos ambientales. Específicamente, y desde perspectivas feministas puede consultarse, entre muchos otros: *Cuidado, comunidad y común. Extracciones, apropiaciones y sostenimiento de la vida.* (2018), editado por Cristina Vega Solís, Raquel Martínez Buján y Myriam Paredes Chauca. Traficantes de Sueños.

sí mismos al visualizarse como cuidadores: *“Yo no sé bien si te sirve lo que te voy a decir”* *“Bueno, no sabría bien (...) qué quiere que le cuente?”*.<sup>62</sup> Estas imágenes que los padres tienen de sí mismos como cuidadores deficientes resuena con la representación social de las madres respecto a la representación social de los padres como cuidadores deficientes, principalmente al referirse a las prácticas de cuidado directo.

A su vez, esta imagen que de sí mismos tienen los padres como cuidadores deficientes contrasta con la exaltación o el énfasis que hacen con relación a su participación en ciertas actividades de cuidado, como señalo más adelante.

Por otro lado, también creo que es importante destacar que por tratarse de entrevistados que significan su residencia o su llegada (principalmente la llegada de sus padres o abuelos) a la Colonia Pedregal de Santo Domingo como una experiencia de movilidad social ascendente, los relatos sobre el cuidado infantil estuvieron atravesados también por la experiencia de haber vivido un proceso de movilidad que es interpretado como de ascenso social con respecto a sus lugares de origen.

En este sentido, destacan las oportunidades que ellos mismos tuvieron o perciben tener en el presente, al momento de formar sus propias familias en una zona de la ciudad que en los últimos años ha crecido y se ha urbanizado y que es percibida como una mejor opción en general y por lo mismo, también en torno al cuidado infantil con respecto a las representaciones que tienen construidas respecto a experiencias de otros familiares fuera de la Ciudad de México.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la Tabla 5.3 que aparece a continuación, presento la reconstrucción de diferentes aspectos del cuidado infantil. Aquí, busco destacar un conjunto amplio de actividades, sobre todo con relación a las prácticas de cuidado directo e indirecto.

---

<sup>62</sup> También cabe señalar que la autopercepción de los padres como cuidadores deficientes es plausible que este marcada por la situación de interacción de la entrevista: frente a la posibilidad de quedar en falta o ante la posibilidad de no satisfacer los requerimientos necesarios para ser calificado como un buen padre o un buen entrevistado que en este caso tienden a solaparse, y probablemente afirmando asimismo otros aspectos de la masculinidad hegemónica que supone el no cuidado (de sí mismo y de otros), los padres se resguardan de antemano con este tipo de expresiones: *“Yo no sé bien si te sirve lo que te voy a decir”* *“Bueno, no sabría bien (...) qué quiere que le cuente?”*.



Tabla 5.3: Prácticas de cuidado infantil según los padres de sectores socio económicos bajos

¿Qué es el cuidado infantil? Satisfacer necesidades		
Tipos de cuidado	Prácticas	Actividades
Cuidado directo	cuerpo	<i>físico</i> cambiar el pañal cambiar la ropa darles de comer bañarlos dormirlos
		<i>emocional</i> estar con el/la bebé los primeros meses de vida quedarse en la casa con bebé/niño/a jugar guiarlos y dar el ejemplo escuchar a los/as hijos/as estar observándoles/as brindarles estabilidad emocional apapacharlos, abrazarlo, besarlos
Gestión del cuidado	tiempo	<i>presente (cotidiano)</i> preocupación por proveer económicamente que nos les falte nada de primera necesidad
		<i>futuro</i> prever económicamente a futuro
Cuidado indirecto	Vínculo con espacios extra familiares y/o extra unidad doméstica	<i>sin mediación institucional</i> llevar o transportar a los/as hijo/as (al parque, a casa de amigo/vecino) compras en el súper/tiendas clases de actividades extra-curriculares (música, baile, deportivas, etc.)
		<i>con mediación institucional</i> características pedagógicas de la institución características de infraestructura de la institución clases de actividades extra-curriculares (música, baile, deportivas, etc.)

Fuente: elaboración propia. Entrevistas realizadas entre agosto 2016 y febrero 2018 en la Ciudad de México.

### 5.3.a La representación social del cuidado infantil como algo que se hace

En relación con las prácticas de cuidado directo, y en lo referente a las actividades dirigidas a la sobrevivencia física, los padres enumeran una diversidad de actividades que no se diferencian mucho de las actividades sindicadas por las madres, con excepción de que ellos no amamantan. Lo que en todo caso considero interesante de esta descripción de actividades es el énfasis que hacen en subrayar que ellos sí realizan estas actividades:

*“Cambiarles el pañal, vestirlos, darles de comer, ver que se laven las manos, que no se lleven a la boca cosas que les pueden hacer mal. También es importante que coman verduras, que se alimenten bien. Y hacer todas esas cosas igual que lo hacen las mamás también. Yo sé que muchos hombres no hacen muchas cosas de la casa y con los niños, pero yo sí creo que es importante participar también. En la medida en que uno pueda, claro. Pero atenderlos, darles de comer, ver que estén bien, son cosas que también es importante que los padres hagan, pues ...yo creo que también es algo que termina siendo una chamba que, aunque muchos digan que no, o tal vez dicen que sí y luego no hacen nada (risas).” (EPB7)*

Aquí la imagen del cuidado infantil como un hacer, incluso como un trabajo, emerge en contraposición con la imagen de la existencia de otra narrativa masculina en torno al cuidado que dice participar, pero que en los hechos no participa. Parecería ser que aquí el ejercicio activo de la paternidad se representa como una forma de brindar cuidado infantil de manera directa.

En relación con la dimensión emocional del cuidado, también se refuerza esta imagen del cuidado infantil como un hacer. Al respecto, me interesa destacar la importancia que los padres le asignan a ser un ejemplo para sus hijos e hijas y la búsqueda por guiarlos, al igual que ocurre con los padres de sectores socio económicos medios. En este sentido, se destaca el elemento del cuidado infantil como algo que se hace través del ejemplo:

*“Yo también me fijo de ir mostrándoles cómo se hacen algunas cosas con el ejemplo. Por ejemplo, a veces venimos a comer aquí y hay personas mayores, abuelas o abuelos que vienen con sus nietos luego de la escuela, o ya se ve gente muy mayor y también a veces niños muy pequeños, entonces ellos [sus hijos] siempre me ven que yo les pido que por favor pasen adelante y nosotros podemos esperar, y está bien. No hay prisas. Entonces esas demostraciones yo creo que para mí también es importante porque ellos ahí ven ...es una manera de aprender también a desenvolverse en la vida.” (EPB3)*

Considero interesante señalar que la imagen del cuidado infantil como algo que se ejerce o imparte a través del ejemplo no ha emergido de una manera clara en las narrativas de las madres de ninguno de los sectores socio económicos analizados. Una explicación estimable, que ameritaría mayor exploración de estas diferencias por género que atraviesa a ambos sectores sociales, podría vincularse, por un lado, al hecho de que las madres son las principales encargadas y responsables de la gestión del cuidado, y, por el otro, que también transcurren una mayor cantidad de tiempo de su vida cotidiana con sus hijos e hijas, por lo que no estarían necesitando nombrar como algo particular y específico algo que ellas pudieran tener la percepción de que se encuentra implícito en las interacciones cotidianas interpersonales con los niños y las niñas. Otra interpretación plausible es que este tipo de ejercicio del cuidado infantil a través del ejemplo podría quedar invisibilizado ante los ojos de las propias madres, al ser naturalizado e incorporado en la vorágine de la vida cotidiana, como ha quedado mostrado para el caso del cuidado infantil en otros contextos (Santillán, 2017).

### **5.3.b La proveeduría como representación social del cuidado infantil**

Con respecto a las actividades vinculadas a las prácticas de gestión del cuidado y también a la realización de algunas actividades de cuidado indirecto, existe una marcada preocupación por la proveeduría económica, asociada a la satisfacción de necesidades físicas y la supervivencia del cuerpo, aunque también involucra otros aspectos, como expongo a continuación.

Me interesa destacar que si bien la proveeduría constituye un componente fundamental del modelo de masculinidad asociada a una paternidad tradicional (Ortega, Centeno y Castillo, 2005; entre otros), no siempre se identifica la proveeduría como una forma de proveer y representarse el cuidado infantil. Esta representación social de la proveeduría como forma de cuidado infantil está asociada a la satisfacción de necesidades de la vida cotidiana, pero también a la satisfacción de necesidades en las que se destaca también el componente emocional:

*“Yo salgo temprano a trabajar en diferentes partes de la ciudad, hago trabajos de carpintería y albañilería, aquí y en otros lugares, hago pedidos a domicilio, muchas veces voy a trabajar a las mismas casas. (...) A mí me gusta sentir que con eso puedo darle a mi familia una buena vida. Por ejemplo, estuvimos [con su esposa] ahorrando durante mucho tiempo, muchos años,*

*y en unos meses vamos a festejarle el cumpleaños de 15 a mi hija, con vestido y todo. Y yo me siento muy contento, es una sensación muy agradable de poder darle a un hijo una satisfacción así. (...) Y en el caso de los más pequeños, bueno, es poder darles lo mejor (...) que coman bien, que tengan para sus cosas del estudio de la escuela. (...) Yo trabajo mucho para ellos para que tengan una buena vida, tal vez también una mejor vida. Yo voy a trabajar en las casas y veo todo lo que tienen y yo sé que nosotros no tenemos las mismas condiciones, pero también siento... ¿para qué tanto? ¿No? Nos podría costar un poco menos a nosotros (risas) ¡eso sí!” (EPB1)*

A su vez, el vínculo entre proveeduría y cuidado infantil adquiere una dimensión de más largo alcance, vinculado a la garantía de ciertas condiciones económicas y materiales generales que le permitan a los/as hijos/as alcanzar un buen futuro. Esta imagen de buen futuro es simbolizada, entre otras cuestiones y de manera paradigmática, con el acceso a la universidad:

*“Yo hice muchas cosas para que mis hijos puedan llegar a la universidad. (...) Porque creo que ya entrar a la universidad es a lo máximo que yo aspiro para mis hijos. Entonces para mí es importante que hagan la tarea y veo con ellos también de que la hagan, incluso con el más pequeño que todavía va al kínder. Y también que vea como sus hermanitos más grandes hacen la tarea y estudian. Y yo trato de darles todo, para que se concentren en el estudio, que eso es lo que les va a da un trabajo, o bueno, tal vez no, pero van a ser personas inteligentes y eso te ayuda en la vida.” (EPB3)*

Existe la idea de que un título universitario fungirá como un seguro y fuente de protección a través de un buen empleo, frente a un contexto que es percibido de creciente inestabilidad y precariedad laboral; pero también el paso por la universidad es visualizado como un espacio de formación más amplio que posibilitará una mejor gestión de la vida, en general.

Por último, parecería ser que lo apropiado para los padres es hacerse cargo de la proveeduría del hogar tanto por los beneficios de inversión en los niños en el corto plazo como en el mediano plazo, vinculados, entre otras cuestiones, a la asistencia a la escuela y la confianza en los beneficios de la educación formal para los/as hijos/as.

Por último, considero interesante señalar que esta representación social por parte de los padres en torno a la proveeduría económica del hogar -cuando hay presencia de los padres-, contrasta con la ausencia de proveeduría y de casi cualquier contribución económica

cuando hay ausencia en el ejercicio activo de la paternidad en el cuidado infantil como reportan las madres de este mismo sector socio económico.

### **5.3.c La representación social del espacio público cercano como un espacio donde se ejerce la niñez**

Con respecto a las prácticas de cuidado indirecto y al igual que las madres de este mismo sector socio económico, los padres perciben la existencia de espacios compartidos e informales de cuidado: la casa de algún vecino o vecina, y el uso de la calle y los parques como lugares en los cuales los niños y las niñas quedan al cuidado de adultos y/o de otros niños más grandes y adolescentes.

Además de la imagen de los espacios públicos como espacios de cuidado infantil, en las prácticas de cuidado indirecto que los padres llevan a cabo en relación con otros espacios sin mediación institucional, principalmente en relación con hacer algún tipo de compra para el hogar en general o para los/as hijos/as emerge una representación vinculada a la madre (esposa) como la gestora del cuidado infantil: *“No, de esas cosas se encarga mi mujer, ella es la que está con ellos [sus hijos]. Yo la apoyo, me encargo de comprar las cosas que se requieren para el cuidado, eso sí. Pero en general, es ella la que más se hace cargo de esas cosas. (...) No sé muy bien por qué, pero es algo que...como que nos hemos organizado así...” (EPB4).*

Es decir, la participación paterna sí existe cuando se trata de hacer una compra, pero encuentra un límite claro: cuando esa compra/actividad/trabajo logra ubicarse en un marco de referencia más amplio relativo a la gestión del cuidado de los hijos y las hijas, entonces los padres dejan de participar. A continuación, desarrollo esta representación de la gestión materna como manifestación del cuidado infantil.

### **5.3.d La gestión materna como representación social del cuidado infantil**

Como mencioné al inicio de esta sección, existe por parte de los padres la representación social de que son las esposas y madres las encargadas de varias de las actividades de cuidado infantil y, particularmente, que son las madres las gestoras del cuidado.

Al respecto, parecería ser que esta representación social se va construyendo de manera interactiva con diferentes experiencias previas de cuidado que han fracasado o

resultado ser poco exitosas desde la perspectiva de los propios padres, y en las cuales ellos mismos se van confirmando/auto afirmando con base en la percepción que ellos tenían de sí mismos como cuidadores deficientes:

*“Mi mujer se encarga de todo. Ella ahora se queda en la casa y principalmente se encarga de los niños, sobre todo de la más chiquita que tiene seis meses. Y ella es la que me avisa de las cosas que faltan en la casa, entonces a la tarde o más a la noche cuando yo regreso ya le traigo las cosas. (...) Yo prefiero que ella ya me diga bien qué es lo que tengo que llevar, porque a veces es como que uno sabe que ya van a faltar los pañales o que hace falta alguna cosa del baño, pero yo espero a que ella me diga y es como ir sobre seguro.” (EPB2)*

Por último, lo que me interesa destacar de este tipo de representación social de la gestión materna como cuidado infantil es que embona con la representación social que los propios padres tienen de sí mismos como cuidadores deficientes y el hecho de que es una representación que se va construyendo en el devenir de una interacción cotidiana en la cual ellos se sienten en falta.

Adicionalmente, la distinción nítida de ámbitos de actuación también podría ser interpretada como una barrera del orden de género que se busca no cruzar, tal vez, de cara a evitar conflictos en la vida cotidiana cuando el orden de género se trastoca, aunque sea un poco.

#### **5.4 Maternidades intensas: las modalidades en los arreglos de cuidado infantil desde la perspectiva de las madres**

Antes de pasar a observar y análisis las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil desde la perspectiva de las madres, me interesa señalar una consideración general con respecto a las formas en la que presentamos la información sobre las modalidades de los arreglos para este sector socio económico.

A diferencia de la presentación visual de la información para los sectores socio económicos medios, a continuación, en las Tabla 5.4 y Tabla 5.5 que las líneas de tiempo no las presento destacando necesariamente los arreglos de cuidado infantil según la edad de las y los hijos/os (como hice para los arreglos de cuidado infantil en el caso del sector socio económico medio). Sino que, la construcción de los arreglos la hago aquí con base en eventos

detonantes de cambios (a veces más pronunciados a veces más sutiles) que pueden vincularse de modo directo, aunque no necesariamente, con la edad de los niños y las niñas.

Esto no significa que las madres y los padres de este sector socio económico reconstruyan las diferentes modalidades de los arreglos desconociendo las necesidades de cuidado -y sus cambios- a lo largo del tiempo y conforme las distintas etapas de crecimiento. Sino que las necesidades de atención infantil se entremezclan de manera más clara con otros eventos del curso de vida de las familias y sus diferentes miembros que no siempre forman parte de una planificación cuyo centro es el cuidado infantil y la atención a las demandas que se derivan del mismo.

Paso ahora, en esta segunda parte del capítulo, a mostrar cómo se organiza la vida cotidiana en torno al cuidado infantil para este sector socio económico. A tal fin, presento el despliegue de las líneas de tiempo con las que intento visualizar la presencia de diferentes personas cuidadoras e instituciones y espacios que participan en la provisión de cuidado infantil. Coherentemente con el marco analítico propuesto en esta tesis, esta información que plasmo en la Tabla 5.4 y en la Tabla 5.5, reconstruyo las modalidades que adquieren los arreglos, incorporando en su análisis las representaciones sociales sobre diferentes aspectos en torno al cuidado infantil.

Además, hago referencia a cambios y/o circunstancias en otras dimensiones del curso de vida de las madres y de los padres o de otros miembros de la familia que afectan de modo directo la modalidad que adquiere el arreglo de cuidado infantil.

Como mencioné en la introducción de este capítulo, hablar de las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil para este sector socio económico, implica referirse de manera explícita a su situación económica y también familiar, y al modo específico en que estas circunstancias (disponibilidad de ingresos, disponibilidad de recursos materiales y disponibilidad de personas cuidadoras en las familias) afectan las opciones de organizarse en torno a la provisión de cuidado.

Como se desprende del análisis presento a continuación, las referencias a las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil están imbricadas con las representaciones sociales sobre el vínculo -de mayor conflicto o de mayor negociación- entre la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil y la obtención de un ingreso.

Paso ahora a desarrollar el modo en que estas representaciones sociales se expresan desde la perspectiva de las madres, para luego observar lo que acontece desde la perspectiva de los padres.

La composición y dinámicas familiares dentro de las cuales se insertan las madres de sectores socio económicos bajos son diversas. Por lo mismo, el componente familiar que participa en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado presenta una heterogeneidad que se expresa en la cantidad de miembros que componen la unidad residencial y la cantidad y relación que se establece con estos miembros y otros externos a la unidad de residencia para la participación en la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil.

A su vez, quiero señalar que las entrevistadas que se contactaron en la Casa de la Mujer Ifigenia Martínez expresaron posiciones más críticas con respecto a la división sexual tradicional del trabajo, como consecuencia de sus propias inquietudes personales y también por los espacios de reflexión colectiva que dicho lugar proporciona a las mujeres. Además, y tal vez justamente debido a que este conjunto de mujeres mostró posiciones menos conservadoras respecto a sus propios roles como madres, por otro lado, también pudieron expresar la percepción de una mayor distancia entre las prácticas y formas de organización que llevan a cabo efectivamente en sus vidas cotidianas y sus percepciones sobre la provisión de un cuidado de calidad para sus hijos e hijas.

Con respecto a los eventos que afectan las modalidades del arreglo de cuidado infantil, desde la perspectiva de las madres, destacaron: i. el vínculo conyugal y las separaciones (las ausencias más transitorias o más definitivas de los cónyuges) y ii. los reacomodos que se derivan de cambios en la situación y posibilidades de participación de las abuelas.

Por otro lado, las oportunidades de externalizar el cuidado infantil y su concreción en las Estancias Infantiles o guarderías subrogadas del IMSS, también constituyen eventos que marcan cambios o continuidades en las modalidades que adquieren los arreglos.

A continuación, en la Tabla 5.4 presento las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil, según las madres de sectores socio económicos bajos.



Tabla 5.4 Los arreglos de cuidado infantil, según eventos detonantes de cambios y las personas e instituciones cuidadoras.

<b>Cuidadores</b>	<b>Separación de la madre de su cónyuge</b>	<b>Hermana de la madre retorna a la casa de la abuela</b>	<b>Nacimiento del segundo hijo</b>	
	madre abuela	madre una hermana de la madre abuela	madre una hermana de la madre abuela	
	<b>Nacimiento de la tercer hija</b>	<b>Segunda hija entra en la guardería</b>	<b>Mejora la situación de ingresos del marido</b>	
	madre padre  abuela  hermano mayor	madre padre  hermano mayor guardería subrogada IMMS parque, espacio público/vecinal	madre padre guardería subrogada IMMS parque, espacio público/vecinal	
	<b>Enfermedad de la abuela</b>	<b>Agravamiento enfermedad abuela</b>	<b>Hermana retorna casa de la abuela</b>	
	madre padre guardería Estancia Infantil	madre padre guardería subrogada IMMS	madre hermana guardería subrogada IMMS padre	
	<b>Nacimiento de segunda hija</b>	<b>Retorno al trabajo de la madre</b>	<b>Retorno al trabajo madre por mayor cantidad de horas a la semana</b>	
	madre  padre	la madre trabaja como empleada doméstica, va a su trabajo con su hija más pequeña  y deja al hijo más grande en la guardería	a los dos años de su segunda hija,  continúa al trabajo con ella. Cuida de ella y de la hija de la señora para la que trabaja por un ingreso	
	<b>Embarazo primera hija</b>	<b>Nacimiento primera hija</b>	<b>Separación del cónyuge</b>	<b>Retorno hermana a casa materna</b>
	deja la escuela y retorna a la casa de la madre	madre padre	madre abuela retorno de la madre a su propia casa materna	madre abuela  hermana

	<b>Nacimiento primera hija</b>	<b>Se mudan a Santo Domingo a la casa de la abuela materna</b>	<b>Hija comienza asistir guardería</b>	<b>Mudanza a casa propia</b>
	madre		madre	Terminan la construcción y se mudan en al hogar propio.
	padre una hermana de la madre	madre  padre abuela	padre  abuela	
	<b>Nacimiento primera hija</b>			
	Madre cuidadora principal			

Fuente: elaboración propia. Entrevistas realizadas entre agosto 2016 y febrero 2018 en la Ciudad de México.

Quiero recordar aquí que en el análisis de las prácticas de cuidado destaqué un conjunto de representaciones sociales que las madres despliegan en torno a la definición del cuidado infantil: *la representación social de los padres como cuidadores deficientes; la representación social de los padres como no cuidadores; la maternidad presente como representación social del cuidado infantil; la gestión materna como representación social del cuidado infantil; los espacios institucionales extra familiares como espacios de cuidado; y la representación social del espacio público cercano como un espacio donde se ejerce la niñez.* A continuación, veré de qué maneras estas representaciones emergen también en las modalidades de los arreglos y qué matices presentan, así como también la emergencia de otras representaciones sociales en torno al cuidado infantil.

#### **5.4.a Las abuelas como cuidadoras y la representación social de los espacios de cuidado extra familiares como espacios inaccesibles**

La satisfacción de las necesidades de cuidado infantil está atravesada por la obtención de un ingreso y por el tipo de inserción ocupacional de las madres, que se asocia fuertemente con el conocimiento que tienen de la ausencia de una oferta de servicios de cuidado gratuita y de calidad y que, por lo mismo, no dependa de su inserción ocupacional:

*“Y ahora yo no sé cómo voy a hacer, con uno en camino y otro más chico... Yo trabajo en un lugar donde vienen a usar las computadoras, y ahí los oriento, pero yo no terminé la*

*secundaria y no tengo acceso a una guardería, por el trabajo que tengo, entonces tal vez mi madre [que trabaja como empleada doméstica hace más de 25 años] tenga que trabajar más horas o en otras casas para que yo pueda ocuparme de mi hijo [el hijo por nacer] porque al principio yo no podré seguir yendo a atender el negocio de las computadoras. Entonces sí es muy angustiante...no sé cómo le vamos a hacer...Además mi madre se hace cargo de mis otros hermanos...” (EMB6)*

Así, el conflicto entre la obtención de un ingreso y el cuidado infantil se resuelve por medio del rol fundamental que cumplen las abuelas en el sostenimiento material, económico y emocional de la vida de sus nietos y nietas. La importancia de su participación en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil también se ve intensificada frente a la ausencia paterna. Esto lo observo de manera extrema en el caso de la primera fila de la Tabla 5.4, en la que el padre nunca participó de ningún arreglo de cuidado infantil.

De este modo, el modelo habitual de gestión de los cuidados en el cual la mayor parte de los mismo acontece de forma gratuita en el marco de relaciones de parentesco (Pérez Orozco, 2010), no sólo podría estar evidenciando la ausencia de responsabilidades entre las familias, el Estado, los mercados y las organizaciones de la sociedad civil y la ya documentada inequidad en el trabajo de cuidados entre mujeres y varones al interior de los hogares, sino que la participación de las abuelas en el cuidado infantil también considero que podría estar informando acerca de la ausencia de responsabilidades de los progenitores varones con respecto al cuidado infantil.

De este modo, las abuelas juegan un papel muy importante en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil para este sector socio económico, porque son ellas las que cuidan también cuando las madres tienen que salir a trabajar por un ingreso. Además, las abuelas también realizan aportes materiales a los hogares de sus propias hijas, en algunos casos monetarios de una manera más directa, y también fungen como apoyo en la gestión de la organización cotidiana en torno al cuidado infantil.

#### **5.4.b Madres y trabajadoras: la representación social de las mujeres como solución a las tensiones entre el cuidado infantil y la obtención de un ingreso**

Lo que me interesa destacar aquí es la búsqueda, en muchos casos desesperada, por hacer converger los tiempos de cuidado infantil con los tiempos de trabajo por un ingreso. Como

mostré a nivel de las prácticas de gestión del cuidado, las madres saben que ellas son las encargadas de gestionar y asumir los conflictos derivados de las tensiones entre los tiempos de trabajo de cuidado no remunerado y los tiempos de trabajo por un ingreso, que se resuelven realizando de manera escalonada y por momentos simultáneamente ambos tipos de trabajo:

*“Yo voy con mi niño y mi niña a la tienda, dejo primero al niño en la guardería y me voy con ella y quedo en el local. Luego, una vecina me mira el negocio por un rato, mientras yo paso por mi niño y algunas veces nos vamos al comedor y comemos allí, dependiendo de la cantidad de personas que haya y cómo viene el negocio, ¿no? Y luego me voy con los dos. Y a veces mi marido puede venir por el niño, o mi mamá, y otras veces yo me quedo con los dos.” (EMB8)*

Otra situación en la que ambas lógicas también tienden a converger es el caso de las madres que se desempeñan como trabajadoras domésticas con posibilidad de llevar a sus hijos, en general mayores de dos años, a la casa en la cual trabajan por una remuneración. En estos casos, el tiempo de trabajo por un ingreso y el tiempo dedicado al cuidado de los propios hijos transcurre en simultáneo con el cuidado de los hijos e hijas de “la dueña de la casa” quien les paga por el trabajo de cuidado indirecto (trabajo doméstico) realizado. Esta simultaneidad del tiempo de trabajo por un ingreso (trabajo de cuidado indirecto) y del tiempo de cuidado (cuidado directo) acontece de manera paradigmática en el caso de las empleadas domésticas. Esto lo observo en el caso de la fila 4 de la Tabla 5.4 en dos modalidades que adquieren los arreglos, tanto el que se observa en la columna 2 como el de la columna 3.

También encontramos una situación similar en el caso de una madre que tiene un puesto en un mercado, al cual va con su hijo, e incluso éste colabora con algunas actividades vinculadas a la venta de abarrotes, mientras que en otros momentos duerme, dibuja o juega.

Si bien este hallazgo de investigación puede resultar esperable en el contexto analizado, desde el campo de los estudios sobre el cuidado parecería estar cuestionando, o al menos complejizando, el argumento conceptual que se ha venido construyendo para sociedades con Estados de bienestar fuertes, respecto al modo en que la consolidación de la doble presencia recompone la pauta de la división sexual del trabajo propia de la primera modernidad (Carrasquer Oto, 2013). Al respecto, uno de los efectos señalados por la bibliografía especializada sobre el tema, es que la doble presencia derivaría en mayor carga

total de trabajo para las mujeres y que esto plantea límites a la disponibilidad femenina hacia los cuidados.

Con base en el trabajo de campo realizado con las madres de sectores socio económicos bajos y también con algunas abuelas, parecería ser que la mayor carga de trabajo femenino y, particularmente la feminización del trabajo como empleadas domésticas, ha habilitado justamente lo contrario: la disponibilidad femenina hacia los cuidados.

Incluso, el ser madres y haber pasado por la experiencia de cuidado infantil, constituye una cualificación buscada por las demandantes de trabajo doméstico - pertenecientes a sectores socio económicos más altos-, particularmente en el contexto de expansión del ciclo de vida familiar de los sectores socio económicos más altos, es decir, con presencia de bebés, niños y niñas pequeños.

El argumento que se recupera para el estudio del cuidado en los países con Estados de bienestar fuertes, lo observé cuando la ocupación de la madre no permite la co-presencia física de los/as hijos/as en los espacios en los cuales labora por un ingreso, por ejemplo: una cajera de un pequeño súper o una vendedora de ropa en un local.

Por lo expuesto, parecería ser que la maternidad presente y la gestión materna como representaciones sociales del cuidado infantil, a nivel de los arreglos de cuidado quedan subsumidas a las tensiones provocadas por el conflicto entre la lógica de la vida y la lógica del capital.

Si bien esta hipótesis de trabajo requiere de mayor elaboración, me interesa destacar el hecho de que la feminización de una ocupación fuertemente asociada a la pertenencia a un sector social, las empleadas domésticas, habilita una configuración específica de cuidado infantil en donde la madre de sector socio económico bajo, al mismo tiempo, realiza trabajo de cuidado indirecto y directo por un ingreso (a las empleadas domésticas también se les paga en tanto que cuidadoras, como señalé en el análisis de los arreglos de cuidado infantil de los sectores socio económicos medios) y realiza trabajo de cuidado directo.

#### **5.4.c Encomendadas al cuidado infantil**

En una situación que podría interpretarse como en el otro extremo, encontré circunstancias en las que los tiempos de trabajo por un ingreso y las prácticas de cuidado infantil se hayan fuertemente diferenciadas, cuando no hay externalización del cuidado infantil (sobre todo de

los menores de un año) y la madre casi no realiza ninguna actividad para la obtención de un ingreso:

*“Yo me quedo con la bebé y yo la cuido, yo me quedo en la casa. Y hago todo y prefiero que sea así, seguramente cambie cuando la bebé ya sea más grande, pero ahora prefiero que mi marido no cuide de la niña, por las dudas. (...) Siempre hay historias de abuso y maltrato, sobre todo cuando son niñas las bebés. Entonces yo me encargo de ella. Él, que se ocupe de hacer su trabajo, que nos alcance para mantenernos y que yo no tenga que salir a trabajar.”*  
(EMB3)

La representación social de las madres como las encomendadas al cuidado infantil emana de cierta idea de que a ellas están al cuidado de los niños y las niñas, aunque no necesariamente esta imagen connota abnegación, sino que se vincula con la representación social de los padres como cuidadores deficientes o no cuidadores.

### **5.5 Entre el cuidado materno y una paternidad más activa: modalidades en los arreglos de cuidado infantil desde la perspectiva de los padres**

Con respecto a la construcción de las líneas de tiempo que marcan eventos detonantes de cambios en las modalidades de los arreglos de cuidado, destaco que para varios padres el cuidado infantil a veces parecería ser percibido como algo que se halla garantizado por la madre y las cadenas familiares y/o vecinales de cuidado, y en este sentido, cuando algo al interior de esas cadenas se modifica, no es vivido necesariamente como un cambio relevante. Por otro lado, otros padres sí perciben los cambios que tienen que ver con las modalidades de atención y de cuidado hacia los niños y niñas, principalmente cuando acceden y/o salen de alguna institución que ofrece servicios de cuidado. También indicaron ciertas modificaciones en la composición y dinámica familiar producto de mudanzas, variaciones en el trabajo remunerado de ellos, o la enfermedad de algún pariente cercano, entre otros.

Con respecto al análisis de las representaciones sociales en torno al cuidado infantil, quiero recordar aquí que en el análisis de las prácticas de cuidado destaqué el siguiente conjunto de representaciones sociales que los padres despliegan: *la representación social del cuidado infantil como algo que se hace; la proveeduría como representación social del cuidado infantil; la gestión materna como representación social del cuidado infantil; los*

*espacios institucionales extra familiares como espacios de cuidado; y la representación social del espacio público cercano como un espacio donde se ejerce la niñez.* Veré de qué maneras estas representaciones emergen también en las modalidades de los arreglos y qué matices presentan, dado que en esta parte del análisis aparecen con mayor claridad los conflictos derivados de la necesidad de obtención de un ingreso y la satisfacción de las necesidades de cuidado infantil.

A continuación, presento las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil, desde la mirada de los padres de sectores socio económicos bajos.

Tabla 5.5 Los arreglos de cuidado infantil, según eventos detonantes de cambios y las personas e instituciones cuidadoras.

Los arreglos de cuidado infantil, según eventos detonantes de cambios.

<b>Cuidadores</b>	<b>Nacimiento primera hija</b>	<b>Primera hija inicia guardería y casi al mismo tiempo embarazo de segunda hija</b>	<b>Nacimiento de la segunda hija</b>	
	madre abuela materna padre hermana del padre	madre abuela materna padre la hermana se muda de la casa	madre abuela materna padre comienza a trabajar más fuera de la casa Estancia Infantil	
	<b>Unión consensual</b>	<b>Nacimiento de la hija</b>	<b>Hija inicia guardería</b>	<b>Padre consigue trabajo de tiempo completo en negocio venta ropa</b>
	su pareja se queda embarazada y se van a vivir a la casa de la madre de su cónyuge	madre padre abuela materna	madre padre guardería subrogada IMMS abuela materna	madre padre guardería subrogada IMMS una vecina que cuida a la niña por una hora al día abuela ocasionalmente
	<b>Migración a Santo Domingo</b>	<b>Hermana del padre se muda a la casa</b>		
	madre padre su unico hijo asiste a Estancia Infantil	madre padre hijo continua en Estancia Infantil hermana del padre tambien cuida al hijo y el padre sale a buscar más trabajo		
	<b>Nacimiento de primera hija</b>	<b>Padre consigue otro trabajo por las tardes</b>	<b>Inicio Estancia Infantil</b>	
	madre padre abuela paterna	el padre antes trabaja sólo por las mañanas, y se intensifica el cuidado a cargo de la madre y de la abuela	la madre, que trabaja como empleada doméstica, retoma su actividad abuela paterna	
	<b>Nacimiento tercera hija</b>	<b>A partir de los 3 meses de tercera hija comienza a asistir a una Estancia Infantil</b>		
	la abuela materna comienza a ir muy frecuentemente a la casa madre padre Hijo mayor, el primero, en la escuela La segunda hija asiste a una Estancia infantil y los dos hijos mayores son cuidados por vecina con hijos en edades similares	abuela materno cuida a tercera nieta menos horas al día madre padre Luego de la escuela el hijo mayor continua al cuidado de la vecina La segunda hija que asiste a una Estancia Infantil comienza a ser cuidada por su abuela materna y frecuenta menos a la vecina		
<b>Nacimiento segunda hija</b>	<b>Cónyuge deja de trabajar por un ingreso</b>			
madre hermano mayor asiste a primaria	madre es la única encargada de cuidado de la segunda hija			
<b>Nacimiento segundo hijo</b>	<b>Seis meses segundo hijo</b>	<b>Madre inicia venta de comida por un ingreso</b>		
La hermana de la madre pasa una temporada en la casa para ayudarla al cuidado de la primera hija padre participa poco	La hermana de la madre se va de la casa Segundo hijo inicia la primaria padre participa poco	Dos veces a la semana una amiga y una vecina cuidan del hijo menor mientras madre vende comida fuera de la casa Padre participa más en cuidado hijo mayor		

Fuente: elaboración propia. Entrevistas realizadas entre agosto 2016 y febrero 2018 en la Ciudad de México



### **5.5.a La representación social de los niños y niñas como futuros buenos adultos (ciudadanos) y su vinculación con la proveeduría**

El relato en torno a los arreglos de cuidado infantil emerge en los padres como una preocupación impregnada de ideas en torno al bienestar infantil en general y en específico al bienestar físico de los niños y niñas en términos de crecimiento y alimentación. Si bien los relatos comienzan centrados en esta dimensión física del cuidado, a medida que van haciendo referencia al desarrollo y crecimiento de sus hijos e hijas mayores, cuando comienzan la escuela o el jardín, aparece una preocupación y/o inquietud de que los niños y niñas obtengan buenos comentarios de sus maestras, que obtengan buenas calificaciones y que tengan un comportamiento social aceptable y apropiado, lo que en la percepción de los padres implica ser respetuosos y cumplir las reglas de tratar bien a los compañeros y compañeras, hacerle caso a la maestra, obedecer las reglas de convivencia, etc.

A su vez, estas imágenes se enlazan a las expectativas que los padres depositan en sus hijos e hijas como futuros adultos, lo que sitúa a los padres en la responsabilidad de proveerles de las mejores condiciones posibles para que su anhelo se vuelva real. En este sentido, la preocupación por la escasez de recursos económicos para la satisfacción de las necesidades de cuidados adquiere un tono muy medido y racional que se orienta a un futuro en el mediano y largo plazo, que, a su vez, explica muchas de las decisiones que se toman en la organización cotidiana actual en torno al cuidado infantil. Por ejemplo, ciertas decisiones relativas a incrementar las horas de trabajo remunerado fuera del hogar para la obtención de mayores ingresos que habilite el tipo de cuidado deseado. (Esto suele vincular con el evento detonante del nacimiento de un hijo/a, que se observa con claridad en el caso de la fila 1 de la Tabla 5.5):

*“Entonces... ¿cómo nos organizamos con el tema del cuidado infantil? Bueno, principalmente mi mujer se encarga de todo lo que tiene que ver con los niños, con todo lo que tiene que ver con la casa, de ver lo que necesitan los niños, que si llora, que si comió bien, que si necesitan que le apoyemos más con la escuela, o cómo va ese tema... a mí me gustaría que ellos puedan ir a la universidad. Yo no fui, y creo que eso es algo que... que es importante, que lleguen a la universidad. Y pues... es mostrarles que eso es importante, que es algo que les va a servir en la vida, en general, después si uno puede conseguir un buen trabajo, pues sí, ¡mucho mejor! (risas) pero siento que es algo que te sirve para la vida, en general. Entonces lo que yo hago es hacer todo para que ellos tengan esa oportunidad. (...) Trabajo haciendo diferentes cosas*

*y arreglos de la casa, me llaman de un lugar y voy y les dejo todo bien...también en el último tiempo estoy haciendo más cosas de carpintería, hago muebles, muebles pequeños, y así, tratar de conseguir mucha chamba, mucha chamba y eso sea...que se use después para lo que se necesite en la casa...como te decía antes...para lo que los niños vayan necesitando, que los útiles para la escuela, que la ropa... y así...” (EPB5)*

Es importante destacar que la representación social de la proveeduría de cara a la satisfacción de ciertos estándares de cuidado y acceso a la educación se sostiene también en la maternidad presente y la gestión materna como representación social del cuidado infantil.

### **5.5.b La representación social de las madres como cuidadoras**

En las modalidades de arreglos de cuidado en donde las cónyuges se dedican casi exclusivamente al cuidado infantil, la imagen de la maternidad presente y la gestión materna como representación del cuidado infantil llega hasta cierto punto, en el cual se desdibujan los límites entre el ejercicio de la maternidad y el cuidado infantil, incluso cuando las madres ya han dejado de amamantar. Dejar de amamantar justamente tendería a precisar un límite relativamente concreto entre el ejercicio de la maternidad, asociado directamente y por antonomasia a la acción de amamantar, y la provisión de cuidado infantil. Aunque el límite es difuso, la primera barrera que podría enmarcar diferencias es, precisamente, dejar de amamantar, porque es donde comienzan o se agregan algunas libertades que antes estaban más restringidas.

La persistencia de la madre como cuidadora asociada a la naturalización del cuidado infantil como ejercicio materno funciona como apoyatura moral para la poca participación de los varones en el cuidado infantil. A la vez, esta representación social justifica la importancia que los padres le dan a la búsqueda de obtención de un ingreso por fuera del espacio del hogar.

Esta marcada distinción de los espacios, en donde la casa es interpretada como un espacio femenino y sin valor económico y el espacio extra-hogar es simbolizado como un espacio masculino y con valor económico, contrasta con otras representaciones sociales en torno al hogar.

En estas otras imágenes, el hogar emerge como un espacio que también es un lugar donde los padres pueden habitar y disfrutar de estar allí, en el cual su interacción con los

hijos e hijas sí forma parte del repertorio de actividades plausibles por ser ejercidas por los padres.

### **5.5.c Los tiempos de cuidado infantil y la representación social de una paternidad activa**

En contraste con la representación social de las madres como cuidadoras exclusivas y la autoexclusión de los varones del cuidado infantil, principalmente en el primer año de vida, por otro lado, también encontré la representación social de una paternidad más activa:

*“Intento hacerme el tiempo para venir y jugar un rato, a veces cuando tengo menos trabajo aprovecho y me quedo más tiempo en la mañana, a veces igual tengo mucho trabajo, pero procuro estar con los niños, también yo me divierto con ellos y es una manera también después de salir con más fuerzas a la chamba” (EPB7)*

Este mayor involucramiento que expresan los padres en la búsqueda de un tiempo para estar con sus hijos e hijas, cuando lo logran, generalmente se destina para el juego y, en menor medida, en la realización de ciertas actividades de aseo y alimentación.

Esta mayor participación de los padres en el cuidado infantil, principalmente en el cuidado directo que involucra una interacción cara a cara, es un hecho que se ha venido registrando para el contexto mexicano y es interpretado como un indicador de cambios más amplios a nivel social (Rojas, 2012) que, entre otras consideraciones, implican cierto cuestionamiento al mandato de masculinidad y paternidad hegemónica basados de manera exclusiva en una proveeduría con matiz autoritaria y, fundamentalmente, en la ausencia de participación en actividades de cuidado con las hijas y los hijos (Centeno y Castillo, 2005; Menjívar, Esquivel y Otxotorena, 2002; entre otros).

Por otro lado, también considero que es de relevancia en este breve fragmento la expresión “*hacerme el tiempo*” que alude justamente a las tensiones por los tiempos de cuidar, que constituye uno de los indicadores primordiales de la actual crisis de los cuidados, que es fundamentalmente una crisis por los tiempos para cuidar (Herrero, 2012). A su vez, esta tensión se ve acompañada e involucra también la pregunta con respecto a de dónde se va a “tomar/robar/obtener/ganar” esos tiempos para el cuidado infantil.

Lo que me interesa destacar aquí es que este tipo de tensiones, angustias y ansiedades que se generan en relación con los tiempos para el cuidado infantil, al ser indagados, también emerge en los padres (varones).

## 5.6 Consideraciones finales

En la primera parte de este capítulo busqué responder a la pregunta acerca de qué es el cuidado infantil por medio del estudio de las prácticas en torno al mismo, sus dimensiones y las representaciones sociales que las madres y los padres despliegan para responder a las necesidades de cuidado de sus hijos e hijas.

Luego, me adentré en las modalidades que adquieren los arreglos e indagué en cómo es que se lleva a cabo el cuidado infantil, desde la perspectiva de madres y padres que, muchas veces como pueden, según sus circunstancias, y restringidas posibilidades de externalizar el cuidado en el mercado, sostienen día a día la vida de sus hijos e hijas.

Del análisis realizado quiero destacar la importancia de la representación social sobre los padres como cuidadores deficientes, o incluso como no cuidadores, como una representación social fundamental que explica la intensa participación de las mujeres en general, y principalmente de las madres, en las prácticas de cuidado directo y las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil en ciertas etapas del ciclo de vida familiar.

Por lo expuesto, la indagación por las representaciones sociales me permitió destacar la importancia de incorporar la lógica de evitar el daño -y por lo mismo, la lógica del daño/violencia- como un aspecto fundamental del significado que adquiere el cuidado infantil.

Adicionalmente, la importancia de este hallazgo de investigación puso de manifiesto la existencia de diferencias en las prácticas y representaciones sociales de cuidado infantil según el/la receptor/a de cuidados y el/la cuidador/a y que esta diferencia se expresa principalmente y con claridad en ciertas etapas, durante el primer año de vida de las hijas, pero luego no necesariamente se mantiene o se va disipando conforme la hija va creciendo.

Sin duda este es un tema que requiere de mayor exploración no sólo al interior de las familias, sino también en los espacios institucionales de cuidado. Al respecto me surge la siguiente inquietud: ¿será que el sexo de las personas cuidadoras en los espacios institucionales estuviera constituyendo un incentivo para la externalización del cuidado infantil? ¿qué implicancias tendría esto en términos de las posibilidades de incorporar a más varones (trabajadores) en el cuidado infantil institucionalizado?

Por otro lado, y en el caso de los padres y en consonancia con algunos estudios recientes en torno a las masculinidades y el ejercicio de las paternidades y el cuidado infantil,

me interesa destacar la importancia de la proveeduría como un componente fundamental para el cuidado infantil. Es decir, la proveeduría es una forma de cuidado infantil, más allá o a pesar de: i. cierta vinculación de la figura del proveedor como figura de autoridad que se define, entre otras cuestiones, por su autoexclusión del mundo del cuidado infantil y ii. las limitadas posibilidades de obtener un ingreso particularmente para los padres de este sector socio económico.

Específicamente y con respecto a las prácticas de cuidado infantil me interesa destacar la mayor fluidez y facilidad con que las madres enumeraron diferentes actividades vinculadas a las prácticas de cuidado directo y, como era de esperarse, la importancia de la representación social de la madre como la gestora, encargada del hogar y sus miembros, particularmente de los más pequeños.

Con respecto a las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil, al poner el foco de la indagación en el cómo, emergieron con mayor claridad las tensiones que viven las madres y los padres de este sector socio económico en relación con la búsqueda de un ingreso y el deseo de ofrecer un cuidado de calidad a sus hijos e hijas.

En el caso de las mujeres, estas tensiones pueden aplacarse, por un lado, al hacer converger los tiempos de cuidado con los tiempos de trabajo por un ingreso o, por otro lado, por la estricta diferenciación de los tiempos destinados al cuidado infantil y los tiempos destinados a la obtención de un ingreso. Y esto haciendo la salvedad de que no necesariamente se encuentran acompañadas esas modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil con una representación social de las madres como abnegadas o sacrificadas, sino que responde más a exigencias de orden práctico y de organización, de cara a satisfacer la necesidad de obtener un ingreso (personal o como parte de una estrategia familiar) y satisfacer las necesidades de cuidado infantil. En este sentido, se vuelve evidente el señalamiento que realiza Ellingstaeter (1999:41) con respecto a los tres aspectos fundamentales que atraviesan al cuidado infantil: el tiempo para cuidar, el dinero para cuidar y el acceso a los servicios de cuidado.

Sin duda, en contextos de mayor privación económica el entrelazamiento de estos tres elementos al no estar garantizados de manera sistemáticamente y a lo largo del tiempo, evidencia con mayor fuerza su interdependencia. A su vez, y aunado a lo anterior, considero que esto puede interpretarse no solamente como una carencia o déficit de tiempo, dinero o

acceso a servicios, sino también (o por lo mismo) como una manifestación de la crisis actual de los cuidados.

Por último, quiero destacar la importancia de la valoración social positiva de los espacios extra familiares como sitios donde también acontece el cuidado infantil, destacando el espacio público de los parques y las calles en la colonia Pedregal de Santo Domingo.

## **Capítulo 6. Conclusiones generales: entre la lógica de la vida y la lógica del capital**

### **Introducción**

En esta tesis busqué aproximar una respuesta a la pregunta acerca de cuáles son y cómo funcionan los arreglos de cuidado infantil que despliegan las madres y los padres de niñas y niños menores de 6 años, pertenecientes a diferentes sectores socio económicos en la Ciudad de México, en la actualidad. A tal fin argumenté la importancia de conocer e indagar en las representaciones sociales que se movilizan en torno a las prácticas y los arreglos de cuidado infantil de cara a comprender los elementos de carácter cultural, simbólico, representacional y subjetivos que sostienen, cuestionan e intervienen en la reproducción de la vida cotidiana de la población menor a 6 años y sus padres.

De este modo, intenté abrir el análisis del cuidado infantil hacia dos ejes de desigualdad y estratificación social (Carrasquer Oto, 2013), principalmente relativos a la pertenencia a género -e incorporando el género masculino al estudio del trabajo de cuidados- y al sector socio económico. Para ello, y coherentemente con la propuesta analítica desarrollada para esta investigación, llevé a cabo una estrategia metodológica cualitativa, basada en entrevistas narrativas.

A continuación, presento las conclusiones generales de la tesis, que consta de tres secciones. En la primera sección puntualizo algunas discusiones conceptuales a la luz de ciertos hallazgos de investigación. En la segunda sección presento un ejercicio de contraste entre las modalidades de los arreglos de cuidado infantil por sector socio económico, e indago también en las similitudes y diferencias entre representaciones y prácticas de madres y padres. El resultado de este ejercicio me permitirá la construcción de tipos de modalidades de los arreglos de cuidado infantil en la Ciudad de México en la actualidad, con especial énfasis en las representaciones sociales involucradas en cada tipo de arreglo de cuidado (la comparación entre madres y padres al interior de cada sector socio económico la presenté en los capítulos 4 y 5).

Por último, en la tercera sección, presento un conjunto de preguntas y posibles líneas de investigación a futuro que espero nutran la agenda de los estudios académicos sobre el cuidado infantil en México.

## **6.1. Discusión conceptual**

En esta primera sección el objetivo es profundizar en algunas discusiones de orden conceptual a la luz de algunos hallazgos de la investigación. Las discusiones y reflexiones versan sobre cuatro aspectos: la mediación de dinero o lo que podría nombrarse como prácticas de monetización entre familiares en los arreglos de cuidado infantil; la todavía y siempre compleja noción de trabajo al referirse a la provisión familiar de cuidado infantil; una reflexión en torno a cómo nombrar ciertas prácticas o procesos relativos a des-familiarizar, mercantilizar y/o externalizar el cuidado infantil y, por último, una reflexión en torno a pensar la crisis actual de los cuidados en sus dimensiones meso y micro sociales. Paso ahora a exponer cada una de ellas.

### **6.1.a Cuando se mezcla el dinero con el afecto: prácticas de monetización entre familiares en los arreglos de cuidado infantil**

El intercambio de dinero entre familiares en ciertas modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil con un fuerte componente familiar lo encontré en ambos sectores socio económicos. Se trata de dinero que las madres les dan a diferentes miembros de la familia, principalmente a sus propias madres o a las madres de sus cónyuges, es decir, a las abuelas. Ese dinero puede darse cotidianamente, por quincena o por mes, según lo encontrado en el trabajo de campo. En ciertos casos este intercambio de dinero por trabajo de cuidado infantil implica un acuerdo claro, explícito y previo a la realización regular del cuidado infantil, en otros casos se fue dando con el transcurrir del tiempo y luego de no haber sido posible resolver la provisión de cuidado infantil vía otras instituciones cuidadoras.

Las discusiones sobre el cuidado infantil han descuidado, o tal vez visibilizado en menor medida, el hecho de que existen arreglos de cuidado en la actualidad que están mediados por un intercambio de dinero entre cuidadores y cuidadoras familiares, en donde la lógica del “amor” y la idea de que los niños y las niñas serán mejor cuidados/as en la familia converge con la lógica del beneficio. Considero interesante destacar aquí que este elemento de monetización de los arreglos de cuidado problematiza ciertas distinciones rígidas utilizadas por la bibliografía al momento de caracterizar la naturaleza del trabajo de cuidado, destacando el énfasis en su carácter no remunerado y familiar en contraposición a



la realización de otros trabajos remunerados.<sup>63</sup> Incluso la utilización de la clasificación desarrollada por Carol Thomas (2011) parecería no poder captar esta situación ya que la autora al referirse al carácter económico de la relación de cuidados (dimensión 6 de su propuesta), remite finalmente al carácter asalariado o no asalariados de las actividades de cuidado, ya sea que la prestación de cuidados venga determinada por una obligación normativa (familiar o de otro tipo) o por el vínculo monetario. Si bien la autora no lo señala, a esta dimensión habría que agregarle la posibilidad de combinaciones entre obligación normativa y vínculo monetario, incluso, cabría considerar la posibilidad de que el vínculo monetario no esté bajo el marco de un vínculo salarial. A su vez, implicaría también reflexionar sobre el vínculo entre lo monetario y lo normativo con lo moral, en el sentido de hasta qué punto podría ser útil enmarcar algunos aspectos del cuidado infantil en una especie de economía moral del cuidado. Esto, sobre todo, cuando el foco del análisis se encuentra en la noción de arreglos de cuidado infantil en un contexto fuertemente familista.

Por supuesto el intercambio de dinero por el trabajo de cuidado infantil entre familiares no ofrece ningún tipo de seguridad ni protección social, es decir, está muy lejos de acercarse a cualquier noción de empleo formal, pero ¿qué significa esto en un contexto como la CDMX en el que el empleo informal y/o precarizado se encuentra altamente expandido? Tomando solamente esta característica, arriesgo a señalar que no diferiría significativamente de muchos de otros tipos de trabajos que hay en la CDMX. Por lo pronto, el carácter de remunerado o no del trabajo de cuidado habría que pensarlo más o matizarlo para el estudio de los arreglos de cuidado con un fuerte componente familiar en sus cuidadores principales

---

<sup>63</sup> Al respecto, para el caso de España, María Ángeles Durán, en su libro *La Riqueza invisible del cuidado* y posicionándose desde una distinción que claramente se ancla en el trabajo remunerado vis-a-vis el trabajo no remunerado incluye la monetización del cuidado como algo exclusivo de la categoría trabajo remunerado. Por ejemplo, al referirse al vínculo entre cónyuges señala que: “El Código Civil obliga a compartir las responsabilidades domésticas y el cuidado (art. 68). Dispone también que, en el régimen económico más frecuente de los matrimonios, el de gananciales, se hacen comunes las ganancias obtenidas por cualquiera de los dos cónyuges y se atribuyen por partes iguales si se disuelve la sociedad (art. 1347). La idea subyacente es que dentro del matrimonio valen igual el trabajo de la mujer y el del hombre, lo que llevado a la imputación de un valor/hora al conjunto del trabajo desarrollado en los hogares equivaldría a otorgarle el valor medio del trabajo realizado fuera de los hogares. Tal vez fuere más preciso denominarlo *trabajo no monetarizado* para destacar que es un tipo de trabajo que no da lugar a transacciones monetarias inmediatas, pero en cierto modo está recompensado, en el sentido de que el salario medio ha de incluir el coste de reproducción (ha de bastar para el trabajador y su familia) y frecuentemente se acompaña de primas por situación familiar o reducciones fiscales, por el mismo motivo. No obstante, lo esencial de este trabajo y lo que le diferencia de otros trabajos es que no se acompaña de un pago directo, y en ese sentido es correcta su identificación como trabajo no remunerado.” (2018:36)

y comprender si acaso la naturaleza del dinero en este tipo de intercambios difiere -o no- de otro tipo de trabajos.

Adicionalmente, quiero también hacer otra consideración en torno a las personas intervinientes en el proceso de monetización (intercambio de dinero por trabajo de cuidado) de algunas modalidades que adquiere el arreglo de cuidado infantil. El intercambio no es entre el/la cuidador/a y el sujeto cuidado, sino entre cuidadores. Me parece interesante destacar que la mayoría de la bibliografía especializada sobre el tema subraya el vínculo entre dar y recibir cuidados, con diferentes énfasis en los niveles de afectividad que pudieran estar involucrados. Pero al introducir el elemento de dinero, el foco del vínculo en el caso del cuidado infantil, así como también en otras situaciones de dependencia, no compromete de manera directa al receptor o receptora del cuidado. Sin dudas constituye un tema pendiente a seguir reflexionando en torno a la naturaleza tripartita de los/as involucrados en este tipo de intercambio, propio de algunas situaciones de cuidado como es el caso del cuidado infantil.

A su vez: ¿qué y cuáles cuestiones simbólicas y materiales implica que el arreglo de cuidado entre familiares cuidadores esté mediado por dinero? Del trabajo de campo que realicé emergieron dos consideraciones: por un lado, es una forma de reconocer por parte de las madres y de los padres que el tiempo que las abuelas destinan al cuidado infantil es fuerza de trabajo que las abuelas podrían estar ofreciendo en el mercado. En ese sentido, es la competencia con el espacio del mercado lo que incentiva el dar dinero como una forma de ofrecerle a la abuela “algo mejor”. Este aspecto se mueve en el sentido de una de las más actuales propuestas teóricas y metodológicas en torno al trabajo de cuidado, que radica en comprender su naturaleza observando el vínculo entre un mismo tipo de trabajo de cuidado remunerado y no remunerado, y esto contrastando la situación de otros tipos de trabajos en el mercado.<sup>64</sup> Por otro lado, la mediación de dinero también constituye un reconocimiento de que el cuidado infantil involucra “un chingo de trabajo” (expresión utilizada por varias madres de ambos sectores socio económicos). Es decir, en sí mismo conlleva un desgaste físico, emocional y mental que debe ser repuesto y recompensado.

---

<sup>64</sup> Para mayor detalle de esta discusión puede consultarse la publicación realizada por la Organización Internacional del Trabajo: *Care work and care jobs for the future of decent work* (ILO, 2018). El estudio fue coordinado por Laura Addati, conjuntamente con Umberto Cattaneo, Valeria Esquivel e Isabel Valarino.

Por último, también me pregunto si acaso el dinero no estaría fungiendo como una forma de asegurar el intercambio. En este sentido, los lazos de cooperación y solidaridad entre familiares no estarían alcanzando por sí mismos para la efectiva concreción del cuidado infantil. Y esto no sólo por la laxa solidaridad que en cada caso particular pudiera encontrarse entre familiares o por la falta de voluntad de ayudar, sino también porque las prácticas de cuidado infantil se dan dentro de un sistema que no privilegia la solidaridad ni la cooperación para el logro de la sobrevivencia humana.

### **6.1.b La noción de trabajo en la provisión familiar de cuidado infantil**

Lo anterior lo enlazo a la compleja y enorme discusión en torno a la definición de trabajo, que excede por mucho los alcances de esta tesis. No obstante, creo de interés hacer mención a una cuestión que puede verse sintetizada en el lema “*Eso que llaman amor es trabajo no pago*” y algunas consideraciones adicionales que implica pensar el trabajo de cuidados desde la mirada de las madres y de los padres.

Recapitulando, el concepto de trabajo de cuidados ha sido muy productivo para visibilizar en un sentido estructural las desigualdades en el reparto del trabajo de cuidados entre varones y mujeres, y entre diferentes instituciones de la sociedad con una fuerte sobrecarga hacia las mujeres y hacia las familias. La búsqueda por el reconocimiento del valor social y económico del trabajo de cuidado y la necesidad de su redistribución, constituye sin dudas unas de las mayores urgencias en términos de la construcción de sociedades más igualitarias en términos de las relaciones de género, aunque también en términos de otros ejes de desigualdad social que se intersectan en el trabajo de cuidados.<sup>65</sup>

---

<sup>65</sup> Al respecto y para el caso de México, así como en muchos otros países de América latina y el Caribe, cabe destacar la lucha de las empleadas del hogar/ empleadas domésticas/trabajadoras del hogar según la denominación de las diferentes agrupaciones y sindicatos que destacan el elemento de trabajo vinculado a la noción de empleo y la reivindicación de derechos en tanto que trabajadoras y trabajadores, en el marco de contextos políticos, sociales y jurídicos que no solo no reconocen el trabajo doméstico y de cuidados sino que precarizan las condiciones de empleo de todos los trabajos, en un sentido general. Para mayor detalle, para el caso de México puede consultarse <https://sinactraho.org.mx/>.

Al respecto María Ángeles Durán, observando principalmente el caso español, aunque no exclusivamente señala que: “En la actualidad, la búsqueda del reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado como <<verdadero trabajo>> forma parte de la lucha política de las mujeres y es la base de programas de redistribución que requieren no solo el cambio en las relaciones entre hombres y mujeres sino también en las instituciones básicas de las economías contemporáneas: los hogares, las empresas y el Estado.” (2018:37)

Desde la misma corriente de la economía feminista, Nancy Folbre, entre otras, aunque esta autora tal vez de manera más sistemática y aguda, invita a reflexionar acerca del componente afectivo y emocional del cuidado que en el caso del cuidado infantil gira en torno a proveer bienestar a los niños y a las niñas, señalando, adicionalmente, que este tipo de trabajo, justamente por el vínculo emocional que implica, también es vivido como algo gratificante y que brinda bienestar a la propia persona proveedora de cuidado.

Esta dimensión gratificante y relacional del trabajo de cuidado no implica idealizarlo, sino reconocer la enorme complejidad que supone una definición de cuidado, sobre todo cuando se trata del cuidado infantil y cuando nos movemos más allá de ciertas actividades centradas en la dimensión de la sobrevivencia física del cuerpo que son más fáciles de identificar y por lo mismo de nombrar. Al respecto Budig y Folbre señalan que “el cuidado de niños/as no es sólo un conjunto de actividades. Es también un estado de ánimo” (2004: 59).

Sin duda, esta dimensión emocional y relacional debe continuar investigándose. Por el momento, y con base en lo encontrado en el trabajo de campo, me interesa subrayar que esta dimensión de carácter sobretodo emocional que implica el trabajo de cuidado infantil desde la perspectiva de las madres y de los padres resulta fundamental para comprender uno de los límites a la des-familiarización y/o mercantilización del cuidado. Planteo con más detalle este punto en la siguiente sección, pero antes de pasar a ello, quiero hacer una última consideración: la economía feminista constituye una mirada crítica al concepto de trabajo definido desde el sistema capitalista, como ya he mencionado en el capítulo 2, pero (y) a la vez, parecería acercarse o, mejor dicho, recuperar, cierto espíritu hegeliano en la definición de trabajo de cuidado. Esto en el sentido de que la lógica que comanda la realización de este tipo de trabajo, si bien acontece dentro del capitalismo, no responde a la lógica del beneficio:

“...estas labores no pueden ser pensadas solamente con las categorías económicas ligadas al modelo centrado en el mercado de trabajo y en la venta de fuerza de trabajo. Hay actividades socialmente necesarias que implican otras racionalidades y otras instituciones, el ámbito doméstico y la organización de la familia, que no pueden ser pensadas solamente desde la lógica del mercado y la contabilidad económica” (Esquivel et. Al, 2012: 21)

En este sentido, considero que valdría el esfuerzo emprender un trabajo de articulación y diálogo entre la economía feminista y los postulados hegelianos de la definición de trabajo,

de cara a dotar de mayor especificidad a la definición de cuidado y de cuidado infantil en particular.

### **6.1.c ¿(Des)-familiarizar, (des)-mercantilizar, externalizar o qué?**

Como ya he indicado para el contexto de la Ciudad de México e incorporado también al análisis desde la propia mirada de las madres y de los padres, existe una oferta de cuidados escasa, segmentada en términos de calidad y estratificada en términos de ingresos y, a la vez, un contexto en el que se resuelve una enorme parte de las necesidades de cuidado infantil en el marco de las dinámicas familiares.

Así, la posibilidad de trasladar el cuidado infantil desde las familias hacia otras instituciones de mercado puede resultar muy restrictivo en términos de ingresos, y la opción de compartir parte del cuidado infantil con instituciones públicas puede tornarse problemática frente a una oferta que es percibida como de poca calidad. De este modo, la des-familiarización y la des-mercantilización del cuidado infantil implicarían una presencia del Estado (o de organizaciones comunitarias) que no resulta suficiente en el contexto de la CDMX. Si bien los conceptos de des-familiarización y des-mercantilización ya cuentan con una vasta crítica desde corrientes feministas, que principalmente versan sobre la poca problematización del componente familiar en la provisión del bienestar, no empero utilizo dichos conceptos de cara a ordenar el argumento que presento en esta sección.<sup>66</sup>

Entonces, dentro de este contexto desigual y con escasa participación estatal, existen algunas otras alternativas, que, dicho sea de paso, suelen ser muy frecuentes también en otros contextos de América latina y el Caribe. Expongo con detalle, por su relevancia en el contexto de esta investigación, el caso de las empleadas domésticas.

La contratación por parte de los sectores socio económicos medios de una trabajadora doméstica (trabajadora del hogar) cuando hay presencia de niños y niñas menores de 6 años, busca también fungir como apoyo al cuidado infantil y muchas veces esto no sólo en términos de los cuidados indirectos, sino también de los cuidados directos. En este último caso, las empleadas domésticas son incorporadas discursivamente “como de la familia” y en términos concretos eso se traduce en un conjunto de actividades que ellas realizan dirigidas hacia el cuidado infantil que es percibido por las madres y padres de sectores medios como un tipo

---

<sup>66</sup> Una crítica feminista a la propuesta de Esping-Andersen puede encontrarse en Orloff (1993) entre otros.

de cuidado “de calidad”: que los niños y niñas se refieran con cariño a ellas, que se rían y jueguen y disfruten del tiempo con ellas. Por parte de las empleadas domésticas se espera que sean cálidas y amorosas y que estén atentas a los niños y niñas. ¿Cómo categorizar este componente fundamental de muchos de los arreglos de cuidado infantil en sectores socio económicos medios? Hay intercambio de dinero, en algunos casos con posibilidad de ausentarse del trabajo sin que esto ponga en riesgo la continuidad en el mismo, hay un vínculo de confianza, muchas son contratadas justamente por su experiencia como madres, de hecho, algunas de ellas van al trabajo ciertos días en la semana con sus propios hijos/as.

Al igual que ocurre con las abuelas -y abuelos-, hay una mezcla de afecto y dinero, y aunque las empleadas domésticas no son de la familia en términos de lazos consanguíneos, toda la dinámica acontece en el ámbito familiar del hogar.

En el caso de los sectores socio económicos más bajos hay prácticas de cuidado infantil que acontecen por fuera del hogar, principalmente en espacios públicos, llevados adelante por familiares. Y en el caso de ambos sectores socio económicos hay cuidadores familiares fundamentales que viven por fuera de la unidad de residencia en donde vive el/la niño/a cuidado/a. Con respecto a este último punto y para el caso de Argentina se indica que:

“Hay otra consideración importante para el mundo urbano contemporáneo: la diferenciación entre hogar y familia. Diferenciación que implica revisar la premisa de que los vínculos de responsabilidad familiar se dan dentro del mismo hogar. Cuentan aquí los cambios importantes en la conformación de hogares y su relación con los vínculos familiares, que apuntan a mostrar un grado importante de no coincidencia entre convivencia y responsabilidades y tareas de cuidado” (Esquivel et.al., 2012:22).

Por lo tanto, para ciertos sectores socio económicos medios y bajos de la Ciudad de México, mercantilizar el cuidado infantil no implica necesariamente salir de la lógica familiar y la lógica familiar puede extenderse más allá del hogar. Esto último cuestiona la distinción propuesta por Carol Thomas (2011) con respecto al dominio social en el cual se localiza la relación de cuidados (dimensión 5 de su propuesta) que distingue principalmente si la actividad de cuidado es realizada en el espacio doméstico o en espacios extra-domésticos.

Lo que intento señalar de manera sintética a lo largo de esta primera sección y con énfasis en distintos aspectos conceptuales interconectados entre sí, es que desde la mirada de la vida familiar, particularmente desde las perspectivas de las madres y padres de diferentes

sectores socio económicos de la Ciudad de México, muchas de las discusiones y distinciones sobre el cuidado empiezan a complejizarse, algunos límites se tornan difusos o ciertas clasificaciones muy rígidas, evidenciando la necesidad de matizar o repensar algunas conceptualizaciones de cara a futuras investigaciones en el campo del cuidado infantil desde la perspectiva de las familias.

## **6.2 Tipos de arreglos de cuidado infantil: un ejercicio en clave comparativa**

En esta sección, y a partir de la investigación realizada, presento la construcción de ciertos tipos de arreglos de cuidado infantil que me permiten aproximar una incipiente clasificación en torno a los mismos para el contexto de la Ciudad de México, en la actualidad.

A tal fin propongo un ejercicio comparativo, primero por sector socio económico destacando las coincidencias y disimilitudes, y luego entre las madres de ambos sectores y entre los padres, en esa misma lógica, también enfatizando los elementos de coincidencia y de discrepancia. Así, los tipos son relaciones distintas entre representaciones sociales y prácticas, y modalidades que adquieren los arreglos, los cuales responden también a la pertenencia a género y a posiciones socio económicas diferenciadas.

El ejercicio de contraste me permite profundizar en los factores (materiales, económicos y/o representacionales) que afectan algunas diferencias -y otras similitudes- observables en las modalidades de los arreglos en diferentes sectores sociales, y que constituyen el material empírico para la construcción de los tipos de arreglos. Estos últimos muestran cierto potencial analítico en términos de condensar características que permitirían, a futuro, facilitar el acercamiento al estudio del cuidado infantil desde las lógicas de las familias.

Inicio entonces por señalar algunas coincidencias desde la mirada de las madres y de los padres de ambos sectores socio económicos. La primera cuestión, que en los padres de sectores bajos emergió con menos claridad, es la existencia de la representación del cuidado infantil con una lógica de evitar el daño. En este sentido, la mirada de las madres y de los padres recupera la definición ya clásica de cuidado de Joan Tronto, que apunta una visión amplia del mismo vincula con: “las actividades de la especie que incluyen todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar el mundo en el que vivimos, haciéndolo lo mejor posible” (1993:103). Este hallazgo es de gran importancia porque implica que la lógica del

cuidado infantil no puede entenderse si al mismo tiempo no se entiende la lógica de daño (violencia)<sup>67</sup>.

Es decir, las prácticas de cuidado que realizan las madres y los padres y las modalidades de organización que despliegan cotidianamente, tienen como lógica no solamente la provisión de bienestar, sino también la protección de la vida. En suma, el cuidado infantil es, al mismo tiempo ambas cosas: provisión y protección.

La segunda similitud entre ambos sectores socio económicos refiere al papel fundamental de las madres como gestoras del cuidado infantil. Una constante también fue la identificación de la feminización de las cadenas de cuidado compuestas en una abrumadora mayoría por mujeres. Me interesa destacar que este tipo de prácticas de cuidado infantil, que es la que menos se ve, es justamente también la que se encuentra más feminizada y menos visibilizada por los varones. Y cuando es visibilizada, se naturaliza como parte del quehacer de las mujeres y/o se justifica en términos prácticos y de beneficios económicos para el conjunto de la familia.

La tercera coincidencia es que, en general, al comparar las prácticas de cuidado de madres y padres de sectores medios y bajos, no identifiqué diferencias sustantivas en las prácticas, con excepción de lo que se espera de ciertas instituciones extra familiares de cuidado, específicamente en lo relativo a ciertas actividades formativas. Tal vez, en el caso de los sectores socio económicos bajos, esto se deba a lo encontrado también para el contexto español, que podría resumirse en que: “Lo que no se puede pagar apenas forma parte del tipo de preferencias expresadas.” (Durán, 2018: 330). Esta información podría estar sugiriendo que a nivel de las prácticas habría que indagar en posiciones económicas más polarizadas y ver si en este caso emergen diferencias sustantivas<sup>68</sup>.

La cuarta coincidencia es la percepción acerca de la existencia de una oferta de cuidado infantil estratificada en términos de ingresos y segmentada en términos de calidad,

---

<sup>67</sup> Una primera reflexión conceptual al respecto a la luz del contexto de la CDMX fue presentada en el Primer Congreso Latinoamericano de Estudios de Género y Cuidados - MIRADAS LATINOAMERICANAS AL CUIDADO, 5, 6 y 7 de noviembre 2018 Montevideo-Uruguay, en el Eje temático 1: Debates teóricos y conceptuales sobre el cuidado, con la ponencia: El vínculo entre cuidado y violencia: una propuesta analítica a la luz del caso de la Ciudad de México. Autoras: Eva María Villanueva Gutiérrez y Cecilia Fraga Utges.

<sup>68</sup> La otra cuestión es que es probable que se haya producido una autoselección de los padres y las madres que se ofrecieron a dar una entrevista con un interés o preocupación en el tema y, en este sentido, existe la posibilidad de no estar captando un grueso de padres y madres con otras imágenes y otras modalidades de arreglos de cuidado infantil.



por lo que el acceso a un cuidado infantil de calidad es lo que está en tensión aquí. Los padres y las madres intentan ofrecerlo, pero son conscientes de que hay mejores opciones, aunque las propias a las que pueden llegar no son consideradas malas opciones, o en otros casos, las madres y los padres se saben en posiciones de privilegio con respecto al acceso a un cuidado de calidad.

Una de las principales diferencias por sector socio económico, como ya mencioné, radica en las representaciones en torno a los espacios no familiares de cuidado infantil. Desarrollo con más detalle esta cuestión.

Específicamente, distingo el uso y las representaciones sociales en torno a: las dependencias de gobierno (principalmente ISSSTE, IMSS y Cendis) y por los resultados del trabajo de campo distingo a las Estancias Infantiles de las otras instituciones, ya que en torno a ésta última existen imágenes muy específicas tanto negativas como positivas que son distinguidas de las otras instituciones.

Las guarderías subrogadas del IMSS también representan una particularidad porque al mismo tiempo que desde la mirada de las madres y de los padres se valora como positiva su administración privada, igualmente se valora de un modo positivo que su encuadre institucional sea finalmente bajo las normativas y estándares del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Al observar con detalle las instituciones privadas mencionadas por los padres y las madres de sectores socio económicos medios, encontré diferencias en los modelos pedagógicos, así como también en ciertas especificidades de la propuesta curricular como, por ejemplo, énfasis en el aprendizaje de algún idioma o modelos de intercambios estudiantiles-académicos en los ciclos más avanzados, entre otros. Al respecto, destaco del análisis la mención a las siguientes instituciones: Montessori, Liceo Francés, kínder tipo americano y el Colegio Eton. Lo me interesa destacar de estas opciones es que son percibidas de alta calidad y se vinculan específicamente con una formación educativa que es reconocida de excelencia tanto a nivel local y nacional, como también a nivel internacional, ofreciendo así un nexo temprano a las posibilidades futuras de estudiar, trabajar o incluso residir en otro país del norte global (principalmente fueron mencionados Francia, Inglaterra y Estados Unidos).

Con respecto a los espacios comunitarios y/o informales (espacios públicos y casas en donde cuidan que no tienen el estatuto o la legalidad de la estancia infantil) las percepciones de confianza o desconfianza pueden variar mucho conforme exista -o no- la imagen de que es un “buen lugar”, que frecuentemente se apoya en rumores e información vaga. Esta percepción, a su vez, puede ser más o menos rígida según la urgencia con la que las madres y los padres requiera de un espacio extra familiar de cuidado infantil. Pero, cuando estos lugares son homologados por parte de los sectores socio económicos medios a la percepción negativa que se tiene sobre las estancias infantiles, su uso queda rápidamente descartado.

Estos hallazgos y las diferencias por sector socio económico indican la importancia de la dimensión institucional con respecto a la provisión de cuidado infantil, y en este sentido, retomo su importancia, como lo destaca Carol Thomas (2011) en su clasificación (al referirse a la dimensión 7). La importancia de esta dimensión institucional alude a un componente fundamental para entender las representaciones sociales en torno al cuidado infantil y las modalidades que adquieren los arreglos, sin desconocer a la(s) familia(s) como marco institucional principal o significativo.

Por último, quiero recordar las diferentes imágenes sobre el espacio público (principalmente parques y espacios al aire libre en la CDMX) por sector socio económico. En los sectores medios distingo una marcada valoración negativa de estos espacios, vinculada principalmente a percepciones de inseguridad y violencia en dichos espacios y en el caso de los sectores socio económicos bajos, encontré actitudes positivas hacia la participación de los niños y niñas en diferentes espacios públicos. Por último, también algunos padres y madres de sectores medios valoraron positivamente dichos espacios y, en diferentes grados, indicaron la importancia de tomar recaudos con respecto a garantizar la seguridad de sus hijos e hijas en parques y juegos y áreas de acceso públicas.

### **6.2.a Familia-Estado-mercado: el orden sí altera el producto**

Con respecto al vínculo entre Estado-mercado-familias-y espacios comunitarios, en los sectores socio económicos medios encontré una fuerte combinación entre familia-mercado (contratación de servicio doméstico, niñeras, acceso a instituciones educativas privadas) y familia-Estado (a través principalmente del IMSS y en menor medida del ISSSTE).

Estos vínculos con el mercado son acompañados por inserciones ocupacionales de madres y padres más flexibles y/o de medio tiempo, trabajos desde la casa y en algunos casos, no trabajaban por un ingreso al momento en que fueron entrevistadas algunas madres. Para el caso de niños y niñas más pequeños (menores de un año) quiero destacar que no se sirven de servicios del Estado, pero tampoco de instituciones del mercado; sino que existe siempre una empleada doméstica, que hace las veces de niñera; o la existencia de una empleada doméstica y de una niñera. De este modo, los arreglos se suceden con poca participación de otros miembros de la familia o miembros de la comunidad, como pueden ser los vecinos, entre otros.

El caso de los sectores socio económicos medios que tienen un marcado vínculo con instituciones que dependen del Estado se debe a inserciones ocupacionales de ellas y/o de ellos en alguna dependencia estatal.

La elección por una guardería subrogada del IMSS expresa una representación sobre un cuidado infantil de calidad caracterizado justamente por la mezcla del componente privado y estatal. En estos casos las inserciones ocupacionales de los padres y de las madres pueden ser diversas: trabajo para el Estado, trabajo para organizaciones de la sociedad civil, trabajos por cuenta propia (consultorías, etc.).

En el caso de los sectores socio económicos bajos, encontré una combinación entre familia-Estado (a través de programas sociales, Estancias Infantiles), familia-Estado-espacios comunitarios y públicos o solamente la familia (principalmente cuando existe un/a único/a hijo/a o cuando se trata del primer/a hijo/a).

Una gran diferencia con respecto a los sectores económicos medios son los mayores desplazamientos del niño/niña siguiendo las actividades cotidianas que realizan las madres, muchas de ellas insertas en trabajos precarios por la obtención de un ingreso (participación de los niños y niñas en puestos de venta en tianguis o en tiendas de abarrotes y acompañamiento frecuente a las madres en diligencias y trámites).

Considero que esta información es valiosa, porque contrasta con los sectores socio económicos medios, en donde hallé una mayor distinción entre el tiempo de trabajo de cuidados que realizan las madres y los padres y el tiempo de trabajo por un ingreso, sobre todo en los segmentos más altos de ingresos. En el caso de los sectores socio económicos bajos, esta distinción, por momentos, es borrosa y pueden suceder ambos trabajos al mismo

tiempo (este fenómeno, aunque todavía no inscripto en el marco de los estudios del campo del cuidado ya había sido documentado por Benería (2003) y Rodríguez y Cooper (2005), entre otros.)

Lo que me interesa destacar aquí es que las diferencias por sector socio económico en los grados de externalización y des-familiarización del cuidado infantil pasan en gran medida por las representaciones sociales en torno al cuidado infantil en los espacios extra familiares de cuidado en su vinculación con la disponibilidad -o no- de recursos económicos y familiares que acompañan dichas modalidades de cuidado infantil.

Adicionalmente, las representaciones en torno al espacio institucional extra familiar en donde acontece el cuidado infantil se encuentra atravesado por las percepciones diferenciadas entre las madres de sectores medios y bajos en relación con la imagen del cuidado familiar en diferentes segmentos sociales. En el caso de las madres de sectores socio económicos bajos, identifican temores y desconfianza que les genera dejar a sus hijos/as con otros familiares varones, particularmente antes del primer año de vida y especialmente en el caso de las hijas. Esto que señalan y hacen las madres es muy importante en términos de sus efectos en el imaginario social acerca de que la familia es siempre un espacio que ofrece un cuidado de calidad o un mejor cuidado que los espacios extra familiares (Esquivel et.al, 2012). Si bien se mueven en el sentido de afirmar en cierto grado esta imagen, la misma no es homologada a todo el espacio de cuidado familiar de manera indiferenciada, sino que se restringe fundamentalmente a la presencia de la madre. Es decir, la familia no siempre es percibida como un espacio de cuidado por antonomasia.

Por su lado, las madres de sectores socio económicos medios manifiestan desconfianza, miedos e inseguridad asociadas a la externalización del cuidado en ciertas instituciones del Estado, principalmente en las Estancias Infantiles por una percepción de inseguridad de las condiciones de infraestructura del lugar, por la percepción de falta de preparación profesional de las maestras y cuidadoras y también porque allí sus hijos e hijas interactuarían con niños y niñas de sectores sociales más bajos, que son percibidos como violentos. Así, en el caso de las madres de sectores socio económicos bajos, el daño se evita excluyendo a los varones del cuidado durante un período del ciclo del crecimiento, y en el caso de las madres de sectores medios, el daño se evita por el no uso de un espacio de cuidado institucional en específico.

En síntesis, las representaciones sociales sobre los espacios extra familiares de cuidado (los que son valorados positivamente y aquellos valorados negativamente) y las representaciones sociales sobre las madres como gestoras del cuidado y la maternidad intensiva o la presencia materna (maternidad intensa)<sup>69</sup> como una forma de representarse al cuidado infantil emergieron del análisis que realicé como dos ejes fundamentales que intervienen en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado infantil.

### **6.2.b Tipos de arreglos de cuidado infantil: una propuesta**

Con base en todo lo que mencioné, expongo a continuación la propuesta de tipos de arreglos de cuidado infantil. La cuestión principal que me interesa destacar en la construcción de los tipos es que, al observar con más detalle el contenido de algunas representaciones sociales, quedó en evidencia que las mismas no sólo se construyen con diferentes elementos que hacen al campo de representación (o valorando de modo diferente un mismo elemento) entre sectores socio económicos o entre madres y padres, sino que justo por el proceso de jerarquización, diferenciación y valoración involucrados en la elaboración de las representaciones sociales también se construyen de una manera desigual. Por lo mismo, con el nombre de cada tipo de arreglo de cuidado busqué destacar justamente este elemento relacional vinculado a un ordenamiento de las diferencias sociales que permean muchas de las representaciones en torno al cuidado infantil.

Específicamente, hay ciertas representaciones sociales vinculadas al origen social y a la pertenencia a género que se utilizan por las madres y por los padres como mecanismos a través de los cuales explicar(se) y justificar las desigualdades sociales existentes. Estos son argumentos de orden socio cultural en su vinculación con las posiciones objetivas que ocupan los sujetos en la estructura de estratificación social. Intento indicar esta posición objetiva en el Cuadro 6.1 con un ordenamiento jerárquico de los ingresos. También indico los grados de participación de instituciones de mercado, y la importancia -o no- del componente familiar.

---

<sup>69</sup> La expresión de maternidad intensa surge del trabajo de campo y con ella busqué significar una diferencia por sector socio económico respecto del concepto de maternidad intensiva, particularmente utilizado para contexto menos desiguales y en donde el desarrollo de una carrera profesional femenina entra en tensión con el ejercicio de la maternidad. La maternidad intensa se refiere entonces a la búsqueda por un ingreso, más que a las aspiraciones de desarrollo de una carrera profesional.

Cuadro 6. 1 Tipos de arreglos de cuidado infantil				
<i>desigualador y excluyente</i>	<i>levemente igualitario y levemente excluyente</i>	<i>igualitario e incluyente</i>	<i>desigual y excluido</i>	<i>ejes</i>
↑↑	↑	↓	↓↓	<i>ingresos</i>
ci como privilegio  justificación de desigualdades socio económicas sistemas diferenciados de ci	ci de calidad como bien escaso  percepciones de injusticia en torno a desigual distribución de recursos para un ci de calidad para todos	ci como algo alcanzable  todos merecen ci	ci bueno, dentro de lo posible  baja percepción de injusticia responsabilidad de corte más individualista "¿cómo le vamos a hacer?"	<i>representaciones sobre espacios extra familiares de cuidado infantil (ci)</i>
maternidad intensiva  relativo reparto del ci entre madre y padre	maternidad intensiva relativo reparto del ci entre madre y padre  o  menor fuerza de maternidad intensiva (y paternidad activa) reparto más equitativo del ci entre madre y padre	menor fuerza de maternidad intensiva y paternidad más activa  reparto más equitativo del ci entre madre y padre	maternidad intensa  división sexual del trabajo	<i>representaciones sobre maternidad(es) y paternidad(es)</i>
↑	diversas combinaciones de mercado con Estado		↓	<i>mercado</i>
↓	principalmente abuelas maternas		principalmente mujeres↑	<i>familia</i>

Fuente: elaboración propia.

Ci: cuidado infantil

Los nombres de los tipos los elegí por sus consecuencias en la reproducción de las desigualdades sociales en torno al cuidado, en una suerte de gradiente -aunque no siempre lineal- que se mueve desde narrativas -vinculadas a ciertas posiciones objetivas- que

refuerzan una organización social desigual del cuidado infantil en la CDMX, hacia posiciones menos reproductoras del orden de desigualdad. A continuación, desarrollo cada uno de los tipos.

En el tipo de arreglo de cuidado infantil que denomino *desigualador y excluyente* destaco los argumentos que legitiman la propia posición de privilegio y construyen fronteras rígidas entre los/as incluidos/as y los/as excluidos/as de un cuidado infantil de calidad. Esta representación social del cuidado infantil como un privilegio se enlaza a percepciones sobre la importancia del desarrollo de una carrera profesional exitosa sin descuidar la maternidad (maternidad intensiva). Típicamente, esto implica un cuidado infantil muy mercantilizado (tanto dentro como fuera del hogar), nula participación del Estado y casi inexistente participación familiar, aunque sí se nota el efecto que este tipo de arreglo tiene sobre las prácticas en el reparto de actividades relativamente equitativo entre madre y padre, que claramente es factible gracias a la gran externalización del cuidado infantil.

En el tipo de arreglo *levemente igualitario y levemente excluyente* destaco la existencia de percepciones de injusticia respecto a la distribución de recursos y bienes en el conjunto de la sociedad y cómo esto deviene en un acceso desigual a un cuidado infantil de calidad. Al respecto una madre de sector socio económico medio dice: “*el cuidado debería estar garantizado. Y punto. No importa si eres...si no eres...*” Es decir, sin importar el origen social, ni la inserción ocupacional de las madres y de los padres, todos y todas los niños y las niñas debería tener acceso a un cuidado de calidad.

A pesar de esta reflexión (o gracias a la misma), el cuidado infantil es entendido como un bien escaso que se enlaza típicamente a dos imaginarios y prácticas diferentes, aportando un tamiz en este tipo de arreglo: por un lado, una maternidad intensiva acompañada de un relativo reparto del cuidado infantil entre la madre y el padre, por otro lado, una maternidad menos presionada por el imaginario de “la mujer maravilla” (tanto en las propias madres como en los padres), lo que es acompañado por prácticas de paternidad más activa que se expresan en un reparto algo más equitativo del cuidado infantil.

En el tipo de arreglo *igualitario e incluyente* destaco la representación de la posibilidad efectiva de alcanzar un cuidado infantil de calidad. Sin descocer la existencia de una oferta escasa y estratificada por ingreso, se tiende a menospreciar este elemento de contexto y destaco el peso de una paternidad más activa. Esto deviene, por lo mismo, en

prácticas que generan un reparto más equitativo entre madre y padre. Este tipo tiene un claro sesgo de género a favor de los padres, es decir, su construcción está inspirada en muchos de ellos.

Tanto en este tipo de arreglo como en el anterior, encontré diferentes combinaciones de uso de espacios públicos y de instituciones del Estado y del mercado tanto simultáneamente, y para diferentes hijos e hijas en diferentes etapas de su desarrollo, como a lo largo del tiempo para un/a mismo/a hijos/as. El componente familiar que destaco es la presencia de las abuelas, como cuidadoras sustitutas o principales.

En el tipo de arreglo *desigual y excluido* destaco la percepción de estar proveyendo un cuidado infantil bueno, en donde sí se cubren muchas de las necesidades básicas para la supervivencia de los niños y de las niñas, pero (y) con conciencia de que hay opciones a las que no se pude acceder, por una restricción en los ingresos.

En este tipo destaco los escasos ingresos que se combinan con una casi nula presencia del mercado y un fuerte componente del Estado vía programas sociales, y en lo referente al cuidado infantil, las Estancias Infantiles, así como también un fuerte componente familiar, principalmente femenino. Este tipo de arreglo suele estar acompañado por representaciones sociales tradicionales respecto a la división sexual del trabajo y prácticas que derivan de ellas, pero también se apoyan en la práctica de una maternidad intensa.

Finalmente, quiero subrayar que en los últimos tres tipos de arreglos hay prácticas de monetización entre familiares de cara al cuidado infantil.

En síntesis, el hallazgo de la existencia de representaciones sociales que desde posiciones de privilegio reproducen la desigualdad social o perciben su injusta distribución y que desde posiciones de desventaja económica advierten ciertos límites a las posibilidades de proveer un cuidado de calidad, habilita pasar de un enfoque más centrado en las diferencias por sector socio económico hacia un enfoque de desigualdades sociales.

También considero importante señalar que las diferencias por género no fueron percibidas y enunciadas expresamente por los informantes como un factor central en sus efectos, en términos de desigualdad social entre madres (mujeres) y varones (padres). Esto podría estar refiriendo a un núcleo persistente de las desigualdades de género en el México contemporáneo.



### 6.3 Posibles rutas a seguir y desafíos pendientes

Inicié la primera sección de estas conclusiones señalando algunas cuestiones conceptuales que sugiero tener en cuenta y en el mejor de los casos resolver, de cara a avanzar en el conocimiento sobre el cuidado infantil desde las dinámicas de las familias (cuando tradicionalmente éste no ha sido el foco) y para un contexto como el de la Ciudad de México, poco explorado desde miradas cualitativas.

Específicamente puntalicé en la necesidad de captar el solapamiento del dinero con el afecto en las prácticas de monetización entre cuidadores/as familiares y el modo en que este elemento interviene en las modalidades que adquieren los arreglos de cuidado; reflexioné brevemente sobre la noción de trabajo desde la mirada de la provisión familiar de cuidado infantil; y, por último, mostré los límites más difusos y menos rígidos entre lo que aún sigo nombrando, a reserva de una mejor nomenclatura, como prácticas y procesos de (des)-familiarización y (des)-mercantilización del cuidado infantil.

La segunda sección la inicio destacando la importancia de entender la lógica del cuidado infantil también como una lógica de evitar el daño, y finalizo en la tercera sección con un ejercicio de contraste que dio por resultado una muy preliminar clasificación de tipos de arreglos de cuidado infantil: *desigualador y excluyente; levemente igualitario y levemente excluyente; igualitario e incluyente; y desigual y excluido*.

Todo esto fue posible gracias a la aproximación cualitativa y al rol fundamental que en esta investigación le otorgué a la indagación de las representaciones sociales en torno al cuidado infantil de madres y padres de niños y niñas menores de 6 años, y luego su consecuente relación con las prácticas efectivamente realizadas en torno a su cuidado. El esfuerzo por situar la discusión en torno al cuidado infantil desde una mirada sociológica, inspirada por las elaboraciones teóricas de la economía feminista y con el soporte de la teoría de las representaciones sociales, me permitió entender que las diferencias por sector socio económico remiten a complejos procesos de diferenciación social. Y que estos elementos socio culturales (la apropiación de orden subjetiva -subjetividad social- involucrada en las representaciones sociales) son fundamentales de cara a comprender los mecanismos que configuran las modalidades de los arreglos de cuidado infantil en la actualidad y en un sentido más amplio, los mecanismos de desigualdad social involucrados en la reproducción de la vida de niños y niñas en un contexto excluyente y desigual. Es decir, resultó fundamental que

adoptara una perspectiva analítica de orden relacional que me permitiera identificar cómo las representaciones sociales sobre el cuidado tienen efectos en la configuración de ciertas prácticas de cuidado infantil, y cómo el vínculo entre representación y práctica genera a su vez ciertos tipos de arreglos de cuidado infantil signados por la desigualdad que caracteriza a la Ciudad de México.

En este sentido queda pendiente ahondar en el vínculo entre la lógica de la vida (cuidado) y la lógica del daño (violencia) dentro de un capitalismo financiarizado que prioriza más que la reproducción de cosas (productos/mercancías) la reproducción de situaciones de subordinación de los medios de producción a la acumulación de dinero y obtención de ganancias a través del mercado financiero (productos/instrumentos financieros intercambiables, valores, derivados y mercado de divisas) y no de seres humanos.

A su vez, considero que estos hallazgos también son una invitación a moverse hacia estudios de corte más netamente interseccionales de cara a la investigación de las desigualdades sociales imbricadas en el cuidado infantil, lo que en esta tesis ha sido aproximado a través del ejercicio de contraste que presenté no sólo en estas conclusiones, sino el contraste entre madres y padres en los dos capítulos anteriores.

De este modo, espero que esta tesis contribuya al campo de conocimiento del cuidado infantil desde un enfoque sociológico, es decir, que explore al cuidado infantil como un fenómeno de carácter societal. Al respecto, también me interesa recuperar aquí la noción de crisis de los cuidados y sus manifestaciones a nivel micro, meso y macro social. Es decir, como una apuesta por interpretar muchas de las tensiones y conflictos entre madres y padres, pero también la crisis de los cuidados la interpreto en sus manifestaciones a nivel meso social: como contratación de trabajo doméstico y como privación económica (ausencia de garantía de manera sistemática a tiempo, dinero y/o servicios de cuidado). Pero también, considero que estos hallazgos muestran la potencialidad de la mirada holística que involucra la noción de crisis de los cuidados, al poner de relieve el carácter estructural de las tensiones actuales por los tiempos para cuidar. Es decir, y aunado a lo anterior, la crisis de los cuidados es también la ausencia del Estado de Bienestar, pero también se manifiesta como consecuencia de la profundización de los procesos de desigualdad social que compromete de manera diferencial las posibilidades de reproducción social para amplios segmentos de la sociedad.

En este sentido, y con vistas a alimentar esta agenda de investigación para el caso de la Ciudad de México, queda pendiente a futuro el estudio de los arreglos de cuidado infantil en sectores socio económicos con mayor polarización de ingresos y estilos de vida, es decir, extender el análisis a sectores más altos y más bajos de la estructura de estratificación por ingresos, ocupaciones y educación.

Adicionalmente, y en lo que podría entenderse como un hallazgo de investigación que resultaría constituir un insumo de particular importancia de cara a la futura construcción de un Sistema de Cuidados en la Ciudad de México, en lo relativo al cuidado infantil en el primer año de vida y muy claramente en los primeros seis meses, más que una opción de externalización institucionalizada, incluso de calidad, lo que muchas de las madres y padres desearían, es contar con las condiciones materiales y económicas para estar con sus hijos e hijas mayor cantidad de tiempo. En este sentido, la des-familiarización /externalización del cuidado no sería la opción más deseada para las madres y los padres con niños y niñas muy pequeños.

Por último, también creo que hay que observar atentamente la discusión actual en materia de cuidado infantil, lo cual involucra la consideración de diferentes aspectos que sin duda pueden conformar diferentes rutas de investigación a futuro.

Por un lado, creo importante una posible ruta de investigación que además de comparar entre sectores socio económicos considere también la dimensión temporal, esto es, que indague en los próximos años si el cambio de política en la modalidad de provisión de servicios públicos vía estancias infantiles a través de transferencias públicas, ahora a transferencias directas a particulares, específicamente a madres solteras y trabajadoras, tendrá un efecto sobre el tipo de arreglos familiares en torno al cuidado infantil.

Aunado a lo anterior, asimismo creo interesante una posible ruta de investigación que analice los discursos en torno al orden (moral) de género y familiar que se enuncia desde el Estado. Al respecto me refiero a una vuelta a una concepción familista y no profesional en la provisión del cuidado, específicamente hacia niños y niñas menores de 6 años: a inicios de 2019 se enunciaba desde las autoridades públicas que con motivo de ciertas irregularidades encontradas en las Estancias Infantiles, serían los padres quienes decidirían cómo administrar el dinero recibido por parte del Estado, pero enfatizando en la modalidad de que sean los

parientes cercanos o abuelas quienes cuiden.<sup>70</sup> Y esto con independencia de un conocimiento detallado de las condiciones del hogar, de los familiares en términos de salud, en sentido amplio, y de los riesgos que también esto supone y, finalmente, si estos otros familiares quieren ofrecer tiempo de sus propias vidas para el trabajo de cuidado infantil. Al respecto me parece importante destacar el fuerte repudio que desde diversos espacios recibió este mensaje de las autoridades públicas.

Adicionalmente a la dimensión socio cultural a la que hacen referencia este tipo de acciones, me parece importante destacar también una consideración de corte más netamente demográfica, con base en los datos sobre la estructura por edad de la población que reportan Pérez Fragoso (2016) y Pacheco y Flórez (2019): el énfasis por parte de las autoridades públicas de que sean las abuelas y abuelos los cuidadores principales también podría estar respondiendo a una urgencia por aprovechar lo que queda del bono demográfico para México en la actualidad y, de este modo, impulsar a que la población económicamente activa, entre los 15 y 65 años, se dedique de manera prioritaria al trabajo para el mercado y no “se desperdicie” en el trabajo doméstico no remunerado de los hogares.

Al respecto me interesa recordar que según las cifras de la Cuenta satélite para México, con base en la última actualización realizada el 11 de noviembre de 2018, el valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados (alimentación; limpieza y mantenimiento de la vivienda; limpieza y cuidado de la ropa y calzado; compras y administración de hogar; cuidados y apoyo; ayuda a otros hogares y trabajos voluntarios) alcanzó un nivel equivalente a 5.1 billones de pesos, representando una participación respecto del PIB nacional del 23.3%.<sup>71</sup> Es decir, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado “le está robando” al mercado y a las posibilidades de recaudación del Estado vía las inserciones ocupaciones formales, casi un cuarto del PIB.

---

<sup>70</sup> Para más información puede consultarse en:  
<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/amlo-anuncia-apoyo-de-mil-600-pesos-para-ninos-se-entregara-directo-padres>  
[http://wradio.com.mx/radio/2019/02/07/nacional/1549553119\\_999002.html](http://wradio.com.mx/radio/2019/02/07/nacional/1549553119_999002.html)  
<https://www.nacion321.com/gobierno/carlos-urzua-abuelas-cuidan-mejor-a-los-ninos-que-las-estancias-infantiles>

<sup>71</sup> Y las diferencias en este aporte entre mujeres y varones son considerable: las mujeres aportan un equivalente a 55,811 pesos mientras que el aporte de los varones desciende a 20,694 pesos. Para mayor información consultar en: <https://www.inegi.org.mx/temas/tnrh/>. Próxima actualización 28 noviembre 2019.

Adicionalmente, ya existen estudios para México que demuestran que, en general, las mujeres adultas mayores que cuidan en redes de parentesco sustentan la posibilidad de que otras mujeres e integrantes del mismo hogar o de otros hogares se inserten en un trabajo remunerado formal o informal. Las abuelas, por ejemplo, cuidan al 31% de los 6.1 millones de niños y niñas que son cuidados mientras sus madres trabajan,<sup>72</sup> y la gran mayoría lo hace sin recibir remuneración.<sup>73</sup> Es decir, con el impulso desde el Estado a este tipo de modalidades de arreglos de cuidado, se traslada, desde las mujeres jóvenes a las mujeres adultas mayores, la carga de trabajo de cuidado infantil. Y, de este modo, se aprovecha un segmento de la estructura de la población por edad que, si bien ya se encuentra inactivo para el mercado, puede desempeñar el trabajo de cuidados sin que esto se lea como una pérdida para el mercado (incluso sin considerar los costos económicos que esta modalidad pudiera ocasionar en términos de salud). De este modo, México en su conjunto ya se encuentra desplegando uno de los mecanismos fundamentales a través del cual se amortigua la actual crisis de los cuidados: la transferencia intergeneracional del trabajo de cuidados.<sup>74</sup>

Parecería ser que cualquier modelo de arreglo de cuidado infantil es factible, menos aquel que implique un mayor trabajo de cuidado por parte de los propios padres. Incluso el propio Estado considera diferentes formas de participación, aunque escasa, aunque precaria, aunque insuficiente, antes de impulsar fuertemente una mayor corresponsabilidad al interior del hogar. Esto me hace pensar en una especie de tabú en torno a la organización social del cuidado infantil.

Adicionalmente, y retomando el vínculo entre cuidado infantil y cuidadoras abuelas, me interesa destacar que, como el cuidado implica relaciones de interdependencia, no puede organizarse una forma de provisión de cuidado para una etapa de la vida en específico en

---

<sup>72</sup> ENESS (2013). Dato tomado del Boletín No. 4 de INMUJERES. 2015.

<sup>73</sup> El trabajo de cuidados que realizan personas distintas a la madre, principalmente las abuelas, tiende a ser más flexible en cuanto al tiempo que cuidan a los niños y niñas. En 35.9% de los casos en los que la abuela es encargada del cuidado, el trabajo se extiende por más de 8 horas. Galindo Vilchis, Luz María; García Gutiérrez, Guadalupe y Rivera Hernández, Paula (2015). *El trabajo de cuidados en los hogares: ¿un trabajo sólo de mujeres?* México: INMUJERES.

<sup>74</sup> El otro mecanismo que se observa a nivel global y regional lo constituyen las cadenas globales de cuidados, que a escala de la Ciudad de México cabría preguntarse por los orígenes sociales y migratorios de las trabajadoras del hogar para proponer, dada la escala de la ciudad, la posibilidad de hablar aquí también de cadenas de cuidados.

desconexión con la resolución acerca de cómo se proveerá cuidado hacia otros tipos de poblaciones. De aquí la urgencia de un Sistema Integral de Cuidados, como lo prevé la nueva ley para la Ciudad de México.

Al respecto, quiero señalar que, si bien no forma parte de las prioridades del ordenamiento público, en la actualidad sí se está debatiendo, aunque al interior de ciertos espacios especializados y con poca participación de la sociedad civil, la articulación de un Sistema de Cuidados como mecanismo ejecutor del derecho al cuidado para todas las personas y a lo largo de todo el curso de vida en la CDMX. Esta iniciativa de articulación de un sistema conforme lo estipula la ley, parecería estar a contracorriente de los discursos públicos hegemónicos que tienden a homologar el cuidado infantil a las funciones de las familias, de las mujeres específicamente.

Sin embargo, cierto espacio a las controversias en torno al cuidado infantil pone de manifiesto que no se trata de un tema saldado, ni de un asunto del ámbito de lo privado y de lo íntimo, sino un asunto público-estatal que debería ser considerado como prioritario por el Estado, y ser materia de urgente legislación en términos de derechos y obligaciones de los entes públicos.

## Referencias Bibliográficas

- Acosta, L. R. y Jorrat, R. (2004). Escalas de prestigio y de status socioeconómico de las ocupaciones. Buenos Aires: Dunken.
- Aguirre, R. (2005) Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas. Reunión de expertos. “Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales”, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Alheit, Peter (2012) “*La entrevista narrativa*”, Universidad de Manizales, Plumilla Educativa, pp.11-18.
- Ariza, M. y de Oliveira, O. (2001) “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”, *Papeles de Población*, año 7, n° 28, pp.9-39.
- Arriagada, Irma (coord.) (2007) *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*. CEPAL.
- Ball, J. S. & Vicent, C. (2005) “*The “Childcare Champion”?* *New Labour, Social Justice and the Chilcare Market*”. *British Educational Research Journal*, vol. 31, n° 5, pp. 557-570.
- Banchs, María Auxiliadora (1984) Concepto de representaciones sociales. Análisis comparativo. Caracas, Editorial Universidad Central de Venezuela.
- Batthyány, K. (coord.) (2013) La población uruguaya y el cuidado. Análisis de representaciones sociales y propuestas para un sistema de cuidados en Uruguay. Sistema Nacional de Cuidados. Universidad de la República.
- Benería, L. (2003) *Gender, Development and Globalization. Economics as if All People Mattered*. Routledge, New York & London.
- Bertaux, Daniel (1999) “*El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades.*” *Proposiciones 29*.
- Blanco, E. (2017) “La desigualdad de oportunidades educativas en la Ciudad de México: persistencias y transformaciones.” En P. Solís, (editor) *Desigualdad, movilidad social y curso de vida en la Ciudad de México*. EL COLEGIO DE MÉXICO.
- Bourdieu, P. (2010) *La dominación masculina*. España: Anagrama.
- Budig, J. M. & Folbre, N. (2004) “Activity, Proximity, or Responsibility? Measuring Parental Childcare Time” en *Family Time: The Social Organization of Care*. (editors) N. Folbre & M. Bittman. Publisher: Routledge
- Carrasquer Oto, P. (2013) “El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 31, n°1, pp. 91-113.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011) “El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales” En Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (eds.) *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Los Libros de la Catarata.
- Ceballos Angulo, G. (2013) “La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares urbanos de México. Análisis con datos de la ELCOS 2012”, en E. Pacheco Gómez (cord.) *Los cuidados no remunerados y su relación con el trabajo remunerado en México: un análisis a partir de la encuesta laboral y de corresponsabilidad social (ELCOS) 2012*. Cuaderno de Trabajo 40-INMUJERES.
- CEPAL (2012) “Trabajo, empleo e institucionalidad laboral. Exclusiones persistentes y desigualdades convergentes” en: Eslabones de la desigualdad. Heterogeneidad estructural, empleo y protección social, CEPAL, Santiago de Chile, pp. 31-94.

- Clandinin, D.J. (2007) *Handbook of Narrative Inquiry. Mapping a Methodology*. SAGE Publications.
- Consejo Económico y Social de la Ciudad de México (2017) *El Descuido de los Cuidados. Sus consecuencias en seguridad humana y desigualdad laboral*. CDMX-CES CDMX, STyFE.
- Contreras, Dante, Agustín Hurtado y Francisca M. Sara (2012), “La excepción chilena y las percepciones de género en la participación laboral femenina.”, Serie Documentos de Trabajo, Universidad de Chile, Departamento de Economía, núm. 374.
- Daly, M. y Lewis, J. (2000) “*The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states*”, *British Journal of Sociology*, vol.51, No.2, pp. 281-298.
- Durán, M. A (2018) *La riqueza invisible del cuidado*. Universitat de València: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- De Barbieri, Teresita (1992), “Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica”, Ediciones de las Mujeres, Santiago de Chile, Isis International, núm 17.
- Ejea Mendoza, Guillermo (2014) “*Pobreza y desigualdad socioterritorial en la ciudad de México: el problema estructural y los límites de la política social.*” *Sociológica* vol.29 no.83 sep./dic.
- Ellingstaeter, A.L. (1999) “Dual Breadwinners between State and Market”, en Crompton, Rosemary (ed.) *Restructuring gender relations and employment. The Decline of Male Breadwinner*. Oxford-New-York, Osford University Press.
- Esping-Andersen G. (1990) *The three worlds of Welfare Capitalism*. Princeton University Press.
- Esquivel, V. (2013) El cuidado en los hogares y las comunidades. Documento conceptual. Informes de Investigación Oxfam-México.
- Esquivel, V., Faur, E. Y Jelín, E. (editoras) (2012) *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el estado y el mercado*. IDES-UNFPA-UNICEF.
- Farr, Robert (1986) “Las representaciones sociales” En: Serge Moscovici (compilador) *Psicología Social II*. Barcelona, Paidós.
- Faur, E. (2017) “¿Cuidar o educar? Hacia una pedagogía del cuidado.” En Redondo, P. y Antelo, E. (comp.) *Encrucijadas entre cuidar y educar. Debates y experiencias*. HomoSapiens Ediciones.
- Federici, S. (2012) *La Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Ferber, M. A. & Nelson, J. A. (editors) (1993) *Beyond Economic Man. Feminist Theory and Economics*. University of Chicago Press.
- Firestone, S. (1970) *The Dialectic of Sex. The Case for Feminist Revolution*. New York: Bantam Books.
- Flores Ángeles, R.L. y Tena Guerrero O. (2013) “Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión” *En Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num 50. Quito, septiembre, pp. 27-42.
- Folbre, Nancy (2009) “Reforming Care” En Janet C. Gornick y Marcia K. Meyers (coords.) *Gender Equality. Transforming Family Divisions of Labor*. The Real Utopias Project. Volume VI. Verso.
- Fraga, C. (2014) *Percepciones de género sobre la división sexual del trabajo en zonas urbanas de Argentina*. Tesis de Maestría. PIEM-COLMEX. Mimeo.



- Franco Rodríguez, Karina Patricia (2015) “Consideraciones teóricas para construir la noción de niñez” En Alberto Hernández Hernández y Amalia E. Campos-Delgado (coords.) *Actores, redes y desafíos. Juventudes e infancias en América Latina*. El Colegio de la Frontera Norte-CLACSO.
- Fraser, N. (2016) “El capital y los cuidados” En *New Left Review* 100, pp. 111-132.
- Fonseca, C. (1998) *Caminos de adopción*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Galindo Vilchis, L. M.; García Gutiérrez, G. y Rivera Hernández, P. (2015) El trabajo de cuidados en los hogares: ¿un trabajo sólo de mujeres? Cuaderno de Trabajo 59 INMUJERES.
- Gamba, S. B. (coord.) (2009) *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- García Guzmán, B. (2019) “El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol.34, n°2 (101) mayo-agosto, pp.237-267.
- García, B. y Oliveira, O. (2017) “Aproximaciones sociodemográficas al estudio de los hogares y las familias en México” en Nájera, J. García, B. y Pacheco E. Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI. México: El Colegio de México.
- (2014) “Familia, Trabajo y Políticas: encuentros y Desencuentros.” En Giorguli y Ugalde, V. (coord.) *Gobierno, territorio y población: las políticas públicas en la mira*. México: El Colegio de México.
- (2006) *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México, CEDUA-CES.
- (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- García, B. y Pacheco, E. (2014) “Reflexiones sobre el estudio del uso del tiempo” En Brígida García y Edith Pacheco (coords.) *Uso del Tiempo y trabajo no remunerado en México*. CEDUA-COLMEX-ONU MUJERES-INMUJERES.
- Geoffroy, M-C, Séguin, J. R., Lacourse, É., Boivin, M., Tremblay, R. E., & Côté. S. M. (2012) “*Parental Characteristics Associated with Childcare Use During the First 4 Years of Life: Results from a Representative Cohort of Québec Families*”, *Revue Canadienne de Santé Publique*, vol. 103, N° 1.
- Gilligan, C. (1993) *In a Different Voice. Psychological Theory and Women’s Development*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, and London, England.
- Gutierrez Vidrio, Silvia (2013) Emociones y representaciones sociales. Reflexiones teórico-metodológicas. Colección digital. CRIM-UNAM.
- Guttman, M. (1997) “*Machos que no tienen ni madre: la paternidad y la masculinidad en la Ciudad de México*”, *La Ventana*, n°6.
- Harris, Richard. J. y Juanita M. Firestone (1998), “Changes in Predictors of Gender Role Ideologies Among Women: A Multivariate Analysis”, *Sex Roles*, vol. 38, pp. 239-252.
- Hartman, H. (1979) “The unhappy marriage of Marxism and Feminism: towards a more progressive Union” en *Capital & Class*. SAGE. 12 (2) pp. 1-33.
- Hassim, S. (2009) “Whose Utopia?” En Janet C. Gornick y Marcia K. Meyers (coords.) *Gender Equality. Transforming Family Divisions of Labor*. The Real Utopias Project. Volume VI. Verso.
- Hays, S. (1996) *The Cultural Contradictions of Motherhood*, New Haven, Yale University Press.

- Hochschild, A. y Machung, A. (1989) *The Second Shift: Working Parents and the Revolution at Home*. New York: Avon Books.
- Jelin, E. (2010) Jelin, Elizabeth (2010), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, FCE.
- Jorrat, R. (2010) “Logros educacionales y movilidad educacional intergeneracional en Argentina”, *Desarrollo Económico*, Revista de Ciencias Sociales, IDES, Buenos Aires, 49 (196), enero-marzo, (pp. 573-604).
- Kenworthy, L. (2009) “Who Should Care for Under-Threes?” en En Janet C. Gornick y Marcia K. Meyers (coords.) *Gender Equality. Transforming Family Divisions of Labor*. The Real Utopias Project. Volume VI. Verso.
- Kramp. M. K. (2004) Exploring life and experience through narrative inquiry. En K. de Marris & S.D. Lapan (eds.) *Foundations for research: Methods of inquiry in education and the social sciences*. Pp.103-122.
- Lamas, M. (2008) *Cuerpo: diferencia sexual y género*. México: Santillana Ediciones Generales.
- Lapavistas, C. (2016) *Beneficios sin Producción. Cómo nos explotan las finanzas*. Traficantes de Sueños.
- Legarreta, I. M. (2014) “Ciudadanos y sostenibilidad de la vida: Una reflexión a partir de las políticas de tiempo.” *Papeles del CEIC*, núm. 1, enero-junio, pp.93-128.
- Lopreite, D. y Macdonald, L. (2014) “*Gender and Latin American Welfare Regimes: Early Childhood Education and Care Policies in Argentina and Mexico.*” *Social Politics*, 21 (1).
- Lozares, C. y Verd, J.M. (2008) “*La entrevista biográfico-narrativa como expresión contextualizada, situacional y dinámica de la red socio-personal.*” *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, vol.15pp. 95-125.
- Martínez Salgado, M. y Rojas, O.L. (2016) “Una nueva mirada a la participación masculina en el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en México. En *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 31, n°3 (93), pp. 635-662.
- Márquez, C. y Mora, M. (2014) “Inequidades de género y patrones de uso del tiempo: exploración a partir del desempleo encubierto.” En Brígida García y Edith Pacheco (coords.) *Uso del Tiempo y trabajo no remunerado en México*. CEDUA-COLMEX-ONU MUJERES-INMUJERES.
- Martínez Franzoni, J. (2005) “La pieza que faltaba: uso del tiempo y regímenes de bienestar en América Latina.” *Nueva Sociedad*, n°199:35-52.
- Mathieu, S. “From the Defamiliarization to the “Demotherization” of Care Work.”, *Social Politics*, v.0, n°0.
- Mora, Martín (2002) La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2.
- Morrissey, T.W. (2008) “*Familial Factors Associated with the Uso of Multiple Child-Care Arrangements.*” *Journal of Marriage and Family*, issue 70, pp. 549-563.
- Moscovici, Serge (1979) *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, editorial Huemul S.A.
- Orloff, A. S. (1993) “Gender and the Social Rights of Citizenship: The Comparative Analysis of Gender Relations and Welfare States” en *American Sociological Review*, vol. 58, n°3, pp. 303-328.

- Pacheco Gómez, E. (coord.) Los cuidados no remunerados y su relación con el trabajo remunerado en México: un análisis a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad (ELCOS, 2012). INMujeres, El Colegio de México.
- Pacheco, E. y Flores, R. (2017) "El trabajo y los Objetivos del Desarrollo Sustentable." En Echarri, C. (coord.) Proyecto ODS México. México: ONU-Mujeres.
- Pacheco, E. y Flórez, N. (2019) Cuidados y desigualdades en México: Un acercamiento interseccional a partir de las fuentes de información estadística. En el marco del proyecto: La brecha de desigualdad de género: fortaleciendo el desarrollo humano de las mujeres y la justicia de género a través de políticas públicas para la revaloración y redistribución del trabajo de Cuidados. OXFAM-México. En Prensa.
- Pautassi, L. (2007) El cuidado como cuestión social desde el enfoque de derechos. Serie Mujer y Desarrollo, N°87, Santiago de Chile, CEPAL.
- Pérez Orozco, A. (2010) Cadenas Globales de cuidado. ¿Qué derechos para un régimen global de cuidados justo? Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujeres (UN-INSTRAW), Santo Domingo-República Dominicana.
- (2006) "Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico" En *Revista de Economía Crítica*, n°5, marzo, pp. 7-37.
- Picchio, A. (2005) "La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida". En G. Cairó y M. Mayordomo (comps.) *Por una economía sobre la vida*. Barcelona: Icaria.
- Pollard, E. L. & Lee, P. D. (2003) Child Well-Being: A Systematic Review of the Literature. *Social Indicators Research*, vol.61, n°1, pp. 59-78.
- Polletta, F., Ching, P., Chen, B., Gharrity Gardner, B. & Motes, A. (2011) "The Sociology of Storytelling", *The Annual Review of Sociology*, 37:109-30.
- Rodríguez, D. y Cooper, J. (2005) (comp.) Antología. El debate sobre el trabajo doméstico, UNAM: México.
- Rodríguez Enríquez, C (2015) Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. Nueva Sociedad, marzo-abril 2015.
- Rodríguez Enríquez, C. y Marzotto, G. (2015) Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, año 4, n°8, pp. 103-134.
- (2005) Economía del cuidado y Política Económica. Una aproximación a sus interrelaciones. Documento presentado en la Trigésima Octava Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Mar del Plata, 7 y 8 de septiembre, 2005, CEPAL.
- Rodríguez Enríquez, C. Pautassi, L. (2014) (coord.) La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidado en Argentina. ELA, CIEPP y ADC.
- Rojas Martínez, Olga L. (2008) *Paternalidad y vida familiar en la Ciudad de México*, El Colegio de México: México.
- Rose, Nikolas (1999) "Part Three: The Child, the Family, and the Outside World" En Nikolas Rose *Governing the Soul. The Shaping of the Private Self*. Free Association Books.
- Sainsbury, D. (1999) "Gender and Social-Democratic Welfare Status" En Sainsbury, D. (ed.) *Gender and welfare state regimes*, New York, Oxford University Press.

- Salazar, R., Salazar, H. Y Rodriguez, M. (2011) Conciliación trabajo y familia en México: las responsabilidades compartidas de mujeres y hombres en el debate público. Análisis Político. Friedrich Ebert Stiftung
- Santillán, L. (2017) “¿Quiénes educan a los chicos? Una mirada desde la antropología sobre el cuidado, la enseñanza y la educación.” En Redondo, P. y Antelo, E. (comp.) *Encrucijadas entre cuidar y educar. Debates y experiencias.* HomoSapiens Ediciones.
- Saraceno, C. (2011) “Childcare needs and childcare policies: A multidimensional issue”, *Current Sociology*, 59 (1).
- Sautu, R. (2004) *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores.* Lumière: Buenos Aires.
- Sautu, R. (2001) “Estrategias teórico-metodológicas en el estudio de la herencia y el desempeño ocupacional” en Satu, R. y C. Wainerman (comps.) *La trastienda de la investigación.* Lumière: Buenos Aires.
- Segato, R. (2016) La guerra contra las mujeres. Traficantes de sueños.
- Solís, P. (editor) (2017) *Desigualdad, movilidad social y curso de vida en la Ciudad de México.* EL COLEGIO DE MÉXICO.
- Tepichi, A. M (2016) Conocimiento de la pobreza desde un enfoque de género: propuesta de un marco analítico. El Colegio de México.
- Thomas, Carol (2011) “Deconstruyendo los conceptos de cuidados”. En Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (eds.) *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas,* Los Libros de la Catarata.
- UNICEF, (2008) El cuidado infantil en los países industrializados: transición y cambio. Centro de Investigaciones Innocenti, Report Card 8.
- Wainerman, Catalina (2002), (comp.), *Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones,* Buenos Aires, FCE-UNICEF.
- Warroir, B. & Leghorn, L. (1974) *Houseworker’s Handbook.* Woman’s Center.

#### Referencias electrónicas

- CEPAL (2015) Seminario Técnico “Los desafíos de la institucionalidad social en el desarrollo de una protección universal bajo el enfoque de derechos”, Mesa 5: Institucionalidad de las políticas de cuidados. 11 y 12 de agosto, Sala Celso Furtado, Santiago. <http://dds.cepal.org/proteccionsocial/actividades/2015-agosto-dds-seminario-tecnico-cepal-giz>.
- Coneval (2019) Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP). Resultados nacionales y por entidad federativa. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2018/4T2018/ITLP\\_Nacional\\_y\\_estatal\\_febrero\\_2019.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2018/4T2018/ITLP_Nacional_y_estatal_febrero_2019.pdf)
- Coneval (2018) Informe de Pobreza y Evaluación 2018. Ciudad de México. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_de\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2018\\_Documentos/Informe\\_CDMX\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2018_Documentos/Informe_CDMX_2018.pdf)

- Fraga, C. (2018) “Apartado conceptual: Cuidados y desigualdades en México: una lectura conceptual” (2018) OXFAM-México  
<https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/Investigacio%CC%81n-CeciliaFraga.pdf>
- Fraga, C., Riveiro, M. y Rodríguez, C. (2010) Tras las huellas del trabajo invisible. Una descripción socio-demográfica de las amas de casa. VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). La Plata.  
<https://www.aacademica.org/manuel.riveiro/15.pdf>
- Herrero, Y. (2012) “Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas” en Revista de Economía Crítica n°13  
[http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n13/2\\_REC13\\_Articulo\\_Y\\_Herrero.pdf](http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n13/2_REC13_Articulo_Y_Herrero.pdf)
- Izquierdo, M. J. (2003) El cuidado de los individuos y de los grupos: ¿quién cuida a quién? Organización social y género. Ponencia presentada en el Congreso Catalán de Salud mental. Grupo de trabajo sobre identidad, género y salud mental. pp. 129-153.  
[http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/03\\_0\\_08.pdf](http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2016/03/articulos/03_0_08.pdf)
- Jácome, T. (2013). ¿Quién cuida a quién? Diferencias entre mujeres y hombres que realizan trabajo de cuidado en el hogar. En E. Pacheco (coord.), Los cuidados y el trabajo en México. Un análisis a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012 (Cuadernos de Trabajo, 40) (pp. 32-69). Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).  
[http://web.inmujeres.gob.mx/transparencia/archivos/estudios\\_opiniones/cuadernos/ct40.pdf](http://web.inmujeres.gob.mx/transparencia/archivos/estudios_opiniones/cuadernos/ct40.pdf)
- Menjívar, M., Esquivel, R. y Otxotorena, M. (2002) Actitudes masculinas hacia la paternidad: entre las contradicciones del mandato y el involucramiento. San José, Instituto Nacional de las Mujeres.  
[https://www.academia.edu/318164/Actitudes\\_Masculinas\\_Hacia\\_La\\_Paternidad\\_Entre\\_Las\\_Contradicciones\\_Del\\_Mandato\\_Y\\_El\\_Involucramiento](https://www.academia.edu/318164/Actitudes_Masculinas_Hacia_La_Paternidad_Entre_Las_Contradicciones_Del_Mandato_Y_El_Involucramiento)
- ONU- MUJERES (2016) Informe Anual 2016-2017 <http://www2.unwomen.org/-/media/annual%20report/attachments/sections/library/un-women-annual-report-2016-2017-es.pdf?vs=5635>
- Ortega, M.R. Centeno y M. Castillo (2005) Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres frente a la paternidad: estudio en cuatro países de Centroamérica. México, CEPAL.  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/31963-masculinidad-factores-socioculturales-asociados-la-paternidad-estudio-cuatro>

Vargas, R. y Pérez García, J. M. (2010) La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales. Ensayo temático. La Infancia Cuenta en México 2010. Red por los Derechos de la Infancia en México. (Derechos Infancia México A.C) <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4676/11.pdf>

UNICEF-México (2017) Informe Anual. México 2017. <https://www.unicef.org.mx/Informe2017/Informe-Anual-2017.pdf>

**ANEXOS**  
**CAPÍTULO 2**

**Cuadro 4**  
**Tiempo dedicado al trabajo total de la población del Distrito Federal**  
**mayor de 15 años, según sexo, 2014**  
*(En horas semanales)*

Población total			
Sexo	Tiempo de trabajo remunerado	Tiempo de trabajo no remunerado	Tiempo de trabajo total
Hombres	43,52	15,61	59,13
Mujeres	26,23	39,76	65,99
Población ocupada			
Hombres	56,16	15,21	71,36
Mujeres	46,80	35,40	82,20
Población no ocupada			
Hombres	1,64	16,95	18,59
Mujeres	0,20	45,27	45,47

Elaborado por Lucía Pérez Fragoso (2016).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en base a tabulaciones especiales de Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) de México, 2014.

**Cuadro 5**  
**Tiempo dedicado al trabajo no remunerado de la población de la Ciudad de México**  
**mayor de 15 años, según sexo y quintil de ingresos, 2014**  
*(En horas semanales)*

Sexo	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Hombres	16,59	16,18	15,90	15,08	16,15
Mujeres	44,99	45,88	44,08	41,76	33,09

Elaborado por Lucía Pérez Fragoso (2016).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en base a tabulaciones especiales de Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) de México, 2014.



## CAPÍTULO 3

Material repartido por organizadores de La Marcha por la Familia, CDMX, septiembre 2016.

### Material 1: Consigna para cantar.

#### Consignas para gritar durante la marcha del sábado 24 de septiembre, 2016.

En el frente nacional de la defensa de la familia.

1. presidente / presidente la familia ¡no se vende!
2. Familia mexicana / pausa/ es ¡sagrada!
3. Papá, mamá e hijos / pausa / ¡jamás serán vencidos!
4. los respetamos / pausa/ pero/ ¡papá, mamá e hijos, jamás serán vencidos!
5. Guadalupe, Guadalupe / pausa/ ¡somos tu familia!
6. BIOLOGÍA, NO IDEOLOGÍA

## Material 2: Notas/reflexiones/mandato sobre hombría (masculinidad).

### ¿Eres un verdadero hombre?

Ser un verdadero hombre es ser una persona responsable de sus acciones, alguien que puede cuidar a sus hijos, no que le pasa su responsabilidad en el hogar a la mujer y deja todo tirado, al contrario, es cariñoso con su esposa e hijos.

Ser hombre no es nada más ser varón, un simple individuo de sexo masculino, sino hacer las cosas de acuerdo a su papel de hombre, no buscar razones para demostrar que no se puede ser un verdadero hombre. El verdadero hombre se levanta a enfrentar sus responsabilidades si cae o fracasa e intenta de nuevo, lucha, levanta los ojos, sueña con algo grande, es consciente de sus actos y, sobre todo, responsable de los mismos.

Ser hombre es saber lo que se tiene que hacer y hacerlo, saber lo que se tiene que decir y decirlo. Es también saber decir no. Tiene respeto de las promesas que hizo al casarse, tiene vergüenza de burlarse de una mujer, de abusar del débil, de mentir al ingenuo. Ser hombre es entender el trabajo no como necesidad sino como privilegio y don, que dignifica y enorgullece.

Ve la necesidad de tener una disciplina basada en principios sanos y sujetarse por su propia voluntad a la misma. Ser hombre es comprender que la vida no es algo que se nos da resuelta, sino que es la oportunidad de hacer algo bien hecho y de trascendencia. El mundo necesita hombres de verdad, tu familia necesita un hombre responsable, los jóvenes necesitan modelos de hombres de verdad para poder llegar a ser verdaderamente hombres.

Un verdadero hombre toma decisiones y vive con las consecuencias, acepta su responsabilidad por sus acciones y sus palabras, es firme en lo que habla. Cuando hace una promesa la mantiene, si no puede mantener una promesa, entonces no da su palabra; sabe que sus palabras son tan poderosas como sus acciones.

Sabe la diferencia entre lo que es importante y lo que no, no pierde el tiempo en cosas que no le van a dar beneficio, se enfoca en su familia para mantenerla fuerte. Conoce que los hijos son un regalo de Dios y así los trata. Un verdadero hombre es la columna de su familia, sirve de ejemplo a sus hijos y a las personas de su alrededor.

En otras palabras se tiene que romper con el modelo de la fortaleza masculina, los hombres también son personas y como tales en sus vidas hay momentos de fortaleza pero también de debilidad y frustración.

El hombre verdadero siempre inspirará confianza, protección y guía, hombre no es aquel que tiene brazos de acero sino aquel que tiene la fuerza necesaria para el que desmaya en el camino. Ser hombre no es aquel que tiene mucha fuerza física, sino el que tiene la suficiente ternura para consolar en los momentos difíciles de tristeza y dificultades.

Ser un verdadero hombre no es ser un erudito y sabio sino solamente tener la suficiente inteligencia para comprender diferentes situaciones y tomar las mejores decisiones. El hombre verdadero es aquel que sabe escuchar, comprender, ser amigo, esposo, hermano y consejero; aquel que respeta los valores, la familia, las tentaciones y las ofensas; aquel que demuestra sus sentimientos sin miedo ni disimulos y es sensible al dolor.

Ser hombre representa ser la base y el cimiento de nuestra sociedad, son los hombres los que llevan la responsabilidad de construir un mundo mejor cada día. De ahí la necesidad de entender cuál es el verdadero carácter de un hombre, ya que cuando un hombre falla, no sólo se falla a sí mismo, sino a la sociedad entera.

**Únete en defensa de la familia**

**Facebook: Un camino para la familia**  
**Correo: [uncaminoparalafamilia@gmail.com](mailto:uncaminoparalafamilia@gmail.com)**

### Material 3: Notas/reflexiones/mandato sobre paternidad.

#### ¡Ejerce tu paternidad, papá!

Un comentario de **Samuel Leibowitz**, juez del tribunal criminal de Nueva York durante mucho tiempo, que aconsejaba muchas veces a los padres: *"si las madres entendieran que una parte importantísima de su misión es despertar en los hijos la admiración por el padre, tendrían la enorme satisfacción de ver cómo los hijos mejoran, cambian y van hacia delante"*. Este juez exhortaba a cumplir un sencillo principio para reducir la delincuencia juvenil y volver a poner al padre a la cabeza de la familia.

Todo esto son comentarios que aporta el doctor **Stanley**, también especialista en asuntos del hogar. El sociólogo **Gibson Winter** observa: *"Nuestra tendencia de hoy es pensar que podemos eliminar la autoridad del esposo sobre la esposa y a pesar de todo conservar la autoridad de ambos frente a los hijos"*.

Pero realmente no es así, cuando el padre no es autoridad no se puede sustituir por otro. El padre es llamado a liderazgo, aún en sus funciones. Como cabezas del hogar, los hombres somos los responsables del estado en que se encuentre la familia, sea bueno, malo o indiferente. Papá, tú fuiste destinado a gobernar el hogar, ¿cómo va este asunto en tu vida? A tu alrededor vas a observar hogares deshechos, en muchos casos la causa son los hombres que se negaron a gobernar su hogar.

El escritor **Carl Sanborn** describió a Abraham Lincoln como 'un hombre de acero y terciopelo'. No hay mejor descripción de la clase de hombre que Dios quiere que tú seas. Hoy en día, todavía existen hombres que han aprendido a serlo con gran responsabilidad. Hombre es tener la responsabilidad enorme de formar, dirigir y nutrir a una familia mediante el ejemplo. La mejor escuela de la vida es el ejemplo y el ejemplo del padre es muy importante.

El papel más noble e importante del hombre es, sin duda, ser el esposo de una sola mujer y padre de familia. Ese es el verdadero hombre, sabe ser fiel. Veamos las

estadísticas y no hablemos de moral, echémosles un vistazo desde que empezó a desatarse esa 'libertad' sexual, esa revolución sexual. Ve cómo se incrementó la tasa de divorcios, el número de jóvenes adictos al alcohol y drogas, ve cómo se incrementó el número de hogares desintegrados, de violencia juvenil. ¿Por qué? Porque no hay un hombre en casa.

Hoy más que nunca todos los padres de familia debemos realizar nuestra función que incluye dar instrucción, guiar a nuestros hijos para que vivan una vida respetuosa con justicia, juicio y equidad. Los padres de familia somos los responsables de formar niños y niñas; cuando están dejando el círculo protector de mamá, cuando están listos para empezar a descubrir la vida por ellos mismos, es cuando saldrá a flote lo que verdaderamente hayamos depositado en ellos.

Recuérdalo, ser un hombre verdadero es depositar en tus hijos valores que les permitan salir a flote en sus vidas; respeto, integridad, fidelidad, amor, perdón, cariño, salud, honestidad, en fin.

Qué importante es ejercer la noble función de la paternidad, es de gran magnitud en los hijos varones, porque si la masculinidad no es correctamente afirmada y enseñada por el padre, con toda seguridad sus hijos tendrán fallas de personalidad cuando les llegue el turno de ser papás. Generaciones enteras se han perdido por ello.

Es una gran tragedia enterarse que en el mundo son más de 500 millones de niños y niñas que crecen sin la presencia de un padre de familia en su hogar. Es tiempo que te levantes varón ¿tomarás el reto?

**ÚNETE EN DEFENSA DE LA FAMILIA**

**Facebook: Un camino para la familia**  
**Correo: [uncaminoparalafamilia@gmail.com](mailto:uncaminoparalafamilia@gmail.com)**

## GUÍA DE ENTREVISTA PARA MADRES Y PADRES

**1. Indagar sobre el conocimiento y la información** respecto a la oferta de servicios de guarderías y de centros de atención infantil, preescolares, tanto públicos como privados, **el uso -o no- que hacen de los mismos**. Y, la percepción sobre **la calidad de la atención** (infraestructura y cuidadoras). Indagar también en la existencia de **redes de cuidado** entre diferentes familias, vecinos, etc.

Conocer si existe uso de guarderías, centros de atención infantil, preescolares o redes de cuidado vecinales (caracterizarlas, conocer de qué factores dependen).

### En caso afirmativo:

¿Cómo eligieron el lugar al que envían a su hijo/a? ¿Qué tuvieron en cuenta?

¿cuál/es es/son los motivos por los cuales deciden enviar al niño/a a una guardería/centro de atención infantil/preescolar, redes de cuidado informales?

¿Cuánto tiempo los dejan allí, los llevan todos los días, quién(es) lo llevan? ¿Quién los recoge?

¿Qué hacen mientras sus hijos/as están en la guardería, etc.? (¿trabajan, estudian, se encargan de las tareas del hogar. ¿Otros?)

¿Qué esperan de la institución? (En términos de infraestructura y espacios, e identificación de distintas funciones sociales en torno al cuidado de los niños/as, por ejemplo: cuidado de los niños/as mientras trabajan su madre/padre u otro miembro, búsqueda de desarrollo del niño/a en manos de expertos, espacio de socialización infantil y encuentro con pares, otros.).

¿Qué esperan de las directoras/maestras/cuidadoras en el vínculo con sus hijos/as?

¿Qué opinan de que haya varones/maestros cuidando a sus niños/as?

Indagar en torno a los lugares específicos donde dejan a sus hijos/as, las distancias respecto a su casa/casa de otros familiares/vecinos y con respecto a los lugares de trabajo. Y el tipo de oferta que hay en los lugares que los entrevistados/as están. Y los tiempos de movilidad que implicada.

### En caso negativo:

Indagar en el conocimiento y la información en torno a la existencia de dichos servicios o redes de cuidado y los motivos por los cuales no se utilizan. Y cuáles son las modalidades que adquiere el cuidado del niño/a. (Indagar también por la percepción en torno a la calidad de la atención en dichos espacios y en la existencia de redes de cuidado.)

**2. Indagar respecto a miedos y temores** asociados a la externalización del cuidado.

-la seguridad/inseguridad confianza/desconfianza que les genera dejar a sus hijos/as en guarderías, centros de atención infantil, preescolares y en redes de cuidado informal, y con otras familiares.

Indagar en la pertinencia de servicios en la infancia. (El papel de lo institucional -no familiar- en el cuidado.)

Indagar en seguridad/inseguridad confianza/desconfianza en las/os cuidadoras/es.

Indagar también respecto a sentimientos seguridad/inseguridad y confianza/desconfianza con respecto a diferentes miembros de las familias.

### **3. Las responsabilidades/obligaciones parentales en torno al cuidado infantil.**

¿Cuáles son las responsabilidades/obligaciones parentales?

¿Existen diferencias entre las responsabilidades/obligaciones de padres y madres? Reconstruir ¿cuál(es) consideran que es la(s) principal(es) obligación parental de los varones? ¿cuál(es) consideran que es la principal obligación parental de las mujeres?

¿Lo que se considera como responsabilidades paternas están divididas entre el padre y la madre y/u otros miembros del hogar? (Puede aludir a lo normativo, a las representaciones y/o a las prácticas)

Indagar en la(s) definición(es) de las necesidades cotidianas de los hijos/as (niñas y niños) por edad.

### **4. ¿Qué se entiende por cuidado de niñas y niños? ¿Cómo se organizan?**

¿quién(es) se hace cargo del baño, higiene, alimentación, vestimenta, juegos, etc.? ¿y a qué otros actores sociales o instituciones involucra? *(Esta última parte está repetitiva con respecto a las primeras preguntas, pero repreguntar por si olvidaron a alguien, etc. Alude a significados, representaciones de la atención de responsabilidades y la distribución de tareas).*

Rastrear las demostraciones de afecto a los hijos/as.

Analizar la existencia de regaños y castigos a los hijos/as y quién los realiza y en qué consisten.

Y, en todos los ítems, indagar en la existencia de diferencias entre hijas e hijos. Por qué se dan y en qué sentido.

### **5. Preguntas de contextualización y aspectos generales que permitirán reconstruir las configuraciones socio-culturales de los entrevistados/as que hacen a las representaciones sociales sobre el cuidado infantil.**

Interrogar sobre la(s) concepción(es) sobre la niñez/infancia.

Qué es una niñez/infancia de calidad

Qué es un cuidado de calidad

Preguntas sobre el matrimonio, la división sexual del trabajo y los significados asociados al ser varón y al ser mujer.

## 5. Situación actual del cuidado infantil en general

La relación entre la ciudad y el cuidado. Indagar en torno a los lugares específicos donde están los niños y niñas, las distancias respecto a su casa/casa de otros familiares/vecinos y con respecto a los lugares de trabajo (de los padres del niño/a, etc.) Y el tipo de oferta que hay en los lugares que los entrevistados/as están. Y los tiempos de movilidad que implicada.

¿Cómo caracterizaría la situación actual con respecto al cuidado infantil?

¿Considera que la oferta pública/privada es mejor, igual o peor que la oferta pública/privada de guarderías/preescolares, etc.? ¿Por qué?

### Situación deseada en torno al cuidado infantil

¿Considera que el Estado a través de sus diferentes dependencias se debería hacer cargo en términos económicos y de infraestructura de cuidado infantil? ¿Qué papel considera que debería tener el mercado? ¿Y las familias y la comunidad?

En la actualidad existe un gran debate en torno a considerar al cuidado como un derecho de los niños y niñas. ¿Qué opinión le merece esta afirmación? ¿Cómo sería posible garantizar dicho derecho y cuáles serían los criterios de accesibilidad y exigibilidad del mismo? ¿A través de qué instituciones?

¿Considera que se trata de un derecho de los niños y las niñas? (versus política pública como prestación)

¿Cuál sería para usted la situación ideal o deseada con respecto al cuidado infantil en la CDMX? (quién, qué, cómo, dónde, para qué, a cambio de qué: indagar en qué implicaciones tendría en términos de organización -social, individual, familiar- y material y prácticas. Y definir qué sería un cuidado de calidad.)

## **6. Aspectos socio-demográficos del hogar y sus miembros (unidad doméstica) y de la red de cuidado vecinal-comunitaria en caso de existir.**

Edad:

Ocupación:

Prestación:

Máximo nivel educativo alcanzado:

La ubicación territorial de la familia de origen:

La ubicación territorial de la familia en la CDMX:

Personas con las que cohabita:

(edades, vínculo/relación de parentesco, ocupación, educación)

Personas con las que comparte un presupuesto para los gastos del hogar:

(edades, vínculo/relación de parentesco, ocupación, educación)

## **7. Con el fin de tener un punto de referencia en términos de los cambios percibidos sobre la provisión de cuidado infantil:**



**a.** En el caso de hijos/as mayores a los seis años indagar en cómo resolvieron el cuidado infantil. **b.** Indagar también en cómo recuerdan o qué saben acerca de cómo fueron ellos mismos receptores de cuidado infantil cuando eran pequeños.

**TABLA CON DETALLE DE ENTREVISTADAS Y ENTREVISTADOS, AMBOS SECTORES SOCIO ECONÓMICOS, CDMX.**

Nombre	Edad	Educación	Ocupación	Ingresos familiares aprox. por mes	¿quiénes viven en hogar?	Fecha y lugar entrevista
Bianca (EMM1)	40 años	Maestría	Trabaja en un puesto jerárquico de empresa privada de servicios	+ de 50000	Vive con su cónyuge y sus dos hijas menores de 5 años	2017 Enero En un café
Andrea (EMM2)	42 años	Maestría	Trabaja en un puesto jerárquico de empresa privada de servicios	+ de 50000	Vive con cónyuge y sus tres hijos, la más pequeña tiene 4 años y medio	2016 Septiembre En un café cerca de su casa
Mariana (EMM3)	34 años	Licenciada en comunicación	Trabaja por su cuenta	+ de 50000	Vive con su cónyuge e hijo	2017 Junio En un café
Rocío (EMM4)	36 años	Maestría	Trabaja en Comité Federal Electoral	+de 50.000	Vive con su cónyuge y su hija	2016 Noviembre En un restaurante, almorzamos
Jazmín (EMM5)	32 años	Maestría	Trabaja en una organización de la sociedad civil que se dedica a la investigación en ciencias sociales	entre 30000 - 40000	Vive con cónyuge y dos hijos menores de 5 años	2016 Septiembre En un parque
Natalia (EMM6)	35 años	Licenciatura En Filosofía y Letras.	Maestra y directora de emprendimiento artístico para niños y niñas	+de 50.000	Vive con su cónyuge e hija	2016 Octubre En un café
Mónica (EMM7)	30 años	Licenciada en sistemas	Trabaja por su cuenta	+de 50000	Vive con su cónyuge, su hijo y su suegra	2016 Noviembre En su casa
Marcela (EMM8)	37 años	Maestría en curso, Licenciada en Psicología	Trabaja por su cuenta de manera independiente	+ de 50000	Vive con su cónyuge e hijo	2017 Mayo En su casa
Laura (EMM9)	31 años	Licenciada en Educación	Trabaja en la Secretaria de Educación Pública	entre 30000 - 40000	Vive con su hijo (separada del padre de su hijo, actualmente en pareja sin convivencia)	2017 Junio En su casa
Amalia (EMM10)	34 años	Licenciada en Economía	Dependencia de Gobierno	entre 30000 - 40000	Vive con cónyuge e hija	2016 Noviembre En un restaurante/ café, almorzamos

Julio (EPM1)	43 años	Licenciado	Secretaría de Educación	+ de 50000	Vive con su cónyuge e hijo	2017 Mayo En un restaurante
Gustavo (EPM2)	41 años	Licenciado en Educación	Dependencia de Gobierno	entre 30000 – 40000	Vive con su cónyuge y sus tres hijos	2016 Septiembre En su lugar de trabajo
Néstor (EPM3)	43 años	Licenciado	DIF	Entre 30000 – 40000	Vive con su cónyuge e hija. (Tiene otra hija que vive con su ex cónyuge en otro Estado del país)	2016 Noviembre En un café
Alfredo (EPM4)	40 años	Licenciado	Secretaría de Educación	Entre 40000 – 50000	Vive con su cónyuge y dos hijos	2016 Octubre En su trabajo
Ricardo (EPM5)	38 años	Licenciado	Dependencia de Gobierno	Entre 30000 – 40000	Vive con cónyuge y tres hijos	2017 Mayo En un restaurante
Fabián (EPM6)	39 años	Licenciado	Traja de manera independiente en Sistemas/computación	+ de 50000	Vive con su cónyuge e hijo	2017 Abril En un café
Leandro (EPM7)	38 años	Licenciado	Trabaja de manera independiente en proyectos artísticos(escribe)	+ de 50000	Vive con su cónyuge e hijo	2017 Mayo En un café
Omar (EPM8)	41 años	Licenciado	Dependencia de Gobierno	Entre 30000 - 40000	Vive con cónyuge y dos hijas	Mayo 2017
Carlos (EPM9)	40 años	Licenciado	Dependencia de Gobierno sector salud	Entre 30000 - 40000	Vive con su cónyuge e hijos	En un restaurante
Nicolás (EPM10)	29 años	Licenciado	Principalmente en una empresa de diseño, pero también en menor medida trabaja por su cuenta	Entre 30000 - 40000	Actualmente vive con pareja e hijo, pero la mayor parte del embarazo y los primeros meses del hijo estaba separado y vivían en diferentes casas.	2016 Septiembre En el Museo de la Memoria y Tolerancia (próximo a su lugar de trabajo)
Andrea (EMB1)	27 años	Secundaria incompleta	Trabaja en una tienda de abarrotes	13000	Vive con su cónyuge y tres hijos	2016 Noviembre El Copete
Vanessa (EMB2)	26 años	Secundaria incompleta	Telefonista	14000	Vive con su cónyuge y un hijo	2016 Noviembre El Copete
Silvia (EMB3)	21 años	Secundaria incompleta	Trabaja en una tienda de abarrotes y en un	No sabe con exactitud	Vive con su pareja y su hija	2016 Noviembre

			puesto del mercado todos los jueves	(no quiso responder al respecto)		Casa de la Mujer Ifigenia Martínez
Margarita (EMB4)	23 años	Secundaria incompleta (pero quiere continuar con sus estudios)	Trabaja en una tienda de abarrotes y productos de limpieza para la casa	14000	Vive con pareja y su hija	2016 Noviembre Casa de la Mujer Ifigenia Martínez
Viviana (EMB5)	31 años	Secundaria incompleta	Atiende tienda de abarrotes	13000	Vive con sus dos hijas	2016 Septiembre El Copete
Estefanía (EMB6)	19 años	Secundaria incompleta	Atiende un lugar donde se pueda pagar por el uso de computadoras y también vende café	13000	Embarazada, vive con hija, sus dos hermanos y su madre	2016 Noviembre Casa de la Mujer Ifigenia Martínez
Nuria (EMB7)	23 años	Secundaria incompleta	Trabaja como empleada del hogar Trabaja atendiendo en una tienda de ropa	14000	Vive con sus dos hijas	2017 Septiembre En un café en Santo domingo
Laura (EMB8)	26 años	Secundaria incompleta	Trabaja en una tienda de ropa	12000	Vive con su cónyuge y sus tres hijos	2017 Septiembre En un café en Santo domingo
Ana (EMB9)	24 años	Secundaria incompleta	Trabaja como empleada del hogar	Entre 10000 - 12000	Vive con sus dos hijas	2017 Septiembre En un café en Santo domingo
Rosario (EMB10)	23 años	Secundaria incompleta	Trabaja con la madre vendiendo comida a diferentes lugar y también un puesto propio tres veces a la semana en la calle	Entre 13000 - 15000	Vive con su marido y sus tres hijos	Noviembre 2017 En un café en Santo Domingo
Carlos (EPB1)	31 años	Secundaria incompleta	Trabaja como carpintero y albañil	15000	Vive con su cónyuge y sus tres hijos	2017 Agosto Escuelita Emilia Zapata
Ramón (EPB2)	27 años	Secundaria completa	Trabaja como carpintero y albañil	Entre 13000 – 15000	Vive con su cónyuge y su madre, y sus dos hijos	2017 Agosto Escuelita Emilia Zapata
Ignacio (EPB3)	29 años	Secundaria incompleta	Trabaja como repartidor	Entre 13000 - 15000	Vive con su cónyuge y sus tres hijos	2017 Octubre Escuelita Emilia Zapata

Rubén (EPB4)	22 años	Secundaria incompleta	Trabaja en empresa de mudanza (haciendo mudanza y también encargado de gestión del trabajo)	Entre 12000 - 15000	Vive con su cónyuge y dos hijos	2017 octubre En un café en Santo domingo
Roberto (EPB5)	29 años	Secundaria incompleta	Varios oficios (carpintería, albañilería, electricidad)	Entre 12000 - 15000	Vive con su cónyuge y dos hijos	2017 Septiembre En El Copete
José Luis (EPB6)	25 años	Secundaria incompleta	Trabaja en empresa de mudanza	Entre 12000 - 14000	Vive con su cónyuge y dos hijos	2018 febrero En un café en Santo domingo
Alfredo (EPB7)	28 años	Secundaria incompleta	Varios oficios (carpintería, albañilería, electricidad)	Entre 12000 - 14000	Vive con su cónyuge y dos hijos	2017 Septiembre En El Copete

Fuente: elaboración propia. Entrevistas realizadas entre agosto 2016 y febrero 2018 en la Ciudad de México.

(EMMn°): Entrevista Madre sector socio económico Medio y n° de entrevista

(EPMn°): Entrevista Padre sector socio económico Medio y n° de entrevista

(EMBn°): Entrevista Madre sector socio económico Bajo y n° de entrevista

(EPBn°): Entrevista Padre sector socio económico Bajo y n° de entrevista